



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2020
ISSN 1131-7698
E-ISSN 2340-1354

13

SERIE I PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2020
ISSN 1131-7698
E-ISSN 2340-1354

13

SERIE I PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.13.2020>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

SERIE I — Prehistoria y Arqueología
SERIE II — Historia Antigua
SERIE III — Historia Medieval
SERIE IV — Historia Moderna
SERIE V — Historia Contemporánea
SERIE VI — Geografía
SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

N.º 1 — Historia Contemporánea
N.º 2 — Historia del Arte
N.º 3 — Geografía
N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2020

SERIE I · PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA N.º 13, 2020

ISSN 1131-7698 · E-ISSN 2340-1354

DEPÓSITO LEGAL
M-21.037-1988

URL
ETF I · PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETF/index>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN
Carmen Chíncoa Gallardo
<http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Espacio, Tiempo y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología (ETF/I) es la revista científica que desde 1988 publica el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). ETF I está dedicada a la investigación en Prehistoria y Arqueología, acoge trabajos inéditos de investigación, en especial artículos que constituyan una aportación novedosa, que enriquezcan el campo de estudio que abordan y que ofrezcan una perspectiva de análisis crítico. Va dirigida preferentemente a la comunidad científica, investigadora y universitaria, tanto nacional como internacional, así como a todas las personas interesadas por el conocimiento de la Prehistoria y la Arqueología en general. Su periodicidad es anual. ETF I facilita el acceso sin restricciones a todo su contenido desde el momento de su publicación en edición electrónica.

Espacio, Tiempo y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología (ETF/I) (*Space, Time and Form. Serie I*) is a peer-reviewed academic journal published from 1988 by the Department of Prehistory and Archaeology at the School of Geography and History, UNED. It's devoted to the study of Prehistory and Archaeology. The journal welcomes previously unpublished articles, particularly works that provides an innovative approach, contributes to its field of research, and offers a critical analysis. It is addressed to the Spanish and international scholarly community, as well as to all person interested in Prehistory and Archaeology. It is published annually. The journal provides open access to its content, freely available electronically immediately upon publication.

Espacio, Tiempo y Forma. Serie I, Prehistoria y Arqueología está registrada e indexada entre otros, por los siguientes Repertorios Bibliográficos y Bases de Datos: LATINDEX, DICE, ISOC (CINDOC), RESH, IN-RECH, DIALNET, E-SPACIO UNED, CIRC 2.0, MIAR 2016, CARHUS 2014, Fuente Academica Premier, Periodicals Index Online, Antropological Literature, FRANCIS, Ulrich's, SUDOC, ZDB, DULCINEA (VERDE), REDIB, Directory of Open Access Journals (DOAJ) e Índice H de las revistas científicas españolas según Google Scholar Metrics.

EQUIPO EDITORIAL

Edita: Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Editores:

Íñigo García Martínez de Lagrán

Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED

Carmen Guiral Pelegrín

Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED

Patricia Hevia Gómez

Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED

Francisco Javier Muñoz Ibáñez

Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED

DIRECTORA DEL CONSEJO DE REDACCIÓN DE ETF I PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

Mar Zarzalejos Prieto

Directora del Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED

CONSEJO DE REDACCIÓN

Alicia Arévalo González

Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, Universidad de Cádiz

Horacio Chiavazza

Instituto de Arqueología y Etnología, Universidad nacional de Cuyo (Argentina)

Virginia García-Entero

Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED

Beatriz Gavilán Ceballos

Departamento de Historia I, Universidad de Huelva

Carmen Guiral Pelegrín

Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED

Patricia Hevia Gómez

Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED

José Manuel Maíllo Fernández

Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED

Julià Maroto Genover

Departamento de Historia e Historia del Arte, Universitat de Girona

Alberto Mingo Álvarez

Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED

Lourdes Prados Torreira

Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid

COMITÉ CIENTÍFICO

Martín Almagro Gorbea

Universidad Complutense de Madrid

Federico Bernaldo de Quirós

Universidad de León

Irene Bragantini

Università Orientale di Napoli

Germán Delibes Castro

Universidad de Valladolid

Hélène Eristov

CNRS (Francia)

Carmen Fernández Ochoa

Universidad Autónoma de Madrid

Michel Fuchs

Université de Lausanne

Antonio Gilman

California State University

COMITÉ EDITORIAL DE ETF SERIES I–VII

Julio Arroyo Vozmediano, Departamento de Historia Moderna, UNED; Carlos Barquero Goñi, Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, UNED; Enrique Cantera Montenegro, Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, UNED; Pilar Diez del Corral Corredoira, Departamento de Historia del Arte, UNED; Carmen Guiral Pelegrín, Departamento de Prehistoria y Arqueología (Arqueología),

UNED; Patricia Hevia Gómez, Departamento de Prehistoria y Arqueología (Arqueología), UNED; Luiza Iordache Cârstea, Departamento de Historia Contemporánea, UNED; M.^a Luisa de Lázaro Torres, Departamento de Geografía, UNED; David Martín Marcos, Departamento de Historia Moderna, UNED; Íñigo García Martínez de Lagrán, Departamento de Prehistoria y Arqueología (Prehistoria), UNED; Álvaro Molina Martín, Departamento de Historia del Arte, UNED; Francisco Javier Muñoz Ibáñez, Departamento de Prehistoria y Arqueología (Prehistoria), UNED; Miguel Ángel Novillo López, Departamento de Historia Antigua, UNED.

DIRECTORA DE ETF SERIES I–VII

Yayo Aznar Almazán

Decana de la Facultad de Geografía e Historia, UNED

SECRETARIO DE ETF SERIES I–VII

Julio Fernández Portela

Departamento de Geografía, UNED

GESTORA PLATAFORMA OJS

Carmen Chincoa Gallardo

CORRESPONDENCIA

Revista *Espacio, Tiempo y Forma*

Facultad de Geografía e Historia, UNED

c/ Senda del Rey, 7

28040 Madrid

e-mail: revista-etf@geo.uned.es

SUMARIO · SUMMARY

3 Equipo editorial · Editorial Board

9 Artículos · Articles

- 11 **ÁNGEL RIVERA ARRIZABALAGA**
Numerical Abstraction in Prehistory. A View from Cognitive Archeology
Abstracción numérica en la Prehistoria. Una visión desde la arqueología cognitiva
- 39 **LUIS PÉREZ RAMOS, FRANCISCO L. TORRES ABRIL, JOSÉ M.^a TOMASSETTI GUERRA Y VICENTE CASTAÑEDA FERNÁNDEZ**
El sitio de modo técnico 3 de la antigua fábrica de conservas Garavilla (Algeciras, Cádiz). Análisis tecnológico de los soportes líticos
Technical Mode 3 Site of the Ancient Fábrica de Conservas Garavilla. Technological Analysis of Lithic Support
- 71 **MARIO REIS Y CARLOS VÁZQUEZ MARCOS**
Lugar de paso, memorias antiguas. El yacimiento del Arroyo de las Almas (La Fregeneda, Salamanca) y su arte rupestre Paleolítico al aire libre
Place of Passage, Ancient Memories. The Site of Arroyo de las Almas (La Fregeneda, Salamanca) and its Open-Air Palaeolithic Rock Art
- 105 **JOSÉ I. ROYO GUILLÉN, FCO. JOSÉ NAVARRO CABEZA Y SERAFÍN BENEDÍ MONGE**
Un paisaje sacralizado por grabados rupestres protohistóricos e históricos en las hoces del río Mesa (Calmarza, Zaragoza)
A Sacralized Landscape by Protohistoric and Historical Rock Engravings in the Gorges of the River Mesa (Calmarza, Zaragoza)
- 141 **NOEMÍ RAPOSO GUTIÉRREZ**
Delimitación de los espacios públicos en el *Pagus Augustus Felix Suburbanus*. Necrópolis de Porta Ercolano (Pompeya-Italia)
The delimitation of the Public Spaces in the *Pagus Augustus Felix Suburbanus*. Necropolis of Ercolano Gate (Pompeii-Italy)
- 173 **TERESA BUEY UTRILLA**
Soportes epigráficos y promoción social: mujeres libertas promotoras de monumentos honoríficos en *Tarraco*
Epigraphic Media and Social Promotion: Freedwomen Sponsorship of Honorific Monuments in *Tarraco*

- 203 IRENE SALINERO SÁNCHEZ
El Tesorillo (Teba), Eras de Peñarrubia y Plataforma de Peñarrubia (Campillos),
implantación, particularidades y semejanzas de tres necrópolis tardoantiguas
El Tesorillo (Teba), Eras de Peñarrubia y Plataforma de Peñarrubia (Campillos),
Implementation, Particularities and Similarities of Three Necropolis of Late
Antiquity
- 221 GUILLERMO LUIS LÓPEZ MERINO
El Historicismo en la Restauración Arquitectónica: el ejemplo del Alcázar de los
Reyes Cristianos de Córdoba
Historicism in Architectural Restoration: The Example of the Alcázar of the
Christian Kings of Cordova
- 237 **Reseñas · Books Review**
- 239 ALBA GARCÍA-ÁLVAREZ
FINLAYSON, Clive: *El Neandertal Inteligente. Arte rupestre, captura de aves
y revolución cognitiva*, Córdoba, Editorial Almuzara, 2020, 253 pp., ISBN:
978-84-18089-53-4.
- 245 **Normas de publicación · Authors Guidelines**

ARTÍCULOS · ARTICLES

NUMERICAL ABSTRACTION IN PREHISTORY. A VIEW FROM COGNITIVE ARCHEOLOGY

ABSTRACCIÓN NUMÉRICA EN LA PREHISTORIA. UNA VISIÓN DESDE LA ARQUEOLOGÍA COGNITIVA

Ángel Rivera Arrizabalaga¹

Recibido: 20/05/2020 · Aceptado: 23/11/2020

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etf.13.2020.27438>

Abstract

This paper attempts to analyse the origin of numerical abstraction. In his study, a Psychobiological and Social Model (Functional Structuralism) has been used on our cognitive evolution, and causal cognition processes as the main drivers of cognitive and behavioural development. The process takes place over a long historical period, because although it seems that there are antecedents at the end of the Middle Palaeolithic, its main development begins with the beginning of the Upper Palaeolithic, where archaeologically an advanced development of causal cognition related to measurement behaviours is observed. Its subsequent evolution to counting and numbering behaviours would depend on the social, technological and emotional development of Neolithic and Bronze Age societies.

Keywords

Measure; Count; Numerical abstraction; Psychobiological and Social Model; Causal cognition.

Resumen

En este trabajo se intenta analizar el origen de la abstracción numérica. En su estudio se ha utilizado un Modelo Psicobiológico y Social (*Estructuralismo funcional*) sobre nuestra evolución cognitiva y los procesos de *cognición causal* como motores principales del desarrollo cognitivo y conductual. El proceso se realiza en un amplio periodo histórico, pues aunque parece que existen antecedentes a finales del Paleolítico medio, su principal desarrollo comienza con el inicio del Paleolítico superior, donde arqueológicamente se constata un avanzado desarrollo del *cognición causal* relacionado con conductas de medición. Su posterior evolución a conductas de conteo y numeración dependería del desarrollo social, tecnológico y emocional de las sociedades del Neolítico y la Edad del Bronce.

1. Doctor en Prehistoria y Arqueología (UNED). Licenciado en Medicina y Cirugía; <arivera52@gmail.com>.

Palabras clave

Medir; Contar; Abstracción numérica; Modelo Psicobiológico y Social; Cognición causal.

.....

Numeracy, understood as the ability to understand, represent and use numbers (Coolidge and Overmann 2012), is a cognitive process broadly related to human behaviour. We know from the Palaeolithic period the need to have a certain control in several fundamental behaviours; either because of the number of objects to be controlled, their relation with the time of access or consumption, or because of their acquisition in certain spaces. However, the cognitive development of numerical control did not exist in all prehistoric periods. The evolution of these processes in the creation of numerical abstraction will constitute the main task of this work.

1. METHODOLOGICAL APPROACH

Numerical cognition must be understood within the general framework of the cognitive development of the genus *Homo*, so it is necessary to use a methodology reflecting how cognition was created and developed in our evolutionary ancestry. In the creation of such an abstraction it is necessary to know, even briefly, those cognitive processes that interfered in its creation:

- * Development is necessary of a broad interdisciplinary work (Evolutionary Biology, Neurology, Psychology, Psycholinguistics, Archaeology and Social Anthropology), which leads us to the creation of the Psychobiological and Social Model or Functional Structuralism (Rivera and Menéndez 2011; Rivera and Rivera 2019) (Table 1). Such a model can be placed within a general interpretive theory, Structuralism, which in the middle of the 20th century focused on the existence of generic structures or models of invisible, unconscious and universal behaviours that condition human behaviour (Lévi-Strauss 1977). At present, following the concept of the common or structural factors of our biology, a psychobiological base has been elaborated on which our thinking and behaviour develops (Damasio 2010), within human social media or cognitive-cultural niches (Tomasello 1999; Bickerton 2009; Rivera and Menéndez 2011; Rivera and Rivera 2019).

Psychobiological and Social Model. Functional Structuralism Rivera and Rivera 2019		
Interdisciplinary concept of cognitive and cultural evolution	Causal cognition as a method of Cognitive structuring (social, emotional and technological). Development in 7 grades Haidle 2014; Stuart-Fox 2015; Lombard and Gärdenfors 2017	
	Neurological evolution is performed mainly by the regulatory genes or Hox genes (Heterochronies) Florio <i>et al.</i> 2015; Suzuki <i>et al.</i> 2018 Alometric and quantitative growth. Greater neurological potential.	
	Basic rational and emotional cognitive abilities (biological evolution). Causal cognition. Grades 1-3/4 Ardila and Ostrosky-Solís 2008; Rivera 2015	
	Conditions Environmental requirements Rivera and Menéndez 2011 Laland 2017 Lotem <i>et al.</i> 2017 Colagè and d'Errico 2018 Muthukrishna <i>et al.</i> 2018	Social, economic, demographic and technological. Cognitive-cultural niche Bickerton 2009; Tomasello 1999 Existence of a language. First symbolic behaviour and means for all cognitive development. Vygotsky 1934/1978; Luria and Yudovich 1972; Bruner 1984; Belinchón <i>et al.</i> 1992
	Cognitive development. Emerging cognitive abilities (cultural evolution) Causal cognition 3 / 4-7. Ardila and Ostrosky-Solís 2008; Searle 1997; Tomasello 1999; Edelman and Tononi 2000	
	Self-awareness is fundamental for proper symbolic and modern behaviour Rivera and Rivera 2017	
Characteristics of cognitive evolution	The concepts and abstractions that will shape behaviour must be acquired from the observation of the environment and the cultural heritage	
	Evolution as a heterogeneous continuum in time and space. Cognitive-cultural mosaic	
	Multiple intermediate stages of cognitive evolution Cumulative. Cultural heritage. Demographic stability is needed	
General mechanisms of cognitive evolution	Exaptation: functionalities for which we did not evolve	
	Coevolution: reciprocal cognitive modification	
	Emergency: new capacity acquired by the functional sum of the elements of the system (co-evolution)	
	The cognitive-cultural niche constitutes a specifically human Natural Selection. Baldwin effect (Bateson 2004) or mechanisms of genetic assimilation (Waddington 1941)	

TABLE 1. PSYCHOBIOLOGICAL AND SOCIAL MODEL OF HUMAN BEHAVIOUR

1.1. CAUSAL COGNITION MECHANISMS

We will see the current concepts of causal cognition, considered to be the main driving force in human evolution. (Stuart-Fox 2015; Lombard and Gärdenfors 2017; Bender and Beller 2019; Rivera and Rivera 2019; Bender 2020).

Causal cognition is defined as the relationship between two events, one of which is the consequence (effect) of the other (cause) (Bender 2020). The cognitive characteristics of the cognitive processes that are related can be of different modalities (Stuart-Fox 2015), so the definition would remain as the capacity to establish and/or recognize that the action of one or more cognitive processes of the same or different modality (sensory or stored) would be the cause of the production of another behaviour or effect, whether material, emotional or symbolic.

Its realization occurs through the establishment of a cause and effect relationship between the natural signs of the environment whether observable (e. g. edge of stones with cuts in the base) or unobservable (e. g. wind with falling fruits) and all that we retain in memory (rational and/or emotional mental constructions). In advanced degrees, fully symbolic and/or abstract concepts would be handled, making it possible that with behaviours deduced from nature or from human activity (cause), others of an abstract nature could be created, not present in nature, but in our symbolic world (effect). Only humans evolved the mental capacity to represent an unobservable entity in response to a perceptual representation, and to create a relationship between them (Penn and Povinelli 2007; Stuart-Fox 2015).

The evolution of these cognitive abilities depends on each other for their realization at increasingly higher levels. The structuring of the neural networks that support these capacities has a kind of hierarchical modularity, where small networks are functionally situated within larger networks, and these within even larger networks (Sporns 2011). The overlap of these would explain why in the development of cognitive abilities, common neurological networks or cognitive functions are shared (cognitive or functional co-evolution) (Rivera and Rivera 2019).

We can analyse causal cognition in two ways; one in the sense of cause to effect with a predictive character, and the other from effect to cause with diagnostic aspects (Reips and Waldmann 2008). In Archaeology, where we know the effects or archaeological data, we would mainly use the second one, that is, we would look for the causes that have produced those archaeological data or effect.

Seven degrees of ascending complexity have been established in their production in time and space (Lombard and Gärdenfors 2017). This classification has been expanded by introducing the parameters of *working memory*, *theory of mind* and *self-consciousness* (Rivera and Rivera 2019).

- * Grade 1: *Individual causal understanding*. Simple relation between a *cause* (push) and its immediate resultant *effect* (fall), which are directly perceived. It is done individually and can be explained through conditioning learning.
- * Grade 2: *Cued dyadic-causal understanding*. Two different agents in alternative shifts perform a similar action. Both know that the action of the other causes

an effect similar to theirs, where mirror neurons are presumably involved in such an inference (two children on a seesaw). For the understanding of the following degrees of causal compression this degree is a requirement, being able to be an antecedent of the theory of mind, when developing in a social environment.

- * Grade 3: *Conspecific mindreading*. The causal intention of the actions of others is interpreted as similar to mine, with the same effects (the direction of another's gaze can indicate his intentions, because we presume that he acts as we would). One appreciates the beginning of the basic, social and specific skills of the *theory of mind*.
- * Grade 4: *Detached dyadic-causal understanding*. This degree depends on the ability to have two or more mental representations at the same time, but of different aetiology. A direct sensorial observation and a memory of similar experiences, in order to understand their cause-effect relationship. A conscious causal cognition is established from the observed effect (clothing in a chair) to the unobserved cause (its owner, whom we can recognize, left it there). An expansion of the *working memory* is observed to maintain more than two unequal mental representations at the same time. The *theory of the mind* is reaffirmed by thinking that the other acts as we would.
- * Grade 5: *Causal understanding and mindreading of non-conspecifics*. Same as above but with different species. Understanding of the cause-effect of the actions of other species, carried out indirectly (traces of their displacement) and with previous experiences. It also requires some development of the *working memory*.
- * Grade 6: *Inanimate causal understanding*. Attribute causes to inanimate objects (seeing an apple fall when there is wind). The cause is not directly perceived, but inferred. It requires the use of *working memory* and some development of *behavioural flexibility* (linked to language and self-awareness).
- * Grade 7: *Causal network understanding*. It would be the understanding of how a set of causal nodes specific to one domain connects or links to the causal networks of other different domains. It allows for the modern human trait of cognitive flexibility and unlimited behaviour, expressed in complex technological, symbolic, and scientific innovations. A full development of *working memory*, *theory of mind*, *language* and *self-consciousness* is required. It allows the creation of significant causal hypotheses that facilitate learning and cognition about new causal systems in a very effective way (Tenenbaum and Niyogi 2003).

The discussed antecedents of the first forms of causal cognition among non-human primates are limited to grades 1 and 2, to a lesser extent to grade 3 and

very limited to grade 4, but with a minimal and controversial development of the theory of mind within a specifically social context (Sánchez-Cubillo *et al.* 2012; Seyfarth and Cheney 2013).

The differences between grades 3 and 4 (conspecific) and grade 5 (non-specific) are gradual, depending largely on experience with other people (grades 3 and 4) and the behaviour of other species (grade 5). Grades 4 and above facilitate the relationship between known facts (sensory experience and memory), being able to predict the interventions of other species (grades 3 and 4) and the behaviour of other species (grade 5). Grades 4 and above facilitate the relationship between known facts (sensory experience and memory), being able to predict causal interventions and transfer them to other contexts (Haidle 2014; Stuart-Fox 2015; Lombard and Gärdenfors 2017). In this last group appears an expansion of the *working memory*, being key in the behavioural development of our gender (Stuart-Fox 2015). Similarly, the theory of mind developed some evolution of episodic memory and spatial and temporal planning. (Lombard and Gärdenfors 2017), favoring the progressive development of language and self-awareness (Rivera and Rivera 2017).

1.2. ARGUMENTS INTERTWINED, LINKED OR BRIDGED

The successive complexity of the formation of these networks and their consequent behavioural development is achieved by creating a series of arguments intertwined, linked or bridged one after the other (Wynn 2009; Botha 2010; Wadley 2013; Haidle 2014; Gärdenfors and Lombard 2018), which can be traced in the archaeological data (d'Errico *et al.* 2017; Gärdenfors and Lombard 2018; Overmann 2018a).

1.3. MATERIAL ENGAGEMENT THEORY (MET)

The importance that perceptions (material or conceptual) have on the functional structuring of the brain (Malafouris 2013).

In conclusion, the diversity of the information received and stored can be grouped into highly interconnected functional structures, so that for the development of each of them the existence of the others is necessary (cognitive co-evolution). These are: social, emotional and technological cognition (Rivera and Rivera 2019) (Table 2). It is within this cognitive and causal framework that numbers would develop, although with an irregular ontogenetic development in their geographical and temporal production.

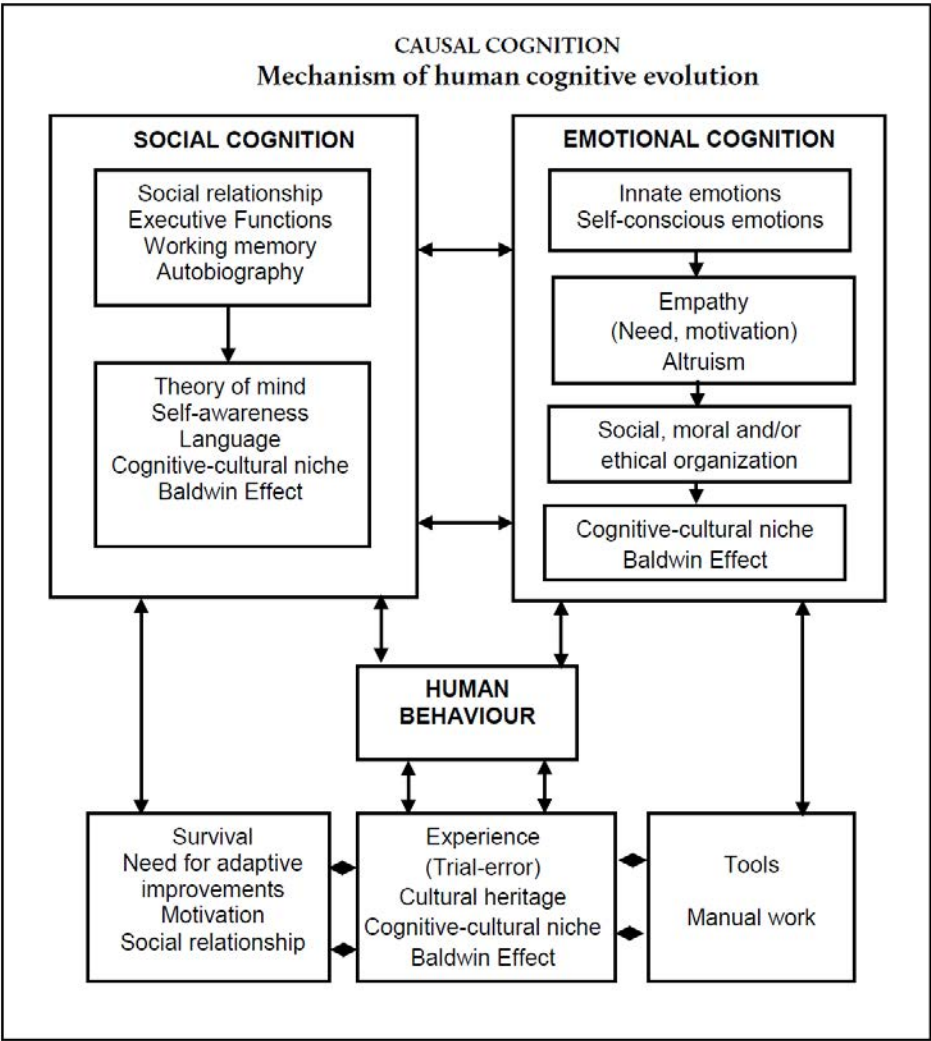


TABLE 2. IT REFLECTS THE DIFFERENT FORMS OF COGNITION (SOCIAL, EMOTIONAL AND TECHNOLOGICAL), THE RELATIONSHIP BETWEEN THEM AND THEIR DEPENDENCE ON CAUSAL COGNITION AS THE ENGINE OF THEIR CREATION

2. PSYCHOBIOLOGY OF NUMEROSITY

In order to understand the development of numerical abstraction, we must also understand the several psychobiological processes which underpin it.

2.1. INNATE SENSORY APPRECIATION OF SEVERAL SIMILAR COMPONENTS

There exists an innate perceptual or concrete numeration that allows the sensory appreciation of several similar components (several, few, and many) (Carey 2009). Its existence is independent of language (Brannon 2005; Varley *et al.* 2005; Overmann 2016, 2018a), and presents two functional aspects. First, the approximate

number system (ANS) facilitates an estimation of the magnitude of a group without depending on language or symbols. This would act in groups greater than four, allowing us to perceive value differences in magnitude between the groups (many or few). Second, the object tracking and quantification system (*subitization*) that works with values less than four (Dehaene 1997; Tomasello and Call 1997; Butterworth 1999; Cantlon *et al.* 2006; Nieder and Dehaene 2009; Coolidge and Overmann 2012). Its existence has been proven in rats, lions and several primate species (Dehaene 1997; Nieder and Dehaene 2009), which would indicate evidence of a neuronal substrate that has been evolutionarily maintained.

However, the universality of this innate character does not imply a systematic evolution to systems of numerical quantification, since nowadays human populations are known with a numerical cognition that barely exceeds the limits of this innatism. All known human societies have a language, but not all of them have numbers (Flegg 1983; Everett 2005). This fact can reasonably be attributed to differences in the social needs for numbers (Epps *et al.* 2012; Overmann 2018a), i.e. the lack of adequate social, technological and emotional cognitive development to motivate their evolution.

2.2. NUMERATION AND LANGUAGE

The development of language would facilitate the creation of a new representational system that would allow our ancestors to reinterpret the observable world by referring to unobservable physical and mental causes (Stuart-Fox 2015). During neurological maturation, within a suitable environment (cognitive-behavioural niche), there is an interaction of language with thought, in this way, it is verbalized and acquires the functional characteristics of language. It is as if we were talking to ourselves, using an internal language (Vygotsky 1934/1978; Luria and Yudovich 1972; Bruner 1984; Belinchón *et al.* 1992). With it, one can quickly and easily learn known abstractions (individuality, social condition, time, space, negation, religion, art, numeration, etc.). Language, largely a consequence of cultural heritage, is the fruit of thought, but it is also a modulator of thought (intellectualized language), and both are controllers of human action and behaviour (Bruner 1984). Therefore, it is necessary to understand language as the necessary means and coordinator of human cognitive development in all its aspects (Vygotsky 1934/1978; Belinchón *et al.* 1992; Mercier 2000), being the appropriate way to access numerical cognition, by complementing, explaining and expressing the ideas obtained through manual interactions with materiality and social development (Clark 2006; Roepstorff 2008; Overmann 2018a).

Language and numeration share the characteristics of sequencing, analogy and metaphorization or symbolization (Coolidge and Overmann 2012), which would indicate an important relationship between them (cognitive co-evolution) of ontogenetic and cultural characteristics (Booth and Siegler 2006). The ability to calculate in normal circumstances requires not only the understanding of numerical concepts, but also the conceptual and cognitive skills that make it

possible. Therefore, numeration should be understood as the representation of a multifactorial skill that includes verbal and spatial skills, memory and executive functions (Ardila and Rosselli 2002). Its origin is to be found in the cognitive co-evolution that occurs in human ontogenesis in general (Hurford 1987; Wiese 2007; Macizo *et al.* 2016; Rivera and Rivera 2019).

A different neuronal organization is known between language and numerical cognition (Carreiras *et al.* 2015; Overman, 2018a). Thus, language preferentially involves the areas of Broca and Wernicke in the frontal and temporal lobes by means of the *Arched Fascicle* (Rilling *et al.* 2008). While numeration is more associated with parietal activity (Orban *et al.* 2006; Coolidge and Overmann 2012; Amalric and Dehaene 2016), by relating it to the ability to recognize previously learned information about objects, people or places through the fingers (tactile gnosis) (Penner-Wilger *et al.* 2007; Reeve and Humberstone 2011), as well as motor and visual movement planning (Frank and Barner 2012; Brooks *et al.* 2014). These data would relate the development of the parietal lobe with the increase of the capacity of numerical abstraction (Bruner *et al.* 2017, 2018).

However, depending on the characteristics of environmental influence (teaching methods), neuronal reorganizations specific to numeration may have different neuronal locations (Dehaene *et al.* 2008; Zamarian *et al.* 2009). Thus, we find a greater contribution of language areas in Westerners, resulting from memory learning of arithmetic facts, and a greater participation of the premotor area in Chinese speakers, presumably as a result of instruction through the calculation of the abacus (Tang *et al.* 2006). Its definitive neurological structure seems to depend more on the perceptual characteristics of our senses and learning techniques than on the existence of a basic structure or instinct evolved for this purpose (Malafouris 2013; Macizo *et al.* 2016; Rivera and Rivera 2019).

2.3. MEASUREMENT ACTIONS

There are two cognitive processes closely related to numeration, but which correspond to different behaviours: measuring and counting. To measure, a cultural and cognitive background to counting, would be to establish a causal relationship between an action performed (hunting, gathering, manufacturing, etc.), space travelled (time required), or any object (cause), with a record or material basis (effect) that can be sensibly perceived (acoustic, visual and tactile) each time the action of measuring is performed. The creation of these marks refers to the concrete facts carried out, but expressing them independently of the other characteristics that may exist.

Some of these processes, in order to be measured, require a previous comparison with units or patterns of measurement of suitable characteristics such as: day, certain volume of grain, hunting unit, etc. This process constitutes another causal relationship (cause/effect), resulting in the concrete creation of the pattern or unit of measurement, which in turn may be noted or recorded with a mark in an appropriate materiality. These measurements and/or signals are limited to showing their order and sequencing of the series of elements measured and their relationship with each other, since

each mark reflects an act that is equal to the others, as occurs in the Palaeolithic. The degree of causal cognition required for their development could be between 6 and 7 (Lombard and Gärdenfors 2017), which would justify their possible existence from the mid-advanced Palaeolithic and African MSA (d’Errico *et al.* 2017).

2.4. NUMERICAL ABSTRACTION. COUNTING ACTIONS, THINGS, ANIMALS, ETC.

Abstraction is a cognitive process of concept formation through the identification of common properties of sets of objects or living beings, which is achieved by fixing attention and/or thinking about such concepts while ignoring some of its other properties (e. g. Ferrari 2003). This definition applied to the origin of numbers takes us to the periods of prehistory where their origin, use and development have been archaeologically proven. The obligatory approach to this broad historical period presents important problems, since it is done through the cognitive development of the present day, which makes us “see” numbers too easily, when there is no archaeological or cognitive evidence of their creation and social use. The problem increases when we also cannot know the degree of cognitive development presented by these populations, since the potential capacity (psychobiological basis) of human beings in these periods was equal to the current one, but their cognitive development was not the same (e. g. Colage and d’Errico 2018; Bender and Beller 2019; Rivera and Rivera 2019).

Numbers, obviously do not have in nature a material base that can induce their creation, which leads us to think that we must create the material forms that achieve it (Overmann 2018a). These material forms make the perceptive experience of quantity tangible (Malafouris 2010), comprehensible (Frege 1953) and stable, in such a way that their properties would act as representatives for the future conceptual relations (Hutchins 2005).

Numbers begin as an adequate perceptive experience of quantity instantiated by material forms (Overmann 2018a). This experience is acquired with the recognition of sets of objects that share the same amount of measurement marks in an appropriate signalling register (Russell 1920; Overmann 2018a). In short, it is not the mind that makes the tool, but it is the tool that makes the mind, or rather, both collaborate in their mutual development (Malafouris 2013). Thus, the processes of analogy (signs of general and particular common characteristics) would be fundamental in the process of creating numerical abstraction. In this context, one speaks of the capacity to abstract quantity, while suppressing other information (e. g., form, colour, etc.), which seems to be exclusive to humans (Christie and Gentner 2007; Overmann 2018a).

Numerical abstraction is a behavioural and social process, since its development is observed in the continuous use of measurement behaviours, favouring the production of similarities or analogies between the measurements obtained and pointed out with the patterns used (marks); with important dependence on the materiality of the objects, since they are concepts whose content, structure and organization are influenced by the material forms used to represent and manipulate them; and cognitive, where an abstraction would be formed that arises from the reiterative process of measuring, and

that leads us to give a cardinal number (symbolization) as representative of a precise and constant set of marks. This symbolization is essential, because what cannot be named (social language), represented (graphic symbolization or materiality) and pointed out (cognitive behaviour) is as if it did not exist. Linguistic signs allow numerical concepts to be communicated, learned and applied in social contexts in ways that are not possible only through visuospatial means (Ferrari 2003).

Therefore, numbers constitute a symbolized abstraction whose cognitive origin is an emergent process (McClelland *et al.* 2010; Zorzi and Testolin 2017; Rivera and Rivera 2019), which is produced through mechanisms of *cultural exaptation* within our particular cognitive-cultural niche (d'Errico *et al.* 2017) and cognitive development of modern characteristics with grade 7 causal cognition, which allows the modern human traits of unlimited cognitive and behavioural flexibility, expressed in current technological and scientific innovations (Lombard and Gärdenfors 2017; Rivera and Rivera 2019).

However, the origin of this cognitive capacity is not well defined, since it is induced that its origin has certain innate character, and that only humans possess it (Christie and Gentner 2007; Overmann 2018a). At present, the concept that human cognitive abilities would be formed (with emerging characteristics) as a result of the functional union of other cognitive abilities (co-evolution) is being validated. The process can be repeated until it reaches those capacities with a clear innate foundation, which we can assume would be the ones presented by the first hominids of our genus (Rivera and Rivera 2019). In this process we can distinguish two parts.

- * The development of a specific transformation of materiality, through a series of causal processes (linked or bridged arguments) (Haidle 2014), until a series of groups of analogous or equal measurements are shown, which differ from other groups due to the different amount of measurement marks.
- * These analogous groups will develop the abstraction, since they only refer to the quantity and not to other characteristics of such groups (material components of the groups). Such a process has to be symbolized (graphically or orally) in order to be operational.

The progressive transformation of materiality is a good example of causal cognition, where the components of cause and effect would be well defined (Table 3). There are more doubts about the formation of abstraction, since it is not clear that there is a causal relationship between adequate materiality and the formation of numerical abstraction. However, between the formation of analogous marks and the creation of numerical abstraction there is an apparent relationship of causality (cause-effect), since the creation of these equal marks is a necessary and sufficient condition (cause) for certain innate human cognitive capacities e. g. attention, perception and memory) together with cultural influence (adequate materiality) to create processes of co-evolution and emergence of the abstract concept of number (effect). If the materiality did not manifest itself in a constant and repeated way in groups of equal quantities that call our attention and make us perceive such analogy, this abstraction could not be developed.

DEVELOPMENT OF NUMERICAL ABSTRACTION			
Bridging arguments	Archaeological data Material	Historic period	Causal cognition
1st bridged link Measure without counting	Successive Marks on bones and stones, ¿beads, perforated shells, fingers, etc.?	End of the middle Palaeolithic African MSA Upper Palaeolithic.	Grade 6/7 Cause: control of complex events Effect: creation of marks Concrete measurement
2nd bridged link Creation of measurement patterns	Each pattern can have its own materiality and characteristics	All historical periods	Grade 6/7. Cause: The need to create appropriate and socially recognisable marks Effect: Creating comparative units or patterns
3rd bridged link Measuring without counting Specification of concrete measurements.	Simple and complex Tokens mainly in baked clay.	Neolithic/ Bronze Age c. 8300-4500 to first millennium BC	Grade 7. Cause: Commercial and social control (ceramics, quantity and quality). Effect: creation of specific tokens Concrete measurement
4th bridged link Introduction of simple tokens into bullae	Hollow <i>bullae</i> the simple tokens and solid and complex baked clay	Bronze Age c. 3300 BC	Grade 7 Causa: Commercial and social control of measured products and tokens. Effect: Introduction into the bullae
5th bridged link Printing on walls	Walls of hollow bullae with impressions of the tokens they contained. Impressions of the solid bullae	Bronze Age c. 3250 BC	Grade 7 Cause: ignorance of the tokens inside the closed bulla Effect: impressions on hollow and solid bullae
6th bridged link Grouping of token values	Variation in size and shape of tokens indicating various quantities and products	Bronze Age Mid to late 4th millennium	Grade 7 Cause: need to reduce the number of tokens with variations in shape and size Effect: new tokens with different quantity values

7th bridged link First printed tablets	Engraved, baked tablets	Bronze Age late 4th millennium c. 3200 BC	Grade 7 Cause: improve impressions on bulla's Effect: tablets creation
8th bridged link Concrete numbering		End of 4th and 3rd millennium BC	Grade 7 Cause: The increase in the quantity and variety of products measured or counted Effect: simplification of registrations, those of equal quantity, and those of specific quality
9th bridged link Abstract numbering		Bronze Age c. 1900 to 1600 BC	Grade 7 Cause: measure group analogy Effect: only quantity signals with graphical and linguistic symbolization already as number
10 bridged link Numerical representation, numerical bases		Bronze Age c. 1900 to 1600 BC	Grade 7 Cause: problems with numerical representations Effect: Creation of rules of representation and organisation

TABLE 3. SHOWS THE DIFFERENT COGNITIVE STEPS OR LINKED OR SIGNALLED PILLARS USED IN THE INITIAL DEVELOPMENT OF NUMERATION

In this context, the repeated production of the same groupings of marks (perceptual analogy) would produce a highly reiterative sensory perception, facilitating a notable strengthening of the sensory memory (capacity to register the sensations perceived through the senses), and an increase in its cognitive permanence and a greater possibility of memory (Manzanero 2008). These perceptions would be the most general and those that best describe the objects, actions or facts on which the processes of abstraction are going to be carried out, being, at the same time, those that will be remembered first when the processes of attention are activated. Their realisation would take place in the areas of temporary parietal association where the processes of memorisation, memory and cognitive abstraction would be initiated. However, the processes of abstraction would be some what *latent* in these areas of association, as they cannot manifest themselves until a cognitive medium is developed that can create a form, of an equally cognitive nature, that allows its internal (verbal or conscious thought) and external (language or graphic

representation) manifestation, facilitating numerical expression as we conceive it today. It would represent a good example of the processes of *co-evolution* and *emergence* that will characterise the manifestation of our cognitive capacities (Rivera and Rivera 2019).

3. DEVELOPMENT OF NUMEROSITY IN PREHISTORY

3.1. NUMERATION IN THE PALAEOLITHIC

The use of the fingers in numerical learning, and the knowledge of numerous hand paintings in various caves in Upper Palaeolithic Europe, has led to the idea that the hands could have been used as templates for measuring and/or counting with the fingers (Leroi-Gorhan 1967; Overmann 2016). Likewise, the accumulation of various equal elements (shells, stone beads, perforated or grooved bones, etc.) has been related to these measuring behaviours, where each measuring event would correspond to one of these elements (e. g. Vanhaeren *et al.* 2013). Such use is possible, but the ignorance of the causes that justified its development makes the majority of authors opt for its use as elements of personal and/or social differentiation. The archaeological data best associated with these practices would be the successive marks that are observed in different mediums, because they acquire a homogeneous and regular form in their production, giving the sensation of a more or less continuous act, in which the events that are to be measured would be recorded by simple event-sample comparison. They have been found in easily transportable and manageable objects, although their actual purpose is unknown (Barandiarán 2006; González Redondo *et al.* 2010; Overmann 2016) (Table 4).

These measurement behaviours would be a consequence of an adequate cognitive development, by favouring the conscious perception of the complexity and difficulty of their actions (social cognition), emotionally encouraging (emotional cognition: interest and motivation) to try to improve their performance and effectiveness. Its realization requires the existence of a material base (technological cognition) on which to create a certain concrete abstraction of the measurement, because although its reference is not reflected in the marks, they would be in the mind of the action performer (Table 3) (Rivera and Rivera 2019). Behavioural improvement could consist in the acquisition of certain control in its realization (cause), such as measurement actions or marks in bones (effect).

This process would be the first linked or signalled argument of the process of evolution of numerical abstraction (Table 3). However, its realization would not be possible without the existence of patterns or units of comparison (effect), within the need to create appropriate and socially recognizable marks (cause). With their development, the concrete abstraction of patterns was achieved, and a way of measuring without counting was initiated, since numbers did not yet exist. They constitute the second linked or signalled argument of the process of evolution of

numerical abstraction (Table 3), being an example of causal processes interrelated with other referents or modes that make up our complex causal framework. With the scarce archaeological data, three forms of temporo-spatial pattern (causal cognition 6-7) related to quantification processes can be recognized.

Possible measurement behaviours have been noted in the Upper Palaeolithic, although recently the possibility has been added that incisions or marks on a 72-60000 BP hyena femur of the Mousterian de Les Pradelles in France, and the 44-42000 BP baboon fibula incisions in Border Cave (Table 4: A) in South Africa (d'Errico *et al.* 2017), are also related to this behavioural form. What is certain is that its existence is very irregular, in terms of both temporal and geographical distribution, and there remains the doubt that its purpose was an activity of measurement or of another unknown cause (Reese 2002; Barandiarán 2006; González Redondo *et al.* 2010).

Abri Blanchard plaque of 30-25000 BP (Aurignacian) (Dordogne, France) would be at the beginning of the modern cognitive journey of *Homo sapiens* (Rivera and Menéndez 2011). It has 69 marks of different shapes that could represent the continuity of the four phases of the moon; that is, slightly more than two lunar phases (González Redondo *et al.* 2004). This interpretation would be the so-called *Marshack's notation* hypothesis (Marshack 1991), reflecting a clear continuity that fits very well with temporal measurements (Table 4: B).

The reindeer horn of *Brassempouy* of 15000 BP (Magdalenian) (Las Landas, France). The piece seems to bear clear and similar marks, intentionally divided in groups of ascending numbering (1, 3, 5, 7, 9) that are not repeated. (Table 4: C) (Ifrah 1997; González Redondo *et al.* 2010).

The rectangular ivory plate of *Mal'ta* (Irkutskaya Oblast in Siberia, Russia) from 18-15 ka, has the same cognitive and temporal connotations as the previous case. There are many very similar marks that seem to offer an important approximation to the yearly cycle, as it has a spiral of 243 signals accompanied by other spirals with 122 signals, being the total of 365. In addition, in the Siberian zone of *Mal'ta* the duration of winter is approximately 243 days, as is the gestation cycle of the reindeer, a basic animal in the diet of the area, which would reaffirm the possibility of being a long (annual) temporal record (Frolov 1974) (Table 4: D).

With the archaeological data that we have in this period we see that the groupings of marks are very irregular, lacking constant groupings of equal measurements that generate analogy processes. Well, his training would have the ability to create processes of abstraction that can be symbolized through a materiality (technological, graphic, sound, gestural, etc.) that gives body to numerical abstraction.

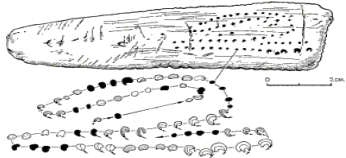
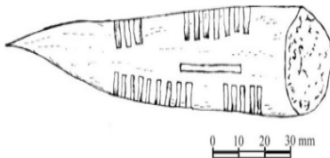
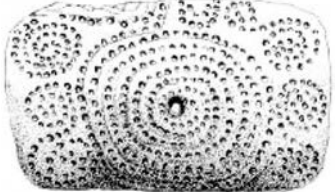
POSSIBLE PALAEOLITHIC MEASUREMENT SAMPLES			
Chronology	Support References	Graphic representations. Notches	Image
A. Border Cave Lebombo. South Africa. Africa 37000- 42000 BP	Lebombo bone, Baboon fibula González Redondo <i>et al.</i> 2010 d'Errico <i>et al.</i> 2017	29 parallel incisions made at different periods	
B. Abri Blanchard 25000 BP Dordogne. France	Blanchard Plate Marshack, 1991 González Redondo <i>et al.</i> 2010	69 marks of different shapes, depth and sizes Lunar calendar?	
C. Brassempouy 15000 BP Magdalenien Las Landas France	Reindeer horn Ifrah, 1997 González Redondo <i>et al.</i> 2010	25 notches in 5 groups of 1, 3, 5, 7 y 9 rectilinear lines	
D. Yacimiento de Mal'ta (Irkutskaya Oblast) Siberia. Russia 18000-15000 BP	Rectangular mammoth ivory plate Bednarik, 2013 Frolov, 1974	Central spiral with 243 notches Side spirals with 122 notches. Total 365 holes	

TABLE 4. SOME SAMPLES OF TESTIMONIES OF MEASUREMENT BEHAVIOUR IN THE PALAEOLITHIC

3.2. NUMERATION IN NEOLITHIC/BRONZE AGE

With the beginning of the Neolithic period, the need to control its new activities appeared, so measuring and counting behaviours were imposed as a necessary condition, so that without their use, the socio-political development that is known in wide geographical and historical areas would be impossible. Thus, the first archaeological data on the existence of these behaviours are proven in societies organized from the Neolithic in the Ancient Near East, Egypt (Schmandt-Besserat 1992 ; MacGinnis *et al.* 2014; Overman 2016), Mesoamerica and China (Chrisomalis 2005), acquiring an adequate cognitive (social, technological and emotional) and causal development (grade 7). We must bear in mind that the reality is more in line with heterogeneous progress in time and geography, where some advances could coexist with older customs, such as cases of long periods of use of various forms (simple tokens), complexes and tablets, or the multiple numerical systems in contact with each other (e. g. Sumerian sexagesimal; Akkadian and Elamite decimal) (Overmann

2018b). This complex socio-cultural and cognitive world was one of the places where the material changes that led to the creation of numerical abstraction took place.

- * *Measure without counting independent products (concrete measurements with material specification).* The behaviour of controlling actions with measurement mechanisms by equating (one to one) facts, objects or animals with patterns expressly created for that purpose, is recorded again archeologically with at beginning of the Neolithic, although with specific characteristics, because the patterns of measurement would be appropriate to what one wants to measure (e. g. units of volume to measure cereals, weight patterns, surface area, specific animals, etc.). Thus, due to the growth and complexity of the Sumerian economy, accounting records made with simple marks were not practical. To solve the problem of the variety of articles measured and their commercial or administrative purpose (cause) it was necessary to increase the information registered with the creation of trademarks indicating the quality of what was measured in each operation one by one (effect). Such development can be seen in the first tokens that the Sumerians created as reference measurements of quality and quantity. These were exclusive for each one of the measured elements, as many tokens as objects to be measured: the oil bottles were counted with ovoids, small measurements of grain with cones and large measures of grain with spheres (Schmandt-Besserat 1992). These tokens were widely used for accounting in Mesopotamia, particularly associated with the Neolithic (Moore 2000), but lasted during the Bronze Age in its two forms (Schmandt-Besserat 1986, 1992; MacGinnis *et al.* 2014). Simple tokens (Table 5: A) of specific form (disks, triangles, rectangles, ovoids, spheres, cones, cylinders and tetrahedrons) signifying a unit of what is measured (e. g. grain spheres and animal cylinders), particularly associated with the Neolithic (c. 8300-4500 BC) and the development of agriculture (Schmandt-Besserat 1986, 1992). Complex tokens (Table 5: B) that appear in the first cities, which are more recent and limited in geography have a wider repertoire of shapes and various types of markings on their surface. They appear at the end of the fourth millennium and last until the first BC millennium and are closely related to the development of the Sumerian temple and industrial and political control (Schmandt-Besserat 1986, 1992). The tokens are the result of a relatively complex causal relationship, since they are the result of the union of several causal modes (ceramics, quantity and quality), constituting the third linked or signalled argument (Table 3) (Schmandt-Besserat 1986, 1992). They show a concrete measurement reflected in the shapes of the tokens.
- * *Introduction of tokens in bulla (hollow).* For better control in their commercial use (cause), these simple tokens were stored in a kind of clay envelopes or bullae (c. 3,300 BC) (effect) (Table 5: A). The complex tokens were perforated and eventually strung on a string that was attached to a solid oblong clay bulla, where their impressions identified the beads in question. It would be the fourth linked or signalled argument (Table 3) (Schmandt-Besserat 1986, 1992). It is a clear example of the cognitive crossing of different causal processes.
- * *Impressions on the walls of hollow and solid bullae.* Around 3250 BC these envelopes of the simple tokens were shown to be insufficient, because once they were closed

their content (cause) was unknown with exactitude. The surface of the bulla was marked with the footprint of the accounting tokens (effect) (Schmandt-Besserat 2010). This new system was identified as the period of accounting by tokens-bullae in order to differentiate it from the previous period and there by locating the origin of ideographic writing and abstract calculation (Mattessic 2000). These impressions emphasised the use of identity marks (cylinder-stamp impressions) and a record of their content (Ifrah 1997) (Table 5: A). Their linear organization and stable order would ultimately facilitate the development of positional value at the end of the third millennium (Robson 2007; Overmann 2018a). They form the fifth linked or signalled argument (Table 3).

- * *Grouping the value of tokens.* In the middle and the end of the fourth millennium BC, as commercial and administrative transactions increased, it was necessary to group the values of the tokens (cause), constituting new tokens of greater value (effect). The grouping ratios were based on old forms of measurement or counting such as fingers (5, 10 measurements) (Table 5: C, D). These new codings based on their shape and size were suitable for measuring most discrete objects; ten small cones were equivalent to a small sphere, six small spheres to a large cone (Nissen *et al.* 1993). Likewise, the conventions of shape and size were also used to indicate the measured product (grain, fish, etc.), resolving the need to represent what was measured or counted in the absence of writing (Overmann 2018a). An analysis of mathematical texts from later periods suggests that these tokens may have been used to count on boards, turning them into an abacus-like device (Høyrup 2002). This would be the sixth linked or signalled argument (Table 3).
- * *First clay tablets.* With time the bullae start losing their usefulness, because the information printed on their walls seemed to be enough for the purpose proposed, making the tokens inside obsolete. What made the bullae important were the zones where the transaction data were printed. That is why they were isolated from the rest to give way to the tablets at the end of the fourth millennium BC (Schmandt-Besserat 1986, 1992). In principle, the same printing forms used in the bulla were maintained, that is, series of marks relative to each of the products measured with their particular shapes (concrete measurement). A new causal relationship was established between the practical need to improve the impressions in the bulla's (cause), and the creation of the slats as a new material way to reflect the information (effect). Their realization would constitute the seventh linked or bridged argument (Table 3).
- * *Numbering with limited or concrete abstraction.* A development of the previously initiated grouping of the value of the tokens, as it implies a certain level of concrete abstraction of a numerical nature. Given the constant increase in the complexity of commercial relations and religious and/or state control in relation to the quantity and variety of products measured or counted (cause), a practical simplification of the inscriptions was created (effect). They began to use simple signs of universal character in the measurements (one measurement, a signal), to which an exclusive mark of the measured was added (Table 5: D). Its evolution obeys the same social, technological and emotional pressures that were indicated in the development of the concrete measurement. Such practical development seems to be the beginning

of the numerical system, since the groups of quantity signals were universal and equal, increasing as what was measured grew. The only differentiation resided in the symbol of the measured or quantified merchandise. This separation of the representation of the quantity of quality occurred at the end of the fourth millennium (Friberg 1994; Malafouris, 2010; Schmandt-Besserat 1992). Until the end of the third millennium BC, however, numbers were not thought of as independent entities but as attributes of concrete objects: the length of a line, or the number of sheep in a flock (Robson 2007). This form of specific marking of the first tablets can be known as *numbering with limited or concrete abstraction*, as they would always be related to concrete measurable entities. This would be the eighth linked or signalled argument of numerical abstraction development (Table 3).

- * *Total and independent abstract numbering.* One of the most significant changes was the separation of the representation of measurements from that of products measured at the end of the fourth millennium (Schmandt-Besserat 1992; Friberg 1994; Malafouris 2010). With this, groups of equal measurements are formed, generating a cognitive analogy that allows easy separation of quantity from quality of what is measured. With the appreciation of this constant analogy or groups of measurement signals without pointing out what is measured (cause), a graphic and linguistic symbolization is made for each group (effect), emerging the numerical abstraction thanks to the graphic characteristics of the materiality of the measurements (Table 5: E).
- * Numerical abstraction acquires practically all its meaning with the development of cuneiform writing and numbering, which is fully achieved in the ancient Babylonian period (c. 1900 to 1600 BC) (Schmandt-Besserat 1992). The ninth linked or signalled argument of the causal cognition process is produced (Table 3).
- * *Numerical representation, numerical bases.* Independently of any other information, numbers would better represent the abstract concepts of measurement and/or counting. However, the isolated use of the quantity component with respect to the information of what was measured and/or counted, could only be used in short series, because if these were many the individual symbolization of each one of them would be impracticable due to their difficult manipulability. In their pragmatic solution, recurrent marking systems were created, that is to say, the creation of numerical bases as abstract structures, adequate and easy to use, which simplified the notation of quantities. Thus, in all numerical systems the first numbers are a replica of the representation of the measurement marks, in order to introduce a new numerical convention when a certain number of measurements is reached and so on. Its clear antecedent was already seen in the grouping of the value of the tokens (Table 5: E).

The elaboration of a numerical organization would facilitate the ability to objectify and simplify the problem of the conception of the number, and to restructure the cognitive task necessary for its solution (Malafouris 2010). This situation (cause) requires the creation of numerical systems or ordered sets of symbols or digits governed by rules on their combination to represent infinite numerical quantities. That is to say, new numerical abstractions would be created based on a repetitive

and ordered ordering of their symbolization (effect), where the position of each symbol representing a different value, would be the numerical bases (Table 5: E). Their development seems to be highly mediated by the representational materiality of the measures that originated them, as there is no materialization (fingers, beads, marks, tokens, etc.) that can represent large units of measurement in a simple and linear way. They would constitute the tenth linked or signalled argument of numerical cognitive development (Table 3).

The material used for counting would mark the production of the numerical base. Thus, the cycles formed by numerical bases of ten, five, and twenty suggest the use of hands and feet as material forms for counting (Overmann 2018a). Likewise, the base 12 would arise from counting with the fingers but in another way, because using the thumb as a pointer; the three phalanges of the remaining four fingers give us a count of twelve. On the other hand, if each time we complete, we point to a finger of the other hand, up to a total of five fingers, we could count up to 60. The use of large measurements and/or counts requires an adequate material symbolization, both for their production (e. g. abacus) and for their fixation (e. g. clay tablets) and social use, facilitating the necessary stability of representation (Hutchins 2005), making possible the production of operations with numbers aimed at the task of controlling trade and administering the measurable resources.

EVOLUTION OF THE MATERIALITY OF THE MEASURES UNTIL CREATING THE ABSTRACT NUMBERING	
A. Simple tokens and clay bulla. You can see the marks of the tokens that it contained inside. The owner's stamp is barely visible on the outside of the bulla. About 3,250 BC Susa, Iran. Musée du Louvre, Département des Antiquités Orientales, Paris. Photo Denise Schmandt-Besserat Image: Wikimedia Commons	
B. Complex tokens. They present a greater repertoire of shapes and with various types of marks on their surface. End of the fourth millennium to the first millennium BC. They were drilled and strung on a rope that was attached to a massive oblong ball of clay. © Marie-Lan Nguyen / Wikimedia Commons / CC-BY 2.5	
C. Printed and incised tablets. Drawing of goat or sheep and number (probably 10). Al-Hasakah (Uruk), 3300-3100 BC. British Museum. Paul hudson Creative Commons CCo License	

D. Printed and incised tablets. Godin Tepe (Iran), c 3100 BC. Circular impressions represented tens and wedges represented units. The incised figure on the right is a representation of an oil bottle, and records 33 oil bottles. On this tablet, the six impressions represent numbers still attached to specific objects (incised figure). Image by Denise Schmandt-Besserat and T. Cuyler Young Jr. Royal Ontario Museum, Toronto, Canada.



E. The Mesopotamian numbering system. It is a system of representation of the numbers in the cuneiform writing of various peoples of Mesopotamia. This system first appeared around 1900-1800 BC. It is also credited as the first positional numbering system, in which the value of a particular digit depends on both its value and its position in the number to be represented. Wikimedia Commons Creative Commons License Attribution Share Alike 3.0.

𐎶 1	𐎶𐎵 11	𐎶𐎵𐎶 21	𐎶𐎵𐎶𐎵 31	𐎶𐎵𐎶𐎵𐎶 41	𐎶𐎵𐎶𐎵𐎶𐎵 51
𐎶𐎶 2	𐎶𐎶𐎵 12	𐎶𐎶𐎶 22	𐎶𐎶𐎶𐎵 32	𐎶𐎶𐎶𐎵𐎶 42	𐎶𐎶𐎶𐎵𐎶𐎵 52
𐎶𐎶𐎶 3	𐎶𐎶𐎶𐎵 13	𐎶𐎶𐎶𐎶 23	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵 33	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵𐎶 43	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵𐎶𐎵 53
𐎶𐎶𐎶𐎶 4	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵 14	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶 24	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵 34	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵𐎶 44	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵𐎶𐎵 54
𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶 5	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵 15	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶 25	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵 35	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵𐎶 45	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵𐎶𐎵 55
𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶 6	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵 16	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶 26	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵 36	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵𐎶 46	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵𐎶𐎵 56
𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶 7	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵 17	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶 27	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵 37	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵𐎶 47	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵𐎶𐎵 57
𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶 8	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵 18	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶 28	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵 38	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵𐎶 48	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵𐎶𐎵 58
𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶 9	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵 19	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶 29	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵 39	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵𐎶 49	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵𐎶𐎵 59
𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶 10	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵 20	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶 30	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵 40	𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎶𐎵𐎶 50	

TABLE 5. SHOWS VARIOUS PERIODS OF THE EVOLUTION OF MATERIALITY TOWARDS THE DEVELOPMENT OF ABSTRACT NUMBERING

4. CONCLUSIONS

Numeration is found in human cognitive evolution, within its particular cognitive-cultural niche (Rivera and Rivera 2019). Numerical abstraction, like all human abstractions, would be determined by the confluence of the adequate development of social cognition (language, self-consciousness, theory of mind, working memory, social relations of all kinds, etc.), emotional cognition (motivation and interest in developing forms of numerical control) and technological cognition (material support that makes numerical symbolization possible). This cognitive confluence is brought about through the realization of a series of cognitive-behavioural achievements (causal cognition) linked to each other in time and space, forming a theoretical succession of processes linked or signalled (Haidle 2014) within complex cognitive networks (Sporns 2011). However, such an explanation, with the appearance of a constant and homogeneous evolution, is not reflected in the archaeological reality, since its data offer an image of great temporal and geographical heterogeneity of its production. This does not prevent us from

deducing the cognition that would lead their creators to use measurements and/or counts with abstraction characteristics. However, in its complex evolution there is doubt about the very nature of the numerical abstraction achieved, since we cannot consider it homogeneous in all its extension and independence from what is measured, counted and of the material itself where it is represented (Malafouris 2013), as happens with Palaeolithic marks, tokens and the great variety of printing forms in Sumerian tablets.

In the creation of numbers, the previous existence of measurement marks, concrete numbers and their later evolution with the invention of writing to abstract or second order numbers has been accepted (Damerow 1996). Recently the abstract-concrete distinction of Ancient Near East numbers has been questioned, presenting a vision where numbers can be abstract from the beginning. The conceptual and cognitive change would have occurred through the change in the materials used to represent and manipulate numbers: fingers, beads, tokens and numerical notations, so that the numerical meaning of the multiple systems of representation can have an abstract concept of number, in the sense of being independent of any material form (Overmann 2018a). However, it is the conceptual development of numerical independence from measurement and/or counting processes that would mark the beginning of a full numerical abstraction (Table 4). The concept of abstraction, with greater or lesser development, can be applied to many human behaviours. Thus, the measurements and the creation of the first measurement patterns of the Palaeolithic, such as the use of Sumerian tokens, can be considered concrete abstractions to the measurement behaviours, but not of a numerical or counting character, since the numbers did not yet exist. The key would be to admit that the processes of measurement and counting do not mean the same thing, although the former is an evolutionary antecedent of the latter.

The development of numerical abstraction facilitated in the second millennium the so-called pure mathematics that included complex algorithms to calculate answers to artificial and practical problems (Høyrup 2002; Friberg 2007; Overmann 2018b). However, it seems that they always referred to arithmetic situations related to certain accounting objects, whether or not they were indicated in the respective labels, information that was lost when adding or subtracting them with other determined quantities. This is why various authors define the Babylonian mathematical tradition as sub-scientific (Høyrup 1994). This confusing situation would disappear with the study of the nature of number as a concept and subject of independent study, which Greek philosophers developed in the first millennium (Høyrup 1994; Damerow 1996; Overmann 2018b). Effectively, even among the ancient Greeks numerical abstraction acquired new connotations such as the mystical character they acquired with the Pythagoreans, which gives us an idea of the complexity and importance that numerical abstractions acquire in our culture. Everything in nature can be measured and counted, but for this it is essential to find the appropriate measurement patterns for its realization, and that numerical abstraction acquires a practical sense in its use.

BIBLIOGRAPHY

- AMALRIC, M. and DEHAENE, S. 2016: «Origins of the brain networks for advanced mathematics in expert mathematicians». *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 113 (18), 4909-4917. doi: <https://doi.org/10.1073/pnas.1603205113>
- ARDILA, A. and ROSSELLI, M. 2002: «Acalculia and dyscalculia». *Neuropsychology Review*, 12: 176-232. doi: [10.1023 / A: 1021343508573](https://doi.org/10.1023/A:1021343508573)
- ARDILA, A. and OSTROSKY-SOLÍS, F. 2008: «Desarrollo histórico de las Funciones Ejecutivas». *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 8 (1) 1-21. doi: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3987433>
- BARANDIARÁN, I. 2006: *Imágenes y adornos en el arte portátil paleolítico*. Ariel. Barcelona.
- BATESON, P. 2004: «The Active Role of Behavior in Evolution». *Biology and Philosophy* 19: 283-298. doi: <https://link.springer.com/article/10.1023/B%3ABIPH.0000024468.12161.83>
- BEDNARIK, R. G. 2013: «The Pleistocene Art of Asia». *Arts*, 2, 46-76. doi: <https://doi.org/10.3390/arts2020046>
- BELINCHÓN, M., IGOA, J. M. and RIVIÉRE, A. 1992: *Psicología del lenguaje. Investigación y teoría*. Trotta. Madrid.
- BENDER, A. and BELLER, S. 2019: «The Cultural Fabric of Human Causal Cognition». *Perspectives on Psychological Science*, Vol. 14(6) 922-940
- BENDER, A. 2020: «What Is Causal Cognition?» *Frontiers in Psychology* 11.
- BICKERTON, D. 2009: *Adam's Tongue: How Humans Made Language, How Language Made Humans*. Hill and Wang. New York.
- BOOTH, J. L. and Siegler, R. S. 2006: «Developmental and individual differences in pure numerical estimation». *Developmental Psychology*, 42(6):189-201. doi: [10.1037 / 0012-1649.41.6.189](https://doi.org/10.1037/0012-1649.41.6.189)
- BOTHA, R. 2010: «On the soundness of inferring modern language from symbolic behaviour». *Camb. Archaeol. J.* 20, 345-356. doi: <https://doi.org/10.1017/S0959774310000454>
- BRANNON, E. M. 2005: «The independence of language and mathematical cognition». *PNAS*, 102(9):3177-3178. doi: <https://doi.org/10.1073/pnas.0500328102>
- BROOKS, N. B., Barner, D., Frank, M. C. and Goldin-Meadow, S. 2014: «Abacus: Gesture in the mind, not the hands». In P. Bello, M. Guarini, M. McShane, and B. Scassellati (eds.), *Proceedings of the Cognitive Science Society*, Vol. 36, pp. 72- 73. Austin, TX, USA: Cognitive Science Society.
- BRUNER, E.; PREUSS, T. M.; CHEN, X. and RILLING, J. K. 2017: «Evidence for expansion of the precuneus in human evolution». *Brain Structure and Function*. Vol. 222, (2): 1053-1060.
- BRUNER, E., SPINAPOLICE, E., BURKE, A. and OVERMANN, K.A. 2018: «Visuospatial integration: Paleoanthropological and archaeological perspectives». In di Paolo, L.D., di Vincenzo, F., and de Petrillo, F. (eds), *The evolution of primate social cognition* (pp. 299-326). Cham, Switzerland: Springer.
- BRUNER, J. 1984: *Acción, pensamiento y lenguaje*. Alianza. Madrid.
- BUTTERWORTH, B. 1999: *The mathematical brain*. Macmillan Publishers. London.
- CANTHLON, J. F., BRANNON, E. M., CARTER, E. J. and PELPHREY, K. A. 2006: «Functional imaging of numerical processing in adults and 4-y old children». *PLOS Biology* 4 (5), 844-854. doi: <https://doi.org/10.1371/journal.pbio.0040125>
- CAREY, S. 2009: *The origin of concepts*. Oxford University Press. Oxford.

- CARREIRAS, M., MONAHAN, P. J., LIZARAZU, M., DUÑABEITIA, J. A. and MOLINERO, N. 2015: «Numbers are not like words: Different pathways for literacy and numeracy». *NeuroImage*, 118, 79-89. doi: [10.1016/j.neuroimage.2015.06.021](https://doi.org/10.1016/j.neuroimage.2015.06.021)
- CLARK, A. 2006: «Language, embodiment, and the cognitive niche». *Trends in Cognitive Sciences*, 10 (8), 370-374. doi: <https://doi.org/10.1016/j.tics.2006.06.012>
- CHRISOMALIS, S. 2005: *Evaluating Ancient Numeracy: Social versus Developmental Perspectives on Ancient Mesopotamian Numeration*. Paper delivered to the Annual Meeting of the Jean Piaget Society (Vancouver, British Columbia).
- CHRISTIE, S. and GENTNER, D. 2007: «Relational similarity in identity relation: The role of language». In S. Vosniadou, D. Kayser, and A. Protopapas (eds.). *Proceedings of the 2nd European Cognitive Science conference* (pp. 402-406). NY, USA: Lawrence Erlbaum Associates. New York.
- COLAGÈ, I. and D'ERRICO, F. 2018: «Culture: The Driving Force of Human Cognition». *Topics in Cognitive Science*, 1-19. In Bender, A., Beller, S. and Jordan, F. (Topic Editors). *The Cultural Evolution of Cognition*. For a full listing of topic papers. doi: [http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/\(ISSN\)1756-8765/earlyview](http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/(ISSN)1756-8765/earlyview)
- COOLIDGE, F. L. and OVERMANN, K. A. 2012: «Numerosity, Abstraction, and the Emergence of Symbolic Thinking». *Current Anthropology*, 53(2) 204-225. doi: [10.1089/664818](https://doi.org/10.1089/664818)
- DAMASIO, A. 2010: *Self Comes to Mind: Constructing the Conscious Brain*. Pantheon Books. New York.
- DAMEROW, P. 1996: «Number as a Second-Order Concept». *Science in Context* 9, 139-149.
- DEHAENE, S. 1997: *The Number Sense*. Oxford University Press. Oxford.
- DEHAENE, S., IZARD, V., SPELKE, E. and PICA, P. 2008: «Log or linear? Distinct intuitions of the number scale in Western and Amazonian indigene cultures». *Science* 320 (5880):1217-1220. doi: [10.1126/science.1156540](https://doi.org/10.1126/science.1156540)
- D'ERRICO, F., DOYON, L., COLAGÈ, I., QUEFFELEC, A., LE VRAUX, E., GIACOBINI, G., VANDERMEERSCH, B. and MAUREILLE, B. 2017: «From number sense to number symbols. An archaeological perspective». *Philos Trans R Soc Lond B Biol Sci.* 19; 373(1740). doi: [10.1098/rstb.2016.0518](https://doi.org/10.1098/rstb.2016.0518)
- EDELMAN, G. M. and TONONI, G. 2000: *A Universe of Consciousness*. Basic Books. New York.
- EPPS, P., BOWERIN, C., HANSEN, C. A., HILL, J. H. and ZENTZ, J. 2012: «On numeral complexity in hunter-gatherer languages». *Linguistic Typology*, 16(1), 41-109.
- EVERETT, D. E. 2005: «Cultural Constraints on Grammar and Cognition in Pirahã». *Current Anthropology*, Volume 46 (4). doi: <https://doi.org/10.1515/lity-2012-0002>
- FERRARI, P. L. 2003: «Abstraction in mathematic». *Phil. Trans. R. Soc. Lond. B.* 358, 1225-1230. doi: [10.1098/rstb.2003.1316](https://doi.org/10.1098/rstb.2003.1316)
- FLEGG, G. 1983: *Numbers: Their History and Meaning*. Dover Publications. New York.
- FLORIO, M., ALBERT, M., TAVERNA, E., NAMBA, T., BRANDL, H., LEWITUS, E., ...HUTTNER W. B. 2015: «Human-specific gene ARHGAP11B promotes basal progenitor amplification and neocortex expansion». *Science*, 347 (6229): 1465-1470. doi: [10.1126/science.1251975](https://doi.org/10.1126/science.1251975)
- FRANK, M. C. and BARNER, D. 2012: «Representing exact number visually using mental abacus». *Journal of Experimental Psychology: General*, 141(1), 134-149. doi: [http://dx.doi.org/10.1037/a0024427](https://doi.org/10.1037/a0024427)
- FREGE, G. 1953: *The foundations of arithmetic: A logical-mathematical investigation into the concept of number* (J. L. Austin, Trans., 2nd rev.). NY, USA: Harper and Brothers. New York.
- FRIBERG, J. 1994: «Preliterate Counting and Accounting in the Middle East: A Constructively Critical Review of Schmandt-Besserat's Before Writing». *OLZ* 89, 477-489.

- FRIBERG, J. 2007: *A Remarkable Collection of Babylonian Mathematical Texts. Sources and Studies in the History of Mathematics and Physical Sciences*. Springer Science+Business Media, LL. New York.
- FROLOV, B. A. 1974: *Numbers in Paleolithic graphic*. Russian. Novosibirsk. Nauka.
- GÄRDENFORS, P. and Lombard, M. 2018: «Hypothesis and Theory Causal Cognition, Force Dynamics and Early Hunting Technologies». *Frontiers in Psychology*, vol. 9, nº 87. doi: <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.00087>
- GONZÁLEZ REDONDO, F. A. and SILVÁN POBES, E. 2004: «Pensamiento simbólico y Matemática en el Paleolítico Superior». *Boletín de la Sociedad Puig Adam*; 68: 78-93. doi: <http://scielo.isciii.es/pdf/dyn/v30/07.pdf>
- GONZÁLEZ REDONDO, F. A., MARTÍN-LOECHES, M. and SILVÁN PPBES, E. 2010: «Prehistoria de la matemática y mente moderna: pensamiento matemático y recursividad en el Paleolítico franco-cantábrico». *Dynamis*. 30: 167-195. doi: <https://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/view/218639>
- HAIDLE, M. N. 2014: «Building a bridge-an archeologist's perspective on the evolution of causal cognition». *Front. Psychol.* 5:1472. doi [org/10.3389/fpsyg.2015.01472](https://doi.org/10.3389/fpsyg.2015.01472)
- HØYRUP, J. 1994: *Measure, Number, and Weight: Studies in Mathematics and Culture*. SUNY Series in Science, Technology, and Society. State University of New York Press. Albany, NY.
- HØYRUP, J. 2002: «A Note on Old Babylonian Computational Techniques». *Historia Mathematica* 29, 193-198. doi: <https://doi.org/10.1006/hmat.2002.2343>
- HURFORD, J. 1987: *Language and number: the emergence of a cognitive system*. Blackwell. Oxford.
- HUTCHINS, E. 2005: «Material anchors for conceptual blend». *Journal of Pragmatics* 37: 1555-1577. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2004.06.008>
- IFRAH, G. 1997: *Historia universal de las cifras*. Espasa. Madrid.
- LALAND, K. N. 2017: *Darwin's Unfinished Symphony: How Culture Made the Human Mind*. NJ: Princeton University Press. Princeton
- LEROI-GOURHAN, A. 1967: «Les mains de Gargas: essai pour une étude d'ensemble». *Bulletin de la Société Préhistorique Française* 64 (1), 107-122. doi: https://www.persee.fr/doc/bspf_0249-7638_1967_hos_64_1_4105
- LÉVI-STRAUSS, C. 1977: *Antropología estructural*. Eudeba. Buenos Aires.
- LOMBARD, M. and GÄRDENFORS, P. 2017: «Tracking the evolution of causal cognition in humans». *Journal of Anthropological Sciences*. 95, 1-16. doi: <http://www.isita-org.com/jass/Contents/2017vol95/Lombard/28489015.pdf>
- LOTEM, A., HALPERN, J. Y., EDELMAN, S. and KOLODNY, O. 2017: «The evolution of cognitive mechanisms in response to cultural innovations». *PNAS* | vol. 114 | no. 30 | 7915-7922. doi: <https://doi.org/10.1073/pnas.1620742114>
- LURIA, A. and Yudovich, F. 1972: *Speech and the development of mental processes in the child*. Penguin Books. Harmondsworth, UK.
- MACGINNIS, J., MONROE, M. W., WICKE, D. and MATNEY, T. 2014: «Artefacts of cognition: the use of clay tokens in a Neo-Assyrian provincial administration». *Cambridge Archaeological Journal* 24 (2), 289-306. doi: [10.1017/S0959774314000432](https://doi.org/10.1017/S0959774314000432)
- MACIZO, P., COLOMÉ, A., GARCÍA-ORZA, and HERRERA, A. 2016: «Cognición numérica». In: Bajo Molina, T., Fuentes Melero, L. J., Lupiáñez Castillo, J. and Rueda Cuerva, CH. (eds.). *Mente y cerebro. De la Psicología experimental a la Neurociencia cognitiva*. Alianza. Madrid.
- MALAFOURIS, L. 2010: «Grasping the concept of number: how did the sapient mind move beyond approximation?» In: Renfrew, C., Morley, I. (eds.). *The Archaeology of Measurement*:

- Comprehending Heaven, Earth and Time in Ancient Societies*. Cambridge. Cambridge University Press, pp. 35-42.
- MALAFOURIS, L. 2013: *How Things Shape the Mind: a Theory of Material Engagement*. Cambridge: MIT Press. Cambridge.
- MANZANERO, A. L. 2008: Aspectos básicos de la memoria. In A. L. Manzanero, *Psicología del Testimonio* (pág. 27-45). Ed. Pirámide. Madrid.
- MARSHACK, A. 1991: *The roots of civilization*. Weidenfeld and Nicolson. New York.
- MATTESICH, R. 2000: *The beginnings of accounting and accounting thought*. Garland Pub., New York.
- MCCLELLAND, J. L., BOTVINICK, M. M., NOELLE, D. C., PLAUT, D. C., ROGERS, T. T., SEIDENBERG, M. S. and SMITH, L. B. 2010: «Letting structure emerge: connectionist and dynamical systems approaches to cognition». *Trends Cogn. Sci.* 14, 348–356. doi:10.1016/j.tics.2010.06.002
- MERCIER, N. 2000: *Words and Minds. How we use language to think together*. Routledge 11 New Fetter Lane. London.
- MOORE, A. M. T. 2000: «Stone and other artifacts». In A. M. T. Moore, G. C. Hillman, and A. J. Legge (eds.), *Village on the Euphrates: From foraging to farming at Abu Hureyra* (pp. 165–186). Oxford University Press. Oxford, United Kingdom.
- MUTHUKRISHANA, M., DOEBELI, M., CHUDEK, M. and HENRICH, J. 2018: «The Cultural Brain Hypothesis: How culture drives brain expansion, sociality, and life history». *PLoS Computational Biology* 14(11):e1006504. <https://doi.org/10.1371/journal.pcbi.1006504>
- NIEDER, A. and DEHAENE, S. 2009: «Representation of number in the brain». *Annual Review of Neuroscience* 32: 185-208. doi: 10.1146 / annurev.neuro.051508.135550
- NISSEN, H. J., DAMEROW, P. and ENGLUND, R. K. 1993: *Archaic bookkeeping: Early writing and techniques of economic administration in the ancient Near East* (P. Larsen, Trans.). University of Chicago Press. Chicago, IL, USA.
- ORBAN, G. A., CLAEYS, K., NELISSEN, K., SMANS, R., SUNAERT, S., TODD, J. T., . . . VANDUFFEL, W. 2006: «Mapping the parietal cortex of human and non-human primates». *Neuropsychologia*, 44(13), 2647-2667. <https://doi.org/10.1016/j.neuropsychologia.2005.11.001>
- OVERMANN, K. A. 2016: «The role of materiality in numerical Cognition». *Quaternary International*, 405: 42-51. doi: 10.1016 / j.quaint.2015.05.026
- OVERMANN, K. A. 2018a: «Constructing a Concept of Number». *Journal of Numerical Cognition*. Vol. 4, núm. 2, 464-493. doi: <https://jnc.psychopen.eu/article/view/161/pdf>
- OVERMANN, K. A. 2018b: «Updating the Abstract-Concrete Distinction in Ancient Near Eastern Numbers». *Cuneiform Digital Library Journal*. 001 ISSN 1540-8779. doi: https://cdli.ucla.edu/pubs/cdlj/2018/cdlj2018_001.html
- PENN, D. C. and POVINELLI, D. J. 2007: «Causal Cognition in Human and Nonhuman Animals: A Comparative, Critical Review». *Annu Rev Psychol* 58: 97-118. doi: 10.1146 / annurev.psych.58.110405.085555
- PENNER-WILGER, M., FAST, L., LEFEBVRE, J.-A., SMITH-CHANT, B. L., SKWRCHUK, S.-L., KAMAWAR, D. and BISANZ, J. 2007: «The foundations of numeracy: Subitizing, finger gnosis, and fine motor ability». In D. S. McNamara and J. G. Trafton (Eds.), *Proceedings of the Cognitive Science Society* (Vol. 29, pp. 1385–1390). Cognitive Science Society. Austin, TX, USA.
- REESE, D. S. 2002: «On the Incised Cattle Scapulae from the East Mediterranean and Near East». *Bonner Zoologische Beiträge*, 50, 183-198.
- REEVE, R., and HUMBERSTONE, J. 2011: «Five- to 7-year-olds' finger gnosis and calculation abilities». *Frontiers in Psychology*, 2, Article 359. doi: 10.3389 / fpsyg.2011.00359

- REIPS, U. D. and WALDMANN, M. R. 2008: «When Learning Order Affects Sensitivity to Base Rates Challenges for Theories of Causal Learning». *Experimental Psychology*; Vol. 55(1):9–22. DOI 10.1027/1618-3169.55.1.9
- RILLING, J. K., GLASSER, M. F., PREUSS, T. M., MA, X., ZHAO, T., HU, X. and BEHRENS, T. E. 2008: «The evolution of the arcuate fasciculus revealed with comparative DTI». *Nature Neuroscience*, 11 (4), 426–428. doi: 10.1038 / nn2072
- RIVERA, A. 2015: «Arqueología de las emociones». *Vínculos de Historia*, 4, 41–61. <http://www.vinculosdehistoria.com/index.php/vinculos/article/view/149/144>
- RIVERA, A. and MENÉNDEZ, M. 2011: «Las conductas simbólicas en el Paleolítico. Un intento de comprensión y análisis desde el estructuralismo funcional». *Espacio, Tiempo y Forma*, Nueva temporada, 4. <http://revistas.uned.es/index.php/ETFI/article/view/10739/10277>
- RIVERA, A. and RIVERA, S. 2017: «Estudio transdisciplinario de la autoconciencia». *Ludus Vitalis*, 25 (48), 155–180. <http://www.ludus-vitalis.org/ojs/index.php/ludus/article/view/757/763>
- RIVERA, A. and RIVERA, S. 2019 «Mechanisms of cognitive evolution of the Homo genus». *Ludus Vitalis*, 27 (51), 1–22. <http://www.ludus-vitalis.org/ojs/index.php/ludus/article/view/840>
- ROBSON, E. 2007: «Mesopotamian Mathematics». In V. Katz, ed., *The Mathematics of Egypt, Mesopotamia, China, India, and Islam: A Sourcebook*. NJ: Princeton University Press, pp. 57–186. Princeton.
- ROEPSTORFF, A. 2008: «Things to think with: Words and objects as material symbols. *Philosophical Transactions of the Royal Society of London: Series B. Biological Sciences*, 363(1499), 2049–2054. doi: <https://doi.org/10.1098/rstb.2008.0015>
- RUSSELL, B. 1920: *Introduction to Mathematical Philosophy*, 2^{nda} edition. George Allen and Unwin, Ltd. London.
- SÁNCHEZ-CUBILLO, I., TIRAPU USTÁRROZ, J. and ADROVER-ROIG, D. 2012: «Neuropsicología de la cognición social y la autoconciencia». In *Neuropsicología del córtex prefrontal y funciones ejecutivas*. J. Tirapu Ustárróz, M. Ríos-Lago, A. García Molina, and A. Ardila, (eds.). Viguera, 353–390. Barcelona.
- SEARLE, J. R. 1997: *The mystery of consciousness*. The New York Review of Books. New York.
- SEYFARTH, R. M. and CHENEY, D. L. 2013: «Afilación, empatía y los orígenes de la teoría de la mente». *Ludus Vitalis*. 25 (40), 29–51. doi: <http://www.ludus-vitalis.org/ojs/index.php/ludus/article/view/46>
- SCHMANDT-BESSERAT, D. 1986: «The Origins of Writing: An Archaeologist's Perspective». *Written Communication* 3, 31–45. doi: <https://doi.org/10.1177/0741088386003001003>
- SCHMANDT-BESSERAT, D. 1992: *Before Writing: from Counting to Cuneiform*, vols. 2 University of Texas Press. Austin.
- SCHMANDT-BESSERAT, D. 2010: «The Token System of the Ancient Near East: Its Role in Counting, Writing, the Economy and Cognition». In C. Renfrew and I. Morley, eds., *The Archaeology of Measurement: Comprehending Heaven, Earth and Time in Ancient Societies*. Cambridge University Press, pp. 27–34. Cambridge:
- SPORNS, O. 2011: *Networks of the Brain*. London. The MIT Press Cambridge. Massachusetts.
- STUART-FOX, M. 2015: «The origins of causal cognition in early hominins». *Biology and Philosophy* 30 (2), 247–266. doi: 10.1007 / s10539-014-9462-y
- SUZUKI, I. K., GACQUER, D., VAN HEURCK, R., KUMAR, D., WOJNO, M., BILHEU, A. ,... VANDERHAEGHEN, P. 2018: «Human-Specific NNOTCH2NL Genes Expand Cortical Neurogenesis through Delta/Notch Regulation». *Cell*. 173 (6), 1370–1384. doi: 10.1016 / j.cell.2018.03.067

- TANG, Y., ZHANG, K., CHEN, S., FENG, Y., JI, J., SHEN, E., REIMAN, E.M. and LIU Y. 2006: «Arithmetic processing in the brain shaped by cultures». *PNAS*, 103:10775–10780. doi: <https://doi.org/10.1073/pnas.0604416103>
- TENENBAUM, J. B. and NIYOGI, S. 2003: *Learning causal laws*. Proceedings of the Twenty-Fifth Annual Conference of the Cognitive Science Society. American Psychological Association.
- TOMASELLO, M. 1999: *The Cultural Origins of Human Cognition*. Harvard University Press.
- TOMASELLO, M. and CALL, J. 1997: *Primate Cognition*. Oxford University Press. Oxford.
- VANHAEREN,, M., D'ERRICO, F., VAN NIEKERK, K. L., HENHILWOOD, C. S. and ERASMUS, R. M. 2013: «Thinking strings: additional evidence for personal ornament use in the Middle Stone Age at Blombos Cave, South Africa». *Journal of Human Evolution* 64 (6), 500–517. doi: [10.1016/j.jhevol.2013.02.001](https://doi.org/10.1016/j.jhevol.2013.02.001)
- VARLEY, R. A., KLESSINGER, N. J. C., ROMANOWKI, CH. A. J. and SIEGAL, M. 2005: «Agrammatic but numerate». *PNAS*. 102 (9):3519–3524. doi: <https://doi.org/10.1073/pnas.0407470102>
- VYGOTSKY, L. S. 1934/1978: *Mind in Society*. MA: Harvard University Press. Cambridge.
- WADDINGTON, C. H. 1941: «Canalization of development and the inheritance of acquired characteristics». *Nature* 150: 563–565. doi: <https://www.nature.com/articles/150563a0>
- WADLEY, L. 2013: «Recognizing complex cognition through innovative technology in Stone Age and Palaeolithic Sites». *Camb. Archaeol. J.* 23, 163–183. doi: <https://doi.org/10.1017/S0959774313000309>
- WIESE, H. 2007: «The co-evolution of number concepts and counting words». *Lingua* 117, (5): 758–772. doi: <https://doi.org/10.1016/j.lingua.2006.03.001>
- WYNN, T. 2009: «Hafted spears and the archaeology of mind». *Proc. Natl. Acad. Sci. U.S.A.* 106, 9544–9545. doi: <https://doi.org/10.1073/pnas.0904369106>
- ZAMARIAN, L., ISCHEBECK, A. and DELAZER, M. 2009: «Neuroscience of learning arithmetic: evidence from brain imaging studies». *Neuroscience and Biobehavioral Reviews* 33 (6):909–925. doi: [10.1016/j.neubiorev.2009.03.005](https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2009.03.005)
- ZORZI, M. and TESTOLIN, A. 2017: «An emergentist perspective on the origin of number sense». *Phil. Trans. R. Soc. B* 373. doi: <https://doi.org/10.1098/rstb.2017.0043>

EL SITIO DE MODO TÉCNICO 3 DE LA ANTIGUA FÁBRICA DE CONSERVAS GARAVILLA (ALGECIRAS, CÁDIZ). ANÁLISIS TECNOLÓGICO DE LOS SOPORTES LÍTICOS

TECHNICAL MODE 3 SITE OF THE ANCIENT FÁBRICA DE CONSERVAS GARAVILLA. TECHNOLOGICAL ANALYSIS OF LITHIC SUPPORT

Luis Pérez Ramos¹, Francisco L. Torres Abril², José M.^a Tomassetti Guerra³ y Vicente Castañeda Fernández⁴

Recibido: 16/03/2020 · Aceptado: 25/11/2020

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.13.2020.27037>

Resumen

Presentamos un conjunto lítico recuperado con ocasión de la actividad arqueológica preventiva llevada a cabo en el solar donde se ubicó la fábrica de Conservas Garavilla. Nuestro análisis de las distintas estrategias y métodos de talla de los soportes líticos, sin olvidar la importancia de la secuencia operativa completa, desde la adquisición o selección de las materias primas, con estudio litológico, primeros gestos técnicos, reducción de volúmenes y configuración final de los productos arqueológicos, nos permite adscribir el conjunto al modo técnico 3. Todo ello será valorado en su contexto geológico y geomorfológico, lo que nos ayudará a situar al grupo de cazadores-recolectores protagonista en su medio natural, como integrantes de un proceso histórico vinculado al modo técnico 3.

Palabras clave

Tecnología lítica; modo técnico 3; terraza fluvial; arroyo Saladillo; Algeciras.

Abstract

We present a lithic ensemble recovered on the occasion of the preventive archaeological activity carried out at the site where the factory of Conservas Garavilla stood. Our research into the different strategies and methods to produce lithic stone

1. Grupo de investigación «Patrimonio histórico-arqueológico en el ámbito del Estrecho de Gibraltar. De la Prehistoria al fin de la Antigüedad» (PAIDI HUM-831). Universidad de Cádiz; <paleolitico.campodegibraltar@uca.es>.

2. Grupo de investigación «Patrimonio histórico-arqueológico en el ámbito del Estrecho de Gibraltar. De la Prehistoria al fin de la Antigüedad» (PAIDI HUM-831). Universidad de Cádiz; <patrimonio.campodegibraltar@uca.es>.

3. Arqueotectura, Estudios de Patrimonio Arqueológico S. L.; <jm.tomassetti@arqueotectura.com>.

4. Área de Prehistoria. Departamento de Historia, Geografía y Filosofía. Universidad de Cádiz; <vicente.castaneda@uca.es>.

tools, without forgetting the importance of the entire operational sequence, from the acquisition or selection of raw materials, with lithologic study, first technical gestures and reduction of volume, to the final configuration of archaeological products, enables us to assign the ensemble to technological mode 3. All this will be considered in its geological and geomorphological context, which will help us to locate the hunter-gatherers protagonist group in its natural environment as part of a historical process connected to what we know as technological mode 3.

Keywords

Lithic technology; technical mode 3; fluvial terrace; Saladillo stream; Algeciras.

.....

1. INTRODUCCIÓN

El sitio de la antigua fábrica de Conservas Garavilla se localiza en el casco urbano de Algeciras (Cádiz), en el extremo sur de la Península Ibérica y, en concreto, en el ámbito del Estrecho de Gibraltar (Figura 1). El hallazgo del conjunto lítico se produjo en el contexto de una actividad arqueológica preventiva motivada por el desarrollo inmobiliario de la parcela donde, entre los años 1961 y 2006, se encontraba la conocida fábrica de «Conservas Isabel».

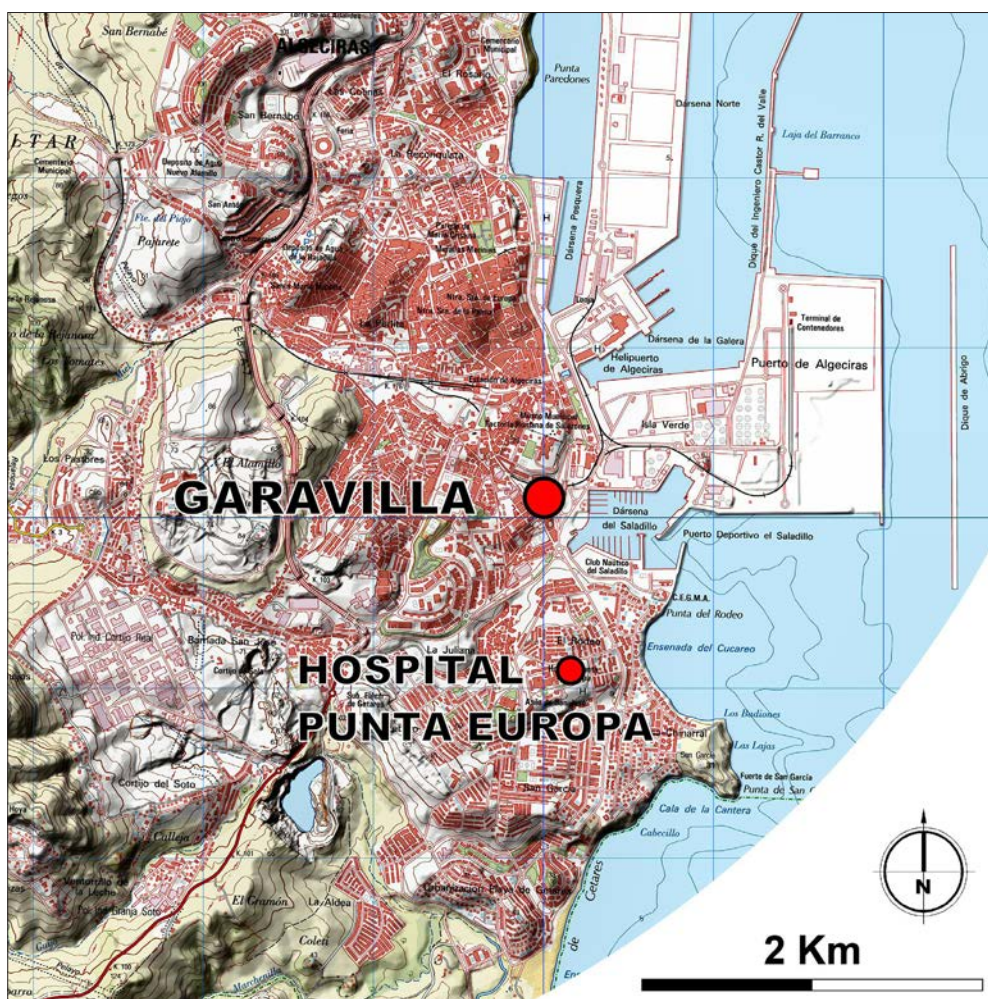


FIGURA 1. UBICACIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO SOBRE EL PLANO URBANO DE ALGECIRAS. BASE CARTOGRÁFICA: MTN25 DEL IGN

Los trabajos arqueológicos fueron realizados por la empresa Arqueotectura S.L. entre mayo y julio de 2008 (Álvarez *et al.* 2018). Esta empresa mantiene una relación muy estrecha de colaboración con el grupo de investigación denominado *Patrimonio histórico arqueológico en el ámbito del Estrecho de Gibraltar. De la Prehistoria al fin de la Antigüedad*. (PAIDI HUM-831), por lo que los resultados de esta intervención fueron incluidos en el proyecto general de investigación titulado *Las bandas de*

cazadores-recolectores en el Campo de Gibraltar (2001-2010), siendo ambos programas de investigación dirigidos desde la Universidad de Cádiz.

Originariamente, antes de las importantes modificaciones que impuso el desarrollo de la ciudad en el lugar, este sitio se relacionaba con una ladera sobre la zona de confluencia entre el arroyo Saladillo y la línea de costa, en tierras formadas sobre una secuencia de terrazas fluviales y acúmulos detríticos cuaternarios que cegaron un antiguo estuario en la desembocadura del arroyo (Tomassetti *et al.* 2009: 76). La interpretación del urbanismo histórico en esta zona (Jiménez-Camino y Tomassetti 2006 y coord. 2008; Tomassetti y Jiménez-Camino 2012) no permitía suponer ninguno de los hallazgos que se produjeron (Tomassetti *et al.* 2009; Álvarez *et al.* 2018): una *figlina* romana altoimperial, la colmatación tardorromana-tardoantigua del estuario del Saladillo y la colección de artefactos líticos, que se asocian al modo técnico 3 y que forman parte de este estudio.

Los restos materiales adscritos al modo técnico 3 en la comarca del Campo de Gibraltar siguen siendo bastante limitados, a excepción de los investigados en las diferentes cavidades del Peñón de Gibraltar (Cuevas de Vanguard, Beeffsteak y Gorham) (Finlayson, *et al.* 2006 y 2008; Giles *et al.* 2007 y 2012) y de algunos sitios localizados en superficie, tales como Garganta del Cura y Depósito de Agua (Los Barrios) (Castañeda coord. 2008), Guadalmesí (Pérez 2010 y 2011) u Hospital Punta Europa (Algeciras) (Castañeda *et al.* 2008-2009). De esta forma, la antigua fábrica de Conservas Garavilla se convierte en un nuevo enclave, de los pocos que se conocen al aire libre en la comarca del Campo de Gibraltar.

Originariamente, los materiales arqueológicos se encontraban en unos depósitos fluviales asociados al arroyo del Saladillo, que por su correlación con la terraza inferior (T1) del vecino valle del río Palmones podría tener una edad relativa asignada de Pleistoceno superior, si atendemos a los materiales arqueológicos localizados en la misma y a sus correlaciones regionales (Castañeda *et al.* 2005c; Torres 2008). Los productos líticos localizados en este contexto aparecen en posición secundaria, no sólo por el propio depósito fluvial donde se localizaban, sino también por las remociones contemporáneas con ocasión de la construcción y derribo de la mencionada fábrica, y su posterior redeposición en el paquete de arenas holocenas.

Dadas las características del registro arqueológico el objetivo central de este trabajo es profundizar en las estrategias de aprovisionamiento, de selección de las materias primas y en los procesos técnicos de talla encaminados hacia la fabricación de las distintas herramientas de trabajo, convirtiéndose en un sitio más para su comparación/contextualización no sólo en el Campo de Gibraltar, sino en el extremo Sur de la Península Ibérica, con sitios tales como los localizados en la Bahía de Málaga (Stringer *et al.* 2008; Cortés 2007), con sus estrategias de explotación del territorio, y las zonas del interior, con cavidades como La Carigüela (Píñar, Granada) (Vega *et al.* 1988 y 1993), Cueva Horá (Darro, Granada) (Botella *et al.* 1986) y Boquete de Zafarraya (Alcaucín, Málaga) (Barroso coord. 2003; Barroso y Lumley, dir. 2006), entre otras.

2. GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA

El área estudiada se localiza en el pequeño valle del arroyo Saladillo, cerca de su desembocadura en la ensenada y –hoy– dársena del mismo nombre, en la parte más occidental de la bahía de Algeciras. Hubo momentos en que la importancia de este arroyo –en la actualidad de apenas 2 km de longitud, un desnivel de casi 80 m y una cuenca menor de 200 hectáreas– tuvo que ser mayor, ya que fue el responsable de la excavación de la ensenada del Saladillo.

2.1. DEPÓSITOS PLEISTOCENOS

En las zonas sur y oeste de la parcela aflora un conjunto de sedimentos fluviales de edad pleistocena que conforman las vertientes del valle del Saladillo. Tienen una potencia de al menos 8 m (no llega a aflorar su muro) y consisten en arenas marrones, laminadas o masivas, y en niveles conglomeráticos de muros erosivos, que se acuñan lateralmente. Los cantos, que presentan un alto grado de redondeamiento, llegan a alcanzar los 20 cm de diámetro y son en su mayor parte de arenisca del Aljibe, aunque abundan también las calcarenitas y areniscas micáceas de la Formación Algeciras. Estos depósitos fluviales pleistocenos se estructuran en toda la región en forma de terrazas escalonadas. El techo de la terraza fluvial a la que pertenecen estos sedimentos se sitúa a +7-8 m sobre el cauce actual del arroyo, por lo que, en principio, sería equiparable a la terraza inferior (T_I) de las definidas para el vecino valle del río Palmones (Castañeda *et al.* 2005c; Torres 2008), con una edad relativa asignada de Pleistoceno superior, si atendemos a su correlación regional y a los productos arqueológicos depositados en la misma (Figura 2). De ella procederían los artefactos líticos que presentamos en el presente estudio. Sedimentológicamente estos depósitos tienen su importancia, al constituir el área fuente de los cantos rodados que aparecen en los paquetes fluviales holocenos que trataremos a continuación.

	TERRAZAS FLUVIALES DE LOS PRINCIPALES RÍOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR							
	RÍO PALMONES						RÍO DE LA MIEL	ARROYO DEL SALADILLO
	Navas de Gibraltar	Hto. Castillo-Garganta del Cura	Vta. Acosta-Pimpollar	Lazareto y Chaparral	La Almoguera	La Menacha	Hospital Pta. Europa	Garavilla
T ₃	41	38-42		33-40		24-28	33	
T ₂	22-25	28-30	22-32	20-25	15	15		15
T ₁				5-10		3-5		7-8
T ₀	3-5		4-5	2-5	2-5	2		

	RÍO PÍCARO		RÍO GUADARRANQUE		RÍO GUADIARO	RÍO HOZGARGANTA	
	Antena de Getares	Esc. Taller Pícaro	La Jarandilla	Estación de San Roque	Las Mesas	Marchenilla	Cortijo Macario y Mesa de los Ángeles
T ₃	39			40-42	43		43-50
T ₂		16-22	14-18	23-28	19	21	30-35
T ₁			5	6		12	9
T ₀				2-3	6		6

FIGURA 2. TERRAZAS FLUVIALES DE LOS PRINCIPALES RÍOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR, DONDE SE INDICA LA ALTURA EN METROS DEL TECHO DE CADA TERRAZA SOBRE EL NIVEL ACTUAL DEL CAUCE DEL RÍO EN CADA ZONA

La asociación de dicho conjunto artefactual con la fase pleistocena es compleja: interpretamos, tal como hemos comentado anteriormente, que los productos líticos aparecen en posición secundaria no sólo por el tipo de depósito fluvial donde se localizan, sino también por la remoción contemporánea, que terminaron por redepositarlos en los niveles fluviales holocenos (Figura 3; ver Tomassetti *et al.* 2009: 80).

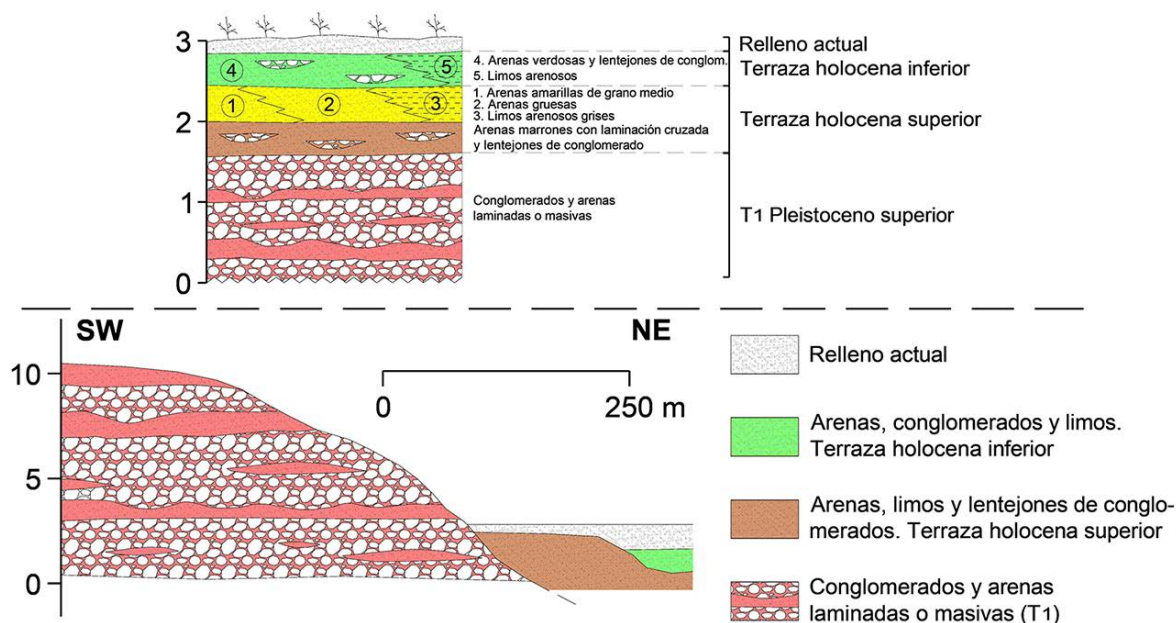


FIGURA 3. COLUMNA ESTRATIGRÁFICA Y CORTE GEOLÓGICO

2.2. DEPÓSITOS HOLOCENOS

Discordante sobre los materiales pleistocenos anteriores, y rellenando el fondo del pequeño valle que el paleo-Saladillo excavó sobre estos sedimentos, aflora una serie, mayoritariamente fluvial y de edad holocena, en la que se localizaron los hornos romanos. Se trata de depósitos principalmente arenosos, aunque también los hay limosos y conglomeráticos. Los más antiguos se sitúan en la parte más occidental de la parcela (la más alejada de la línea de costa) y rodeando a modo de terraza escalonada la antigua topografía de la vertiente de materiales pleistocenos. Conforme avanzamos hacia el centro del valle o hacia el mar los materiales van siendo más modernos (Figura 3).

En estos depósitos predominan los cambios laterales de facies, originados por las rápidas migraciones de los paleocauces en momentos de grandes avenidas. La existencia de estos cambios bruscos en la posición de los cauces puede comprobarse analizando los mapas históricos de la zona para distintas épocas (Figura 4).

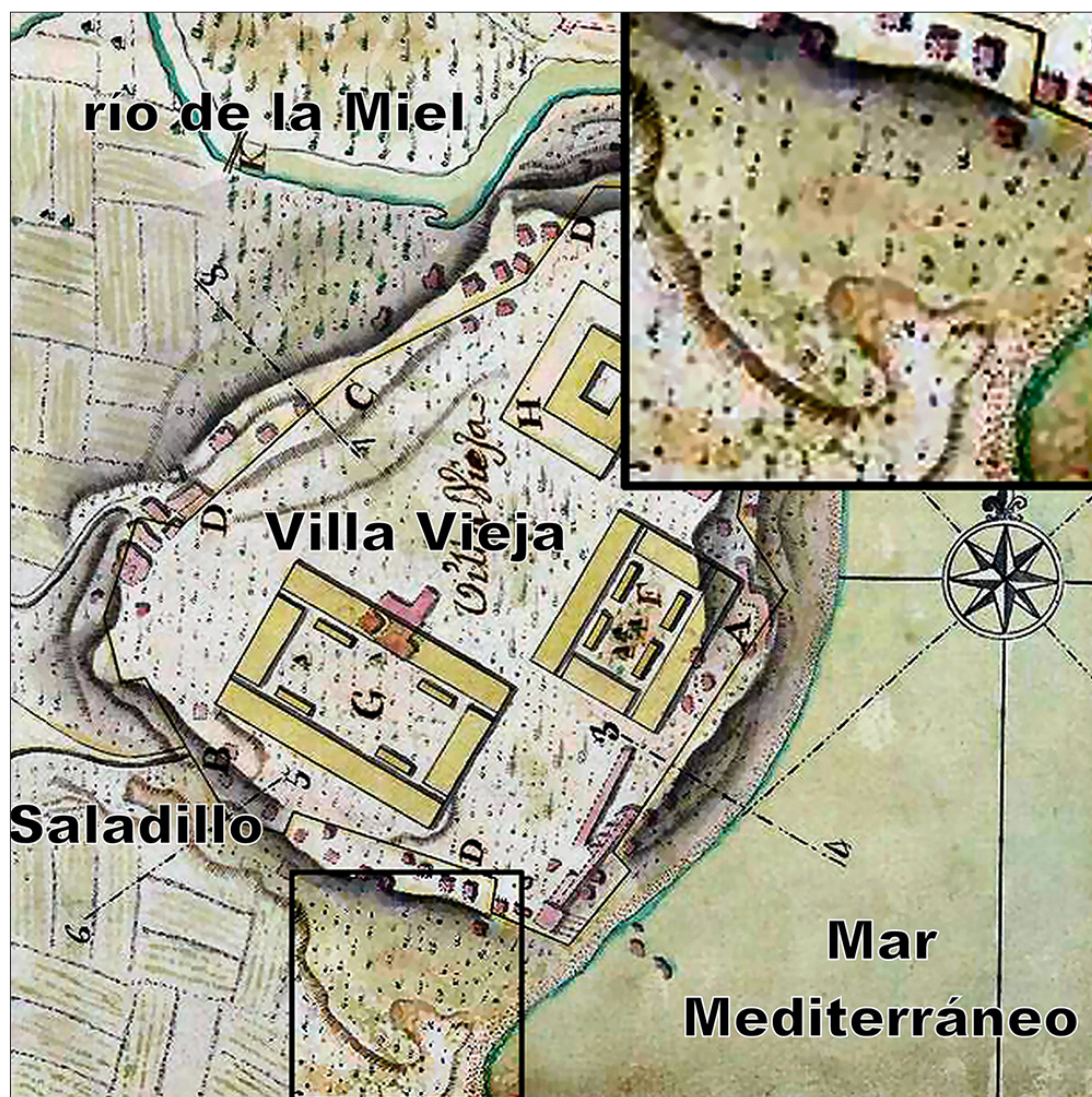


FIGURA 4. RECORTE DEL MAPA 39-079 (1745) DEL ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS («PLANO DE LA VILLA VIEJA DE LA ZIUDAD DE ALGECIRAS...») Y DETALLE DE LA FLECHA ARENOSA EN LA ANTIGUA DESEMBOCADURA DEL ARROYO SALADILLO.

2.3. HISTORIA GEOLÓGICA

El río de la Miel es actualmente la principal corriente fluvial de la zona, desembocando unos 750 m al Norte de nuestra área de estudio (Figura 5). La circunstancia de que no tenga depósitos fluviales pleistocenos asociados a su curso bajo mientras que sí existen en el pequeño arroyo Saladillo, hoy sin entidad suficiente para acumular los sedimentos pleistocenos en forma de terraza fluvial a los que atraviesa, nos hace pensar que la ensenada del Saladillo fue la desembocadura de la arteria principal de la zona en el Pleistoceno superior, al que llamaremos paleo-río de la Miel (Figura 6). La formación de la terraza fluvial tuvo lugar durante una etapa interglaciar sin que sea posible, mediante criterios geomorfológicos regionales, precisar más. En un momento posterior al depósito de dicha terraza,

posiblemente en OIS 2 o 4 tendría lugar la captura del paleo-río de la Miel por un arroyo remontante que desembocaba más al Norte y el consiguiente desvío del primero hasta su desembocadura actual.



FIGURA 5. RED HIDROGRÁFICA ACTUAL



FIGURA 6. RECONSTRUCCIÓN PALEOGEOGRÁFICA

El valle del Saladillo, que corta la terraza pleistocena, se formó durante la última glaciación, época en la que se produjo un descenso del nivel del mar de hasta -120 m. Esto ocasionó el encajamiento de la red fluvial a la vez que nuevas capturas de arroyos por otros remontantes, como la que le volvió a ocurrir a este mismo arroyo. La drástica

disminución de la superficie de la cuenca fluvial, consecuencia de estas capturas, y, por tanto, la del caudal máximo en época de avenidas, contribuyó a que Garavilla fuese un medio restringido sin influencia marina, ya que en raras ocasiones transportaría los caudales necesarios para erosionar la flecha litoral originada por la regresión post-flandriense (Lario 1996; ver Figura 6), que cerró la ensenada y originó la posterior colmatación de la misma por sedimentos fluviales.

3. APUNTES METODOLÓGICOS

En el análisis de los conjuntos líticos, aplicamos el Sistema Lógico Analítico (Carbonell *et al.* 1983 y 1992). Como Carbonell *et al.* (2006: 45) resumen, el Sistema Lógico Analítico (en adelante, SLA) surge entre las décadas de 1970 y 1980 para explicar la complejidad del registro arqueológico introduciendo los factores espacio y tiempo en el análisis de los objetos. Es una reacción crítica a los sistemas de clasificación empíricos tradicionales que aspira a crear una tipología abierta contrapuesta a los sistemas basados en listas-tipo y fósiles-guía, típicamente *bordesianos* (Bordes 1961), permitiendo revisiones desde su seno, como la introducción de la matriz morfogenética (Carbonell *et al.* 1992: 41-50, 2006: 52). Se trata de una derivación no tipológica de la analítica *laplaciana* (Laplace 1972), que conserva su espíritu analítico y estructuralista eliminando el componente tipológico (Carbonell *et al.* 1983). Está influido, además, por el enfoque analítico y sistémico (Clarke, 1984) y se alimenta de la lógica histórica (Thompson 1981), recogiendo también la perspectiva procesual que plantea el estudio de cadenas operativas líticas, de lo que se desprende un marcado carácter de ruptura con el empirismo y el subjetivismo tradicionales a la vez que aporta el método analítico, la propia lógica histórica y la dialéctica a la investigación prehistórica (Carbonell *et al.* 1999).

Su objetivo es identificar los procesos de selección, explotación, producción y configuración de los artefactos líticos, enmarcándolos en el contexto de la dinámica ecosocial de las comunidades prehistóricas. Se trata de una herramienta que nos permitirá comprender la forma de vida de las sociedades cazadoras-recolectoras tomando como punto de partida el registro de su tecnología, registro que no es estático ni individual, sino que está formado por componentes relacionados mediante una lógica. Por tanto, el análisis debe centrarse en las asociaciones entre sus componentes y en las secuencias lógicas que los produjeron. Los artefactos, en tanto que objetos antropizados, fabricados en el marco de un proceso técnico, son instrumentos de acción sobre el entorno surgidos de un proceso de selección que pasa a convertirse en prolongación del cuerpo humano hacia el exterior (Rodríguez 1997: 28-29) y para nosotros, además, son empleados como verdaderos instrumentos de trabajo (Montané 1981: 72) que forman parte de las fuerzas productivas (Ramos 1997: 16) y debemos analizar sus atributos en relación con el resto de artefactos que componen el conjunto lítico.

Para ello, el esquema teórico desarrollado por el SLA establece varios conceptos y fases que pasamos a exponer brevemente.

En la fase constructiva se definen las categorías estructurales, situamos cada artefacto en el momento que le corresponde en la secuencia de producción, dicha secuencia comienza con la selección de dos bases naturales (Bn) que al ponerlas en interacción inician el proceso de talla, instante en el que aparecen una serie de negativos en las que se utiliza como matriz, resultando dos nuevas categorías de objetos: la Base Negativa de Primera Generación (BN1G), que conserva los negativos de las extracciones y las Bases Positivas de Primera Generación (BP1G) que son los objetos que se han desprendido de la matriz. Esta secuencia se puede repetir, de forma que tras la intervención sobre una BP1G nos aparecerán una nueva Base Negativa de Segunda Generación (BN2G) en este caso, y los productos que se han desprendido de ella (BP2G). Dicho sistema puede repetirse varias veces y nos permite reconstruir de forma procesual cualquier secuencia de producción lítica. A la atribución de los objetos a una fase de esta secuencia añadimos el carácter que tienen en cuanto a las secuencias de explotación y configuración. De esta forma tenemos soportes de explotación, ya sea en primera o segunda generación (BN1GE, BN2GE), así como soportes configurados (BN1GC, BN2GC) (Carbonell *et al.* 1999).

En el siguiente nivel tenemos los conceptos descriptivos analíticos, también conocido como la dinámica tripolar, con base en los elementos que lo integran, instante en el que desarrollamos el análisis morfotécnico, o caracteres técnicos resultado del proceso de elaboración y que han quedado reflejados en su morfología final, morfopotencial, o capacidad teórica de intervención de la morfología estudiada y morfofuncional, que se refiere a la forma concreta en que el objeto ha sido utilizado.

Los conceptos explicativos, que forman parte del siguiente nivel, se establecen para definir y valorar cualitativamente los conjuntos industriales, cuyo objetivo consiste en desarrollar las secuencias de explotación y configuración, utilizando como instrumento analítico la matriz morfogenética, que podemos definir como la representación gráfica del conjunto de procesos de producción de instrumental lítico, informa principalmente de las relaciones genéticas entre los objetos y su proceso de elaboración (Carbonell *et al.* 1992, 1999 y 2006) y nos permite identificar los Temas Operativos Técnicos (TOT) de un determinado registro lítico. Es en la matriz morfogenética donde se recoge la diferencia entre Temas Operativos Técnicos Directos (TOTD) y Temas Operativos Técnicos Indirectos (TOTI). Cuando el objetivo es la configuración directa de una base natural para su utilización hablamos de TOTD. Cuando el objetivo inicial es la producción más o menos sistemática de soportes que después pueden ser o no configurados, hablamos de TOTI (Carbonell *et al.* 1999).

En el nivel más general se desarrollan los conceptos relativos a la sistemática, en el nivel superior del Tema Operativo Técnico se encuentra el concepto de Cadena Operativa Técnica (COT), que el SLA entiende como la que incluye la selección de la materia prima, la elaboración del artefacto, su utilización y su posterior abandono (Carbonell *et al.* 1992 y 1983). En el siguiente nivel se encuentran los Sistemas Operativos Técnicos (SOT), los cuales se definen como el conjunto de actividades humanas psico-materiales dirigidas a la selección, interacción y transformación del medio para finalizar con el nivel superior de este esquema, donde se encuentra el concepto de Unidad Ecosocial, entendida como el conjunto de relaciones entre

los sistemas productivos de una comunidad y su entorno, dentro de la cual se ha desarrollado un grupo humano (Carbonell *et al.* 1999).

Siguiendo la sistemática expuesta, nos interesa presentar el análisis de los conjuntos líticos como un proceso, en el que cada fase aporte información cualitativa y cuantitativa relevante. Por ello, pretendemos en nuestros estudios: identificar los mecanismos de selección y aprovisionamiento de la materia prima, que complementamos con el análisis litológico; presentar la interacción que tiene lugar entre bases naturales –proceso de talla–, tanto la que funciona como percutor, como la matriz; desarrollar las distintas fases del proceso de reducción, con identificación de estrategias y métodos de talla concretos, así como de la configuración de artefactos modificados en segunda generación (análisis morfotécnico); exponer el posible uso del artefacto con base en modelos geométricos (análisis morfopotencial; Airvaux 1987); proponer su uso concreto (análisis morfofuncional); e indicar las alteraciones físico-químicas que han afectado a los conjuntos líticos desde su abandono. Prestamos, por tanto, especial atención en nuestro análisis a cada fase de la secuencia de producción, con lo que nos situamos más allá del estudio exclusivo de los objetos configurados finales (útiles), estando especialmente interesados en el desarrollo de las distintas estrategias y métodos de talla, ya que son éstas, y no una determinada morfología final, las que definen los criterios básicos de identificación de cualquier modo técnico, y no pueden determinarse exclusivamente por los productos retocados, como ya hemos indicado.

En tanto que se trata de un método de clasificación abierto, nosotros aplicamos los criterios del SLA incorporando las aportaciones de las tesis doctorales de varios autores para la descripción de aspectos puntuales de cada categoría estructural (Chacón 2009; García 2005; Mejías 2009; Menéndez 2009; Mosquera, 1995; Navazo 2006; Rodríguez 1997 y Terradillos 2010), tal y como hemos expresado en otras ocasiones (Pérez 2010, 2011 y 2017).

En el análisis tipométrico aplicamos lo establecido por el SLA (Rodríguez 1997; García 2005). Las categorías estructurales de bases positivas (BP) y bases negativas de explotación (BNE), ya sean en primera o segunda generación, se concretan en: gran formato, con más de 100mm; medio formato, entre 61 y 100mm; pequeño formato, entre 31 y 60mm y formato muy pequeño, con menos de 30mm. Para establecer el formato de las BN2GC se siguen los criterios de: formato macro, entre 175 y 80mm; gran formato, entre 80 y 55mm; formato medio, entre 55 y 30mm y pequeño formato, entre 30 y 10mm.

Para orientar los objetos nos basamos en el criterio de rectángulo minimal establecido por G. Laplace (Laplace 1977), una vez orientado tendremos en cuenta que la arista más tallada se situará en la parte distal y la cara más tallada será la cara horizontal superior (Rodríguez 1997). Para la orientación de las BNE utilizamos el criterio de volumen minimal variación del rectángulo minimal (Carbonell 1987).

Al no haber desarrollado el SLA una descriptiva propia para la categoría estructural de bases negativas de segunda generación de configuración (BN2GC), empleamos la Tipología Analítica y Estructural desarrollada por Georges Laplace (1972), al considerar que se trata de la más adecuada para explicar este tipo de conjuntos. Además, para el caso concreto de las bases negativas de explotación

(BNE) predeterminadas con jerarquización de superficies (levallois) y estandarizas sin jerarquización (discoides), ya sean en primera o segunda generación, empleamos los criterios definidos por Eric Boëda (1993, 1994 y 1995).

Para diferenciar los conjuntos líticos, empleamos la clasificación de modos técnicos de G. Clark (1971), que entendemos como conjunto estructural de sistemas de producción y utilización de objetos (Carbonell *et al.* 2000: 20). Somos conscientes de la mixtificación que supone respecto a sus planteamientos originales y de las acertadas críticas que se han hecho tanto sobre la identificación directa de los modos técnicos 2 y 3 con los conceptos normativos *Achelense* y *Musteriense* o *Paleolítico Inferior y Medio* (Colino 2007; Díez 2003; Rodríguez 2004), como sobre la evolución unilineal de la tecnología que implica su división en fases sucesivas (Menéndez 2009: 37-38). A pesar de ello, valoramos su trascendencia intelectual y aplicación universal, que supone la superación de la identificación de «culturas» con yacimientos epónimos franceses o la asociación de éstas con tipos humanos concretos. Por ello lo empleamos en nuestros estudios, pero nuestra aplicación no es dogmática: defendemos planteamientos más acordes a las especificidades técnicas de cada registro, atendiendo a las características propias de cada yacimiento y región. En este sentido, consideramos básico desarrollar una distinción clara entre los distintos modos técnicos y dotarlos de contenido tecnológico (Carbonell *et al.* 1998), funcional (Carbonell *et al.* 2000) e histórico (Castañeda 2011), reconociendo la necesidad de superar su identificación en función de la presencia/ausencia de objetos finales, priorizando las distintas estrategias de reducción y configuración y sustituyendo definitivamente el concepto de evolución tecnológica unilineal por otro de evolución en mosaico (Conard 2005; Rodríguez 2004).

4. ANÁLISIS PETROLÓGICO Y MORFOTÉCNICO DE LOS ARTEFACTOS LÍTICOS

4.1. ALTERACIONES POSDEPOSICIONALES

Iniciamos el estudio con el análisis macroscópico de las alteraciones posdeposicionales observables, al carecer en estos momentos de otras analíticas complementarias que, como es sabido, comprende el estudio de las modificaciones que presentan los artefactos como consecuencia de su abandono en un determinado medio, lo que nos aportará valiosa información. Se observa pátina en todos los artefactos, que ponemos en relación con su exposición –desde que fueron abandonados– a la acción de agentes físicos, como la meteorización, o químicos, como la circulación de agua.

El registro lítico presenta un aspecto muy poco rodado, donde son perfectamente identificables tanto las aristas como los negativos de extracciones anteriores, con tan sólo 3 ejemplares de rodamiento medio, que se corresponden con aquellos en que comienza a evidenciarse el redondeamiento de las aristas y la impronta

de los negativos han perdido profundidad y, finalmente, ningún artefacto con rodamiento de grado bastante, donde apenas se aprecien las extracciones anteriores y las aristas aparezcan totalmente redondeadas.

Nos interesa, igualmente, el análisis de las posibles alteraciones mecánicas, lo que origina distintos tipos de fracturas, que en nuestro caso no implican cambio de pátina, a excepción de un artefacto que ha sido integrado en la categoría estructural de BN₁GE y descartado para su análisis morfotécnico por tal motivo. Consideramos que las fracturas debieron tener lugar, en general y a modo de hipótesis, de manera sincrónica o inmediatamente posterior al momento de talla.

Entendemos que el nulo rodamiento, la ausencia de fracturas con cambio de pátina, ausencia de pseudorretoques, así como de otras alteraciones posdeposicionales pueden ser indicativo del escaso desplazamiento sufrido por el conjunto, a pesar de tratarse de una localización en posición secundaria, tal y como ha quedado expresado en el apartado de introducción.

4.2. ANÁLISIS LITOLÓGICO

En Garavilla hemos analizado una colección de 54 artefactos que han sido transformados a partir de distintas materias primas, identificando 51 piezas de arenisca del Aljibe (94,4%), compacta y muy cementada, 2 de sílex masivo opaco (3,7%) y 1 de metacuarcita (1,9%). Por tamaños de grano, el grupo de las areniscas se distribuye como sigue: 4 son de grano muy grueso (7,8%), 10 de grano grueso (19,6%), 19 de grano medio (37,3%), 14 de grano fino (27,5%) y 4 de grano muy fino (7,8%) (Figura 9). En este sentido se remite al lector a contrastar las distintas tablas, ya que, han sido montadas teniendo en cuenta la materia prima como criterio básico.

4.3. ANÁLISIS MORFOTÉCNICO

La ordenación del conjunto se inicia por los conceptos relativos a la fase constructiva, siguiendo los criterios propios de la metodología expuesta, donde no se definen tipos, sino que cada artefacto se analiza, clasifica e integra en el momento que le corresponde de la secuencia de producción, quedando así incorporado a una categoría estructural concreta (Tabla 1), pudiendo establecerse que 11 elementos (20,4%) son bases negativas de primera generación de explotación (BN₁GE, o núcleos sobre canto), 34 (63%) son bases positivas (BP, o lascas desprendidas de la matriz en el proceso de talla) y 9 (16,6%) bases negativas de segunda generación de configuración (BN₂GC, o útiles sobre lascas).

MATERIA PRIMA	CATEGORIAS ESTRUCTURALES						TOTAL	
	BN1GE		BN2GC		BP			
	Nº	%	Nº	%	N	%	Nº	%
AGMF	0	0,0	0	0,0	4	100	4	7,4
AGF	3	21,4	1	7,1	10	71,4	14	25,9
AGM	3	15,8	3	15,8	13	68,4	19	35,2
AGG	4	40,0	1	10,0	5	50,0	10	18,5
AGMG	1	25,0	2	50,0	1	25,0	4	7,4
MT	0	0,0	1	100,0	0	0,0	1	1,9
SMO	0	0,0	1	50,0	1	50,0	2	3,7
TOTAL	11	20,4	9	16,7	34	63,0	54	100

TABLA 1. CATEGORÍAS ESTRUCTURALES RELACIONADAS CON MATERIA PRIMA

No se han identificado temas operativos técnicos directos mientras que, entre los 11 indirectos, uno de ellos muestra pátina y rodamiento claramente distintos del resto y otro aparece tan fracturado que imposibilita su adscripción a estrategia o método de talla concretos, motivos por los que hemos decidido prescindir de ambos en este estudio.

Presentamos, a continuación, el análisis morfotécnico, que forma parte de la fase descriptiva, y exponemos un total de 9 BN₁GE, una vez descartados los dos artefactos mencionados anteriormente (Tablas 2 y 4) cuyo valor tipométrico medio es 6,8 x 7,8 x 5 cm, lo que sitúa a esta categoría en el rango de formato medio con medidas que oscilan entre las máximas 10,8 x 11,7 x 9,8 cm y las mínimas 3,8 x 4,2 x 3,1 cm (Tabla 3).

ESTRATEGIAS Y MÉTODOS DE TALLA DE BNE NO FRACTURADAS					
ESTRATEGIA DE TALLA			MÉTODO DE TALLA	Conservas Garavilla	
UNIFACIAL	Bipolar	opuesto		2	22,22
		ortogonal		1	11,11
BIFACIAL	Unipolar	longitudinal	Predeterminado	1	11,11
	Bipolar	ortogonal		1	11,11
	Bipolar	ortogonal	Discoide	1	11,11
	Multipolar	centrípeto	Discoide	3	33,33
TOTAL				9	100,00

TABLA 2. ESTRATEGIAS Y MÉTODOS DE TALLA DE BNE NO FRACTURADAS

MATERIA PRIMA	TIPOMETRÍA BN1GE								TOTAL BNE	
	GRAN FORMATO +100mm		MEDIO FORMATO 61-100mm		PEQUEÑO FORMATO 31-60mm		MUY PEQUEÑO FORMATO -30mm			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
AGF	0	0,0	0	0,0	3	100,0	0	0,0	3	27,3
AGM	0	0,0	2	66,7	1	33,3	0	0,0	3	27,3
AGG	1	25,0	3	75,0	0	0,0	0	0,0	4	36,4
AGMG	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	1	9,1
TOTAL	1	9,1	6	54,5	4	36,4	0	0,0	11	100

MATERIA PRIMA	TIPOMETRÍA BP								TOTAL BP	
	GRAN FORMATO +100mm		MEDIO FORMATO 61-100mm		PEQUEÑO FORMATO 31-60mm		MUY PEQUEÑO FORMATO -30mm			
	Nº	%		%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
AGMF	0	0,0	0	0,0	1	50,0	1	50,0	2	7,1
AGF	0	0,0	2	25,0	6	75,0	0	0,0	8	28,6
AGM	0	0,0	2	16,7	10	83,3	0	0,0	12	42,9
AGG	0	0,0	2	50,0	2	50,0	0	0,0	4	14,3
AGMG	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	1	3,6
SMO	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	1	3,6
TOTAL	0	0,0	6	21,4	21	75,0	1	3,6	28	100

MATERIA PRIMA	TIPOMETRÍA BN2GC								TOTAL BN2GC	
	FORMATO MACRO 80-175mm		GRAN FORMATO 55-80mm		FORMATO MEDIO 55-30mm		PEQUEÑO FORMATO 10-30mm			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
AGF	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	1	11,1
AGM	0	0,0	2	66,7	1	33,3	0	0,0	3	33,3
AGG	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	1	11,1
AGMG	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	2	22,2
SMO	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	1	11,1
MT	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	1	11,1
TOTAL	1	11,1	5	55,6	3	33,3	0	0,0	9	100

TABLA 3. TIPOMETRÍA DE LAS DISTINTAS CATEGORÍAS ESTRUCTURALES RELACIONADAS CON MATERIA PRIMA

Iniciamos el análisis morfotécnico de las BNIGE (Figura 7) por su carácter facial, ya que éste jerarquiza el resto de criterios. Observamos un dominio de los sistemas bifaciales ($n=6$) (Tabla 4) frente a los unifaciales ($n=3$), encontrándose ausentes los trifaciales y multifaciales. Los bifaciales se dividen entre los que presentan jerarquización asimétrica de las superficies ($n=2$), los no jerarquizados simétricos ($n=3$) -que se corresponden con los discoides- y los no jerarquizados asimétricos ($n=1$).

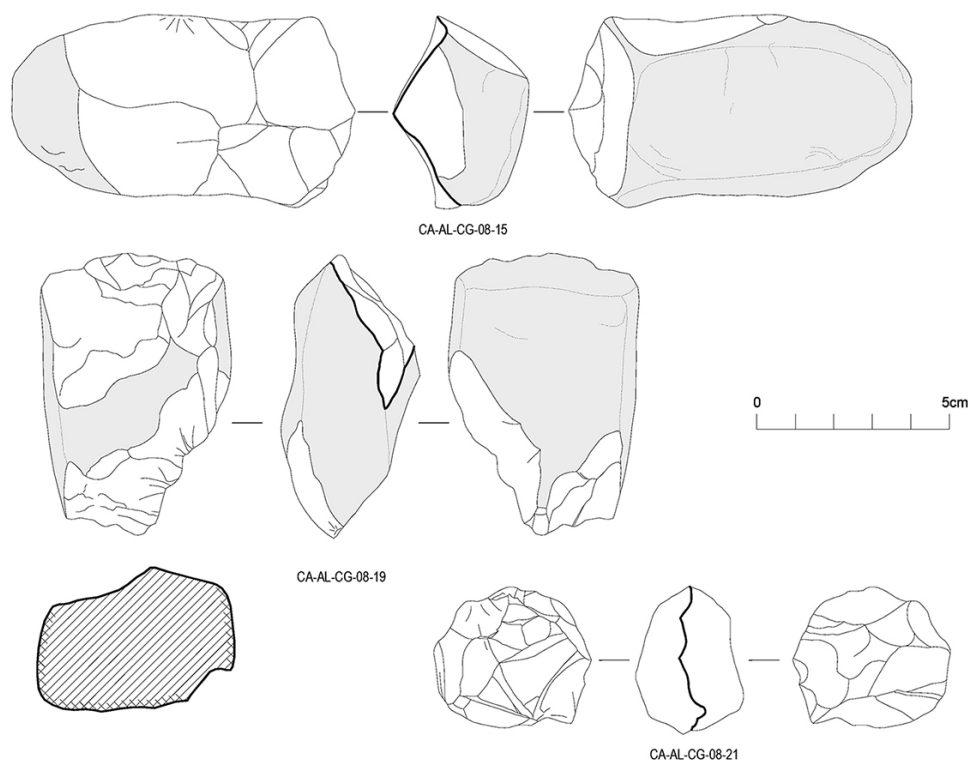


FIGURA 7. BASES NEGATIVAS DE PRIMERA GENERACIÓN DE EXPLOTACIÓN (BNIGE). CA-AL-CG-08-15, BIFACIAL BIPOLAR ORTOGONAL. CA-AL-CG-08-19, BIFACIAL MULTIPOLAR CENTRÍPETO (DISCOIDE EN ELABORACIÓN). CA-AL-CG-08-21, ESTRATEGIA DE TALLA BIFACIAL MULTIPOLAR CENTRÍPETA, CON MÉTODO DE TALLA DISCOIDE, ARISTA SAGITAL SINUOSA SIMÉTRICA Y DOS SUPERFICIES DE EXPLOTACIÓN ALTERNAS NO JERARQUIZADAS

Por su parte, el carácter centrípeto está íntimamente relacionado con la estrategia de talla, por lo que los criterios 3C y 4C dominantes se encuentran en las superficies de explotación alternas de las BNE bifaciales no jerarquizadas simétricas (discoides), mientras que el criterio 2C se muestra en las superficies de preparación (o caras horizontales inferiores) de los jerarquizados asimétricos.

Igualmente, se relaciona con la estrategia de talla el carácter de oblicuidad de las extracciones, ya que las simples ($n=5$) y planas ($n=6$) se corresponden con las superficies de explotación de los núcleos mientras que las abruptas y semiabruptas ($n=4$) son propias de la preparación de planos de golpeo. El resto de criterios se detallan en la Tabla 4.

CRITERIOS ANALÍTICOS DE LAS BASES NEGATIVAS DE PRIMERA GENERACIÓN DE EXPLOTACIÓN		CONSERVAS GARAVILLA	
		Nº	%
CARÁCTER FACIAL	UNIFACIAL	3	33,3
	BIFACIAL	6	66,7
	TOTAL BN1GE	9	100
CARÁCTER CENTRÍPETO (CARAS TALLADAS)	TENDENCIA CENTRÍPETA (1C)	1	6,7
	POCO CENTRÍPETO (2C)	3	20,0
	CENTRÍPETO (3C)	6	40,0
	TOTALMENTE CENTRÍPETO (4C)	5	33,3
	TOTAL CARAS TALLADAS	15	100
ARISTA FRONTAL	RECTA	1	11,1
	CONVEXA	4	44,4
	SINUOSA	4	44,4
	TOTAL BN1GE	9	100
ARISTA SAGITAL	INCURVADA/SIMÉTRICA	1	11,1
	INCURVADA/ASIMÉTRICA	1	11,1
	SINUOSA/SIMÉTRICA	2	22,2
	SINUOSA/ASIMÉTRICA	5	55,6
	TOTAL BN1GE	9	100
GRADO DE EXPLOTACIÓN AL SER ABANDONADOS	INICIALIZACIÓN-TESTADOS	1	11,1
	PLENA EXPLOTACIÓN	6	66,7
	FASE TERMINAL	2	22,2
	TOTAL BN1GE	9	100

TABLA 4. CRITERIOS ANALÍTICOS DE LAS BASES NEGATIVAS DE PRIMERA GENERACIÓN DE EXPLOTACIÓN

La categoría estructural de bases positivas (BP) (Figura 8) es la más numerosa, con 34 efectivos de los que 5 son fracturas de bases positivas (FBP), imposibles para el análisis de sus superficies talonares, y 6 son bases positivas fracturadas (BPF) que no afectan al talón, pero donde la localización de las fracturas impide el estudio de otros criterios tecnológicos.

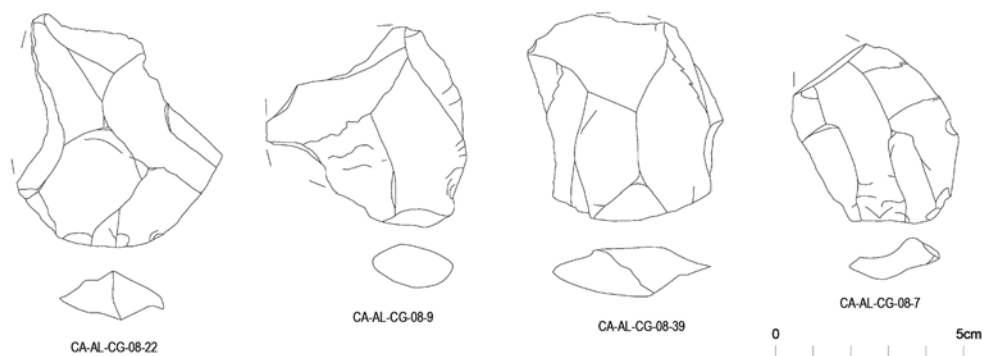


FIGURA 8. BASES POSITIVAS (BP) NO CORTICALES PROCEDENTES DE MÉTODO DE TALLA PREDETERMINADO (LEVALLOIS) Y DISCOIDE

Los valores tipométricos medios de las BP se sitúan en 5,2 x 4,6 x 1,8 cm, lo que ubica a la categoría en el rango de formato pequeño (Tabla 3).

En el análisis de la superficie ventral y volumen (Tabla 5) observamos que se trata de un conjunto mayoritariamente espeso-plano, seguido de lejos por el criterio largo-plano, con caras ventrales de bulbos marcados o difusos en equilibrio, aunque con cierto dominio de los últimos, y de las delineaciones rectas, seguidas muy de lejos por las cóncavas, consecuencia de la escasa flexibilidad de la materia prima empleada (arenisca).

CRITERIOS ANALÍTICOS DE LAS SUPERFICIES DORSAL Y VENTRAL DE BASES POSITIVAS RELACIONADO CON MATERIA PRIMA		MATERIA PRIMA												TOTAL BP	
		AGMF		AGF		AGM		AGG		AGMG		SMO			
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
VOLUMEN	ESPESA	0	0,0	2	20,0	4	30,8	2	40,0	0	0,0	0	0,0	8	23,5
	ESPESA/PLANA	1	25,0	5	50,0	5	38,5	3	60,0	0	0,0	1	100,0	15	44,1
	LARGA/PLANA	2	50,0	1	10,0	3	23,1	0	0,0	1	100,0	0	0,0	7	20,6
	IRRECONOCIBLE	1	25,0	2	20,0	1	7,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	11,8
	TOTAL	4	100	10	100	13	100	5	100	1	100	1	100	34	100
BULBO	MARCADO	1	25,0	5	50,0	4	30,8	2	40,0	1	100,0	0	0,0	13	38,2
	DIFUSO	2	50,0	5	50,0	8	61,5	2	40,0	0	0,0	1	100,0	18	52,9
	IRRECONOCIBLE	1	25,0	0	0,0	1	7,7	1	20,0	0	0,0	0	0,0	3	8,8
	TOTAL	4	100	10	100	13	100	5	100	1	100	1	100	34	100
DELINEACIÓN CARA VENTRAL	RECTA	4	100,0	7	70,0	7	53,8	4	80,0	1	100,0	0	0,0	23	67,6
	CÓNCAVA	0	0,0	2	20,0	5	38,5	1	20,0	0	0,0	1	100,0	9	26,5
	SINUOSA	0	0,0	1	10,0	1	7,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	5,9
	TOTAL	4	100	10	100	13	100	5	100	1	100	1	100	34	100
TIPO DE BP	CO	0	0,0	1	10,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	2,9
	CO/NCO	0	0,0	1	10,0	3	23,1	2	40,0	0	0,0	0	0,0	6	17,6
	NCO/CO	3	75,0	3	30,0	3	23,1	1	20,0	1	100,0	1	100,0	12	35,3
	NCO	1	25,0	5	50,0	7	53,8	2	40,0	0	0,0	0	0,0	15	44,1
	TOTAL	4	100	10	100	13	100	5	100	1	100	1	100	34	100
Nº LEVANTAM. CARA DORSAL	≤ 2	1	25,0	3	30,0	3	23,1	2	40,0	0	0,0	1	100,0	10	29,4
	≥ 3 - ≤ 5	3	75,0	7	70,0	10	76,9	3	60,0	1	100,0	0	0,0	24	70,6
	TOTAL	4	100	10	100	13	100	5	100	1	100	1	100	34	100
DELINEACIÓN CARA DORSAL	1a	0	0,0	0	0,0	1	7,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	2,9
	2a	0	0,0	1	10,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	2,9
	CONVEXA	0	0,0	5	50,0	4	30,8	4	80,0	0	0,0	0	0,0	13	38,2
	RECTA	2	50,0	2	20,0	8	61,5	1	20,0	1	100,0	0	0,0	14	41,2
	SINUOSA	2	50,0	2	20,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	5	14,7
	TOTAL	4	100	10	100	13	100	5	100	1	100	1	100	34	100

TABLA 5. CRITERIOS ANALÍTICOS DE LAS SUPERFICIES DORSAL Y VENTRAL DE BASES POSITIVAS RELACIONADAS CON MATERIA PRIMA

El análisis de la cara dorsal nos muestra la secuencia operativa completa, con 1 BP cortical (co), 6 corticales dominantes (co-nco), 12 no corticales dominantes (nco-co) y 15 completamente no corticales (nco). En general, presenta córtex más del 50% del conjunto, y si tenemos en cuenta los sistemas de clasificación tipológicos

tradicionales evidenciamos que aparece sobrerrepresentado el conjunto de lascas de semidescortezado.

El análisis de las superficies talonares (Tabla 6), todas ellas en plataforma, nos muestra que se trata de talones sobre todo no corticales (n=20, frente a 8 corticales y a 1 anecdótico cortical/no cortical), con delineaciones mayoritariamente rectas (n=17), pocas convexas (n=5) y escasa representación de las cóncavas (n=3), sinuosas (n=2) o uniangulares (n=2). Respecto al grado de facetaje, encontramos que dominan las piezas con talones unifacetados (n=16), aunque están presentes los no facetados (n=8), en sintonía con los corticales, y se conservan 4 bifacetados (diedros en las tipologías tradicionales) y 1 multifacetado, éste propio de la lasca levallois a la que corresponde. Sus morfologías varían entre las ovales, las rectangulares y en segmento, dominando la forma triangular (n=12).

MATERIA PRIMA		CRITERIOS ANALÍTICOS SUPERFICIE TALONAR BASES POSITIVAS EN RELACIÓN CON MATERIA PRIMA																					
		CORTICALIDAD					DELINEACIÓN							GRADO DE FACETADO							TIPO		
		CO	CO/N CO	NCO	FRA	TT	1a	RT	CX	CC	SIN	FRA	TT	NF	UF	BF	MF	FRA	TT	PLAT	FRA	TT	
AGMF	Nº	2	0	1	1	4	0	1	1	0	1	1	4	2	0	0	1	1	4	3	1	4	
	%	50,0	0,0	25,0	25,0	100	0,0	25,0	25,0	0,0	25,0	25,0	100	50,0	0,0	0,0	25,0	25,0	100	75,0	25,0	100	
AGF	Nº	1	0	8	1	10	1	7	0	1	0	1	10	1	6	2	0	1	10	9	1	10	
	%	10,0	0,0	80,0	10,0	100	10,0	70,0	0,0	10,0	0,0	10,0	100	10,0	60,0	20,0	0,0	10,0	100	90,0	10,0	100	
AGM	Nº	4	1	7	1	13	1	9	2	0	0	1	13	4	7	1	0	1	13	12	1	13	
	%	30,8	7,7	53,8	7,7	100	7,7	69,2	15,4	0,0	0,0	7,7	100	30,8	53,8	7,7	0,0	7,7	100	92,3	7,7	100	
AGG	Nº	1	0	2	2	5	0	0	1	1	1	2	5	1	1	1	0	2	5	3	2	5	
	%	20,0	0,0	40,0	40,0	100	0,0	0,0	20,0	20,0	20,0	40,0	100	20,0	20,0	20,0	0,0	40,0	100	60,0	40,0	100	
AGMG	Nº	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	
	%	0,0	0,0	100,0	0,0	100	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100	100,0	0,0	100	
SMO	Nº	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	
	%	0,0	0,0	100,0	0,0	100	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100	100,0	0,0	100	
TOTAL	Nº	8	1	20	5	34	2	17	5	3	2	5	34	8	16	4	1	5	34	29	5	34	
	%	23,5	2,9	58,8	14,7	100	5,9	50,0	14,7	8,8	5,9	14,7	100	23,5	47,1	11,8	2,9	14,7	100	85,3	14,7	100	

TABLA 6. CRITERIOS ANALÍTICOS DE LA SUPERFICIE TALONAR DE BASES POSITIVAS RELACIONADAS CON MATERIA PRIMA

En el análisis de las bases negativas de segunda generación de configuración (BN2GC) (Figura 10), como bases positivas que fueron antes de su transformación en útiles, marcaremos únicamente aquello que suponga un criterio distintivo respecto de la categoría de BP, como el hecho de que sus valores tipométricos medios son de 5,6 x 4,8 x 2 cm (Tabla 3), lo que implica que se seleccionaran las BP con mayores ejes longitudinales y transversales para su posterior configuración en segunda generación.

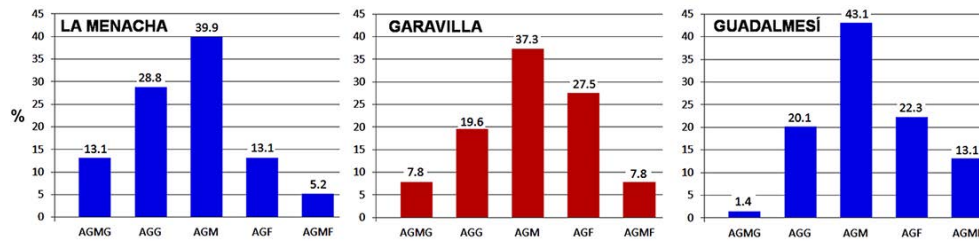


FIGURA 9. COMPARATIVA DE LA DISTRIBUCIÓN DE TAMAÑOS DE GRANO EN ARTEFACTOS DE ARENISCA DE LOS SITIOS PALEOLÍTICOS DE LA MENACHA (MODO 2), GARAVILLA Y GUADALMESÍ (MODO 3). AGMG: ARENISCA DE GRANO MUY GRUESO; AGG: A. G. GRUESO; AGM: A. G. MEDIO; AGF: A. G. FINO; AGMF: A. G. MUY FINO

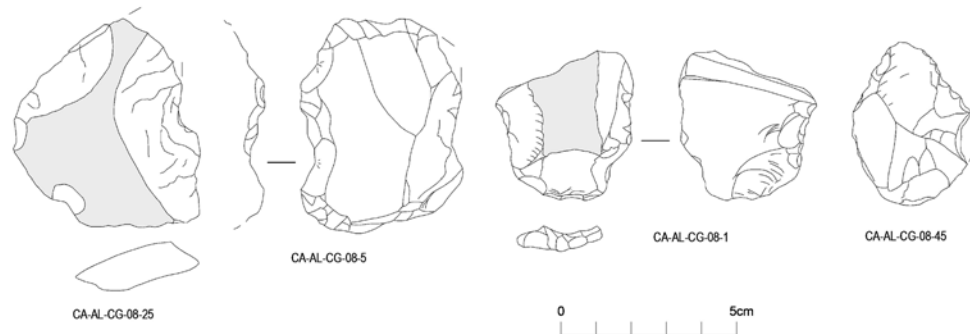


FIGURA 10. BASES NEGATIVAS DE SEGUNDA GENERACIÓN DE CONFIGURACIÓN (BN2GC). CA-AL-CG-08-25, MUESCA (D21). CA-AL-CG-08-5, RAEDERA DENTICULADA (D23). CA-AL-CG-08-1, RAEDERA LATERAL INVERSA (R21). CA-AL-CG-08-45, PUNTA (P11)

El análisis de órdenes y grupos, tras aplicar la tipología analítica y estructural de G. Laplace (1972), nos ha permitido identificar, como dijimos, un total de 9 artefactos líticos configurados en segunda generación, que se distribuyen en las categorías que se exponen a continuación.

Los denticulados forman el grupo más numeroso con 4 artefactos planos con retoques profundos, que se corresponden con: 1 muesca D21 (Figura 10, CA-AL-CG-08-25) en arenisca de grano muy grueso, con medidas 5,9x5,1x1,5cm, en base positiva no cortical/cortical, con cara o superficie talonar no cortical, recta, unifacetada, en plataforma y retoque simple, directo, profundo, continuo (E) en el lateral derecho; 1 muesca D21 (CA-AL-CG-08-42), en arenisca de grano medio, con medidas 5,8x5,9x1,6 cm, elaborada en base positiva cortical/no cortical, superficie talonar no cortical, sinuosa, multifacetada y en plataforma, con retoque simple, directo, profundo, continuo (E) en lateral izquierdo; 1 denticulado D22 (CA-AL-CG-08-35), en arenisca de grano muy grueso, con medidas 8x6,3x2,5 cm, sobre base positiva cortical/no cortical, superficie talonar no cortical, recta, unifacetada, en plataforma y con retoque simple, inverso, profundo, continuo y sinuoso; 1 raedera denticulada D23 (Figura 10, CA-AL-CG-08-5), en arenisca de grano medio, con medidas 5,9x4,5x2 cm, en base positiva completamente no cortical, talón no cortical, sinuoso, bifacetado en plataforma y retoque simple, directo profundo y sinuoso en lateral izquierdo.

El siguiente grupo lo constituyen 3 raederas, entre las que identificamos: raedera plana R21 (Figura 10, CA-AL-CG-08-1), en sílex masivo opaco, con medidas 4,3x3,9x1,6

cm, sobre base positiva nco/co, superficie talonar no cortical, convexa, multifacetada, en plataforma y morfología con tendencia rectangular, se conforma mediante retoque simple, inverso, profundo, continuo y recto en el lateral izquierdo; raedera plana R2I (CA-AL-CG-08-50), en metacuarcita, con medidas 4,8x3,9x1,7 cm, configurada sobre BP nco/co, superficie talonar no cortical, sinuosa, multifacetada en rombo, con retoque simple, directo, profundo, continuo y recto en lateral derecho; raedera plana R1I (CA-AL-CG-08-4), en arenisca de grano fino, con medidas 5,7x5,5x2,3 cm, sobre base positiva co/nco, superficie talonar completamente cortical, convexa, no facetada, en plataforma y con morfología de segmento, con retoque simple, directo, marginal, continuo y recto en el lateral izquierdo.

El grupo de las puntas está constituido por dos artefactos que se corresponden con: punta plana con retoque marginal P1I (Figura 10, CA-AL-CG-08-45), en arenisca con tamaño de grano medio, medidas 4,3x3,2x1,3 cm, elaborada en BP nco, con superficie talonar no cortical, recta, unifacetada, en plataforma y retoque simple, directo, marginal, continuo y recto en ambos laterales, que confluyen en extremo distal; punta espesa (carenoide) P32I, con medidas 5,7x5,2x2,2 cm, en arenisca de grano grueso, sobre base positiva no cortical, con superficie talonar no cortical, uniangular, bifacetada, en plataforma y retoque simple, directo, profundo continuo y recto en ambos laterales.

Para los artefactos retocados, en general, observamos cierta selección de las materias primas, ya que, aunque sólo son 9 ejemplares, tenemos representadas las categorías litológicas de sílex, metacuarcita y areniscas de grano fino y medio, no constatándose para esta categoría los tipos de grano grueso y muy grueso.

Igualmente, se revela una selección técnica, ya que el porcentaje de bases positivas procedentes de métodos de talla predeterminados (levallois) es del 18,5%, mientras que en las BN2GC se eleva hasta el 33,3%.

La fase descriptiva se completa con los análisis morfofuncional –no realizado al conjunto por tratarse de un lote en clara posición secundaria– y morfopotencial. Sin descartar la posibilidad de uso directo de los filos diedros laterales y distales de la categoría de BP, nos centraremos en las 9 BN2GC, que presentan un total de 11 segmentos retocados (debido a las configuraciones dobles en el caso de las puntas), con disposición del retoque en lateral izquierdo (n=6), lateral derecho (n=4) y extremo distal (n=1). Domina la serie de artefactos retocados el modo simple (n=9), la amplitud profunda (n=9) frente a la marginal (n=2), la orientación directa (n=9) frente a la inversa (n=2), la delineación continua (en todos los casos) y la morfología recta de la arista retocada. Morfopotencialmente, se trata de un conjunto de artefactos configurados en segunda generación con dominio absoluto de potenciales morfodinámicos diedros laterales, como es de esperar en este tipo de conjuntos.

5. DISCUSIÓN

Las secuencias de explotación y configuración analizadas se pueden resumir en que la secuencia operativa se encuentra jerarquizada por el recurso masivo a las areniscas del Aljibe, resultando cuantitativamente anecdótico el aporte de las

otras litologías, caso de los dos artefactos en sílex masivo opaco y del elaborado en metacuarcita. Esta consideración es independiente de las inferencias técnicas (cualitativas) que pueden derivarse de su selección prioritaria para configurar artefactos en segunda generación, preferiblemente raederas.

La selección y aprovisionamiento de estas areniscas es un rasgo característico de los conjuntos líticos que se encuentran en el Campo de Gibraltar desde los inicios conocidos de su poblamiento humano. Hemos podido evidenciar, como sucede en la mayoría de estudios centrados en la captación de recursos y materias primas líticas de comunidades del Pleistoceno Medio y Superior, cómo estas comunidades de cazadores-recolectores, cuando no disponían de sílex, seleccionaban otras litologías de su entorno, pero optando por aquellos tipos de rocas que mejores resultados les ofrecían ante los procesos de reducción y configuración.

Esta circunstancia nos lleva a cuestionarnos sobre si realmente existe una relación directa entre el tipo litológico empleado y la estrategia de reducción aplicada. Para el espacio físico que nos ocupa, todos los datos obtenidos hasta el momento nos indican, a modo de hipótesis, que no se evidencia, de momento, un cambio significativo en las distintas estrategias y métodos de talla utilizados aquí respecto a otras áreas donde el sílex es la materia prima principal.

El estudio de las áreas de abastecimiento de materias primas líticas en la comarca nos ha revelado la presencia de bases naturales de arenisca en forma de cantos redondeados, depositadas en la línea de costa y en terrazas fluviales, tanto por paleocauces como por los cauces actuales de los ríos que vertebran la comarca. Nos encontramos, por tanto, en situación de proponer que el abastecimiento y la selección del principal tipo litológico en Garavilla se realizó de manera inmediata en las inmediaciones del Saladillo, confirmando patrones propios y estables de comportamiento de estas comunidades.

En cuanto a la fracción del tamaño de grano de las areniscas empleadas, observamos una transformación diacrónica en los patrones de adquisición de las distintas bases naturales de esta roca (Figura 9). Nos referimos a que, progresivamente, pierden peso cuantitativo los tamaños de grano mayores (grueso y muy grueso), que sí habían tenido representación importante en los conjuntos asociados al Modo Técnico 2, con su consiguiente efecto en los mayores índices volumétricos y tipométricos de las piezas en esos conjuntos achelenses, como sucede en Canuto Chico (Manilva) (Pérez *et al.* 2014-15), Lazareto 1 y 2 (Los Barrios) (Castañeda *et al.* 2004, 2005a y b), El Chaparral (Los Barrios) (Giles *et al.* 2000 y 2001), Algetares (Algeciras) (Castañeda *et al.* 2009 a; Jiménez-Camino *et al.* e.p.; Tomassetti 2003a y b) y La Menacha (Algeciras) (Tomassetti 2003a y b; Pérez *et al.*, e.p.). En el tránsito al modo técnico 3 adquieren cierta relevancia los tamaños de grano medio y fino, como observamos en Los Partichuelos (La Línea de la Concepción) (Castañeda *et al.* 2009b), Cortijo Carrasco (San Roque-La Línea) (Castañeda *et al.* 2009c) y Duquesa Alta (Manilva, en estudio). Finalmente identificamos, para momentos plenos del modo técnico 3, valores bajos o muy bajos en los tamaños de grano muy grueso y grueso, con importante incremento de los tamaños de grano fino y muy fino, así como reducción importante de volúmenes, generando conjuntos líticos planos o muy planos, circunstancia

característica en Garganta del Cura (Los Barrios) (Castañeda, coord. 2008) y en Desembocadura del río Guadalmesí (Pérez y Torres 2012).



FIGURA 11. YACIMIENTOS DEL MODO TÉCNICO 3 EN EL CAMPO DE GIBRALTAR. BASE CARTOGRÁFICA: MAPA-GUÍA DEL PARQUE NATURAL DE LOS ALCORNOCALES A ESCALA 1:75.000. JUNTA DE ANDALUCÍA, 1998

La tipometría general del conjunto, así como la específica de cada categoría estructural, nos conectan con el tema del progresivo abandono de los artefactos de gran formato, que habían tenido representación durante el modo técnico 2, en beneficio de BN2G configuradas sobre BP de formatos pequeño y mediano, proceso gradual y generalizado que tendrá lugar desde finales del modo técnico 2, hacia el 3 y que culminará en el modo técnico 4. Este hecho puede estar relacionado con un cambio técnico en las necesidades de los grupos cazadores-recolectores, aunque cabría plantear una variedad de hipótesis, entre ellas las funcionales, si dispusiéramos de los registros y analíticas adecuados.

Del estudio morfo-técnico y morfo-potencial se desprende otra serie de conclusiones técnicas. Sucede en el análisis de las BN1GE, donde los núcleos jerarquizados presentan escasa elaboración de sus superficies de preparación (caras

horizontales inferiores), aunque también ocurre al conformar los planos de golpeo en las demás estrategias de reducción. Para este hecho proponemos una doble explicación: de un lado, puede estar relacionado con la morfología propia de la base natural, que permite una estrategia de talla estandarizada, caracterizada por extracciones recurrentes sin necesidad de invertir numerosos gestos técnicos y energía en la preparación de sus contornos; y, de otro, puede deberse a que la cantidad de materia prima disponible en las inmediaciones no requiriese de la aplicación de un método de máxima productividad. En este sentido, planteamos como hipótesis que el grupo humano considerase innecesario invertir tiempo y esfuerzo en una estrategia de talla predeterminada, de método de talla *levallois* (representada por un solo ejemplar), para obtener el máximo número de BP del soporte, menos aun cuando con una estrategia de talla estandarizada, como es la bifacial multipolar centrípeta, no jerarquizada simétrica, de método *discoide* (sobrerrepresentada en un conjunto tan reducido) –menos exigente, tanto técnica, como económica y temporalmente– se obtienen multitud de soportes susceptibles de ser transformados en segunda generación.

Íntimamente relacionado con este aspecto están los debates tecnológicos sobre si la variabilidad de estrategias de talla en el Paleolítico medio se debe a un comportamiento de adaptación puntual o, por el contrario, a la funcionalidad del sitio; si se trata de un hecho ocupacional o es el resultado técnico de una larga tradición cultural. Nosotros hemos podido identificar la variabilidad técnica en cuanto a estrategias y métodos de talla pero carecemos, hasta el momento, de argumentos que avalen uno u otro planteamiento para la zona concreta de la orilla norte del Estrecho de Gibraltar, a pesar de prestar especial atención a estas cuestiones.

El de Garavilla es un conjunto lítico donde las estrategias de talla van encaminadas a la producción sistemática y exclusiva de BP de pequeño y mediano formato. Se identifican, como vimos, sistemas de explotación unifaciales y bifaciales exclusivamente, con representación de métodos de talla que requieren ciertas exigencias técnicas (como bipolares ortogonales y opuestos) junto a otros, estandarizados, como los bifaciales multipolares centrípetos con método de talla *discoide* y, finalmente, algún ejemplo de BNE que requiere de predeterminación y preparación exhaustiva de superficies y planos de golpeo. Se trata, en general, de sistemas de reducción de volúmenes que requieren de cierta preparación previa en unos casos y de predeterminación en otros.

Basándonos en los altos porcentajes de córtex conservado en todas las categorías estructurales, pero especialmente en las superficies dorsales y talonares de las BP y BN₂GC, planteamos que sus autores seleccionaron bases naturales de arenisca cuyos contornos ovales y circulares permitían su explotación directa sin necesidad de preparación previa, hecho éste que supone un importante ahorro energético y de gestos técnicos. A este respecto, cabría plantearse si el elevado índice de productos corticales descritos está relacionado con la facilidad en el acceso a la materia prima, tal y como quedó expuesto anteriormente.

6. CONCLUSIONES

El objetivo central de este trabajo es profundizar en las estrategias de aprovisionamiento y de selección de las materias primas, para a partir de ahí, analizar los procesos técnicos de talla encaminados hacia la fabricación de las distintas herramientas de trabajo en este tipo de sociedades adscritas al modo técnico 3.

El análisis morfotécnico de los artefactos arqueológicos nos permite plantear que sufrieron escaso desplazamiento respecto de su lugar de origen. Se ha demostrado el empleo mayoritario de la arenisca del Aljibe como materia prima en los procesos de reducción y configuración de volúmenes. Este tipo litológico domina la cadena operativa técnica y se complementa, de manera testimonial, con artefactos elaborados en sílex y metacuarcita. Evidenciamos, tanto la ausencia de temas operativos técnicos directos, y de artefactos de gran formato, como la modesta variedad de los indirectos, con especialización en las estrategias de talla bifaciales, con dominio de método de talla estandarizado (discoide) que presenta dos superficies de explotación no jerarquizadas simétricas. Se da presencia testimonial de estrategia predeterminada, con método de talla levallois. Dichos sistemas de reducción se dirigen a la producción de BP de pequeño y mediano formato. Algunas de estas BP serán transformadas en herramientas de trabajo, resultando el grupo de denticulados como el más numeroso. Domina la serie de artefactos configurados en segunda generación el modo de retoque simple.

El estudio de los soportes líticos se ha visto complementado, gracias a la colaboración estrecha entre universidad y empresa, con unos materiales procedentes de una excavación arqueológica. Gracias a los estudios geológico y geomorfológico, hemos podido comprobar cómo estos productos líticos se asocian a unos depósitos fluviales del arroyo del Saladillo, que por su correlación con la terraza inferior (T₁) del vecino valle del río Palmones podría asignarse a una edad relativa de Pleistoceno superior, si atendemos a su correlación regional y a los productos arqueológicos localizados. Unas piezas líticas que aparecen en posición secundaria, no sólo por el tipo de depósito donde se localizan, sino también por las remociones contemporáneas, que han provocado su posterior deposición en el paquete de arenas holocenas.

El conocimiento sobre el hábitat al aire libre y en ambientes costeros de estas sociedades adscritas al modo técnico 3 en la comarca del Campo de Gibraltar sigue siendo deficiente, más aún si el registro arqueológico procede de una excavación y cuenta con un estudio exhaustivo de los productos líticos como los analizados en este trabajo. Todo ello supone una mejora de nuestro conocimiento sobre los procesos técnicos de talla de este tipo de sociedades, permitiéndonos su comparación/contextualización con otros sitios localizados en el extremo Sur de la Península Ibérica. Facilitándonos una aproximación a la ordenación del territorio por parte de este tipo de sociedades.

Somos conscientes de las limitaciones del registro arqueológico documentado en la antigua fábrica de Conservas de Garavilla. Así, el tipo de depósito donde se localiza limita nuestras inferencias históricas (fluvial y con remociones contemporáneas). A pesar de ello, debemos valorar la importancia de estos sitios al aire libre y la necesidad, como línea prioritaria de investigación, no sólo de continuar con los

estudios tecnotipológicos, sino también de ir datando este tipo de depósitos con el objeto de obtener una información tanto sincrónica como diacrónica que nos ayude a la comprensión de la ordenación del territorio por parte de los grupos sociales implicados y a la contextualización de los distintos sitios que aparecen en las terrazas de los principales ríos de la comarca del Campo de Gibraltar.

7. AGRADECIMIENTOS

Los autores queremos agradecer la contribución de la arqueóloga D^a. Cibeles Fernández Gallego, quien, años antes de su excavación, supo ver la existencia de restos líticos tallados, poniéndonos en sobreaviso desde el principio de nuestra actividad en la parcela. Reconocer y agradecer, igualmente, la labor realizada por los revisores, que ha permitido una amplia modificación estructural, así como una mejora sustancial de nuestro trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- AIRVAUX, J. 1987: «Les potentialités morphologiques». En E. Carbonell, M. Guilbaud y R. Mora, R. (eds.): *Systèmes d'analyse en Préhistoire*. C.R.P.E.S: 17-67.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, R., TOMASSETTI GUERRA, J. M., TORRES ABRIL, F. y SUÁREZ PADILLA, J. 2018: «Excavación en el paseo Victoria Eugenia nº 13 de Algeciras (Cádiz). Secuencia geoarqueológica en la antigua fábrica de conservas Garavilla». *Anuario Arqueológico de Andalucía 2008*: 201-215.
- BARROSO RUIZ, C., (Coord.) 2003: *El Pleistoceno Superior de la cueva del Boquete de Zafarraya*. Serie monografías de Arqueología Junta de Andalucía. Sevilla.
- BARROSO RUIZ, C. y LUMLEY, H., (Dirs) 2006: *La Grotte du Boquete de Zafarraya, Málaga, Andalousie*. 4 volúmenes. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.
- BOËDA, E. 1993: «Le débitage discoïde et le débitage levallois récurrent centripète». *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 90 (6): 392-404.
- BOËDA, E. 1994: *Le concept levallois: variabilité des méthodes*. Monographie du Centre de Recherches Archéologiques, 9. CNRS Editions. Paris.
- BOËDA, E. 1995: «Levallois: A volumetric construction, methods, a technique». En H. L. Dibble y O. Bar-Yosef (eds.): *The definition and interpretation of levallois technology*. Monographs in World Archaeology, 23. Prehistory Press. Madison, Wisconsin: 41-68.
- BORDES, F. 1961: *Typologie du Paléolithique ancien et moyen*. Publications de l'Institut de Préhistoire de l'Université de Bordeaux, 1. Burdeos.
- BOTELLA LÓPEZ, M. C., MARTÍNEZ PADILLA, C. y CÁRDENAS BERENGUEL, F. J. 1986: «Industria Musteriense y Achelense en Cueva Horá (Darro, Granada)». En F. Olmedo (Coord.): *Actas del Congreso «Homenaje a Luis Siret» (1934-1984)*. Cuevas de Almanzora: 79-93.
- CARBONELL ROURA, E., DIEZ MARTÍN, C. y MARTÍN NÁJERA, A. 1987: «Análisis de la industria lítica del complejo Atapuerca (Burgos)». En E. Aguirre, E. Carbonell, y J. M. Bermúdez de Castro: *El hombre fósil de Ibeas y el pleistoceno de la Sierra de Atapuerca*. Junta de Castilla y León. Valladolid: 389-423.
- CARBONELL ROURA, E., GUILBAUD, M. y MORA TORCAL, R. 1983: «Utilización de la lógica analítica para el estudio de tecno-complejos a cantos tallados». *Cahier Noir*, 1: 3-64.
- CARBONELL ROURA, E., RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, X. P., SALA RAMOS, R. y VAQUERO RODRÍGUEZ, M. 1992: «New elements of the logical analytic system». *Cahier Noir*, 6: 3-59.
- CARBONELL ROURA, E.; MÁRQUEZ MORA, B.; MOSQUERA MARTÍNEZ, M.; OLLE CAÑELLAS, A.; RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, X. P.; SALA RAMOS, R. y VERGES BOSCH, J. M. 1999: «El modo 2 en Galería. Análisis de la industria lítica y sus procesos técnicos». En E. Carbonell; A. Rosas y J. C. Díez (eds.): *Atapuerca: ocupaciones humanas y paleoecología del yacimiento de Galería*. Arqueología en Castilla y León, Memorias, 7. Junta de Castilla y León. Zamora: 299-352.
- CARBONELL ROURA, E.; RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, X. P.; MOSQUERA MARTÍNEZ, M.; OLLE CAÑELLAS, A.; SALA RAMOS, R.; VAQUERO RODRÍGUEZ, M. y VERGES BOSCH, J. M. 2006: «El Sistema Lógico Analítico: una herramienta para el estudio de la tecnología prehistórica». En F. Gusi-Jener (coord.): *Hommage a Georges Laplace*. Dialektikê. Cahiers de Typologie Analytique. Castellón: 44-62.
- CARBONELL ROURA, E.; RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, X. P. y SALA RAMOS, R. 1998: «Secuencia diacrónica de sistemas litotécnicos en la Sierra de Atapuerca (Burgos)». En E. Aguirre (ed.): *Atapuerca y la evolución humana*. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid: 393-419.

- CARBONELL ROURA, E.; RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, X. P.; SALA RAMOS, R. y LOZANO, M. 2000: «Atapuerca y los modos técnicos de producción lítica del Pleistoceno inferior y medio». En L. Caro; H. Rodríguez; E. Sánchez; B. López y M. J. Blanco (eds.): *Tendencias actuales de investigación en la antropología física española*. Universidad de León. León: 19-29.
- CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, V. (Coord.) 2008: *Las primeras ocupaciones humanas de los Barrios (Cádiz). El ejemplo proporcionado por el río Palmones*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz e Ilmo. Ayuntamiento de la Villa de Los Barrios.
- CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, V. 2011: «Algunas reflexiones sobre la transición en el Paleolítico. El paso del modo tecnológico 2 al 3 en el Campo de Gibraltar (Sur de España)». En J. Abellán; C. Lazarich y V. Castañeda (dirs.): *Homenaje al Profesor Antonio Caro Bellido*, Vol. I. Universidad de Cádiz. Cádiz: 129-146.
- CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, V. y HERRERO LAPAZ, N. 1998: «Torre Almirante (Algeciras, Cádiz). Un nuevo asentamiento al aire libre de cazadores-recolectores especializados en el sur de la Península Ibérica.» *Caetaria*, 2: 11-23.
- Castañeda Fernández, V., Herrero Lapaz, N., Castañeda Fernández, A., Torres Abril, F. y Mariscal Rivera, D. 2005a: «La intervención de urgencia realizada en las parcelas 11 y 12 de la barriada de El Lazareto (Los Barrios, Cádiz). Una aproximación a las sociedades portadoras del tecnocomplejo Achelense o Modo 2». *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2002, III, 156-164.
- Castañeda Fernández, V., Herrero Lapaz, N., Castañeda Fernández, A., Torres Abril, F. y Mariscal Rivera, D. 2005b: «Informe sobre la intervención de urgencia realizada en el Plan Parcial 7, Los Cuartillos (Los Barrios, Cádiz). Una aproximación a las sociedades portadoras del tecnocomplejo Achelense o Modo 2». *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2002, III: 165-175.
- CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, V., HERRERO LAPAZ, N., TORRES ABRIL, F., MARISCAL RIVERA, D., DOMÍNGUEZ BELLA, S. y CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, A. 2005c: «Las sociedades portadoras del tecnocomplejo achelense en el extremo sur de la Península Ibérica. El ejemplo proporcionado por el río Palmones (Cádiz)». *Actas do IV congresso de Arqueologia Peninsular. O Paleolítico*. Universidade do Algarve. Faro: 277-286.
- Castañeda Fernández, V., Herrero Lapaz, N., Mariscal Rivera, D., Torres Abril, F., Domínguez Bella, S. y Castañeda Fernández, A. 2004: «El sitio arqueológico de Lazareto (Los Barrios, Cádiz). Un ejemplo de los modos de trabajo de una sociedad portadora del tecnocomplejo Achelense». *Caetaria*, 4-5: 19-37.
- CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, V., TORRES ABRIL, F., PÉREZ RAMOS, L y COSTELA MUÑOZ, Y. 2008-2009: *Memoria del proyecto: Las bandas de cazadores-recolectores en el Campo de Gibraltar. Actuación: Algeciras 2008-2009*. Inédito.
- CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, V., TORRES ABRIL, F. L., PÉREZ RAMOS, L., COSTELA MUÑOZ, Y., JIMÉNEZ-CAMINO, R. M., TOMASSETTI GUERRA, J. M. y BERNAL, J. M. 2009a: «El sitio paleolítico de modo 2 de Algetares (Algeciras, Cádiz). Excavación arqueológica, descripción del depósito y análisis de la industria lítica y sus procesos técnicos». *Caetaria*, 6-7: 33-51.
- CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, V., TORRES ABRIL, F., PÉREZ RAMOS, L y COSTELA MUÑOZ, Y. 2009b: «Los Partichuelos (La Línea de la Concepción, Cádiz). Una aproximación a la transición del modo 2 al modo 3 en el Campo de Gibraltar». *Almoraima*, 39: 189-204.
- CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, V., TORRES ABRIL, F., COSTELA MUÑOZ, Y. y PÉREZ RAMOS, L. 2009c: «Cortijo Carrasco (San Roque-La Línea de la Concepción, Cádiz). Una aproximación a la transición del modo 2 al modo 3 en el Campo de Gibraltar». En J.A. Pérez y E. Romero (eds). *IV Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Universidad de Huelva. Huelva: 66-87.

- CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, V., TORRES ABRIL, F., PÉREZ RAMOS, L. y COSTELA MUÑOZ, Y. 2010: «Geología, materias primas, áreas de captación y tecnología de las sociedades de finales del Achelense en el Campo de Gibraltar». En M. E. Saiz Carrasco *et al.* (eds): *Actas VIII Congreso Ibérico de Arqueometría*. Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, SAET. Teruel: 369-378.
- CHACÓN NAVARRO, M.G. 2009: *El Paleolítico Medio en el suroeste europeo: Abric Romaní (Capellades, Barcelona, España), Payre (Rompón, Ardèche, Francia) y Tournal (Bize, aude, Francia). Análisis comparativo de los conjuntos líticos y los comportamientos humanos*. Tesis Doctoral en cotutela de la Universitat Rovira i Virgili y el Muséum National d' Histoire Naturelle, Tarragona.
- CLARK, G. 1971: *World Prehistory in new perspective*. Cambridge University Press. Cambridge.
- CLARKE, D. L. 1984: *Arqueología analítica*. Editorial Bellaterra. Barcelona.
- COLINO POLO, F. 2007: «El concepto de Paleolítico inferior y medio en las industrias de finales del Pleistoceno medio». *Arqueoweb*, 9 (1).
- CONARD, N. J. 2005: «An overview of the patterns of behavioural change in Africa and Eurasia during the Middle and late Pleistocene». En F. D'Errico y L. Blackwell (eds.): *From tools to symbols: From Early Hominids to Moderns Humans*. Witwatersrand University Press. Johannesburg: 294-332.
- Cortés Sánchez, M. (ed.) 2007: *Cueva Bajondillo (Torremolinos). Secuencia cronocultural y paleoambiental del Cuaternario reciente en la Bahía de Málaga*. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.
- DÍEZ MARTÍN, F. 2003: «La aplicación de los 'Modos Tecnológicos' en el análisis de las industrias paleolíticas. Reflexiones desde la perspectiva europea». *Spal*, 12: 35-51.
- FINLAYSON, C., GILES PACHECO, F., RODRÍGUEZ-VIDAL, J., FA, D. A., GUTIERREZ LÓPEZ, J. M., SANTIAGO PÉREZ, A., FINLAYSON, G., ALLUE, E., BAENA PREYSLER, J., CÁCERES, I., CARRIÓN, J. S., FERNÁNDEZ JALVO, Y., GLEED-OWEN, C. P., JIMÉNEZ ESPEJO, F. J., LÓPEZ, P., LÓPEZ SÁEZ, J. A., RIQUELME CANTAL, J. A., SÁNCHEZ MARCO, A., GILES GUZMAN, F., BROWN, K., FUENTES, N., VALARINO, C. A., VILLALPANDO, A., STRINGER, C. B., MARTINEZ RUIZ, F. y SAKAMOTO, T. 2006: «Late survival of Neanderthals at the southernmost extreme of Europe». *Nature*, 443: 850-853.
- FINLAYSON, C., FA, D. A., JIMÉNEZ ESPEJO, F., GILES PACHECO, F., RODRÍGUEZ-VIDAL, J., STRINGER, C. B. y MARTINEZ RUIZ, F. 2008: «Gorham's Cave, Gibraltar. The persistence of a Neanderthal population». *Quaternary International*, 181: 64-71.
- GARCIA GARRIGA, J. 2005: *Tecnología lítica i variabilitat de les indústries del Plistocè mitjà i superior inicial del nord-est de la península Ibèrica i sud-est de França: nivel G de la Caune de L' Arago, la Selva i conques del Roselló, Ter i lacustre de Banyoles*. Tesis Doctoral. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona.
- GILES PACHECO, F., FINLAYSON, C., FINLAYSON, G., FA, D. A., RODRÍGUEZ VIDAL, J., CÁCERES, J. M., MARTÍNEZ AGUIRRE, A., SANTIAGO PÉREZ, A. y GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. M. 2007: «Industria del Paleolítico Medio en Beefsteak Cave (Gibraltar): implicaciones paleoambientales». *Geogaceta*, 43:131-134.
- GILES PACHECO, F., GILES GUZMÁN, F. J., GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. M., SANTIAGO PÉREZ, A., FINLAYSON, C., RODRÍGUEZ VIDAL, J., FINLAYSON, G. y FA, D. A. 2012: «The tools of the last Neanderthals: Morphotechnical characterisation of the lithic industry at level IV of Gorham's Cave, Gibraltar». *Quaternary International*, 247: 151-161.
- GILES PACHECO, F., GRACIA PRIETO, F.J., MATA ALMONTE, E., PIÑATEL VERA, F., AGUILERA RODRÍGUEZ, L. y GUTIÉRREZ LÓPEZ, J.M. 2001: «Sondeo geoarqueológico en el yacimiento

- paleolítico de El Chaparral. Los Barrios (Cádiz)». *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1997, III Actividades de Urgencia: 60-67.
- GILES PACHECO, F., GRACIA PRIETO, F. J., SANTIAGO PÉREZ, A., GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. M., MATA ALMONTE, E., AGUILERA RODRÍGUEZ, L., FINLAYSON, C. y PIÑATEL VERA, F. 2000: «Nuevas aportaciones al conocimiento de los complejos tecnológicos del Pleistoceno medio y Superior del Campo de Gibraltar: los yacimientos de El Chaparral (Los Barrios) y Guadalquítón-Borondo (San Roque)». *Caetaria*, 3: 13-26.
- JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ, R. M. y TOMASSETTI GUERRA, J. M. 2006: «Allende el río... Sobre la ubicación de las villas de Algeciras en la Edad Media: una revisión crítica». *Almoraima*, 33: 183-210.
- JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ, R. M. y TOMASSETTI GUERRA, J. M. (coord.) 2008: *Carta Arqueológica Municipal de Algeciras*. Ayuntamiento de Algeciras y Consejería de Cultura. Inédito.
- JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ, R. M., TOMASSETTI GUERRA, J. M., AYALA LOZANO, S., CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, V., TORRES ABRIL, F. L., PÉREZ RAMOS, L., COSTELA MUÑOZ, Y. y BERNAL, J. M. (e. p.). «Actividad Arqueológica Preventiva realizada en el solar sito entre las calles Minerva y Ninfa (Yacimiento Paleolítico de Algetares)». *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2008.
- LAPLACE, G. 1972: «La typologie analytique et structurale. Base rationnelle d'étude des industries lithiques et osseuses». *Banques de Données Archéologiques*, 932: 91-143.
- LAPLACE, G. 1977: «Notes de typologie analytique. Orientation de l'objet et rectangle minimal». *Dialektikê. Cahiers de Typologie analytique*, 1977. Cent. Pal. Estrat. De «Eruri» I.U.R.S., Pau: 25-42.
- LARIO GÓMEZ, J. 1996: *Último y presente interglaciar en el área de conexión Atlántico-Mediterráneo (Sur de España). Variaciones del nivel del mar, paleoclimáticas y paleoambientales*. Tesis doctoral. Universidad Complutense. Madrid.
- MEJÍAS DEL COSSO, D. 2009: *Tecnocomplejos del Pleistoceno en la Cuenca Media-Baja del Tajo. El yacimiento Vendimia en la penillanura del Salor, zona y afluente integrados*. Tesis Doctoral. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona.
- MENÉNDEZ GRANDA, D. L. 2009: *La transición del modo 2 al modo 3 vista a través de la industria lítica de Gran Dolina TD10 (Atapuerca, Burgos) y Orgnac 3 (Ardèche, Francia). Desarrollo tecnológico y posibles implicaciones ocupacionales de los conjuntos*. Tesis Doctoral. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona.
- MONTANÉ, J. C. 1981: «Sociedades igualitarias y modo de producción». *Boletín de Antropología Americana*, 3: 71-89.
- MOSQUERA MARTÍNEZ, M. 1995: *Procesos técnicos y variabilidad en la industria lítica del Pleistoceno medio de la meseta: Sierra de Atapuerca, Torralba, Ambrona y Áridos*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense. Madrid.
- NAVAZO RUIZ, M. 2006: *Sociedades cazadoras-recolectoras en la Sierra de Atapuerca durante el Paleolítico medio: patrones de asentamiento y estrategias de movilidad*. Tesis Doctoral. Universidad de Burgos.
- PÉREZ RAMOS, L. 2010: *El yacimiento de Modo Técnico 3 de la desembocadura del río Guadalmesí (Tarifa, Cádiz) y su contextualización histórica en el sur de la Península Ibérica*. Memoria de investigación para la obtención del DEA. Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED. Madrid. Inédito.
- PÉREZ RAMOS, L. 2011: «Tecnología lítica del sitio de Modo Técnico 3 de la desembocadura del río Guadalmesí (Tarifa, Cádiz) y su contextualización histórica en el sur de la Península Ibérica». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I, Nueva época. Prehistoria y Arqueología*, 4: 43-80.
- PÉREZ RAMOS, L. 2017: «Reflexiones en torno al concepto de tránsito: a propósito de la caracterización morfotécnica de los conjuntos líticos de Modos Técnicos 2 al 3 en el

- ámbito de la orilla norte del Estrecho de Gibraltar». *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 19: 29-66.
- PÉREZ RAMOS, L. y TORRES ABRIL, F. 2012: «Geología, litología e identificación de áreas fuente y caracterización de las materias primas líticas del yacimiento de modo técnico 3 de la Desembocadura del río Guadalmequí (Tarifa, Cádiz)». En M. I. Dias y J. L. Cardoso (eds.): *Actas del IX Congreso Ibérico de Arqueometría*. Câmara Municipal de Oeiras. *Estudos Arqueológicos de Oeiras*, 19: 173-178.
- PÉREZ RAMOS, L., TOMASSETTI GUERRA, J. M., CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, V., TORRES ABRIL, F., COSTELA MUÑOZ, Y. y FERNÁNDEZ GALLEGU, C. (e. p.): «Las sociedades del Paleolítico en el Campo de Gibraltar: El sitio de Modo Técnico 2 de La Menacha (Algeciras, Cádiz)». *Actas X Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Zafra
- PÉREZ RAMOS, L., TOMASSETTI GUERRA, J. M., TORRES ABRIL, F. y LEÓN MARTÍN, C. 2014-15: «Canuto Chico (Casares, Málaga). Un yacimiento al aire libre del Modo Técnico 2 (Achelense pleno) en la sierra de la Utrera». *Mainake*, XXXV: 5-30.
- RAMOS MUÑOZ, J. 1997: «Disputados entre la Antropología y la Historia. Un acercamiento socioeconómico para el estudio de los cazadores-recolectores». *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, 1: 7-31.
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, X. P. 1997: *Los sistemas técnicos de producción lítica del Pleistoceno Inferior y Medio de la Península Ibérica: variabilidad tecnológica entre yacimientos del noreste y de la Sierra de Atapuerca*. Tesis Doctoral. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona.
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, X. P. 2004: «Atapuerca y el inicio del Paleolítico medio en Europa». En E. Baquedano y S. Rubio (eds.): *Miscelanea Homenaje a Emiliano Aguirre*. Zona Arqueológica, IV: 416-431.
- TERRADILLOS BERNAL, M. 2010: *El Paleolítico inferior en la Meseta Norte, España: Sierra de Atapuerca, la Maya, El Basalito, San Quirce y Ambrona. Estudio tecnológico y experimental*. British Archaeological Reports. BAR Internacional Series 2155. Oxford.
- STRINGER, C. B., FINLAYSON, C., BARTON, R. N., FERNÁNDEZ JALVO, Y., CÁCERES CUELLO DE ORO, I., SABIN, R. C., RHODES, E. J., CURRANT, A. P., RODRÍGUEZ VIDAL, J., GILES PACHECO, F. y RIQUELME CANTAL, J. A. 2008: «Neanderthal exploitation of marine mammals in Gibraltar». *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 105 (38): 14319-14324.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. 2003^a: «Primeras evidencias de Paleolítico Inferior en el término municipal de Algeciras (Cádiz)». *Almoraima*, 29: 13-32.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. 2003^b: «Paleolítico Inferior en el término municipal de Algeciras (Cádiz): análisis arqueológico». *Pliocénica*, 3: 152-158.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. y JIMÉNEZ-CAMINO, R. M. 2012: «Cartografía histórica de al-Bunayya: imágenes de la ciudad meriní de Algeciras». *Aljaranda*, 84: 28-47.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M., TORRES ABRIL, F., SUÁREZ PADILLA, J., MARTÍN ESCARCENA, A. M., AYALA LOZANO, S. y ÁLVAREZ GONZÁLEZ, R. 2009: «Hornos de Iulia Traducta (Algeciras, Cádiz): la figlina Garavilla y su entorno paleogeográfico». *Caetaria*, 6-7: 75-106.
- TORRES, F. 2008: «Aproximación a la geología de la cuenca fluvial del río Palmones». En V. CASTAÑEDA (Coord.): *Las primeras ocupaciones humanas de los Barrios (Cádiz). El ejemplo proporcionado por el río Palmones*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz e Iltmo. Ayuntamiento de la Villa de Los Barrios. Cádiz: 67-82.
- TORRES ABRIL, F., CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, V., PÉREZ RAMOS, L. y COSTELA MUÑOZ, Y. 2012: «Geología, materias primas, áreas de captación y tecnología de los sitios adscritos a los sistemas técnicos de modo 2 y modo 3 en el Campo de Gibraltar». *Actas I Congreso de Prehistoria de Andalucía. La tutela del patrimonio prehistórico. Memorial Luis Siret*. Consejería de Cultura Junta de Andalucía. Sevilla: 545-550.

- TORRES ABRIL, F., PÉREZ RAMOS, L., TOMASSETTI GUERRA, J. M., LEÓN MARTÍN, C. y COSTELA MUÑOZ, Y. 2014: «Materias primas líticas en la Prehistoria del término municipal de Manilva (Málaga). En M. E. Saiz Carrasco *et al.* (eds): *Actas VIII Congreso Ibérico de Arqueometría*. Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, SAET. Teruel: 437-438.
- VEGA TOSCANO, L. G. 1993: «El tránsito del Paleolítico Medio al Paleolítico Superior en el sur de la Península Ibérica». En V. Cabrera (ed.): *El origen del hombre moderno en el suroeste de Europa*. UNED. Madrid: 47-170.
- VEGA TOSCANO, L. G., HOYOS, M., RUIZ BUSTOS, A. y LAVILLE, H. 1988: «La séquence de la Grotte de la Carihuela (Piñar, Granada): Chronostratigraphie et Paléoécologie du Pléistocène Supérieur au sud de la Péninsule Ibérique». En M. Otte, y H. Laville, H. (eds.): *L'homme de Neandertal. Actes du colloque international de Liège (4-7 décembre 1986)*, vol. 2, *L'environnement*. Études et Recherches Archéologiques de l'Université de Liège, 31: 169-180.

LUGAR DE PASO, MEMORIAS ANTIGUAS. EL YACIMIENTO DEL ARROYO DE LAS ALMAS (LA FREGENEDA, SALAMANCA) Y SU ARTE RUPESTRE PALEOLÍTICO AL AIRE LIBRE

PLACE OF PASSAGE, ANCIENT MEMORIES. THE SITE OF ARROYO DE LAS ALMAS (LA FREGENEDA, SALAMANCA) AND ITS OPEN-AIR PALAEOLITHIC ROCK ART

Mário Reis¹ y Carlos Vázquez Marcos²

Recibido: 07/02/2020 · Aceptado: 25/11/2020

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.13.2020.26690>

Resumen

El yacimiento rupestre al aire libre del Arroyo de las Almas, en las inmediaciones del encuentro entre los ríos Águeda y Duero, presenta un conjunto de 600 motivos grabados, con una larga diacronía desde el Paleolítico Superior hasta la Edad Contemporánea. Presentamos una visión detallada de su arte Paleolítico, con 21 figuras documentadas en 5 rocas, grabadas por incisión, y que corresponden a 13 zoomorfos, 7 signos y 1 motivo indeterminable, además de grupos de líneas no figurativas. Los análisis formales y técnicos llevados a cabo y sus paralelos, nos permiten afirmar que son integrables, desde la óptica cronocultural, entre el inicio del Magdaleniense y el final del ciclo artístico Paleolítico. Este conjunto, formaría parte de la vasta red de yacimientos artísticos en la cuenca del Duero, en su mayoría con arte al aire libre, cuyas principales características de implantación sugieren una inicial función como lugar privilegiado de paso, entorno a la desembocadura de Águeda.

Palabras clave

Arte rupestre; Paleolítico Superior; Tardiglaciario; Magdaleniense; Cuenca del Duero; Grabados; Incisión.

1. Centro de Estudos em Arqueologia, Artes e Ciências do Património da Universidade de Coimbra (CEAACP) / Fundação Côa Parque (Portugal). Rua Alto do Golim, 5, 5150-701 Vila Nova de Foz Côa, Portugal; <marioreissoares@sapo.pt>.

2. Grupo de Investigación Reconocido (GIR) PREHUSAL / Centro de Estudios Mirobrigenses (CEM). Departamento de Prehistoria, Ha. Antigua y Arqueología. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Salamanca; <carlosvazquezmarcos@gmail.com>.

Abstract

The open-air rock art site Arroyo de las Almas, close to the meeting point of the rivers Águeda and Douro, displays approximately 600 engraved motifs, with a chronology ranging from the Upper Palaeolithic to Contemporary Age. We present a detailed analysis of the Upper Palaeolithic art of the site, corresponding to 21 registered figures in 5 rocks, all engraved by incision and corresponding to 13 zoomorphic figures, 7 signs and 1 undetermined motif, as well as groups of non-figurative lines. The typological and stylistic analyses carried out and their parallels allow us to affirm that all of them are chronologically integrable between the beginning of the Magdalenian and the end of the Palaeolithic artistic cycle. This set was part of the vast network of artistic sites in the Douro basin, for the most part with open-air art. The main implantation characteristics of the site suggest its function as a privileged passage site, around the mouth of the Águeda.

Keywords

Rock art; Upper Palaeolithic; Lateglacial; Magdalenian; Douro Basin; Engraving; Incision.

.....

1. INTRODUCCIÓN

Este conjunto rupestre con grabados al aire libre destaca tanto por el importante número de rocas y figuras con manifestaciones artísticas inventariadas, 24 y 600 respectivamente, como por su dilatado abanico cronológico, que va desde el Paleolítico Superior hasta la Época Contemporánea, transitando por la Prehistoria Reciente y la Edad de Hierro.

El yacimiento fue dado a conocer en una sucinta aportación preliminar tras los primeros hallazgos acaecidos en septiembre de 2015 (Reis & Vázquez Marcos 2015). Posteriormente, se elaboró un segundo texto donde, de forma genérica, se describieron las principales características de su arte rupestre en todo su asincronismo, además de abordar el entorno físico y paisajístico en el que se insertan estas rocas decoradas (Reis & Vázquez Marcos 2019), queriendo completar, con este texto más amplio y detallado, la precedente breve nota sobre las figuras más antiguas del conjunto gráfico, las del Paleolítico Superior (Vázquez Marcos & Reis 2019).

Los motivos superopaleolíticos han sido agrupados en tres categorías temáticas diferentes: 13 figuras zoomorfas, 7 signos y 1 motivo indeterminable, además de un variado conjunto no figurativo compuesto por trazos aislados o conjuntos de trazos aparentemente inconexos. Una categoría que podría ser ampliada debido a la elevada dificultad, en algunas de las rocas inventariadas, para diferenciar, de forma indubitable, los trazos paleolíticos de aquellos otros más recientes. Todas estas figuras y grupos de motivos no figurativos documentados, ejecutados mediante la técnica de grabado inciso, fueron localizadas por los autores de este artículo en 5 afloramientos rocosos de pizarras y esquistos.

Estos nuevos descubrimientos gráficos convierten el enclave rupestre del Arroyo de las Almas, tanto por su situación en el ámbito geográfico de la submeseta norte peninsular como por sus características formales, tipo de soporte, cronología, ambiente y estado de conservación, no solo en el segundo enclave con arte rupestre Paleolítico más relevante en la provincia de Salamanca, tras el sitio arqueológico de Siega Verde (Serranillo, Salamanca) (Alcolea & Balbín 2006, 2008; Bueno *et al.* 2008; Fernández Moreno & Baptista 2010; Vázquez Marcos 2014, 2015, 2017, 2018, 2019; Vázquez Marcos & Angulo Cuesta 2019), sino en uno de los más reseñables del territorio autonómico y peninsular (Reis & Vázquez Marcos 2019).

En el marco de la temática del Paleolítico Superior abordada, este nuevo sitio entronca con la tendencia de nuevos descubrimientos artísticos al aire libre, tanto en la península ibérica como en el resto del continente europeo (Welker 2016), de entre los que destaca, por encima de otros territorios, el gran grupo regional de arte Paleolítico al aire libre de la cuenca del Duero, en el que se inserta el Arroyo de las Almas (Balbín 2008; Baptista 1999, 2009, 2012; Figueiredo *et al.* 2014, 2016; Garate *et al.* 2016; Reis 2012, 2013, 2014; Santos 2012, 2017; Santos *et al.* 2015; Vázquez Marcos & Angulo Cuesta 2019).

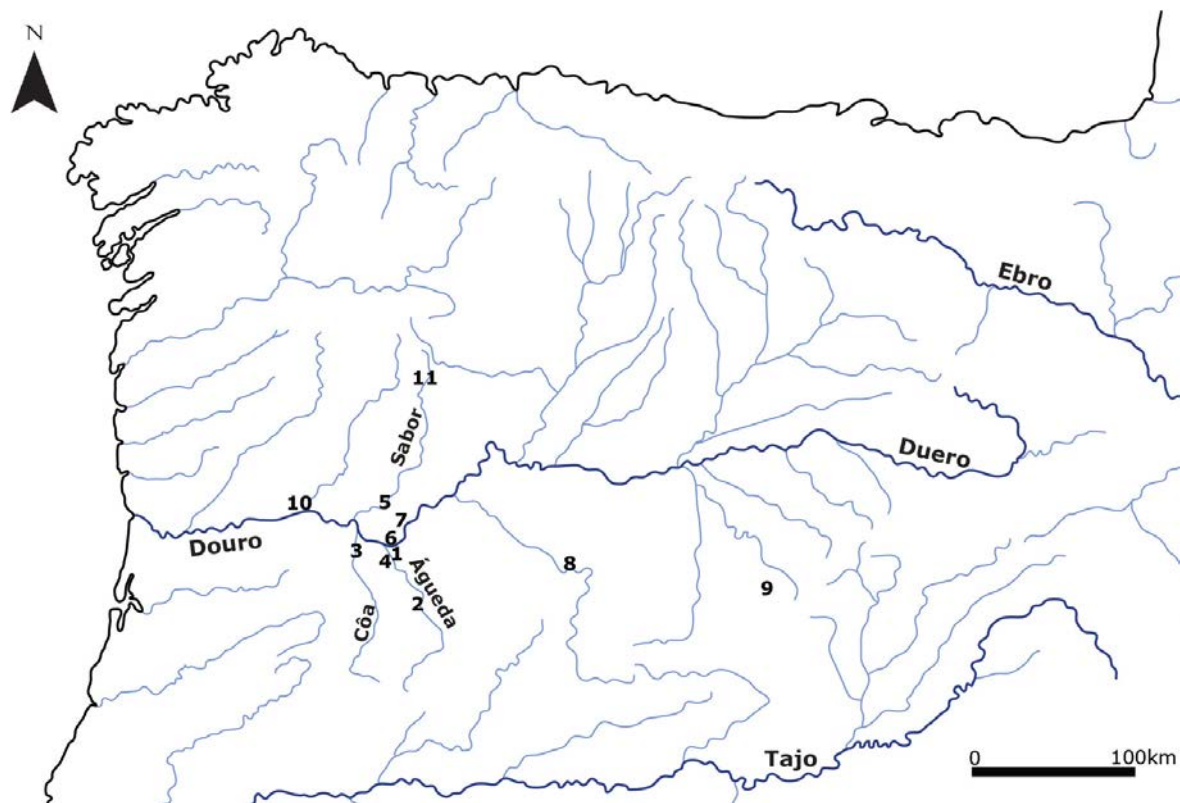


FIGURA 1. MAPA EN EL QUE SE INDICA LA CUENCA DEL DUERO Y SE INDIVIDUALIZAN LOS SITIOS O CONJUNTOS DE SITIOS CON ARTE PALEOLÍTICO AL AIRE LIBRE MENCIONADOS EN EL TEXTO: 1 - ARROYO DE LAS ALMAS; 2 - SIEGA VERDE; 3 - CONJUNTO DEL ARTE DEL CÔA; 4 - REDOR DO PORCO; 5 - BAJO SABOR (MEDAL, RIBEIRA DA SARDINHA Y PEDRA DE ASMA); 6 - FRAGA DO GATO; 7 - MAZOUÇO; 8 - LA SALUD; 9 - CONJUNTO DE DOMINGO GARCÍA; 10 - FOZ DO TUA; 11 - ALTO SABOR (SAMPAIO, POUSADOURO Y FRAGA ESCREVIDA)

Está claro, por tanto, que Arroyo de las Almas no es un sitio aislado, al emplazarse en la vasta red de enclaves con arte Paleolítico al aire libre que conocemos a lo largo del valle del Duero y que incluye lugares cercanos y alejados, como el conjunto de Domingo García (Segovia) (Balbín 2008: 23-25; Ripoll & Municio 1999; Rivero *et al.* 2018), el yacimiento de La Salud, en el río Tormes (Salamanca) (Garate *et al.* 2016), o los yacimientos portugueses de Mazouco y de los ríos Tua y Sabor (Baptista 2009; Figueiredo *et al.* 2014, 2016; Santos 2017; Teixeira & Sanches 2017) con los que existen, en algunos casos, irrefutables paralelos formales, técnicos y cronoculturales (Figura 2).

Los más cercanos, además de Siega Verde, son la roca de Redor do Porco, a poco más de 2 km del sitio protagonista de este trabajo, con una sensacional representación de un uro premagdalenense, y ejecutada mediante un profundo grabado piqueteado, en la margen izquierda del río Águeda (Baptista & Reis 2011), o el sitio rupestre con pinturas paleolíticas al aire libre de Fraga do Gato (Baptista 2009: 226-229), en la Ribeira do Mosteiro (Poiars, Freixo de Espada à Cinta), margen portuguesa del río Duero, a menos de 5 km en línea recta del Arroyo de las Almas. Asimismo, y aunque este nuevo yacimiento está claramente separado de la región

artística del valle del Côa, la distancia, con respecto de las rocas paleolíticas más cercanas es exigua, poco más de 8 km en línea recta, que asciende a 18 km si tenemos en cuenta la desembocadura del río Côa en el Duero, punto neurálgico de este inmenso complejo rupestre al aire libre (Baptista 1999, 2009, 2012; Reis 2012, 2013, 2014; Santos 2017). A pesar de esta proximidad, ninguna de las rocas paleolíticas del Arroyo de las Almas tiene contacto visual directo con los citados enclaves, ya que están encerradas en el fondo del valle, con localizaciones que impiden la visibilidad entre ellas. Esta amplitud visual se gana, sin embargo, con facilidad. Únicamente se ha de salir del fondo del valle para que se haga perceptible dicho entorno, mostrando la indiscutible relación paisajística existente entre todos estos lugares arqueológicos.



FIGURA 2. ALGUNOS EJEMPLOS DE ARTE RUPESTRE PALEOLÍTICO EN LAS CERCANÍAS DEL ARROYO DE LAS ALMAS. ARRIBA, A LA IZQUIERDA, CIERVO Y CABALLO INCISOS SITUADOS EN LA ROCA 10 DE PENASCOSA (VALLE DEL CÔA). ARRIBA, A LA DERECHA, CIERVA INCISA DOCUMENTADA EN SIEGA VERDE. ABAJO, A LA IZQUIERDA, DETALLE DE LA CABEZA DEL URO PIQUETEADO DE REDOR DO PORCO. ABAJO, A LA DERECHA, DOS ANIMALES PINTADOS DE FRAGA DO GATO

2. IMPLANTACIÓN DE LAS ROCAS CON MOTIVOS GRABADOS PALEOLÍTICOS: UNA VISIÓN DE CONJUNTO

Como ya indicamos, hemos descrito íntegramente en otra publicación, y de forma detallada, la distribución de las 24 rocas decoradas del conjunto de Arroyo de las Almas, independientemente del período cronológico al que han sido adscritas sus figuras (Reis & Vázquez Marcos 2019). Entretanto, abordaremos aquí la implantación

de las 5 rocas inventariadas con grabados paleolíticos. Estas, se encuentran en tres de los cuatro núcleos del Arroyo del las Almas, estando ausentes en el segundo de los núcleos (Figura 3).

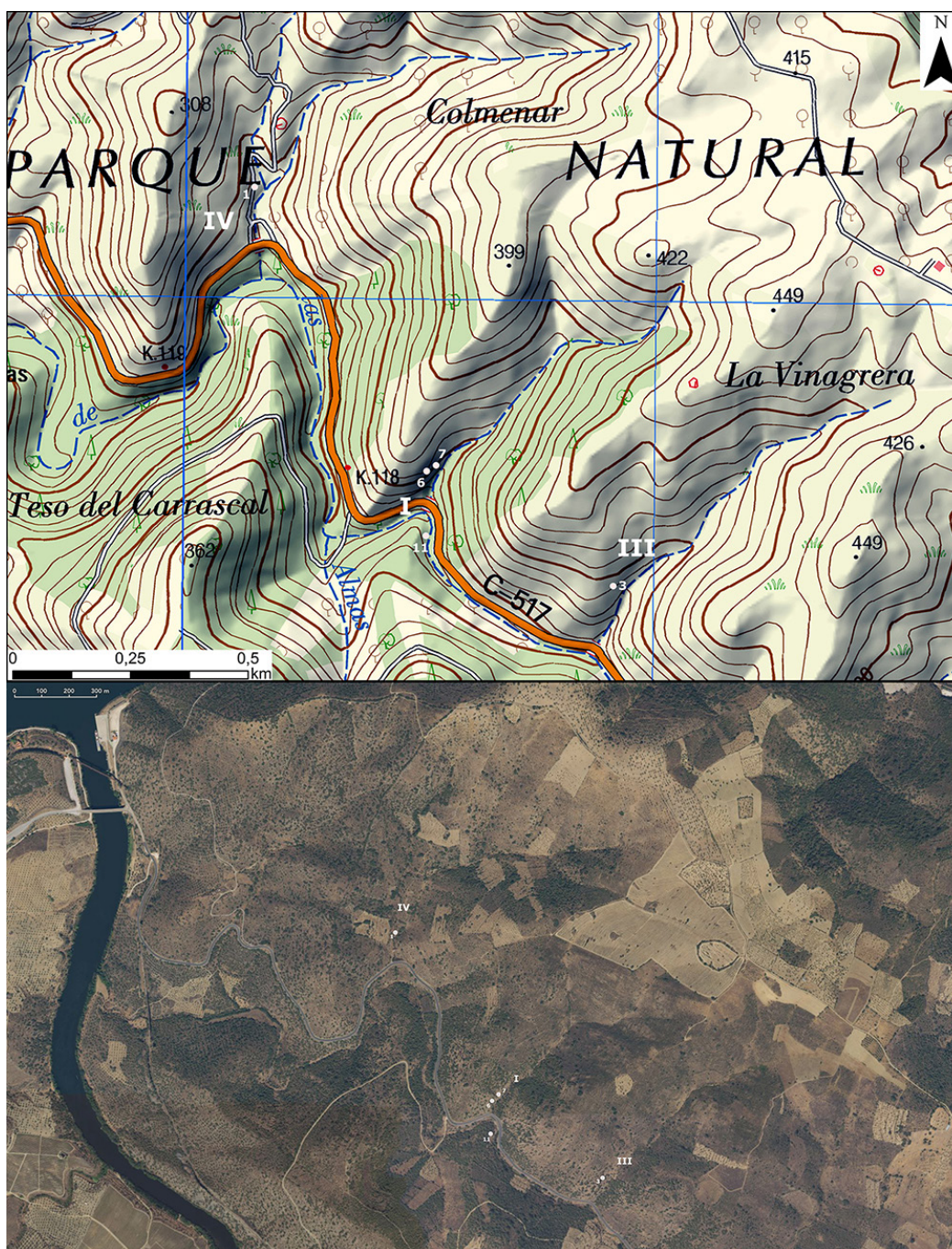


FIGURA 3. ARRIBA, LA UBICACIÓN CARTOGRÁFICA DE LAS CINCO ROCAS PALEOLÍTICAS DEL ARROYO DE LAS ALMAS, INDICANDO EL NÚCLEO AL QUE PERTENECEN Y SU NÚMERO DE INVENTARIO (A PARTIR DEL MAPA TOPOGRÁFICO NACIONAL DE ESPAÑA, ESCALA: 1: 25.000, HOJA 106 DE LA CARTA MILITAR ESPAÑOLA). ABAJO, UNA IMAGEN EN ORTOFOTOMAPA DE LA MISMA ÁREA, DONDE SE APRECIA, A LA IZQUIERDA, EL RÍO ÁGUEDA Y SU DESEMBOCADURA EN EL DUERO (FUENTE: APPLE - MAPS)

El Núcleo I tiene 3 rocas de cronología paleolítica, formando el conjunto principal del sitio con rocas decoradas de este período. Una, la roca 11, está situada en la orilla izquierda del Arroyo de las Almas y tiene un sucinto grupo de líneas singularmente patinado y de difícil observación e interpretación, y cuya cronología paleolítica no podemos aseverar completamente. Las siguientes rocas paleolíticas son la 6 y la 7. La primera con un ciervo Magdaleniense, y la segunda con un posible caprino ejecutado en los momentos finales del Paleolítico superior (Figuras 8, 14 y 15). Estas dos rocas se encuentran muy cerca del final de un afluente del Arroyo de las Almas, a unos 20 m de distancia una de la otra, en la base del imponente afloramiento que ocupa gran parte de la orilla derecha del citado riachuelo; en uno de los puntos más reseñables en el paisaje del entorno del sitio del Arroyo de las Almas, con un destacado impacto visual (Figura 4).



FIGURA 4. LOCALIZACIÓN DE LAS ROCAS 6, 7 Y 11 DEL NÚCLEO I

El Núcleo III corresponde a otro pequeño afluente, en la orilla derecha del Arroyo de las Almas, cuya desembocadura se localiza a unos 500 m aguas arriba de la del afluente del Núcleo I, teniendo un tamaño similar. Tan solo una de las 5 rocas catalogadas presenta figuras del Paleolítico superior, la roca 3, situada en la margen derecha del afluente, a 130 m de su desembocadura. Aquí, hemos inventariado un posible ciervo, acéfalo, de cronología Magdaleniense, en posición vertical, acompañado de varios signos y líneas sueltas (Figuras 11 y 14).

El Núcleo IV corresponde a un nuevo afluente del Arroyo de las Almas, con una similar longitud a los otros dos previamente referidos, aunque en esta ocasión su desembocadura se sitúa a unos 850 m de distancia, aguas abajo, del afluente del Núcleo I, y a unos 1800 m del río Águeda. Este núcleo tiene una única roca grabada, un imponente abrigo aislado y situado en su margen derecha, a 180 m de la desembocadura, y con el mayor número de representaciones paleolíticas del conjunto. Los paneles 2, 6 y 7 son los que presentan figuras paleolíticas, con representaciones de caprinos, cérvidos y équidos, acompañados por uno u otro signo

y abundantes líneas, que no siempre son fáciles de distinguir, atribuibles tanto al Magdalenense inicial como al más reciente (Figuras 13, 15 y 16).



FIGURA 5. LOCALIZACIÓN DE LA ROCA 3 DEL NÚCLEO III



FIGURA 6. LOCALIZACIÓN DE LA ROCA 1 DEL NÚCLEO IV

3. DESCRIPCIÓN DE LOS MOTIVOS PALEOLÍTICOS INVENTARIADOS

En la siguiente tabla presentamos las figuras paleolíticas inventariadas en el sitio rupestre del Arroyo de las Almas, ya sean motivos zoomorfos, signos o motivos indeterminables, describiendo, más abajo, por núcleos, cada una de ellas (Tabla 1). Consideramos que todas estas figuras se insertan en el mismo período cronocultural, el Magdaleniense, distinguiendo, tras los análisis tipológicos y estilísticos elaborados, dos fases cronológicas diferentes. La Fase I correspondería al Magdaleniense inicial y reciente, con una cronología genérica, *grosso modo*, entre 18000 y 13000/12000 BP, y la Fase II, desde los momentos finales del Tardiglacial hasta el Holoceno temprano, con una cronología entre los 13000/12000 y 9000 BP.

MOTIVO	NÚCLEO	ROCA	PANEL	TEMA	DIMENSIÓN (CM)	FASE	FIGURA
1	I	6	1	Cérvido	24	I	8, 14 y 16
2	I	7	1	Caprino	12	II	8 y 16
3	I	11	1	Indeterminable	11	II	-
4	III	3	2	Cérvido	24	I	11, 14 y 16
5	III	3	2	Signo	18	I	14
6	III	3	2	Signo: oval	3	I	14
7	III	3	2	Signo: línea segmentada	8	I	14
8	IV	1	2	Signo: oval	2	I/II	12
9	IV	1	2	Signo: fusiforme	7	I/II	12
10	IV	1	6	Caprino	7	II	13, 15 y 16
11	IV	1	6	¿Cérvido?	5	II	15 y 16
12	IV	1	6	Signo	8	II	15
13	IV	1	6	Cérvido	6	I	13, 15 y 16
14	IV	1	6	Cérvido	2,5	I	15 y 16
15	IV	1	7	Cérvido	4	I	13, 15 y 16
16	IV	1	7	Équido	20	I	15 y 16
17	IV	1	7	Équido	21	I	15 y 16
18	IV	1	7	Signo: trazos paralelos	2	I	15
19	IV	1	7	Équido	10	I	13, 15 y 16
20	IV	1	7	Équido	14	I	15 y 16
21	IV	1	7	Cuadrúpedo Indeterminable	25	I	15 y 16

TABLA 1. RELACIÓN DE LOS MOTIVOS PALEOLÍTICOS INVENTARIADOS

3.1. NÚCLEO I

Del primer núcleo del Arroyo de las Almas, el más densamente grabado y con el mayor número de rocas y motivos, destacaremos, de las 3 rocas paleolíticas inventariadas, la roca 6. Esta, no solo tiene alguno de los motivos más antiguos del yacimiento del Arroyo de las Almas, sino que muestra, además, varias de las peculiaridades técnicas y formales más relevantes de las percibidas en las figuras paleolíticas del yacimiento.

Situada en la base de un amplio macizo rocoso, a pocos metros de la margen derecha del arroyo y orientada hacia él, esta primera roca paleolítica se encuentra muy cerca de la carretera CL-517 (Figura 4). Aquí, y sobre una superficie vertical de, al menos, 4,5 m de long. y más de 2 m de alt., se concentran todos sus grabados, donde la superficie pizarrosa y esquistosa se encuentra mejor conservada, en la extremidad derecha. Aquende, distinguimos dos paneles diferentes con grabados paleolíticos. El primero es el más relevante: un ciervo grabado de cronología paleolítica que fue descubierto en septiembre de 2015, asociado a un trazo lineal y a un motivo de cronología mas reciente (Reis & Vázquez Marcos 2015: 41). El segundo panel, a la izquierda, presenta un conjunto de trazos de cronología paleolítica y de difícil comprensión.



FIGURA 7. A LA IZQUIERDA, ROCA 6 DEL NÚCLEO I. LA FLECHA INDICA LA LOCALIZACIÓN DEL CIERVO GRABADO. A LA DERECHA, ROCA 7 DEL NÚCLEO I. LA FLECHA INDICA LA LOCALIZACIÓN DEL CAPRINO GRABADO

Motivo 1. Ciervo grabado en trazos únicos y repetidos, combinando, por tanto, varias modalidades de incisión. Se localizó en la parte alta del panel 1, en su lado izquierdo, conservándose completo, a 74 cm del suelo actual. Destacar, además de su cornamenta, una rama trasera separada en varios candiles, bifurcados, y las tres puntas delanteras. La cabeza es triangular, con el morro, u hocico, redondeado, teniendo grabada la línea fronto-nasal, una larga oreja, la boca, realizada mediante una fina incisión horizontal, y un despiece en el cuello-pecho indicando la diferente longitud del pelaje y coloración que tiene en ese punto el animal. Asimismo, se puede observar una fina línea grabada que señala el despiece escapular. También se percibe su línea cervice-dorsal recta, que termina en una peculiar y levantada grupa y en una cola corta. No fue grabado el vientre aunque pudo ser aprovechado el oscuro

soporte con este fin. Con perspicuidad también se perciben tanto las extremidades anteriores como las posteriores, una por par, representadas estas últimas «en Y» (Figuras 8 y 14).

En esta roca hay más trazos grabados, aparentemente no figurativos. Uno es un pequeño trazo lineal inciso situado en las inmediaciones del cuarto trasero del ciervo.

En el panel 2, a menos de 1 m a la izquierda del ciervo, aparece un conjunto de trazos lineales ejecutados mediante un fino y único trazo inciso. Surgen en diferentes disposiciones (vertical, horizontal y oblicua), con desiguales dimensiones y sin conexión evidente entre ellos. La semejanza, en la pátina y en el tipo de trazo observado con las representaciones documentadas en este mismo panel, nos proporciona argumentos suficientes para incluirlo en la misma fase cronológica propuesta para el ciervo.

La roca 7 se encuentra en las inmediaciones de la anterior roca, a 25 m aprox., en la margen derecha y en la base del macizo rocoso. A pesar de su proximidad, lo encajado del valle impide la visibilidad directa entre ambas. Se trata de un pequeño panel vertical con una figura zoomorfa y dos conjuntos de trazos, orientado a la línea de agua e inserto en el gran conjunto rocoso del desfiladero.

Motivo 2. Caprino ejecutado por grabado inciso (Figura 8). Se puede observar que las extremidades anteriores fueron grabadas con un único trazo, contrariamente a lo realizado en las extremidades posteriores, con pezuña y corvejón, con múltiples trazos rellenándolas. La cabeza tiene una anómala forma sin detalle anatómico interno, más allá de dos largos cuernos, curvos y hacia atrás. Los abundantes rellenados internos de su cuerpo y cuarto trasero, y larga cola que finaliza en una peculiar forma tridentada junto a la rectitud de su línea cérvico-dorsal, nos impiden aseverar, de forma irrefutable, la asignación zoomorfa citada ya que bien podría tratarse de otro animal por algunos de estos rasgos anatómicos descritos. Esta figura, que pierde el naturalismo de otras figuras de animales del sitio, está asociada a dos conjuntos de trazos. El primero es un conjunto de trazos lineales grabados mediante incisión y dispuestos en posición vertical, horizontal y oblicua, en una pequeña zona del panel y por encima del caprino. Algunas de estas delineaciones se encuentran infrapuestas al caprino, mostrando una pátina más antigua. El segundo es un conjunto de trazos lineales grabados por incisión y situados por debajo del animal, presentando una forma rectangular.

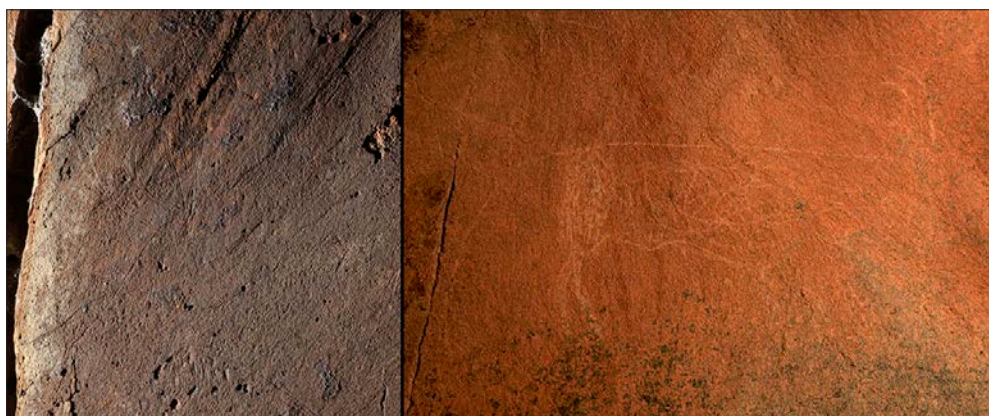


FIGURA 8. A LA IZQUIERDA, CABEZA DEL CIERVO DE LA ROCA 6 DEL NÚCLEO 1 (MOTIVO 1) CON SUS EXUBERANTES ASTAS. A LA DERECHA, POSIBLE CAPRINO DE LA ROCA 7 DEL NÚCLEO 1 (MOTIVO 2)

La roca 11 se asienta en la margen izquierda del Arroyo de las Almas, en un extenso macizo rocoso donde también fueron localizadas las rocas 1, 2, 3 y 10 de este mismo núcleo. Se encuentra a poco más de 50 m de la desembocadura del pequeño afluente con el Arroyo de las Almas, y a unos 140 m de distancia en línea recta de la primera de las rocas descritas, la roca 6. Se trata de una gran superficie vertical e irregular, orientada hacia el arroyo, que mide aprox. 2,5 m de alt. por 5,5 m de anch. Tiene un pequeño panel, en el sector central derecho, a 1,2 m del suelo actual, situado sobre una plataforma plana y ancha que permite el acceso. Aquí, observamos un motivo indeterminable que hemos decidido valorar y contabilizar en nuestro inventario, al haber sido grabado mediante una incisión realizada con instrumento lítico, como indica su sección, con una modalidad de grabado inciso raramente observada para llevar a cabo otros motivos de cronología postpaleolítica.



FIGURA 9. ROCA 11 DEL NÚCLEO I. LA FLECHA INDICA LA LOCALIZACIÓN DE LOS TRAZOS GRABADOS

Motivo 3. Figura indeterminable localizada en la roca 11 que podría corresponder tanto al vientre y las extremidades anteriores de un animal, que mira a la derecha del observador, como a un signo. A su alrededor hemos percibido la presencia de varios pequeños trazos grabados mediante incisión, cubiertos, en parte, por minúsculos fragmentos de materia orgánica que en estas pizarras y esquistos han fomentado los procesos de oxidación tanto de hierro como de manganeso.

3.2. NÚCLEO III

En el Núcleo III solo una roca presenta motivos paleolíticos, la roca 3, situada en la margen derecha del regato, a unos 20 m sobre el lecho de la rivera y a 140 m de su desembocadura en el Arroyo de las Almas. Es una gran roca aislada y con una apta superficie vertical, orientada a la línea de agua, con aprox. 5,5 m de long. por 2,2 m de alt. En el panel 2 destaca una figura acéfala, tal vez un cérvido, asociado a tres diferentes signos, además de a varios otros conjuntos de trazos de muy difícil percepción, formando una de las mayores asociaciones de este tipo de representaciones en las 5 rocas paleolíticas de Arroyo de las Almas (Figura 14).

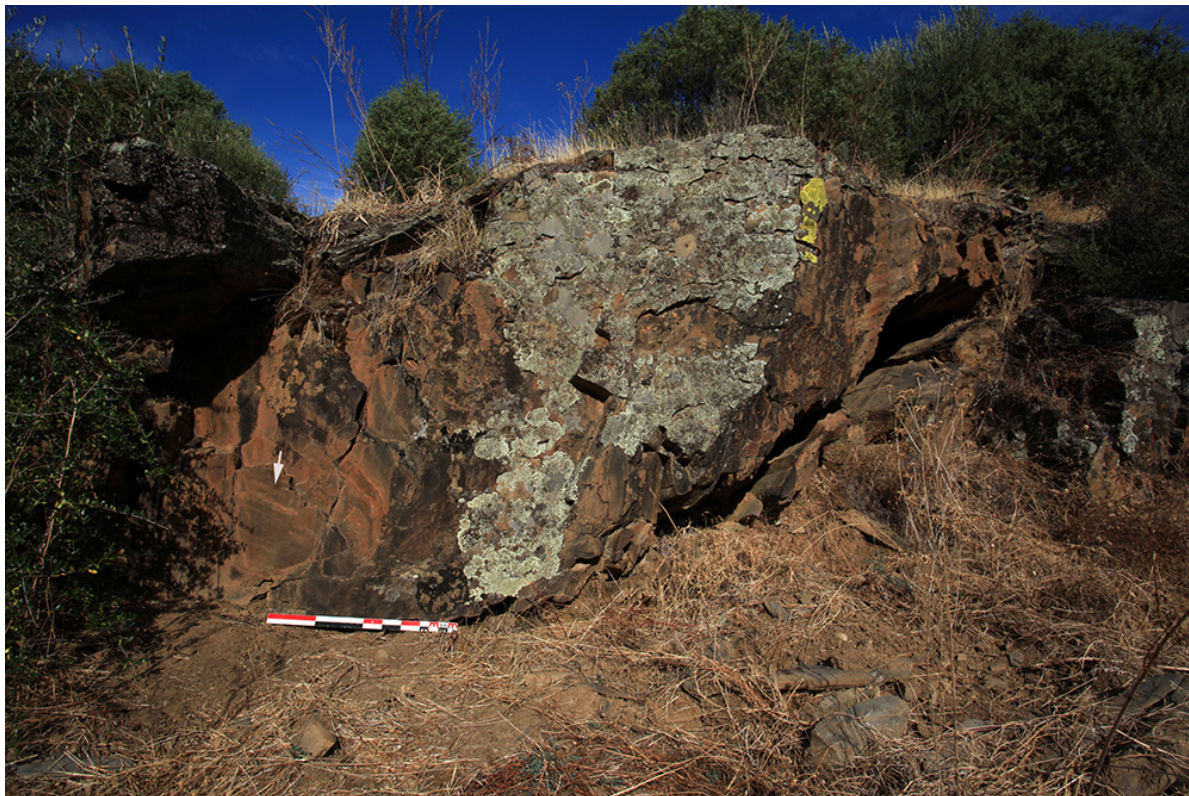


FIGURA 10. ROCA 3 DEL NÚCLEO III. LA FLECHA INDICA LA LOCALIZACIÓN DEL PANEL GRABADO

Motivo 4. Posible ciervo, grabado por incisión en trazos únicos y repetidos. Excepto por su cabeza, que aparentemente no fue grabada, el animal fue ejecutado en su totalidad. Queremos incidir, con respecto a su descripción, tanto en su pequeña cola como continuación de una lograda recta línea cérvico-dorsal como en su inacabada línea del cuello-pecho o en las dos extremidades posteriores, de muy bella factura, ejecutadas mediante dos líneas sin cerrar en su final y con el corvejón. Además, en este animal, grabaron tanto el despiece ventral, señalando el cambio cromático de su pelaje en este punto, como la zona inguinal y tres líneas incisas a la altura de la nuca que aparentemente indican la pelambrera junto a la oreja y un posible cuerno. Este último atributo anatómico, junto a otros, nos ha

impedido definir con seguridad la especie descrita, pudiendo, además de cérvido, corresponder a un caprino. El zoomorfo, situado en posición oblicua y orientado hacia abajo, se encuentra superpuesto a una línea curva que aparentemente simula una pequeña loma o elevación además de estar asociado a otros tres signos.

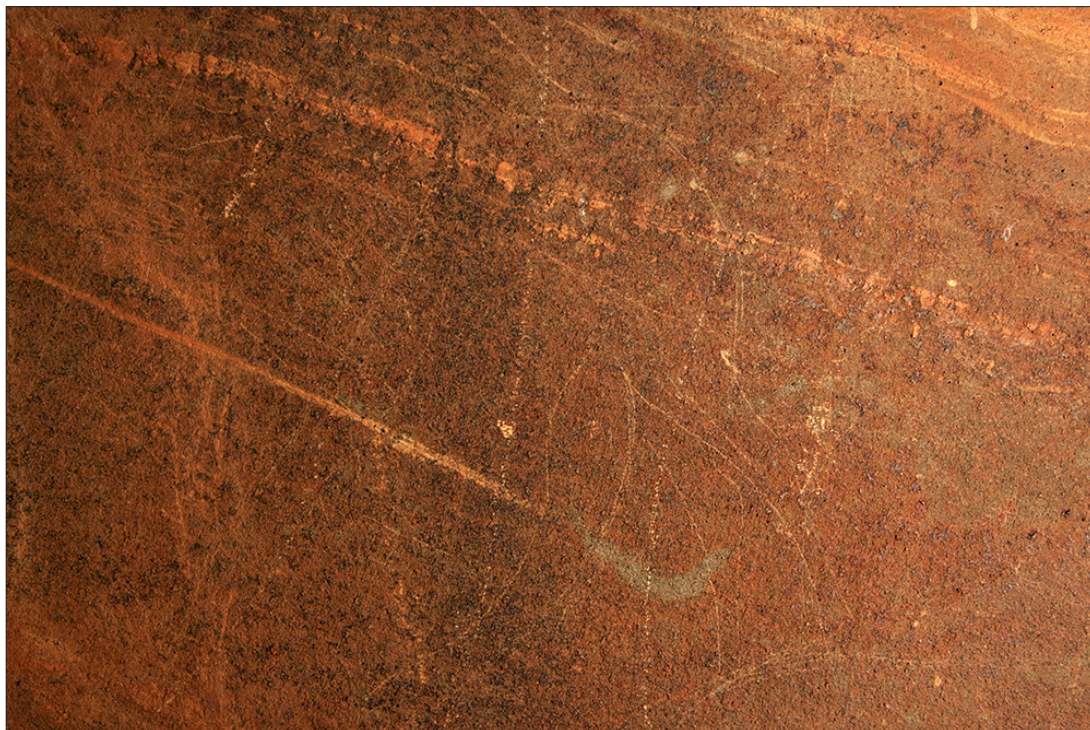


FIGURA 11. CUERPO DEL ANIMAL ACÉFALO DEL PANEL 2 DE LA ROCA 3 DEL NÚCLEO III (MOTIVO 4), SE OBSERVA EL DESPIECE VENTRAL Y EL SIGNO ASOCIADO A SU CUARTO TRASERO (MOTIVO 7)

Motivo 5. Signo constituido por un conjunto organizado de trazos oblicuos, verticales y horizontales, en la parte superior del panel, de al menos 25 líneas grabadas mediante incisión en trazo único.

Motivo 6. Signo con forma oval, sin cerrar, situado por encima de la línea cérvico-dorsal del Motivo 4, a menos de 8 cm. Tiene, en su interior, al menos siete finas líneas finamente grabadas, siendo similar al Motivo 8, del Núcleo IV.

Motivo 7. Signo constituido por un trazo horizontal que se inicia junto a la extremidad trasera del Motivo 4, superpuesto por 5 trazos pequeños verticales paralelos y de diversas longitudes (Figuras 11 y 14).

En este pequeño panel existen, además, diversos conjuntos individualizables de líneas grabadas pero que no tienen formas reconocibles, pareciendo inconexas y no figurativas. Así, entre los Motivos 4 y 5 se encuentra un conjunto de líneas grabadas por incisión, únicas y repetidas, cinco verticales, una horizontal y otra oblicua. Además, y ubicadas en la parte superior de la Motivo 4, sobre su línea cérvico-dorsal, surge un conjunto de líneas grabadas por incisión, únicas y repetidas. Figuradamente podrían estar constituyendo parte de un motivo zoomorfo o signo. Por otro lado, rodeando el Motivo 6 y el conjunto de líneas anteriormente descrito, y penetrando en el Motivo 4, hay un caótico conjunto de pequeñas líneas grabadas por incisión,

verticales, horizontales y oblicuas. Enseguida, 18 cm a la derecha del Motivo 4, surge un conjunto de líneas grabadas por incisión, en trazo único y con forma curvilínea. Para terminar, un conjunto de largas líneas grabadas por incisión, en trazo único y curvadas, que se inicia por debajo del motivo zoomorfo y se prolonga hacia la derecha.

3.3. NÚCLEO IV

El último de los núcleos desvelados, el Núcleo IV, se encuentra en un pequeño regato, afluente del Arroyo de las Almas por su derecha, entre el teso Cabeza de Cántaro y el de Colmenar, a poco más de 1 km en línea recta del río Águeda y muy cerca del despoblado de San Martín. En él, localizamos un enorme y único abrigo rocoso de pizarra poco profundo.

El abrigo, que mide 3,5 m de alt. y, al menos, 10 m de anch., se sitúa en la margen derecha del afluente y por encima de este, a 180 m de su desembocadura, teniendo una accesible plataforma que permite el acceso hasta los paneles grabados. La pared del fondo, orientada al regato, tiene una peculiar forma irregular que se divide en múltiples paneles, de los cuales solo una pequeña parte fue decorada. Los motivos paleolíticos se encuentran en los paneles 2, 6 y 7, con varias representaciones zoomorfas inventariadas, sobre todo caprinos, cérvidos y équidos, acompañadas de diversos signos y grupos de trazos sueltos, no siempre fáciles de distinguir (Figuras 13, 15 y 16). Es posible que haya más motivos y conjuntos de trazos en estos paneles no considerados en la descripción, por la dificultad en su detección.

El panel 2 aparece en la zona central izquierda del abrigo, a gran altura, a 2 m aprox. del suelo actual, y con un acceso a los motivos que se ve facilitado por varias plataformas rocosas que permiten el apoyo. Los paneles 6 y 7 se encuentran en la parte derecha del abrigo, el primero a poco más de 1 m del suelo, y el último a más de 2 m.



FIGURA 12. SUPERFICIE DECORADA DE LA ROCA 1 DEL NÚCLEO IV, SE INDICA LA LOCALIZACIÓN DE LOS PANELES 2, 6 Y 7, CON GRABADOS DEL PALEOLÍTICO SUPERIOR

Nos resta destacar, dentro del arte Paleolítico catalogado del Núcleo IV, el sector inferior del panel 7, que presenta un magnífico friso de prótomos de équidos, a los que se une otro peculiar animal de difícil identificación. Entre estos équidos se encuentran algunas de las más antiguas representaciones del sitio, remontándose al Solutrense final o Magdalenense inicial, además de tener, desde el punto de vista estético, algunas de las figuras más logradas y contribuir con esto, decididamente, a hacer del Arroyo de las Almas un importante sitio con arte Paleolítico, no solo al aire libre.

Motivo 8. Signo oval de muy pequeñas dimensiones. Se sitúa a media altura y en el sector izquierdo del panel 2, 75 cm a la izquierda del Motivo 9. Llevado a cabo por grabado inciso, en trazos únicos y finos, consiste en un ovalo cerrado, en posición oblicua, y con múltiples rasgos paralelos en su interior.

Motivo 9. Signo fusiforme. Se localizó en el sector intermedio y central del panel 2, 75 cm a la derecha del Motivo 8.

Motivo 10. En el panel 6 documentamos una cabra incompleta, en la parte inferior izquierda del panel, en la que se identifican tanto sus dos cuernos, con abundantes rellenados internos ejecutados con trazos lineales incisos y verticales, la línea fronto-nasal, el morro redondeado y una extremidad anterior como continuación del cuello-pecho. Tras su cabeza, da comienzo la línea cérvico-dorsal, ejecutada con varios trazos repetidos, sin que podamos observar, de forma clara, la línea del vientre u otros rasgos anatómicos del animal. Destacar, además, su intencional estilo subnaturalista y la modalidad técnica de grabado utilizada, propias de los momentos finales del Tardiglaciario y de su transición al Holoceno Temprano.

Motivo 11. Posible cierva situada por debajo del Motivo 10, a la izquierda. Está completa y pese a sus pequeñas dimensiones y la dificultad que entraña su observación, es posible apreciar su peculiar e irregular cabeza ovalada, con una oreja, la línea del cuello-pecho y la cérvico-dorsal, y una corta y redondeada cola además de la línea ventral. Está ejecutada en trazos simples además de repasados en el vientre y en el pecho, pudiendo ser atribuida a otra especie zoomorfa con base en varios paralelos morfotipológicos conocidos.

Motivo 12. Conjunto de líneas incisivas aparentemente conectadas, con orientaciones divergentes, que conforman un motivo abstracto de difícil clasificación, junto al Motivo 11 y en la parte inferior del fracturado panel 6. Son muchas las dudas que genera dicho conjunto, no pudiendo rechazar una propuesta tipológica diferente.

Motivo 13. Cierva grabada mediante incisión, casi completa, localizada en la extremidad derecha inferior del panel 6, 40 cm a la derecha del Motivo 10. Sobresale, por encima de otros rasgos y atributos anatómicos, su morro apuntado y las dos orejas, cortas, afiladas y en perspectiva correcta, con abundantes trazos en su interior además de una perceptible línea cérvico-dorsal, el vientre abombado, la grupa, la cola, que se ve interrumpida por una grieta, y dos cortas extremidades posteriores. No se perciben las extremidades anteriores que, aparentemente, no fueron representadas. La figura descrita, como otras catalogadas en este panel, se encuentra a 1 m del peldaño pétreo.

Motivo 14. Prótomo de cierva, situado a poco más de 10 cm a la derecha del Motivo 13. Ejecutada mediante un fino grabado inciso, con una forma muy esquematizada, esta unidad fue confeccionada gracias a dos líneas casi paralelas, simulando el pecho y el dorso, y rematadas por dos líneas unidas en el vértice que conformaron la acentuada cabeza triangular que exhibe, ligeramente redondeada en la quijada. A pesar del esquematismo observado, tienes rasgos, convenciones gráficas y atributos cronológicos similares a los descritos para el Motivo 13.

En el panel 6 se han observado, al menos, tres conjuntos distintos y no figurativos de trazos. El primero es un pequeño conjunto de trazos incisos agrupados en horizontal, y localizados a la izquierda del Motivo 10 y por encima de los Motivos 11 y 12, además de asociados a algunos trazos grabados por abrasión profunda, aunque infrapuestos a los primeros. También es posible observar varios trazos superpuestos, con una pátina diferente que los paleolíticos, y de ejecución más reciente. El segundo es un grupo de trazos largos y paralelos, tendentes a la horizontalidad, a la izquierda del Motivo 13. Están superpuestos por filas de trazos incisos verticales posteriores, presentando, alguno de ellos, una longitud, profundidad y aspecto visual muy similar al de los trazos que conforman el Motivo 13. A la derecha del Motivo 13 y debajo del Motivo 14 aparece un largo trazo curvilíneo inciso, en horizontal, y asociado a otros dos trazos más cortos a la derecha, con los que converge.

Motivo 15. En el panel 7 reconocimos un prótomo de cierva en la extremidad superior derecha del panel, a más de 2 m de altura del suelo actual del abrigo. Ejecutada por trazos finos y únicos, qué en ocasiones, fueron repetidos, son pocos los detalles anatómicos que tiene. Orientada a la derecha del observador y ligeramente inclinada hacia arriba, la figura conserva un morro entre apuntado y redondeado, la recta línea cérvico-dorsal, el cuello-pecho y el arranque de las extremidades anteriores. Destacar, de su cabeza, además de su ovalada forma, las abundantes líneas grabadas por trazos repetidos y únicos que se pueden observar en su interior.

En esta misma área del panel 7, e infrapuestos al Motivo 15, se pueden contemplar numerosos trazos grabados por incisión, preferentemente en trazo único. Estos ocupan una considerable parte del panel, 34 cm de larg. por 19 cm de anch. aprox., no habiendo sido posible identificar motivo figurativo alguno, por el deficiente estado de conservación que complejiza enormemente su lectura.

Motivo 16. Prótomo de équido grabado mediante incisiones en trazo único y repetido, orientado hacia la derecha del observador. Se encuentra en la parte izquierda del panel 7, aprovechando su parte más idónea. Pese a las dificultades de observación, por la peculiar coloración del panel y su defectuoso estado de conservación, se perciben tanto la línea fronto-nasal como la que corresponde a la quijada, ambas rectas y ejecutadas con múltiples trazos incisos continuos y discontinuos, y el morro apuntado y sin cerrar. El animal carece, además, de reseñables detalles anatómicos internos aunque su pecho-cuello fue iniciado con la misma modalidad técnica que los citados atributos al igual que la línea cérvico-dorsal y la doble crinera enhiesta con, al menos, cuarenta trazos que en algunos

casos podrían corresponder tanto a las orejas, inclinadas hacia adelante, como al tupé del équido. Se separa por una grieta vertical del Motivo 17.

Motivo 17. Prótomo de équido grabado mediante incisiones en trazos únicos y repetidos, y orientado hacia la derecha del observador. Está situado a la derecha del Motivo 16, a menos de 10 cm. Pese a las dificultades de observación, se perciben, como en la figura anteriormente descrita, tanto la línea naso-frontal como la quijada aunque en este caso han sido ejecutadas, ambas, por líneas en trazo único. El morro del animal también es diferente al del Motivo 16 al estar cerrado y tener una redondeada morfología. Carece, además, de detalles anatómicos internos aunque su pecho-cuello fue iniciado por, al menos, tres trazos, siendo el principal más profundo que los otros dos. Su crinera enhiesta tiene el mismo número de trazos que la figura anterior aunque aquellos que se infraponen a los verticales y simulan la doble crinera, en el Motivo 17, son más numerosos que en el Motivo 16. Como en este último, varios de estos trazos podrían corresponder tanto a las orejas, inclinadas hacia adelante, como al tupé del équido.

Motivo 18. Conjunto de pequeños trazos lineales paralelos, grabados por incisión, y situados junto al redondeado morro del équido inventariado como Motivo 17, a menos de 1 cm.



FIGURA 13. DETALLES DE ALGUNOS DE LOS MOTIVOS PALEOLÍTICOS DE LA ROCA 1 DEL NÚCLEO IV. ARRIBA, CAPRINO A LA IZQUIERDA (MOTIVO 10) Y CIERVA A LA DERECHA (MOTIVO 13). ABAJO, CIERVA A LA IZQUIERDA (MOTIVO 15) Y ÉQUIDO A LA DERECHA (MOTIVO 19)

Motivo 19. Prótomo de équido grabado mediante incisiones en trazos únicos y repetidos. Está orientado hacia la derecha del observador, por encima del Motivo 17, a menos de 5 cm. Pese a las dificultades de observación, se perciben, como en figuras descritas, tanto la línea fronto-nasal como la quijada convexa ejecutadas ambas por



FIGURA 14. ARRIBA, CALCO PARCIAL DEL PANEL 1 DE LA ROCA 6 DEL NÚCLEO I DEL ARROYO DE LAS ALMAS. ABAJO, CALCO PARCIAL DEL PANEL 2 DE LA ROCA 3 DEL NÚCLEO III



FIGURA 15. ROCA 1 DEL NÚCLEO IV DEL ARROYO DE LAS ALMAS. ARRIBA, CALCO PARCIAL DEL PANEL 6. ABAJO, CALCO PARCIAL DEL PANEL 7

varias líneas en trazos únicos, repetidos, continuos y discontinuos. El morro del animal también es diferente al de los otros prótomos de équidos del panel, Motivos 16 y 17, al tener una apuntada forma sin cerrar que llega hasta la grieta del panel. La línea cérvico-dorsal, ligeramente cóncava, también se ejecutó con grabados incisos únicos, repetidos y continuos.

Motivo 20. Prótomo incompleto de équido grabado mediante incisiones en trazos únicos, discontinuos y repetidos, y orientado hacia la derecha del observador, a 10 cm del Motivo 17. Pese a las dificultades de observación, y su parcial ejecución, se perciben tanto la línea naso-frontal como la quijada convexa y el morro redondeado además del arranque de la crinera y varios posibles pelos hirsutos de su inicial crinera.

Motivo 21. Representación zoomorfa acéfala grabada por incisión, en trazos únicos y repetidos, posiblemente un équido aunque inventariado como cuadrúpedo indeterminado, orientada a la izquierda, a más de 30 cm del Motivo 20. Se perciben tanto la línea cérvico-dorsal recta, que incluye la grupa, como los abundantes

trazos utilizados para ejecutar el convexo vientre y simular la longitud del pelaje del animal, indicándose, en el tren delantero, el arranque de las extremidades anteriores sin completar. También ejecutaron el inicio de las extremidades posteriores y la cola como continuación de la línea cerviceo-dorsal por abundantes trazos. Grabada en una peculiar posición inclinada, parece indicar que el animal se encuentra abrevando o comiendo. Impresión reforzada por su alargado cuello-pecho, pudiendo tener crinera.

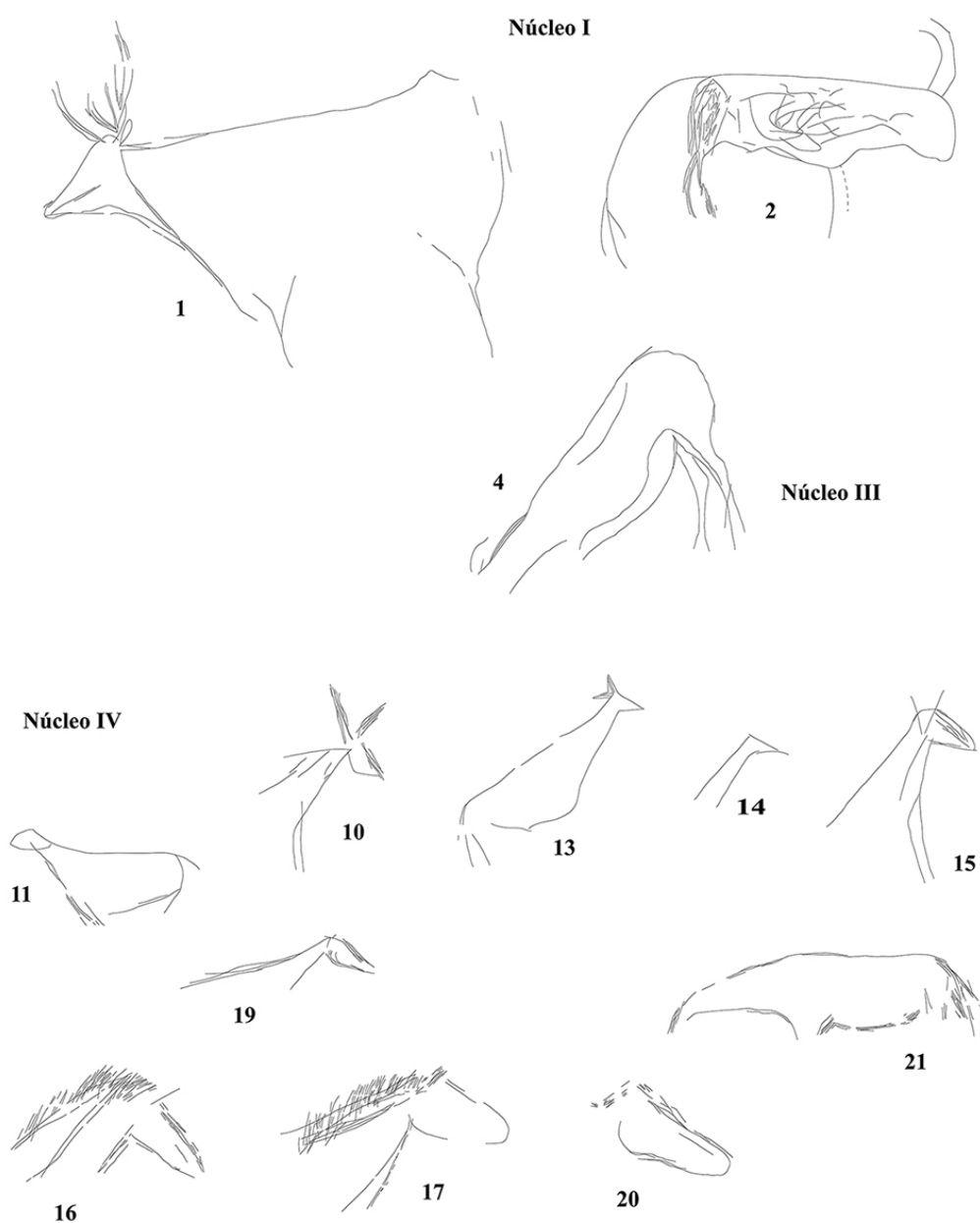


FIGURA 16. DETALLE DE LOS 13 MOTIVOS ZOOMORFOS DEL ARROYO DE LAS ALMAS

4. ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADSCRIPCIÓN ESTILÍSTICA Y CRONOLÓGICA EN RELACIÓN CON OTROS CONJUNTOS RUPESTRES DE LA CUENCA DEL DUERO

4.1. BREVE ANÁLISIS SOBRE LOS CONJUNTOS DE TRAZOS NO FIGURATIVOS DEL ARROYO DE LAS ALMAS

En el capítulo anterior, además de la descripción detallada de las figuras paleolíticas inventariadas, incluimos una descripción sumaria de los diversos conjuntos de trazos, o trazos aislados, localizados en todas las rocas paleolíticas de Arroyo de las Almas y qué por su aspecto, aparentemente informe y sin conexión, no consideramos motivos. Este tipo de agrupaciones de líneas son una constante en muchos sitios con arte rupestre, independientemente de su cronología, aunque particularmente relevantes en el arte paleolítico europeo, en todos sus ambientes y soportes. Releyendo diversas publicaciones sobre enclaves con manifestaciones paleolíticas, resulta que estas evidencias, más o menos caóticas y complejas, se muestran no solo frecuentes sino que habitualmente suelen acompañar a las figuras reconocibles, no siendo infrecuente que puedan aparecer como la única representación. Teniendo en cuenta, únicamente, los dos grandes conjuntos rupestres Paleolíticos más próximos al Arroyo de las Almas, Siega Verde y el valle del Côa, este mismo fenómeno acontece en muchas de sus rocas decoradas, siendo rara la superficie paleolítica, tanto con motivos piqueteados como incisos, especialmente en el conjunto portugués, que no presenta trazos aislados o conjuntos de trazos aparentemente inconexos (Santos 2017).

No es fácil hacer un análisis interpretativo sobre estos conjuntos de trazos. Quizá, porque la mente humana, y la científica en particular, busca orden y patrones reconocibles, existiendo una obvia dificultad en encajar dichos trazos caóticos en los patrones reconocidos sobre el arte Paleolítico. La ausencia de formas repetitivas e identificables nos impide incluirlos en el conjunto figurativo del arte Paleolítico, pero eso no significa que deban ser ignorados. En cuanto a las intenciones que puedan existir para su ejecución, son aun más complicadas de esclarecer que las de las otras representaciones. Es muy posible que algunos trazos puedan ser el resultado de errores o de pruebas previas llevadas a cabo con el instrumento de grabación, no siendo estrictamente necesario asignarles una intención simbólica. Sin embargo, por su cantidad y su sistemática y persistente presencia, se hace indefendible atribuirles siempre al azar o a otras motivaciones accidentales. Por otro lado, no está nada claro en qué medida pueden, o no, ocupar un lugar semejante en la simbología paleolítica que tienen otras categorías temáticas. En otras palabras, ¿podrían las comunidades paleolíticas contemplar estos trazos como un tipo de figuras que obedecían a códigos reconocibles o somos nosotros los que no sabemos reconocer esos códigos? ¿Podría ser que no tenían el mismo sentido simbólico que las representaciones a las que llamamos «Figuras» o por el contrario podrían

tener algún otro lugar en la simbología conjunta en una determinada superficie? La respuesta a estas preguntas no está clara.

La descripción llevada a cabo permite hacer un primer recuento de los conjuntos no figurativos que hemos reconocido. Sin embargo, nos parece más interesante hacer un primer análisis de carácter cualitativo, y no cuantitativo. Siendo Arroyo de las Almas un sitio pequeño y con pocas superficies decoradas, este análisis no permite avanzar demasiado en las interpretaciones sobre este tipo de representaciones aunque es, al menos, consistente. Únicamente han surgido algunas dudas en la asignación cronológica de los innumerables trazos de la roca 1 del Núcleo IV, especialmente en los paneles 6 y 7. Es posible que haya más conjuntos de trazos por reconocer, no estando completamente seguros de que todos deban ser considerados paleolíticos. Independientemente de estas dudas, podemos plasmar algunas ideas preliminares que hemos podido obtener tras observar el panorama general del Arroyo de las Almas.

En primer lugar, no parece haber ninguna estandarización cronológica que se pueda atribuir a la realización de estos trazos. En la larga diacronía que atribuimos al conjunto figurativo del Arroyo de las Almas, vemos que estos trazos inconexos acompañan a figuras con distintos estilos y fases cronológicas, desde los momentos iniciales, entre el Solutrense final y el Magdalenense inicial, hasta el final del ciclo artístico Paleolítico. Esto encaja perfectamente con lo que se ha verificado en el valle del Còa, donde los conjuntos de trazos surgen acompañando a otras figuras desde el Gravetiense hasta el final del Magdalenense.

Un segundo análisis es la reiteración en su ejecución. Las 5 rocas paleolíticas inventariadas los presentan, incluyendo una roca aparentemente poco importante como la roca 11 del Núcleo I. Esto es un factor más que sugiere que estos trazos forman parte del repertorio gráfico que estas comunidades paleolíticas consideraron necesario ejecutar en las superficies que eligieron decorar.

Por último, y para complicar aun más nuestro análisis interpretativo, reseñar la heterogeneidad en las relaciones de estos trazos con las rocas en que se han documentado los motivos a los que se asocian. No debe ser por casualidad que la roca que más figuras presenta y que tiene la más larga diacronía figurativa, la roca 1 del Núcleo IV, es también la que más trazos inconexos tiene. Una roca que tiene una remarcable implantación en el paisaje del Arroyo de las Almas, y que consideramos importante en la interpretación funcional que atribuimos a este sitio. Por otro lado, las rocas 6, 7 y 11 del Núcleo I, ubicadas en uno de los macizos rocosos más perceptibles del valle del Arroyo de las Almas, presentan una cantidad relativamente reducida de estos trazos, hasta que en la oculta roca 3 del Núcleo III vuelven a aparecer en gran número, asociados a una notable figura zoomorfa y a los más complejos signos de todo el sitio.

Todo esto nos lleva a concluir que el papel de estos conjuntos de trazos en la simbología paleolítica podría ser, al igual que para el resto de la panoplia gráfica figurativa, mucho más complejo que lo que su aparente simplicidad sugiere.

4.2. EL CONJUNTO FIGURATIVO DEL ARROYO DE LAS ALMAS

En la actualidad no existen datos precisos y objetivos que puedan ser utilizados para realizar asignaciones temporales fehacientes sobre la ejecución del conjunto gráfico Paleolítico del Arroyo de las Almas. Sin embargo, hasta que eso suceda, tanto en los temas abstractos como en los zoomorfos, el acercamiento, formal y técnico, teniendo en cuenta que esta aproximación nunca deberá ser considerada como indiscutible, es el único factible además de mostrarse, aun, como una variable esencial y nada desdeñable para entender la sociedad que ejecuta dichas manifestaciones (Rivero & Sauvet 2014).

Si atendemos a la contabilización total, 21 figuras, y su temática, percibimos un predominio de la categoría zoomorfa sobre la abstracta, aunque como ya hemos indicado, los problemas de identificación ligados al deficiente estado de conservación de alguno de los paneles catalogados y sus representaciones, podrían estar reflejando una realidad diferente y estar sobrevalorando los motivos de animales frente a los signos.

Este hecho, el predominio de una categoría sobre otra, es frecuente en los principales sitios con arte rupestre Paleolítico al aire libre de la cuenca del Duero, donde los animales son los motivos más documentados aunque la presencia de signos pueda ser proporcionalmente elevada en el caso de Siega Verde, con más del 30% de las figuras inventariadas, de entre las que destacan tanto las formas ovales y semicirculares, realizados mediante piqueteado, paneles 21, 31 o 75, como los reticulados incisos superpuestos a los zoomorfos piqueteados, panel 15, o los claviformes y barras, que también se ejecutan por piqueteado, en los paneles 46, 51 o 86 (Alcolea & Balbín 2006: 80, 89, 120). Asimismo, aparecen otros motivos abstractos, especialmente lineales, panel 8, ofreciendo relevantes analogías con varias cuevas del interior y del norte peninsular, y con la región artística del Côa y el propio Arroyo de las Almas en su Núcleo IV (Alcolea & Balbín 2006: 254-260; Bueno *et al.* 2008).

En esta ya citada y cercana región artística portuguesa del valle del Côa no existe todavía una contabilización publicada sobre la totalidad de los signos paleolíticos, pero podemos afirmar, gracias a un trabajo reciente (Santos 2017), y a otro trabajo en preparación, que son poco frecuentes en su fase más antigua, Graveto-Solutrense, aun existiendo algunos notables casos como en la roca 1 de Vale de Figueira (Baptista 2009: 110). Sin embargo, en sus fases más recientes, aunque no sean tan abundantes como las figuras zoomorfas, en algunas rocas adquieren una gran importancia cuantitativa, como en la roca 14 de Foz do Côa, que tiene uno de los más importantes grupos de signos de todo el arte Magdaleniense del Côa. Pero es, sobre todo, en la fase final del Paleolítico superior donde los signos adquieren su mayor expresión, no muy distinta, desde el punto de vista cuantitativo, de las figuras zoomorfas, como en la roca 16 de Vale de José Esteves (Baptista 2009: 114-129).

Destacar, además, que en el caso del Arroyo de las Almas tanto por sus numerosos signos ovales como por el gran signo de la roca 3 del Núcleo III (Motivo 5), con su peculiar organización interna, los paralelos son factibles con algunos de los signos identificados en los enclaves superpaleolíticos cavernarios más relevantes del continente europeo ya sean con los clásicos «tectiformes» del Périgord francés, o

del territorio peninsular, como con los documentados en la categoría A.6 de la cueva del Castillo (Mingo 2010: 234).

Otro de los rasgos que hemos observado, y factible de comparación a escala regional, que nos ofrece importantes pautas sobre la vinculación de este nuevo conjunto con su contexto artístico cercano, es la preeminencia, dentro la temática zoomorfa, de équidos y cérvidos: los animales más representados en el arte rupestre Paleolítico de la península ibérica. Otros importantes animales, desde la óptica cuantitativa, como los bovinos, ya sean uros o bisontes, están ausentes en el enclave rayano de Arroyo de las Almas, siendo la tercera especie más representada los caprinos. Un hecho un tanto extraño, ya que tanto en Siega Verde como en el valle del Côa los uros son animales frecuentes en sus distintas fases.

De entre los rasgos y atributos formales que tienen algunas de las figuras zoomorfas del Arroyo de las Almas, reseñar, por su incontestable valor para acercarnos a una datación relativa del conjunto y por su marcado carácter cronológico, los despieces advertidos en el Motivo 4. Una convención gráfica, en lo que se refiere a su atribución cronológica, asidua en el Magdalenense peninsular, no solo al aire libre, y especialmente en su fase más reciente. Lo mismo sucede con el Motivo 2, en que la forma rectilínea del dorso y de la parte posterior, el uso del trazo repetido en el rellenado corporal y de las patas posteriores, además del característico subnaturalismo de la figura, sugieren una cronología tardía. No conocemos paralelos evidentes para el enmarañado que llena el cuerpo del animal, pero una de las figuras más destacables del arte mueble del sitio del Fariseu, en el valle del Côa, además de tratarse de un caprino con algunas semejanzas más, tiene un conjunto de rasgos en el interior del cuerpo conceptualmente similares a los que se encuentran en dicha figura (Aubry 2009: 387, 389). La cronología de esta placa, estratigráficamente insertada en una etapa transicional entre el Pleistoceno superior final y el Holoceno inicial, ayuda a corroborar nuestra propuesta. Señalar, asimismo, que al menos 4 de las figuras de animales documentadas se han representado completas, siendo alguno de ellos acéfalo (Motivo 4). Sin embargo, en los restantes 9 casos se reducen al prótomo del animal.

Todas las figuras documentadas ofrecen una total homogeneidad en lo referente a la técnica de grabado empleada: la incisión. Esto coincide plenamente con lo que ocurre en el arte parietal Paleolítico peninsular, donde la incisión es la modalidad preferentemente utilizada, aunque el piqueteado de contornos o la abrasión puedan tener un papel muy relevante en determinados enclaves, tanto cavernarios como abrigados o al aire libre. En lo tocante a las figuras de animales, existe alguna leve variación en cuanto a la modalidad empleada, como la observada en el Motivo 2, parcialmente ejecutada en trazo diferente, pero que de ninguna forma es la regla general del conjunto, ya que la mayoría de las figuras se llevaron a cabo delineando su contorno con un fino trazo único, qué en ocasiones, se vio reforzado en alguna parte del cuerpo, con dos o tres trazos repetidos. Además, todas ellas tienen reducidas dimensiones, al no superar ninguna figura los 30 cm de long. máx., siendo algunas extremadamente pequeñas, con apenas unos pocos cm (Tabla 1).

El arte rupestre Paleolítico en estos tres núcleos del Arroyo de las Almas se inserta, claramente, desde el punto de vista formal y técnico, en la norma general del arte Paleolítico euroasiático, aunque, como es normal, los principales puntos de

comparación acontecen en los conjuntos artísticos más cercanos y, sobre todo, en los conjuntos con arte Paleolítico de la cuenca del Duero, en la que se inserta este sitio. Así, los principales elementos de comparación que hemos utilizado para los motivos inventariados en el Arroyo de las Almas, surgen en los yacimientos vecinos del valle del Côa y de Siega Verde, a los que se une el más distante pero igualmente destacable complejo de Domingo García (Ripoll & Municio 1999; Balbín 2008: 23-25; Rivero *et al.* 2018). Importantes son también los tres enclaves con arte mueble de los ríos Côa y Sabor, donde se encuentran los yacimientos de Fariseu (Aubry 2009; Santos *et al.* 2018) y Cardina (Aubry *et al.* 2015) para el primero, y el recientemente descubierto gran conjunto de placas del sitio de Medal, en el segundo (Figueiredo *et al.* 2014, 2016).

Tras los análisis citados debemos recalcar, en primer lugar, la diacronía de este yacimiento donde la casi totalidad los motivos inventariados se encuadra en el Magdalenense. Quizá, los primeros, entre el Solutrense final y el Magdalenense inicial, con una datación que podría rondar los 18000 BP. Los últimos, por el contrario, se deberían situar en los momentos finales del Paleolítico superior, entre los 13000/12000 y 9000 BP (Vázquez Marcos 2019). Entre los primeros y los últimos, documentamos otras figuras, ejecutadas en momentos intermedios. Esto significa, si nuestra apreciación cronológica es correcta, que el yacimiento rupestre Paleolítico del Arroyo de las Almas tendría una vida de varios miles de años, que no deberá ser inferior a 6000 ni superior a 9000 años.

Hemos intentado recrear, con la inevitable incertidumbre connatural a un ejercicio de este género, lo que podría haber sido la evolución en la decoración del sitio del Arroyo de las Almas. Con base en esto, los primeros motivos del conjunto serían los 3 prótomos de équidos catalogados en la roca 1 del Núcleo IV, un friso de figuras tipológicamente idénticas, posiblemente ejecutadas de una vez y por una sola mano, en los momentos iniciales del Magdalenense o finales del Solutrense. Esta roca congrega más de la mitad de los motivos inventariados en Arroyo de las Almas. Sin embargo, no es posible afirmar si las siguientes figuras en ser ejecutadas son también las de esta roca o las de otras de las inventariadas. A lo largo de las siguientes etapas del Magdalenense se van a realizar otras figuras, tanto en esta roca del Núcleo IV (Motivos 13, 14, 15, 19 y 21) como en la roca 6 del Núcleo I (Motivo 1) o en la roca 3 del Núcleo III (Motivo 4). En estas dos últimas rocas, lo más probable es que la realización de las figuras referidas corresponda al mismo período que las restantes representaciones, en particular sus signos y conjuntos de líneas. En la roca 1 del Núcleo IV la ordenación cronológica de los signos y conjuntos de líneas es mucho más compleja aunque en algunos casos existen asociaciones entre estas y las figuras zoomorfas. Por último, ya en los momentos finales del Tardiglaciario e inicios del Holoceno, la roca 1 del Núcleo IV vuelve a ser decorada, en esta ocasión en un pequeño panel periférico, con los Motivos 10 y 11. Es posible, aunque difícil de demostrar, que el motivo indeterminado de la roca 1 del Núcleo I (Motivo 3) sea también de este período final del Paleolítico superior. Asimismo, teniendo en cuenta las características estilísticas del Motivo 2, es posible que esta peculiar figura zoomorfa sea la última de las ejecutadas en este período, en la roca 7 del Núcleo I, una superficie situada a pocos metros del cévido de la roca 6 y en el mismo

contexto paisajístico del desfiladero rocoso que fluye hacia la rivera, pero con una probable separación temporal de varios miles de años, entre el inicio y el final en la decoración de este yacimiento Paleolítico.

4.3. ARROYO DE LAS ALMAS: UNA POSIBLE INTERPRETACIÓN SOBRE EL ORIGEN DE SUS MOTIVOS PALEOLÍTICOS

Para terminar este capítulo, podemos obviar, momentáneamente, las consideraciones formales, técnicas y cronológicas sobre sus motivos paleolíticos e intentar especular sobre cuál pudo haber sido el lugar que ocupó en el paisaje simbólicamente marcado del valle del río Duero durante el Paleolítico superior. Desde luego, comparando las principales características del Arroyo de las Almas con el vecino complejo artístico del valle del Côa, destacan, por evidentes, sus similitudes paisajísticas. Independientemente de otras funciones y aportaciones que se puedan atribuir al segundo, es innegable que existe una relación entre su arte y la ocupación humana detectada en la zona final de este río, donde se conocen varias decenas de campamentos que probablemente se extendieron a lo largo y ancho de las terrazas fluviales que tiene, y tuvo, el Duero, durante el Pleistoceno superior final e inicios del Holoceno. Ciertamente es que la gran mayoría de estas últimas se encuentran, en la actualidad, sumergidas por las aguas de la albufera del embalse de Pocinho, siendo pocos los lugares de ocupación de este período conocidos a lo largo del Duero en las inmediaciones de la desembocadura del Côa (Aubry 2009).

Volviendo a la desembocadura del Águeda y al Arroyo de las Almas indicar que, hasta la fecha, no se conocen sitios de habitación con ocupación Paleolítica. Es muy probable que estos existieran, en las vastas terrazas fluviales junto a la desembocadura del Águeda, pero aun no han podido ser identificados. Un poco más arriba, sin embargo, en la margen portuguesa del Águeda y no lejos de la roca de Redor do Porco, se han identificado, recientemente, potenciales campamentos paleolíticos, que todavía están insuficientemente caracterizados (Baptista & Reis 2011: 16).

A pesar de la proximidad entre río Águeda y el Côa, existe una clara separación geográfica entre los respectivos conjuntos de yacimientos rupestres. No podemos considerar por tanto los sitios rupestres, junto a la desembocadura del Águeda, como una mera continuación del complejo del Côa. Por otro lado, teniendo en cuenta el trabajo de investigación llevado a cabo en la zona final del río Águeda, tanto en la margen portuguesa, con el descubrimiento de la roca de Redor do Porco, como en la margen española, con el del Arroyo de las Almas, se puede afirmar que esta zona del Águeda no presenta ni una cantidad ni una densidad de sitios y rocas grabadas mínimamente comparable a las del Côa o Siega Verde. Es interesante resaltar que algo semejante sucede en el río Sabor, en Portugal, objeto de una reciente e intensa investigación arqueológica, al igual que en el Águeda; y muy cerca por tanto del río Côa, en un contexto paisajístico análogo y con pocos sitios con arte Paleolítico, destacando la terraza del Medal, con su extraordinaria colección de arte mueble (Figueiredo *et al.* 2014, 2016; Gaspar *et al.* 2015).

Asimismo, se puede señalar una importante diferencia cualitativa entre los grandes complejos artísticos del Côa y Siega Verde, y quizás Domingo García, y los pequeños sitios como el de Arroyo de las Almas. Sería imprudente intentar generalizar determinadas interpretaciones para estos reducidos enclaves, ya que lo más probable es que obedezcan a diferentes motivaciones, debiéndose llevar a cabo, su análisis, caso por caso.

Para el sitio protagonista de este artículo hay una primera interpretación plausible, que emerge, rápidamente, cuando se mira el paisaje que lo rodea: su rivera es el acceso más fácil y evidente entre la desembocadura del Águeda y los páramos que la circundan. No es por casualidad que la carretera CL-517 discurra, en su final, paralela al arroyo. Se puede objetar que existen otras líneas de agua en las inmediaciones, que llevan a cabo este mismo trayecto, entre el fondo del valle y la parte más alta, con un desnivel positivo de al menos 300 m. Sin embargo, ninguna ofrece las facilidades de acceso y tránsito de esta, que es el punto ideal para acceder, desde el final del Águeda y el Duero.

Así, y más allá del lenguaje simbólico y significados generales que se puedan atribuir al arte Paleolítico en su globalidad, sus rocas decoradas deberían ser interpretadas como un lenguaje gráfico específico del lugar, señalando un lugar de paso. Con respecto a esto, resulta interesante advertir que la roca 1 del Núcleo IV, la más importante y profusamente decorada del conjunto; un gran y destacado afloramiento en las inmediaciones de un pequeño afluente del principal arroyo, resulta fácilmente visible a partir de este, además de ser el último afloramiento importante en el paisaje del Arroyo de las Almas para quien desciende hacia la desembocadura del Águeda y del Duero. Un poco antes, habrían transitado por el desfiladero rocoso del Núcleo I, con las rocas 6, 7 y 11, como el elemento paisajístico más destacado. Más difícil de encajar, en este planteamiento, es la roca 3 del Núcleo III, la primera que surge para quien desciende el Arroyo de las Almas, y escondida en el paisaje.

En otras palabras; y aceptando que el «vagabundeo» humano en tiempos prehistóricos a lo largo del valle se realizaría principalmente por el fondo, junto a la ribera, y no por la parte superior; los afloramientos decorados con grabados paleolíticos aparecen, en la mayor parte de las ocasiones, en implantaciones que destacan visualmente en el paisaje para los que transitan por el arroyo, exceptuando la mencionada roca. Incluso para esta, todo apunta a que pueda considerarse indirectamente rotulada en el paisaje, ya que aparece en las inmediaciones de la desembocadura de un pequeño afluente del Arroyo de las Almas, hito paisajístico evidente y fácilmente identificable. Finalmente, es importante señalar que los grabados paleolíticos del Arroyo de las Almas, sin embargo, no destacan en el paisaje. La técnica sustractiva utilizada; la incisión, y las reducidas dimensiones de todas las figuras, hacen que solo sean perceptibles visualmente desde una corta distancia. Su presencia, para los que conocen estas señales, está indicada por los lugares donde han sido colocadas, que solo se hacen evidentes caminando a lo largo de la orilla, desde donde es rápido y fácil acceder a los paneles decorados.

5. CONSIDERACIONES FINALES

El descubrimiento del conjunto rupestre del Arroyo de las Almas no solo amplía el número de enclaves superopaleolíticos al aire libre en la península ibérica a más de 80, una cifra que representa cerca del 30% de los lugares con arte rupestre Paleolítico en este territorio, tanto en cueva, abrigo como al aire libre, sino que además, encuentra en él, otro nuevo y sólido pilar argumentativo para desechar la repetida idea, aun hoy, del arte Paleolítico a la intemperie como un fenómeno minoritario y marginal pese a los innumerables resultados arqueológicos obtenidos en los últimos años (Aubry 2015; Alcolea & Balbín 2006, 2008; Bahn 2015; Balbín 2008; Baptista 1999, 2009; Collado 2006; Figueiredo *et al.* 2014, 2016; Garate *et al.* 2016; Jordá Pardo *et al.* 1999; Ripoll & Municio 1999; Reis 2012, 2013, 2014; Sacchi 2008; Santos 2017; Santos *et al.* 2015, 2018; Teixeira & Sanches 2017; Vázquez Marcos 2017; Vázquez Marcos & Angulo Cuesta 2019; Welker 2016).

Sobre este nuevo enclave, que contiene un reducido pero relevante conjunto gráfico con 21 figuras paleolíticas, además de abundantes grupos de trazos lineales difícilmente interpretables, queremos subrayar, e insistir, en el variado y diverso elenco de temas catalogados. Todos ellos ejecutados mediante la principal técnica de grabado sustractiva; la incisión, en varias de sus posibles modalidades.

De igual modo, mencionar sobre las figuras documentadas y sus principales caracteres formales, su atribución cronocultural tanto al Magdaleniense inicial y reciente, fase I para el sitio, como a los momentos finales del Tardiglaciario e inicios del Holoceno Temprano, o fase II (Vázquez Marcos, 2019). Acaso, el magnífico ejemplar localizado en el Núcleo I (Motivo 4) y varios de los équidos del panel 7 de la roca 1 del Núcleo IV (Motivos 16, 17 y 20) podrían corresponder a un inicial momento premagdaleniense o transicional entre el Solutrense y el Magdaleniense, si consideramos algunos paralelos y convenciones como la disposición de las extremidades anteriores y posteriores y de los candiles, roseta y luchadera, tanto a escala regional como continental, de la primera de las figuras citadas, o la predominancia de prótomos sobre cuerpos completos y la escasez de rasgos y atributos anatómicos claramente descriptibles en varias de las figuras de équidos del panel 7 de la roca 1 del Núcleo IV (Vázquez Marcos & Reis 2019: 140, 141, 144).

Como sinopsis de los datos ofrecidos y descritos a lo largo de esta propuesta sobre el arte más antiguo del Arroyo de las Almas, queremos insistir en su importante y enriquecedora contribución para reforzar la contrastada imagen de la existencia de contactos a corta y media distancia durante el Magdaleniense, en esta zona de la cuenca del río Duero (Santos, 2017; Vázquez Marcos 2017). Una red cultural de intercambios, perfectamente analizable de forma unitaria en su extremo oriental y occidental, que se muestra más cerrada y homogénea en momentos premagdalenienses y mucho más abierta y permeable con posterioridad, entre el final del Tardiglaciario y el inicio del Holoceno (Vázquez Marcos 2019). Ya que el sitio de Arroyo de las Almas no solo ratificaría lo antedicho, sino que abriría nuevas perspectivas en la investigación sobre el arte rupestre; preferentemente en la cuenca del Duero internacional al complementar los conocidos conjuntos al aire libre, y donde los futuros proyectos a desarrollar en este amplio territorio, simbólico

y físico, deberían de ser pensados y elaborados no solo desde la movilidad de las sociedades humanas prehistóricas sino desde su sedentarización (Vázquez Marcos & Angulo Cuesta 2019).

Su estratégica posición geográfica, en los intercambios culturales y de materias primas de los grupos humanos regionales, preferentemente en los momentos de mayor crecimiento demográfico, innovaciones tecnológicas y cambios medioambientales y su decoración, realizada a lo largo de varios miles de años, estaría relacionada con esta específica función como lugar de paso fundamental en esa red de permutas.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

La prospección y posteriores investigaciones desarrolladas por los autores de este artículo, no recibieron concesión alguna de fondos provenientes de los sectores público, comercial o no lucrativo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCOLEA, J. J. & BALBÍN, R. DE. 2006: *Arte Paleolítico al aire libre. El yacimiento rupestre de Siega Verde, Salamanca*. Arqueología en Castilla y León. Memorias 16. Junta de Castilla y León.
- ALCOLEA, J. J. & BALBÍN, R. DE. 2008: «El yacimiento rupestre de Siega Verde, Salamanca. Una visión de síntesis». En R. De Balbín (ed.): *Arte prehistórico al aire libre en el sur de Europa*. Junta de Castilla y León: 57-87.
- AUBRY, T. (ed.). 2009: *200 séculos da história do Vale do Côa: incursões na vida quotidiana dos caçadores-artistas do Paleolítico*. Trabalhos de Arqueologia 52. IGESPAR. Lisboa.
- AUBRY, T. 2015: «Peuplement de l'intérieur de la Péninsule Ibérique pendant le Paléolithique supérieur: où en est-on?». *ARPI* 03 Extra. Homenaje a Rodrigo de Balbín Behrmann: 20-31.
- AUBRY, T.; BARBOSA, A. F.; GAMEIRO, C.; LUÍS, L.; MATIAS, H.; SANTOS, A. T. & SILVESTRE, M. 2015: «De regresso à Cardina, 13 anos depois: resultados preliminares dos trabalhos arqueológicos de 2014 no Vale do Côa». *Revista Portuguesa de Arqueologia* 18: 5-26.
- BAHN, P. 2015: «Open-air Ice Age art: the history and reluctant acceptance of an unexpected phenomenon». En P. Bueno y P. G. Bahn (eds): *Prehistoric Art as Prehistoric Culture. Studies in Honour of Professor Rodrigo de Balbín-Behrmann*. Archaeopress. Oxford: 79-92.
- BALBÍN, R. DE. (ed.). 2008: *Arte Prehistórico al aire libre en el Sur de Europa*. Serie Actas. Junta de Castilla y León.
- BAPTISTA, A. M. 1999: *No tempo sem tempo: A arte dos caçadores paleolíticos do Vale do Côa. Com uma perspectiva dos ciclos rupestres pós-glaciares*. Parque Arqueológico do Vale do Côa/Centro Nacional de Arte Rupestre. Vila Nova de Foz Côa.
- BAPTISTA, A. M. 2009: *O paradigma perdido. O Vale do Côa e a Arte Paleolítica de Ar Livre em Portugal*. Afrontamento. Lisboa.
- BAPTISTA, A. M. 2012: «El Arte Paleolítico en Portugal». En I. Escobar y B. Rodríguez (eds.): *Arte sin artistas: una mirada al Paleolítico*. Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares. Madrid: 305-338.
- BAPTISTA, A. M. & REIS, M. 2011: «A rocha gravada de Redor do Porco. Um novo sítio com arte paleolítica de ar livre no rio Águeda (Escalhão, Figueira de Castelo Rodrigo)». *Côavisão* 13: 15-20.
- BUENO, P.; BALBÍN, R. DE. & ALCOLEA, J. J. 2008: «Estilo V en el ámbito del Duero: Cazadores finiglaciares en Siega Verde (Salamanca)». En R. Balbín (ed.): *Arte Prehistórico al aire libre en el Sur de Europa*. Junta de Castilla y León: 259-286.
- COLLADO, H. 2006: *Arte rupestre en la cuenca del Guadiana: el conjunto de grabados del Molino Manzániz (Alconchel-Cheles)*. Memórias d'Odiara 4. Beja.
- FERNÁNDEZ MORENO, J. J. & BAPTISTA, A. M. (eds.). 2010: *Siega Verde. Extensión del Valle del Côa: arte rupestre paleolítico al aire libre en la cuenca del Duero*. Junta de Castilla y León.
- FIGUEIREDO, S.; XAVIER, P.; SILVA, A.; NEVES, D. & DOMÍNGUEZ, I. 2014: «The Holocene transition and post-paleolithic rock art from the Sabor Valley (Trás-os-Montes, Portugal)». En M. A. Medina-Alcaide, A. J. Romero Alonso, R. M. Ruiz-Márquez y J. L. Sanchidrián Torti (eds.): *Sobre rocas y huesos: las sociedades prehistóricas y sus manifestaciones plásticas*. Imprenta Luque: 193-203.
- FIGUEIREDO, S.; NOBRE, L.; XAVIER, P.; GASPAR, R. & CARRONDO, J. 2016: «First approach to the chronological sequence of the engraved stone plaques of the Foz do Medal alluvial terrace in Trás-os-Montes, Portugal». *ARPI* 04 Extra. Homenaje a Rodrigo de Balbín Behrmann: 64-77.

- GARATE, D.; RIOS, J.; PÉREZ, R.; ROJAS, R. & SANTONJA, M. 2016: «Arte rupestre paleolítico al aire libre en el paraje de La Salud (valle del Tormes, Salamanca)». *Zephyrus* 77: 15-29.
- GASPAR, R.; FERREIRA, J., MOLINA, F. J.; GARCÍA, F.; REBELO, P. & NETO, N. 2015: «Away from the edges: a new Solutrean site in interior Iberia. Foz do Medal Left Bank, Sabor Valley, Northeast Portugal (NW Iberia)». *Journal of Anthropological Research* 71: 545-564.
- JORDÁ PARDO, J.; PASTOR, F. & RIPOLL, S. 1999: «Arte rupestre paleolítico y postpaleolítico al aire libre en los Montes de Toledo occidentales (Toledo, Castilla-La Mancha): noticia preliminar». *Zephyrus* 52: 281-296.
- MINGO, A. 2010: *Los signos rupestres del paleolítico: la cueva de El Castillo (Puente Viesgo, Cantabria)*. GEA Patrimonio.
- REIS, M. 2012: «Mil rochas e tal...!: Inventário dos sítios da arte rupestre do vale do Côa». *Portvgalia* 33: 5-72.
- REIS, M. 2013: «Mil rochas e tal...!: Inventário dos sítios da arte rupestre do vale do Côa (2ª parte)». *Portvgalia* 34: 5-68.
- REIS, M. 2014: «Mil rochas e tal...: Inventario dos sítios da arte rupestre do vale do Côa (conclusão)». *Portvgalia* 35: 17-59.
- REIS, M. & VÁZQUEZ MARCOS, C. 2015: «Arte rupestre en la frontera hispano-portuguesa: cuenca del río Águeda». *ARPI* 03 Extra. Homenaje a Rodrigo de Balbín Behrmann: 32-43.
- REIS, M. & VÁZQUEZ MARCOS, C. 2019: «Arroyo de las Almas (La Fregeneda, Salamanca): un nuevo conjunto con arte rupestre en la cuenca del Duero». *Complutum* 30 (2): 223-245.
- RIPOLL, S. & MUNICIO, L. (eds.): 1999: *Domingo García. Arte Rupestre Paleolítico al aire libre en la meseta castellana*. Arqueología en Castilla y León. Memorias 8. Junta de Castilla y León.
- RIVERO, O. & SAUVET, G. 2014: «Defining Magdalenian cultural groups in Franco-Cantabria by the formal analysis of portable artworks». *Antiquity* 88. 339: 64-80.
- RIVERO, O.; RUIZ, J.F.; ORTEGA, P.; SALAZAR, S.; INTXAURBE, I. & BUSTOS, P. 2018: *Estudio, documentación y restitución del arte parietal del yacimiento del Cerro de San Isidro (Domingo García, Segovia)*. Informe de la actuación en el yacimiento del Cerro de san Isidro (Domingo García, Segovia).
- SACCHI, D. 2008: «Le rocher gravé de Fornols vingt trois ans après sa découverte». En R. Balbín (ed.): *Arte prehistórico al aire libre en el Sur de Europa*. Junta de Castilla y León: 193-209.
- SANTOS, A. T. 2012: «Reflexões sobre a arte Paleolítica do Côa: a propósito da superação de uma persistente dicotomia conceptual». En M. J. Sanches (ed.): *1ª Mesa-Redonda Artes Rupestres da Pré-História e da Proto-História: Paradigmas e Metodologias de Registo. Trabalhos de Arqueologia* 54. DGPC. Lisboa: 39-67.
- SANTOS, A. T. P. S. C. 2017: *A arte paleolítica ao ar livre da bacia do Douro à margem direita do Tejo: uma visão de conjunto*. Tesis doctoral, Universidad de Porto.
- SANTOS, A. T.; SANCHES, M. J. & TEIXEIRA, J. C. 2015: «The Upper Palaeolithic rock art of Portugal in its Iberian context». En P. Bueno y P. G. Bahn (eds): *Prehistoric Art as Prehistoric Culture. Studies in Honour of Professor Rodrigo de Balbín-Behrmann*. Archaeopress. Oxford: 123-134.
- SANTOS, A. T.; AUBRY, TH.; BARBOSA, A. F.; GARCÍA, M. & SAMPAIO, J. D. 2018. «O final do ciclo gráfico paleolítico do Vale do Coa: A arte móvel do Fariseu (Muxagata, Vila Nova Foz Côa)». *Portvgalia* 39: 5-96.
- TEIXEIRA, J. C. & SANCHES, M. J. 2017: «O abrigo rupestre da foz do rio Tua no contexto da arte paleolítica e pós-paleolítica do Noroeste da Península Ibérica». *Portvgalia* 38: 9-48.

- VÁZQUEZ MARCOS, C. 2014: «Análisis estadístico del caballo en el sitio de Siega Verde». En M. S. Corchón y M. Menéndez (eds.): *Cien años de arte rupestre paleolítico*. Universidad de Salamanca: 273-283.
- VÁZQUEZ MARCOS, C. 2015: «Análisis estadístico de las grafías figurativas zoomorfas de cabras grabadas en el sitio arqueológico de Siega Verde (Serranillo, Salamanca, España)». En H. Collado y J. G. Arranz (eds.): *Actas del XIX International Rock Art Conference. IFRAO. ARKEOS* 37. Cáceres: 847-862.
- VÁZQUEZ MARCOS, C. 2017: «Despieces ventrales 'en M' en las representaciones peninsulares de équidos superopaleolíticos». *Sautuola* XIX: 471-500.
- VÁZQUEZ MARCOS, C. 2018: «El arte Paleolítico de Siega Verde (Serranillo, Salamanca, España): Una sintética visión en el trigésimo aniversario de su descubrimiento». *Estudos do Quaternário* 19: 63-82.
- VÁZQUEZ MARCOS, C. 2019: «El final del ciclo gráfico Paleolítico en la península Ibérica sobre soportes parietales». En G. García Atiénzar & V. Braciela González (Coords.). *Sociedades prehistóricas y manifestaciones artísticas. Imágenes, nuevas propuestas e interpretaciones*. INAPH. Colección Petracos 2: 87-92.
- VÁZQUEZ MARCOS, C. & REIS, M. 2019: «Arroyo de las Almas (La Fregeneda, Salamanca): un nuevo sitio con arte Paleolítico al aire libre». *Trabajos de Prehistoria* 76 (1): 138-146.
- VÁZQUEZ MARCOS, C. & ANGULO CUESTA, J. 2019: *Conoce Siega Verde. Arte Paleolítico al aire libre*. Centro de Estudios Mirobrigenses y Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo. Trabajos de investigación, 12.
- WELKER, W. 2016: «First Palaeolithic rock art in Germany: engravings on Hunsrück slate». *Antiquity* 90 (349): 32-47.

UN PAISAJE SACRALIZADO POR GRABADOS RUPESTRES PROTOHISTÓRICOS E HISTÓRICOS EN LAS HOCES DEL RÍO MESA (CALMARZA, ZARAGOZA)

A SACRALIZED LANDSCAPE BY PROTOHISTORIC AND HISTORICAL ROCK ENGRAVINGS IN THE GORGES OF THE RIVER MESA (CALMARZA, ZARAGOZA)

José Ignacio Royo Guillén¹, Francisco José Navarro Cabeza² y Serafín Benedí Monge³

Recibido: 11/11/2020 · Aceptado: 10/12/2020

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.13.2020.28894>

Resumen

Los estudios sobre grabados rupestres al aire libre de cronología postpaleolítica, adolecen de importantes carencias que, en el valle medio del Ebro, se han visto superadas con la llegada del tercer milenio. Con la presentación de este trabajo se pretende dar a conocer un nuevo núcleo de grabados rupestres, localizado en el extremo suroeste de la provincia de Zaragoza, en las gargantas calcáreas del río Mesa. Entre los nuevos enclaves rupestres, destacan los abrigos con grabados protohistóricos, pero muy especialmente los de cronología medieval andalusí y los de iconografía cristiana entre los siglos XIV y XVIII, con perduraciones hasta mediados del siglo XIX y algunas escenas relacionadas con la primera Guerra Carlista en Aragón. La distribución de los hallazgos, su tipología e iconografía y los restos arqueológicos asociados, permiten documentar una importante ocupación del territorio desde la Iª Edad del Hierro y la sacralización del paisaje a través del arte rupestre, con pervivencias que se perpetúan a lo largo de la Edad Media y Moderna, destacando como novedad la presencia de un importante conjunto de inscripciones epigráficas islámicas que deben situarse entre los siglos XI y XII.

Palabras clave

Gargantas del río Mesa; grabados rupestres; Protohistoria; epigrafía andalusí; iconografía cristiana; paisaje sacralizado.

1. Arqueólogo. Director del Inventario de Arte Rupestre de Aragón (IARA). Dirección General de Patrimonio Cultural. Gobierno de Aragón; <jiroyo@aragon.es>. ORCID: <<https://orcid.org/0000-0002-5576-5073>>.

2. Arqueólogo profesional. Estudio y transcripción de los graffiti rupestres andalusíes. ORCID: <<https://orcid.org/0000-0002-8419-5903>>.

3. Maestro jubilado. Descubridor del conjunto de arte rupestre de Jaraba y Calmarza (Zaragoza).

Abstract

The studies on open-air rock engravings in post-Paleolithic chronology suffer from important deficiencies, which in the middle valley of the Ebro, have been overcome with the arrival of the third millennium. With the presentation of this work, the aim is to make known a new nucleus of rock engravings, located in the extreme southwest of the province of Zaragoza, in the limestone gorges of the River Mesa. Among the new rock engravings, the shelters with protohistoric engravings stand out, but especially those with a medieval Andalusian chronology and those with Christian iconography between the 14th and 18th centuries, which lasted until the middle of the 19th century and some scenes related to the first Carlist War in Aragon. The distribution of the findings, their typology and iconography and the associated archaeological remains, allow us to document an important occupation of the territory since the First Iron Age and the sacralization of the landscape through rock art, with survivals that are perpetuated throughout the Middle and Modern Ages, highlighting as a novelty the presence of an important set of Islamic epigraphic inscriptions that must be located between the 11th and 12th centuries.

Keywords

Gorges of Mesa river; Rock engravings; Protohistory; islamic epigraphy; cristian iconography; landscape sacralized.

.....

1. INTRODUCCIÓN

A pesar de algunos encomiables intentos para documentar, sistematizar y contextualizar los grabados rupestres postpaleolíticos al aire libre de la península ibérica, realizados a partir de finales del siglo XX (Gómez Barrera 1992; González Pérez 2003), todavía hoy estamos ante un reto de la investigación española. De esta carencia generalizada de estudios sobre dichas manifestaciones rupestres, debemos exceptuar los grabados de tipo megalítico (Bueno *et al.* 2007) y los petroglifos de Galicia (Rodríguez Rellán *et al.* 2018), cuyos estudios cubren muchas páginas de nuestra bibliografía científica, así como los realizados en la cuenca media del Ebro (Royo 1999; Royo 2004; 2005; 2009; 2008-2010; Royo y Andrés 2000; Royo y Gómez 1988; 1996; 2002), con importantes aportaciones sobre el arte protohistórico (Royo 2015; Royo *et al.* 2018; Royo *et al.* 2020b), o los estudios específicos de algunas áreas pirenaicas, en especial en La Cerdaña (Campmajó 2012).

El estudio de las diferentes representaciones esquemáticas y levantinas pintadas de la vertiente mediterránea y por otro, la documentación del arte esquemático del interior peninsular, ha relegado a un segundo plano la existencia en amplias áreas, de un arte rupestre compuesto por grabados al aire libre que ocupa a veces nichos cercanos a los paneles pintados, pero por regla general configura conjuntos independientes de extraordinaria riqueza iconográfica y amplia distribución territorial y cronológica (Royo y Campos 2015). En este panorama general, destacan los estudios sistemáticos realizados en varios conjuntos grabados de Portugal (Bettencourt y Santos 2018), como en el río Tago (Coimbra 2013) y en los valles del río Coa (Baptista 2001; Baptista y Reis 2008) y Sabor (Neves y Figueiredo 2015), así como los llevados a cabo en Extremadura (Sevillano 1991) y que han descubierto excepcionales conjuntos de grabados en el río Guadiana, en la presa de Alqueva (Collado Giraldo 2006; Baptista y Santos 2013) y en el entorno del Embalse de La Serena (Collado Giraldo y García Arranz 2007).

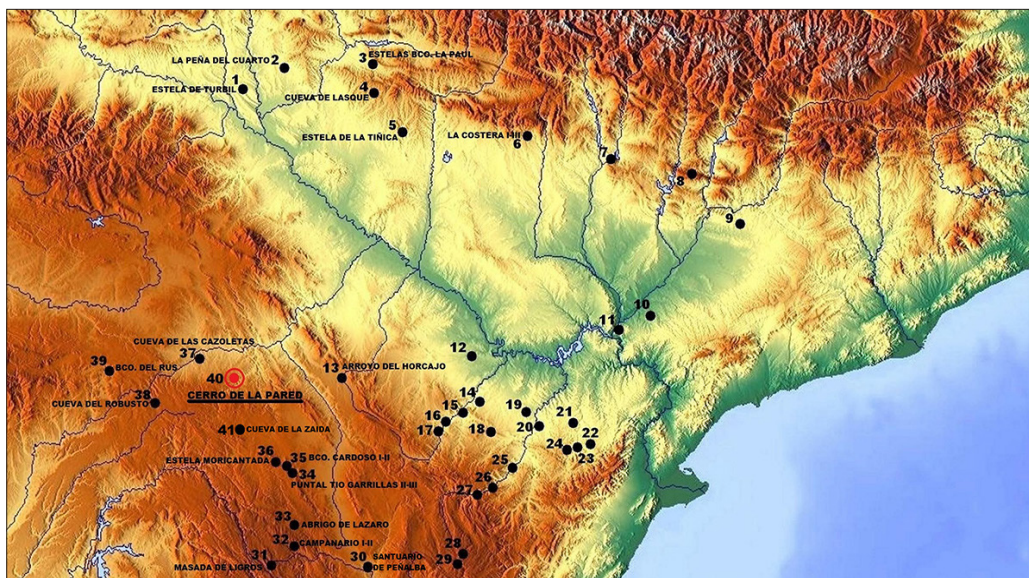


FIGURA 1. DISTRIBUCIÓN DE LOS GRABADOS RUPESTRES PROTOHISTÓRICOS EN LA CUENCA MEDIA DEL EBRO, SEÑALANDO ESPECIALMENTE LOS SITUADOS EN LA GEOGRAFÍA ARAGONESA. (Mapa elaborado por Royo: 2020).

La labor de inventario y estudio de este tipo de representaciones grabadas en toda la cuenca media del río Ebro (fig. 1), especialmente en lo que corresponde al actual territorio de la CCAA de Aragón (Royo 2019), ha posibilitado un aumento sustancial de los trabajos de documentación y estudio de grabados rupestres prehistóricos, protohistóricos e históricos, convirtiéndose en un referente para otros territorios autonómicos que cada vez con mayor relevancia, publican conjuntos de grabados postpaleolíticos.

El objeto de este trabajo es dar a conocer a la comunidad científica un nuevo conjunto de grabados rupestres al aire libre, recientemente descubiertos durante la actualización del Inventario de Arte Rupestre de Aragón, dependiente de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón (Royo *et al.* 2020b). El referido hallazgo se ha realizado en la cuenca alta del río Jalón, en una de las muchas gargantas calcáreas de sus afluentes, entre las localidades de Jaraba y Calmarza (Zaragoza), junto al límite con la provincia de Guadalajara. En las líneas que siguen expondremos las principales características de los yacimientos descubiertos, así como su iconografía y cronología que abarca desde la Edad del Hierro hasta mediados del siglo XIX. Al estar en una fase inicial de los trabajos de inventario y documentación de los enclaves descubiertos, es nuestra intención el señalar en las páginas que siguen algunos de los paneles más interesantes, dejando para una segunda fase el estudio y publicación definitiva del nuevo conjunto de grabados.

2. EL ARTE RUPESTRE EN EL ALTO JALÓN: PRESENCIAS Y AUSENCIAS

El extremo suroeste de la provincia de Zaragoza, delimitado por la comarca de Calatayud, está atravesado por el Sistema Ibérico, separación natural entre el valle del Ebro y la Meseta nororiental. A lo largo de su recorrido, abundan las sierras como la de Algairén, la de la Virgen, la de Pardos, la de Vicort, la de Solorio o la de Aragoncillo, entre las cuales el río Jalón o sus afluentes de la margen derecha, los ríos Piedra y Mesa, han configurado grandes hoces, gargantas y barrancos. A pesar de que el substrato calcáreo de esta zona es muy adecuado como soporte para el arte rupestre y existe una notable densidad de poblamiento prehistórico y protohistórico, por el momento es una de las áreas aragonesas con menor densidad de hallazgos de manifestaciones parietales, sean pintadas o grabadas (fig. 2). Esta realidad es consecuencia, no de la ausencia de abrigo, covachos o acantilados adecuados, sino de la falta de investigación de campo, como se ha demostrado recientemente en otras áreas del valle medio del Ebro (Viñas *et al.* 2019). Prueba de ello es que fue precisamente en esta comarca, en donde se descubrió a principios de siglo XX uno de los conjuntos de grabados protohistóricos más singulares de la cuenca media del Ebro, la cueva de las Cazoletas, dada a conocer por el Marqués de Cerralbo en su obra sobre la arqueología del Alto Jalón (Aguilera y Gamboa 1909).

Aunque un buen número de conjuntos ya eran conocidos por estudiosos de la comarca, como sería el caso de Serafín Benedí (Benedí y Mallén: 2019), una parte sustancial de los mismos no han sido documentados hasta hace muy poco

tiempo, debido a la falta de interés en su investigación por los especialistas y a la carencia permanente de financiación específica. Por dichas razones, muchos de los hallazgos recientes no cuentan con topografías ni calcos exhaustivos. Debemos señalar, además, la dificultad de acceso a la mayoría de los enclaves que entorpece enormemente las tareas de documentación.

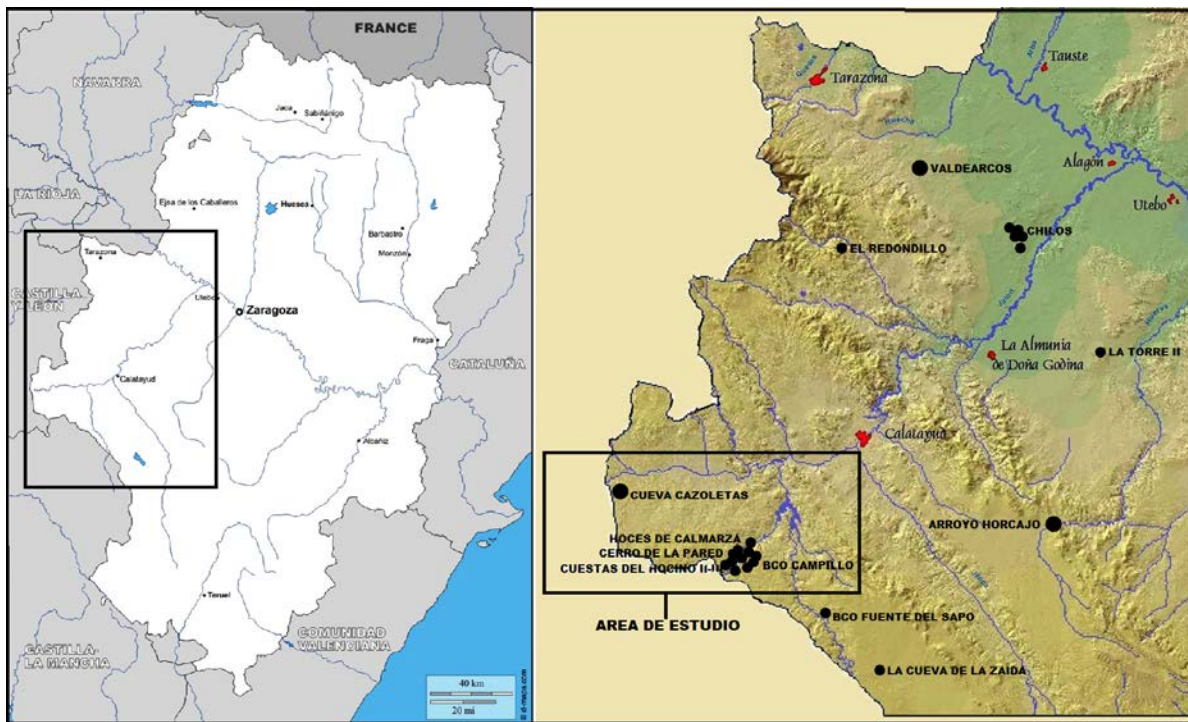


FIGURA 2. LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS YACIMIENTOS CON GRABADOS RUPESTRES EN EL RÍO JALÓN. (Mapa elaborado por Royo: 2019).

Esta falta de investigación en la zona ha provocado notables ausencias, como el caso de los presuntos grabados rupestres de una sierra cercana a Calatayud, en la zona de los Castillos de Armantes (López Sampedro 1968: 145, fig. 1), noticia escueta que recientemente ha sido comprobada y descartada como conjunto de arte rupestre ante la falta de evidencias contrastadas, a pesar de la existencia de varios yacimientos prehistóricos en la zona (Martín Bueno 1980).

Entre las presencias más significativas de arte rupestre prehistórico en la zona, hay que destacar dos enclaves localizados en el término municipal de Jaraba (Zaragoza), hasta el momento las únicas pinturas levantinas y esquemáticas conocidas en el alto Jálón. Nos referimos a los abrigos de Roca Benedí (Utrilla *et al.* 2010) y Los Prados (Bea *et al.* 2019). En la Roca Benedí nos encontramos con las representaciones levantinas de dos antropomorfos y dos cérvidos pintados en negro que por el momento suponen el hallazgo de pintura levantina más occidental y más aislado con respecto a los principales grupos de yacimientos hasta la fecha localizados en la cuenca media del Ebro.

Durante los trabajos de prospección y documentación del entorno de este hallazgo, M. Bea y R. Domingo localizaron cuatro enclaves con grabados rupestres

de tipo filiforme, denominados como Campillo I a IV (Bea *et al.* 2019, 21-26). En todos los casos, los grabados se han realizado por la técnica de la incisión, en ocasiones de tipo filiforme y en otros casos con un surco más ancho, o por raspado. Entre las representaciones documentadas, aparecen algunos motivos figurativos, así como otros de carácter geométrico, abstracto o de tema religioso, junto a posibles restos de graffías. Las diferentes pátinas y acabados de los grabados documentados, indican un periodo relativamente amplio de utilización, preferentemente a partir de la Edad Media y sobre todo durante gran parte de la Edad Moderna hasta bien entrado el siglo XIX, posiblemente ligados a la cultura popular y a una economía de tipo pastoril. Tampoco podemos descartar que algunas representaciones fuertemente patinadas y de temática abstracta o geométrica, se identifiquen como manifestaciones protohistóricas y relacionarse con el denso poblamiento celtibérico de la zona.

Este es el caso de la Cueva de las Cazoletas, descubierta y estudiada por el Marqués de Cerralbo en los inicios del siglo XX (Aguilera y Gamboa 1909). Desde su publicación, el yacimiento permaneció en el olvido hasta su reestudio (Royo y Gómez 2005-2006). Se trata de un gran abrigo abierto en las calizas terciarias que bordean el río Jalón y sus barrancos adyacentes, cerca de la localidad de Monreal de Ariza (Zaragoza), en cuyo interior aparece material cerámico de tipología celtibérica (Royo y Gómez 2005-2006: 296-298, figs. 3-4).

El contexto arqueológico de este abrigo no puede ser más explícito. En sus proximidades se localiza el poblado celtibérico fortificado de San Pedro, denominado *Vallunquer* por el Marqués de Cerralbo (Aguilera y Gamboa 1909: 100), fechado posteriormente por la exclusiva presencia de material indígena entre los siglos IV y III a. C. (Royo y Gómez 2005-2006: 311, fig. 14). A unos 500 metros hacia el oeste, se localiza la ciudad celtibero-romana de *Arcóbriga* y su necrópolis, asociada a esta ciudad y posiblemente también al poblado de San Pedro, al menos en las fases iniciales de utilización (Lorrio y Sánchez 2009: 463-466). En su entorno geográfico cercano, se localizan los asentamientos de la Edad del Hierro de Corral de la Piloná, el Cerro Ogmico y el castro Ciclópeo que ayudan a entender el poblamiento protohistórico de esta parte del Alto Jalón (Rodríguez 2014).

El abrigo se compone de tres paneles grabados por abrasión o picado, de los que el segundo ocupa la mayor superficie y número de motivos, así como su mayor interés (Royo y Gómez 2005-2006: 300-301). Se localiza en la parte central del abrigo y sus motivos grabados aparecen concentrados en un espacio de forma vagamente rectangular de aproximadamente 2 m² en el cual se superponen dos fases claras: la más antigua con la presencia de 28 cazoletas de diversos tamaños, algunas con incisiones interiores a modo de motivos soliformes que forman una figura bitriangular horizontal con un apéndice a modo de lepidopteriforme o alfabetiforme ibérico asimilado a la letra KO (Royo y Gómez 2005-2006: 303-304, fig. 10). Rodeando esta representación y en algún caso superpuesta a ella, aparecen 14 motivos grabados de surco fusiforme, de clara iconografía medieval cristiana, con representación de surcos, cruciformes, alguno con sudario, un posible estandarte y un pectiniforme (Royo y Gómez 2005-2006: 303, figs. 8 y 9) (fig. 3).

A tenor de la documentación exhaustiva del abrigo, se han identificado hasta tres fases de ejecución bien contextualizadas. La más antigua (paneles 2 y 3)



FIGURA 3. CALCO DEL PANEL N° 2 DE LA CUEVA DE LAS CAZOLETAS EN MONREAL DE ARIZA, CON LAS DOS FASES DE GRABADOS. (Calco modificado a partir de Royo y Gómez: 2005-2006)

corresponde al poblamiento celtibérico de su entorno más inmediato, representado por el poblado fortificado de San Pedro, la ciudad de *Arcóbriga* y su necrópolis, con una cronología entre los siglos IV y II a. C. teniendo en cuenta los paralelos iconográficos y el contexto arqueológico (Royo y Gómez 2005-2006: 310-312). Este panel protohistórico debe asociarse con la presencia de un pequeño santuario al aire libre o *Nemeton*, junto a la necrópolis de *Arcóbriga*, por lo que a buen seguro debió contar con una funcionalidad funeraria emparentada con los rituales de enterramiento y las creencias celtibéricas en el más allá, en el tránsito y en la regeneración (Alfayé 2009). Por ello, la simbología de los grabados de este panel se sustenta en los motivos astrales representados por los grabados soliformes, también presentes en la decoración de espadas, puñales y placas decoradas de bronce de la necrópolis (Lorrio y Sánchez 2009, 395-402). La manifestación astral de este abrigo representa el ciclo lunar plasmado en las 28 cazoletas grabadas, posibles elementos gráficos de un ritual de tradición céltica. Por otro lado, la configuración de las cazoletas configurando una letra KO horizontal tiene en este lugar un claro valor simbólico, que algunos autores han relacionado con la evolución o pervivencia de los antropomorfos bitriangulares del arte esquemático (Ramírez 2018: fig. 3) y que vemos plasmados en muchos paneles protohistóricos grabados o pintados de Aragón y del resto de la Península Ibérica (Royo y Gómez 2005: 311-315). El carácter simbólico de los grabados aparece en este caso reforzado por el soporte pétreo que los soporta, que por su perdurabilidad en el tiempo transmite en la mitología céltica valores como el poder, la dureza o la permanencia, de enorme valor para un guerrero celtibérico (Marco 1999: 152).

La siguiente fase de utilización de este abrigo, fechable entre los siglos XV y XVII, está directamente relacionada con la construcción y posterior uso de la ermita de San Pedro. La presencia de un conjunto de grabados fusiformes con representaciones cruciformes superpuesta a los grabados celtibéricos, sólo viene a expresar la pervivencia de la sacralidad del lugar a lo largo del tiempo, incorporándolo a las nuevas creencias mediante su «cristianización» (Royo y Gómez 2005-2006: 313-314). Posiblemente sea el santuario de Peñalba de Villastar el mejor ejemplo de la perduración en el tiempo de un lugar sagrado y mágico que mantiene durante dos mil años gran parte de su inicial carga simbólica (Royo y Gómez 2002: 143-145).

La Cueva de las Cazoletas representa a una serie de santuarios de la Edad del Hierro descubiertos en la geografía aragonesa y que cuentan con algunos ejemplos de excepcional interés, como el de Peñalba de Villastar (Marco 1986; Marco y Alfayé 2008), Puntal del Tío Garrillas II (Royo 2004), Arroyo del Horcajo (Royo 2008-2010; Royo *et al.* 2020), Masada de Ligros (Royo y Gómez 1988), Cueva de Lasque (Royo *et al.* 2018) o Barranco Cardoso (Royo 2015: 113-114; Royo *et al.* 2020a) que vienen a sumarse a otros muchos que jalonan la cuenca media del Ebro y que plasman la iconografía simbólica de los pueblos protohistóricos de la zona relacionada, por una parte con la exaltación de las élites ecuestres y por otra, con el ciclo de la vida y el más allá (Royo 2015: 123).

3. LOS CONJUNTOS GRABADOS AL AIRE LIBRE DE LAS HOCES DEL RÍO MESA

En las localidades de Jaraba y Calmarza se localiza un conjunto de gargantas y acantilados que conforman las Hoces del río Mesa. Este desfiladero, abierto por la acción erosiva de este río en las calizas cretácicas del Sistema Ibérico, contiene en sus paredes verticales un patrimonio desconocido e infravalorado, prácticamente sin documentación ni protección (Benedí y Mallén 2019). La propia localización de los paneles grabados, en paredes casi inaccesibles, requiere para su localización y documentación el uso de material de montaña y el apoyo de especialistas en escalada. A pesar de estas dificultades, algunos estudiosos de la zona han recorrido estas hoces, localizando una serie de enclaves que aportan una variada iconografía y una amplia cronología, desde la protohistoria hasta los inicios del siglo XX. Entre todos ellos destaca la figura de Serafín Benedí, maestro jubilado y descubridor de las pinturas rupestres de Roca Benedí y Los Prados y colaborador asiduo de la Dirección General de Patrimonio Cultural, a la que ha proporcionado numerosa información para la ampliación del Inventario de Arte Rupestre de Aragón (Royo *et al.* 2020b: 469). Gracias a su ayuda, hemos podido catalogar varios de estos conjuntos y junto a él, descubrir otros nuevos (fig. 4).



FIGURA 4. LOCALIZACIÓN DE LOS CONJUNTOS DE ARTE RUPESTRE CONOCIDOS ENTRE LOS TÉRMINOS DE JARABA Y CALMARZA (ZARAGOZA) JUNTO A LOS PRINCIPALES YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA. (Mapa elaborado por Royo sobre cartografía del I.G.N: 2020)

3.1. LA EPIGRAFÍA RUPESTRE ANDALUSÍ DE LA LOCALIDAD DE CALMARZA

Entre los hallazgos más importantes realizados hasta la fecha, destaca un número importante de inscripciones andalusíes rupestres, que por ahora supera ampliamente la veintena. Todas las inscripciones se localizan en paneles rocosos verticales, en cortados o al pie de acantilados. Los textos se han realizado mediante la técnica de la incisión fina de tipo filiforme, con diferentes tipos de profundidad y anchura del surco y también con pátinas distintas que dependen de su exposición o no a la intemperie. Aparecen aisladas o formando agrupaciones, en algunos casos infrapuestas a otros motivos grabados de cronología posterior. Las distintas inscripciones utilizan en su confección diferentes modelos de caligrafía *nasji* que puede equipararse a un tipo de escritura cursiva (Azuar 1989, 177), aunque otras están realizadas en cúfico simple, lo que denota la presencia de un número significativo de autores. Los textos engloban desde inscripciones sencillas de una línea, hasta textos extensos con cuatro y cinco líneas, lo que descarta la presencia aislada de epígrafes onomásticos (fig. 5).

Como ejemplo de lo expuesto, incluimos uno de los pocos conjuntos catalogados recientemente: Hoces de Calmarza I. Se sitúa cerca de la localidad de Calmarza, en un imponente acantilado calizo que bordea al río Mesa por su margen derecha, en una zona desde la que puede verse esta localidad. El acceso es extremadamente dificultoso, en un farallón vertical, con presencia de pequeñas repisas muy voladas (a más de 30 metros sobre la carretera) en la que aparecen oquedades naturales a

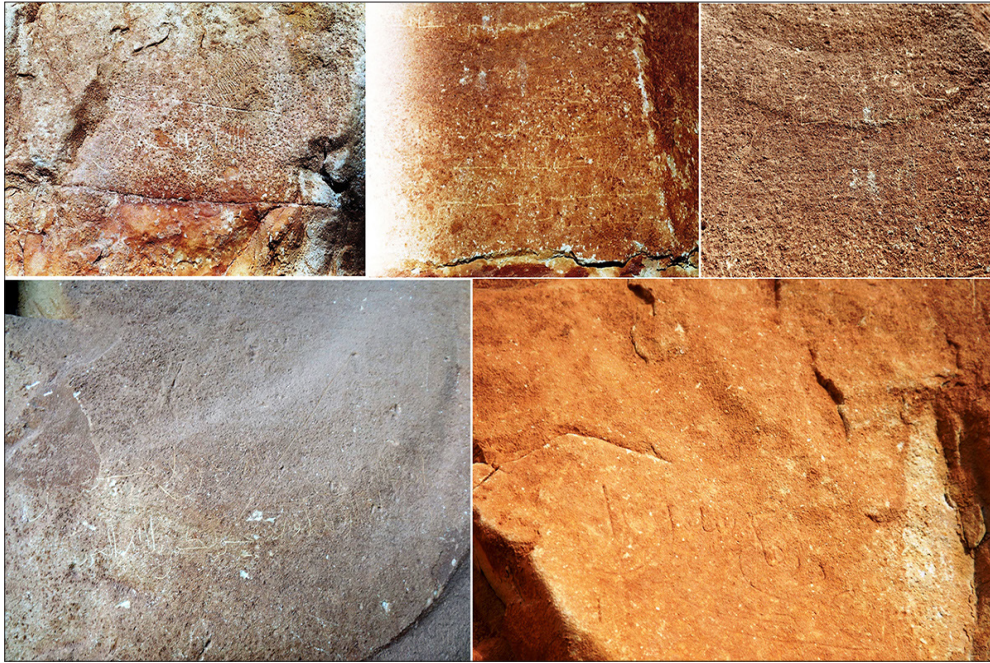


FIGURA 5. ALGUNAS DE LAS INSCRIPCIONES ANDALUSÍES GRABADAS EN LOS ACANTILADOS CALCÁREOS DE CALMARZA. (Foto: Serafín Benedí, 2018)

modo de hornacinas (fig. 6). En una de estas repisas aparecen dos inscripciones realizadas con grabado inciso filiforme en caligrafía *nasji*, una de ellas con dos líneas epigráficas y la otra con al menos cuatro líneas de texto. El lugar elegido, así como la presencia de una oquedad junto a los dos textos incisos, nos indican una posible advocación religiosa, tal y como suele ser habitual en este tipo de epigrafía rupestre islámica (Barceló 2016: 120).

La abundancia y localización de este tipo de graffiti rupestres debe ponerse en relación con el denso poblamiento andalusí de la comarca de Calatayud y muy especialmente del Alto Jalón y río Mesa, a juzgar por los datos que nos aporta la arqueología. A la ocupación musulmana de Calatayud, a partir del siglo VIII, que se convierte muy pronto en el centro urbano más importante del río Jalón (Cebolla *et al.* 1997: 109-175), hay que añadir un número muy significativo de asentamientos rurales o fortificados que jalonan los ríos de esta comarca. Entre ellos citaremos el recinto fortificado de *Alcocer* de Ateca, tomado por el Cid en el siglo XI, (Ruiz *et al.* 2018), o la *maqbara* islámica del Barranco de la Pilona II en Monreal de Ariza, asociada a un asentamiento rural desconocido (Rodríguez 2014: 337-346). Mayor interés presenta el asentamiento fortificado islámico del Cerro Somed de Carenas, fechado entre los siglos X-XII. Además, en el entorno de las inscripciones andalusíes conocemos otra fortificación en el Castillo los Moros en Jaraba, así como los asentamientos de Los Villarejos y Los Hocinillos en Calmarza, todos ellos fechados en el mismo momento, junto al poblado musulmán del Hoyo Mesa en la cercana localidad de Villed de Mesa (Cebolla *et al.* 1997: 118).

Debe señalarse que este tipo de manifestaciones epigráficas de época islámica no es un hecho aislado en Aragón, donde hemos podido constatar otros ejemplos

en la serranía turolense, entre las localidades de Pozondón y Almohaja, donde dimos a conocer una extensa inscripción en el Barranco Cardoso IV, junto a las ya conocidas en la Peña Escrita y otras todavía inéditas en el entorno del castillo de Los Ares (Royo y Gómez 2002: 13-133, fig. 63). Entre los textos andalusíes conocidos en la comarca de Calatayud, destacan los alifatos con graffiti del siglo X estudiados en Calatayud (Cebolla *et al.* 1997: 113-117, figs. 28 y 29) y que al menos nos situarían en una cronología para estos restos epigráficos rupestres entre los siglos X y XII, aunque no podemos descartar alguna grafía anterior. Este tipo de inscripciones parietales, aunque poco conocido por ahora (Martínez Enamorado 2018: 385), debió ser bastante común en al-Ándalus, tanto en manifestaciones como en la Cerca de Polo, en la localidad extremeña de Trujillo (Moreno *et al.* 2015: fig. 9), como en grafitos religiosos sobre los muros de construcciones, como los estudiados en la Rabita califal de las Dunas de Guardamar en Alicante (Azuar 1989: 185-194), o en la casa morisca de la calle San Martín 16, de Granada (Barrera 2008: 101, fig. 8). La mayoría de las inscripciones epigráficas andalusíes sobre soporte rocoso, suelen corresponder a invocaciones religiosas o a profesiones de la fe islámica (Barceló 1997).

Entre las motivaciones para realizar un peligroso recorrido por paredes verticales para grabar una serie de textos, desde luego deben figurar las de tipo religioso, en este caso vinculadas a la población rural de la zona o a visitantes musulmanes que con estas acciones hacen auténtica profesión de fe, dejando un testimonio indeleble de ello. Otra motivación, muy común entre las poblaciones rurales andalusíes, sería la protección de vidas, cosechas o viviendas frente al mal o maldiciones, en forma de fórmulas mágicas (Martínez Enamorado 2018: 390, fig.7). En todo caso, estas acciones conseguirían una auténtica «apropiación del paisaje» a través de las inscripciones epigráficas que sacralizan islamizando el territorio y lo libran de malas influencias (Barceló 2016: 121-122).



FIGURA 6. FOTO DE LA SITUACIÓN DE LA REPISA COLGADA DONDE SE LOCALIZAN LAS INSCRIPCIONES ANDALUSÍES EN EL CONJUNTO DE HOCES DE CALMARZA I. (Foto: Royo, 2018)

3.2. OTROS PANELES GRABADOS AL AIRE LIBRE: CUESTAS DEL HOCINO II-III

Los dos conjuntos se encuentran cerca del límite del término municipal de Calmarza, muy cerca de la provincia de Guadalajara, en los acantilados que bordean la carreta local y el río Mesa, entre los 840 y 850 metros de altura sobre el nivel del mar, al pie de los mismos y visibles desde la propia carretera. Al lado de los dos

yacimientos se conoce un asentamiento altomedieval, Cuestas del Hocino I, de posible cronología andalusí y también con una fase de la Edad del Hierro. Muy cerca de allí, pero aguas arriba, se localiza el asentamiento altomedieval islámico y cristiano de Los Villarejos, con presencia de una necrópolis y de una pequeña iglesia rupestres.

El primero de los dos enclaves con grabados, Cuestas del Hocino II, ocupa una pared muy quebrada del acantilado junto a la carretera, de unos 15 metros de longitud por unos 2 metros de altura. Los motivos grabados se distribuyen por toda la superficie, ocupando las zonas más lisas y verticales y presentando pátinas muy diversas que nos indican sin dudas, un periodo prolongado de utilización del sitio. La técnica de grabado más utilizada es el picado, en alguna ocasión con abrasión posterior y en algún caso con el uso de incisiones de tipo filiforme. Los motivos se reparten por dos grandes paneles; los más representados son los cruciformes, simples o compuestos. Aparecen cruces latinas, con peana o de calvario, ensanchadas o patadas, patriarcales, de Lorena, potenziadas o antropomórficas (Fatás y Borrás 1980: lams. 20-23), junto a diversas representaciones alfabéticas y otros motivos de peor interpretación, sumando más de 50 figuras documentadas (fig. 7).



FIGURA 7. VISTA GENERAL DEL PANEL GRABADO DE LAS CUESTAS DEL HOCINO II EN CALMARZA. (Foto: Royo, 2011)

La diferencia de pátinas y la tipología de los motivos, nos indican una cronología posiblemente contemporánea o incluso subactual, para dichas manifestaciones, aunque las representaciones más antiguas podrían llevarse a época moderna, posiblemente a partir del siglo XVI o XVII, como también hemos podido constatar en santuarios rupestres de larga pervivencia como Peñalba de Villastar, donde aparece una nutrida representación de cruces de todo tipo, desde la reconquista hasta el siglo XIX (Royo y Gómez 2002: 145, fig. 74; Paz 2008: 44-46, fig. 4; Pérez Vilatela 1995). En todo caso, la mayor concentración de motivos cruciformes cristianos de todo tipo, la encontramos en los paneles grabados en el rodano y entorno pastoril de

las localidades de Almohaja, Pozondón y Rodenas, como en los yacimientos de la Peña Escrita o Peña de la Virgen I y II, por citar algunos de los muchos y variados ejemplos encontrados en diferentes lugares aragoneses (Royo y Gómez 2002: figs. 64, 69 y 71). Resulta evidente y así lo hemos expresado en diferentes ocasiones, que estamos ante una manifestación popular de «cristianización» o protección de un determinado lugar o entorno rural, ya sea como una medida de exorcismo contra posibles influencias maléficas de entornos paganos (Cressier 1986: 141-142), o como medida profiláctica, propiciatoria o protectora de personas, cosechas o ganados (Royo y Gómez 2002: 137).

En cuanto al segundo conjunto, Cuestas del Hocino III, se localizó durante el proceso de catalogación del anterior conjunto a menos de cien metros, pero remontando la ladera y unos escalones rocosos que siguen el afloramiento del mismo farallón rocoso. Se trata de un pequeño conjunto compuesto por dos paneles representados en sendas paredes lisas y verticales de una superficie aproximada de unos 2 m² que enmarcan un grieta vertical que recorre todo el acantilado (fig. 8).

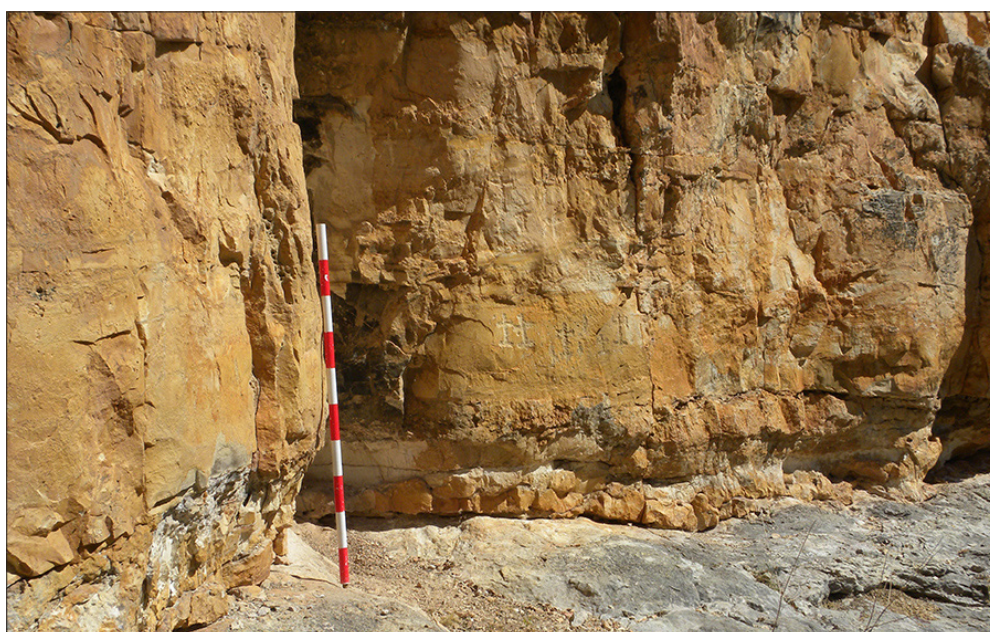


FIGURA 8. VISTA GENERAL DEL PANEL GRABADO DE LAS CUESTAS DEL HOCINO III EN CALMARZA. (Foto: Royo, 2011)

Los dos paneles están orientados al este, como en Cuestas del Hocino II. El panel 1, situado a la izquierda de la grieta sólo contiene tres representaciones cruciformes, realizadas por la técnica del picado, y que conservan cierta pátina. Se trata de una cruz latina simple y de otras dos con doble vástago, asimilables a una cruz de Lorena o a una de peana plana. El otro panel, el nº 2 se localiza en el lado derecho de la grieta y en él se documentan hasta 15 representaciones o motivos cruciformes y algún surco aislado. En el caso de las cruces, encontramos de tipo latino simple, con peana plana o doble vástago, un posible calvario, otra potenziada y una posible patriarcal. Dichas representaciones parecen indicar una cronología anterior, aunque de origen medieval cristiano, posiblemente tras la reconquista de la zona, a partir del siglo XII o XIII, pudiendo persistir hasta el siglo XIV o XV. En este caso, debe pensarse en una

función profiláctica y de cristianización, como protección contra la oscuridad y el mal, representados por la oscuridad (Cressier 1986: 142). Este tipo de yacimientos se repite con asiduidad en esta zona que parece impregnarse de un sentido mágico, posiblemente influido por el paisaje sobrecogedor y la fuerza telúrica del mismo.

3.3. LA SACRALIZACIÓN DEL PAISAJE: EL CERRO DE LA PARED Y SUS CONJUNTOS GRABADOS

Nos encontramos con un auténtico santuario al aire libre, compuesto por una serie de enclaves o sitios de muy diverso tamaño, configuración, temática y cronología que demuestra un intento reiterado a lo largo del tiempo para conseguir una sacralización del paisaje o un intento de apropiación del mismo, a partir de las representaciones grabadas que documentan un periodo de uso y frecuentación que podría abarcar más de dos mil años. Este conjunto rupestre, conocido hace tiempo por D. Serafín Benedí, fue dado a conocer a la administración autonómica ofreciendo su colaboración desinteresada para ayudar en su catalogación e incorporación al Inventario de Arte Rupestre de Aragón. Ha sido pues, durante el proceso de comprobación y catalogación de dichos enclaves rupestres en 2019, cuando hemos podido comprobar el interés de este enclave e iniciar su estudio preliminar. Resulta evidente, pues, que sólo hemos podido llevar a cabo una primera documentación de los diversos conjuntos, de la cual queremos ofrecer los primeros resultados a la comunidad científica.



FIGURA 9. VISTA GENERAL DE LA PEÑA DEL ALBERJAR –HOCES DEL RÍO MESA– EN LAS PROXIMIDADES DE CALMARZA. (Foto: Royo, 2019)

El Cerro de la Pared se ubica justo a la salida de la localidad de Calmarza, aguas arriba del río Mesa y en su margen izquierda, quedando enmarcado por la carretera local Z-453 que discurre justo al pie de su imponente mole, entre la población y el Barranco del Hocino, que en esta parte presenta sus paredes verticales y a cuyos pies se desarrolla una fuerte pendiente ocupada por un denso pinar, configuración muy similar al resto de las hoces (fig. 9). Hasta la fecha hemos revisado y localizado seis enclaves situados entre los 860 y 880 metros de altura sobre el nivel del mar, con una orientación general hacia el sureste. Para llegar hasta ellos, es necesario remontar las fuertes pendientes del pinar hasta llegar al pie del acantilado, donde se encuentran los paneles grabados enumerados como Cerro de la Pared I a VI. En este trabajo nos centraremos en los conjuntos I, V y VI, donde hemos constatado las representaciones más singulares en cuanto de temática, tipología y cronología, dejando el resto para un estudio más detallado.

3. 3. 1. *Cerro de la Pared I*

Se trata de un sitio localizado en la base del acantilado rocoso, muy cerca del Barranco del Hocino, orientado al sureste y una altura de 870 metros sobre el nivel del mar. A lo largo de una pared totalmente vertical, de más de 50 metros de longitud y unos dos metros de altura, se desarrollan una serie de paneles consecutivos con más de 200 motivos grabados (fig. 10). Éstos, en su inmensa mayoría de temática cruciforme, aparecen realizados mediante picado o incisión, incluso algunos fueron realizados con grafito. Hemos constatado varias superposiciones, una de las cuales es la de cruciformes picados sobre motivos reticulados incisos. Los referidos



FIGURA 10. VISTA GENERAL DE LA PARED GRABADA DEL CONJUNTO CERRO DE LA PARED I, HACIA EL BARRANCO DEL HOCINO. (Foto: Royo, 2019)

cruciformes presentan claras diferencias entre su tipología, con cruces latinas simples, patadas, potenziadas, patriarcales, de áncora, con peana plana y triangular, de Lorena, nimbadas e incluso antropomorizadas, todas ellas ubicadas aleatoriamente y en un proceso claramente acumulativo que en algunos paneles presenta un auténtico *horror vacui*. Junto a estos motivos aparecen algunos alfabetiformes y en algún caso concreto, nombres propios con una caligrafía subactual.

En el extremo sureste de la pared, se encuentra una oquedad abierta en el acantilado, de un metro de anchura por dos de altura y una profundidad de unos 3 metros, cuyas superficies exteriores aparecen profusamente grabadas con motivos cruciformes variados que parecen enmarcar este lugar. Lo interesante de esta oquedad, un espacio estrecho y oscuro con una pared norte totalmente

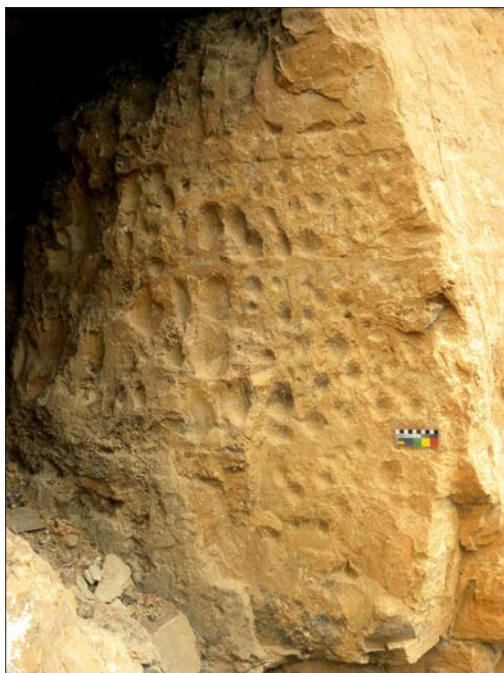


FIGURA 11. DETALLE DE LA PARED GRABADA CON CAZOLETAS PROTOHISTÓRICAS EN EL COVACHO LOCALIZADO EN EL CONJUNTO DE CERRO DE LA PARED I. (Foto: Royo, 2019)

lisa y vertical, es la presencia monotemática en la misma de más de un centenar de cazoletas aisladas o dobles, de forma circular o muy ovalada, realizadas mediante la técnica del picado (fig. 11). Solamente en el reborde exterior izquierdo de la oquedad, aparece en un espacio libre, un pequeño grupo de cazoletas, en número inferior a las 10, rodeadas de otros motivos cruciformes. Tanto la tipología de estas representaciones, como su pátina, claramente más vieja que la de las representaciones de las paredes exteriores, indican una mayor antigüedad para estos paneles, aunque la ausencia de contexto arqueológico en el abrigo o en su entorno, sólo nos permite plantear algunos paralelos cercanos que pueden acercarnos a su cronología y funcionalidad.

En este sentido, deben citarse los motivos picados de la Cueva de las Cazoletas (Royo y Gómez 2005) que son muy similares a los del Cerro de la Pared I. Pero uno de los paralelos más evidentes, lo encontramos en el santuario rupestre de la Cueva de la Santa Cruz de Conquezuola (Soria), en cuyo interior Teógenes Ortego descubrió y estudió a mediados del siglo XX

un importante conjunto de grabados rupestres con antropomorfos y cientos de cazoletas que dio a conocer como prehistóricas (Ortego 1956), trabajo que pasó desapercibido, hasta que a finales de siglo volvió a revalorizar Gómez Barrera en su catálogo de los grabados rupestres postpaleolíticos del Alto Duero, en el que fechó este santuario entre la Edad del Bronce y la Edad del Hierro (Gómez Barrera 1992: 94-101). Muy recientemente, nuevos hallazgos en el exterior de dicho conjunto, en forma de estructuras excavadas en la roca, además de altares y escalones con cazoletas y canalillos excavados en el exterior de la cueva, han incluido este hallazgo en el contexto de los santuarios rupestres al aire libre de tipo indoeuropeo que centran su utilización entre la Iª y la IIª Edad del Hierro, hasta el proceso de romanización (Correia 2020: fig. 12) y cuyo exponente más sobresaliente lo podemos ver en el yacimiento de Peñalba de Villastar, auténtico centro de culto ibérico, celtibérico y romano (Marco 1986; 1999; Alfayé 2009) que muy bien pudo tener un origen anterior, a tenor de la tipología de sus conjuntos de cazoletas y canalillos documentados en la parte superior del acantilado (Royo 2015: 114).

Vemos pues que el enclave localizado en el Cerro de la Pared I, cuenta con una dilatada utilización que demuestra la pervivencia en el tiempo de creencias y rituales y la necesidad de plasmar dicho imaginario mediante representaciones gráficas en un territorio cuya población a lo largo de la historia las ha seguido representando en lugares especiales, como medio de apropiación, control, propiciación o protección. La densa ocupación de este territorio desde época prehistórica (Millán y Hernández Vera 1992), nos explica ya desde muy temprano, esta necesidad de sacralización del paisaje a través del arte rupestre. Las cazoletas del covacho del Cerro de la

Pared I representan sin duda, la primera ocupación del sitio y su primera función, evidentemente de carácter telúrico y hierofánico, a través de una grieta que surge de la mole montañosa, como bien documentamos en otros santuarios, como el de la Masada de Ligros (Royo y Gómez 1988: 3, fig. 2). En cuanto a la datación de este momento, podemos plantear una cronología que podría situarse entre el final de la Edad del Bronce y la Edad del Hierro, pudiendo llegar a los inicios del mundo celtibérico. Es muy posible que algunas representaciones de retículas y otras figuraciones incisas filiformes de carácter geométrico, pudieran asociarse a los momentos finales del Primer Milenio a. C., pero por el momento sólo contamos con sus paralelos iconográficos en retículas similares documentadas en otros santuarios del Hierro, como Arroyo del Horcajo, en cuya roca VI, también aparecen motivos muy similares (Royo 2008-2010: 82, figs. 36-37).

Por lo que se refiere al resto de grabados históricos, las sucesivas ocupaciones posteriores al mundo romano, la llegada de los musulmanes a este valle y la posterior reconquista cristiana de estas tierras, permitieron o propiciaron la pervivencia de este santuario, transformado ahora a las nuevas creencias, primero islámicas y más tarde cristianas que se traducen en un intento exacerbado de apropiación de un lugar que se supone «pagano» y que hay que exorcizar, como ya fue planteado en determinados monumentos islámicos andaluces (Cressier 1986: 141-142), y que en este caso se plasma mediante inscripciones epigráficas o motivos cruciformes que no destruyen los motivos anteriores, sino que plantean la pervivencia en el subconsciente colectivo de antiguas creencias pasadas ahora por el tamiz de la religión imperante. En cuanto a la cronología de las representaciones cruciformes, sólo podemos plantear que su utilización inicial sería con seguridad posterior a la ocupación cristiana de estas tierras y no anterior a mediados del siglo XII o a partir del XIII. No obstante, una buena parte de las representaciones debe llevarse a partir de los siglos XV o XVI, pudiendo perdurar en algunos casos hasta bien entrado el siglo XIX e incluso inicios del XX, tal y como se constata en otros santuarios similares, como en Peñalba de Villastar (Royo y Gómez 2002: 145).

3. 3. 2. *Cerro de la Pared II, III y IV*

Localizados por Serafín Benedí en las paredes calcáreas del Cerro de la Pared, nos encontramos con tres pequeños conjuntos que cuentan con una variada tipología de motivos y técnicas de ejecución, desde el picado, la abrasión, la incisión e incluso el grafitado. En el Cerro de la Pared II los grabados se distribuyen en tres paneles con representación de cruces patadas o ensanchadas. Completarían la composición un posible estandarte triangular inciso en la parte inferior derecha, así como una serie de surcos y motivos abstractos de difícil interpretación. El panel 2, situado en la parte baja del abrigo, consta de una compleja composición con técnica de picado de motivos cruciformes y reticulares ensamblados formando algún tipo de estructura. En cuanto al panel 3, presenta también una gran acumulación de trazos incisos superpuestos, entre los que se puede destacar una figura incisa de tipo cruciforme antropomorfizado, con base y cabeza triangulares, brazos en cruz



FIGURA 12. DETALLE DE LA RETÍCULA Y EL TRISQUELE PROTOHISTÓRICOS GRABADOS EN EL CONJUNTO DE CERRO DE LA PARED III. (Foto: Royo, 2019)

y extremidades acabadas en siete dedos. Sobre la cronología de este conjunto, a partir de los motivos representados, podemos indicar una datación contemporánea, posiblemente a partir del siglo XVIII, aunque no podemos descartar que algunos motivos abstractos o reticulados pudieran tener un origen anterior.

En cuanto al conjunto de Cerro de la Pared III, también cuenta con tres paneles documentados, de los que el primero presenta los motivos más interesantes. Se trata de una retícula incisa que contiene un motivo floral en forma de esvástica o trisquele. Los surcos incisos, tanto de la retícula como del motivo floral, presentan una pátina idéntica a la del soporte, por lo que supone ya una antigüedad de éstos (fig. 12). La aparición de los motivos en esvástica, también denominados como trisquele en la mitología céltica, lauburu en el País Vasco o rosa camuna en Italia, están presentes en los grabados rupestres de gran parte de Europa y pueden aparecer en el arte esquemático pintado de la Península Ibérica, incluso en los petroglifos gallegos. Prueba de ello es la aparición de un motivo similar pintado en el Covachón del Puntal en Valonsadero (Soria), en la cueva de Alfara (Tarragona), o en la cerámica de Numancia, con un periodo de utilización de dicho símbolo entre el Bronce Final y el siglo I a. C. (Gómez Barrera 2001: 122-125). En la Valcamónica, está presente en el arte grabado de la Edad del Hierro, asociado en muchos casos a la presencia de guerreros o de escenas de combate o duelo (Fossati 1992: 33, figs. 37 y 43). Por lo que respecta a nuestra opinión sobre este motivo, no tenemos argumentos en contra de una cronología protohistórica para esta representación.

Por lo que respecta al enclave del Cerro de la Pared IV, el conjunto cuenta con apenas diez motivos grabados, entre los que destacan los surcos filiformes, una posible inscripción islámica y los signos cruciformes picados o raspados. En esta ocasión debemos pensar en la continuidad del espacio para grabar y en sucesivas

aportaciones desde la Edad Media hasta época actual, a juzgar por los nombres grabados en una de las esquinas del referido afloramiento.

3. 3. 3. *Cerro de la Pared V*

Durante el proceso de catalogación de los conjuntos rupestres del Cerro de la Pared y acompañado de Serafín Benedí descubrimos un nuevo panel grabado de carácter excepcional. Localizado en un pequeño afloramiento a más de 10 metros del nivel de base del acantilado, aparece orientado al sur-sureste, pero en este caso lo que destaca es el lugar elegido para grabar, al final de una estrecha repisa colgada a la que sólo se puede acceder con mucha dificultad, siendo aconsejable el uso de material de escalada (fig. 13). En este caso nos encontramos con un pequeño panel de poco más de 1 m² de superficie útil, en el cual se acumulan más de una veintena de motivos incisos de tipo filiforme, todos ellos superpuestos de tal modo que en una primera visualización, su identificación se hace complicada. La documentación fotográfica realizada, nos ha permitido interpretar la iconografía de las representaciones y sus superposiciones, permitiéndonos de este modo, avanzar hacia la correcta descripción e interpretación de este conjunto (fig. 14). Para ello se ha realizado un calco de los motivos grabados a partir del mosaico fotográfico que ha permitido una identificación fiable de las representaciones documentadas (fig. 15).

La mayor parte de la superficie aprovechable de este panel, aparece ocupada por una retícula incisa filiforme, del mismo tipo que las documentadas en Cerro de la Pared I o en otros yacimientos aragoneses ya citados, como Arroyo del Horcajo I (Royo 2008-10: 79-80, fig. 19) (fig. 16). A dicha retícula inicial realizada con una incisión filiforme, se añaden y superponen, en el extremo superior central y derecho, varios grafitos de tipo andalusí, en caligrafía *nasji* o cúfico simple, que una vez identificadas por nuestro colega Francisco Navarro corresponden a una invocación religiosa,



FIGURA 13. SITUACIÓN DE LA REPISA COLGADA EN EL ACANTILADO DONDE SE LOCALIZÓ EL PANEL GRABADO DE CERRO DE LA PARED V. (Foto: Royo, 2019)

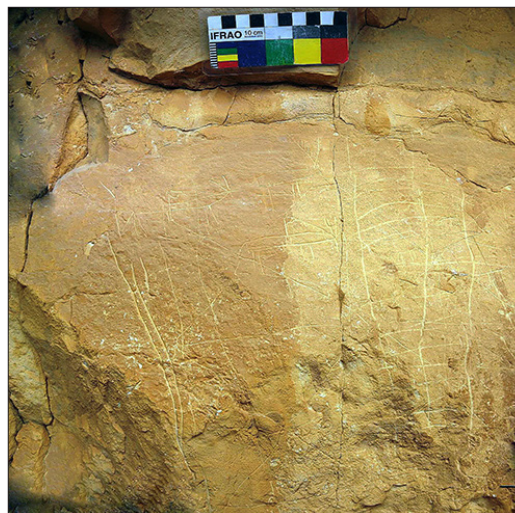


FIGURA 14. DETALLE DEL ÁNGULO SUPERIOR IZQUIERDO DEL PANEL PRINCIPAL DEL CERRO DE LA PARED V. (Foto: Royo, 2019)

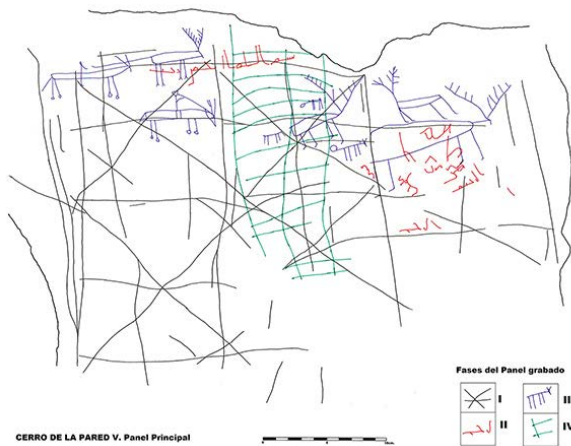


FIGURA 15. CALCO REALIZADO A PARTIR DEL MOSAICO FOTOGRÁFICO DEL PANEL PRINCIPAL GRABADO EN CERRO DE LA PARED V, CON INDICACIÓN DE LAS CUATRO FASES DOCUMENTADAS. (Calco: Royo, 2020)

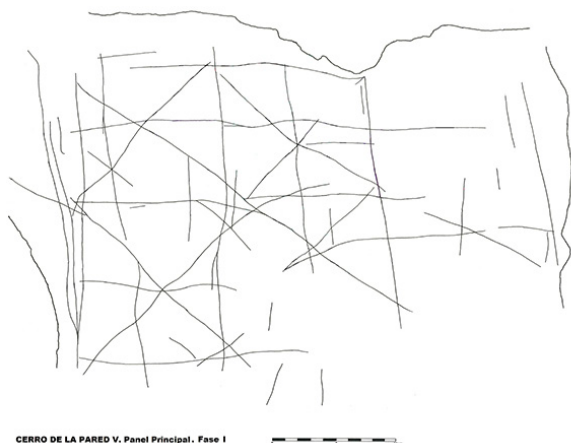


FIGURA 16. CALCO DE LA FASE I DEL PANEL PRINCIPAL DE CERRO DE LA PARED V. (Calco: Royo, 2020)

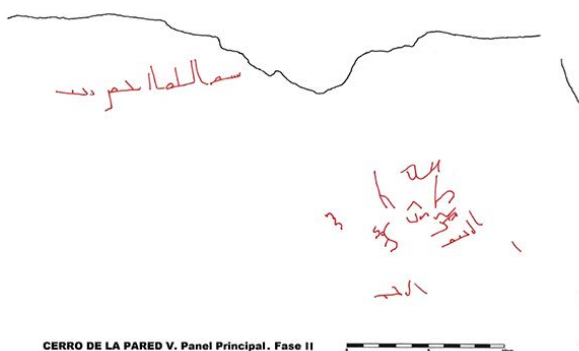


FIGURA 17. CALCO DE LA FASE II DEL PANEL PRINCIPAL DE CERRO DE LA PARED V. (Calco: Royo, 2020)

junto a signos y epígrafes sueltos del alfabeto árabe. Para el estudio de los graffiti rupestres localizados en este conjunto, se ha utilizado el calco y las fotografías realizadas por uno de nosotros, comprobándose la fiabilidad de la reproducción de los diferentes signos, así como cualquier otro detalle existente. A tenor de la ubicación estratigráfica de las diferentes inscripciones, se han identificado hasta cuatro agrupaciones de signos que pasamos a describir (fig. 17).

Inscripción A: Aparece una *basmala* en grafía cúfica simple. Tras el análisis de la documentación aportada, se aprecia que en el calco faltan algunos signos del último término *al-rahīm* que sí se pueden ver en las fotografías (*lām-alif*, sobre las patas del cévido, y la *mīm* final). La superposición de grabados ha dificultado sin duda la reproducción exacta de dichos signos en el calco realizado. Su transcripción y traducción quedarían así:

«En el nombre de Dios, el Clemente, el
Misericordioso»

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

Inscripción B: En este caso se trata de una grafía cursiva muy tosca, en la que la unión *lām-alif* se realiza en un solo trazo en zigzag en lugar de por la base, tal y como aparece en la inscripción de la sura *Al-Fatiha*:

«Dios»

الله

Inscripciones C y D: Aquí aparece la misma inscripción repetida en dos ocasiones, en la parte inferior del panel, trazada en cúfico simple. Representada de este modo aislado, constituye uno de los 99 nombres de *Allāh*:

«El Misericordioso»

الرَّحِيمِ

Por otra parte, en el espacio entre las inscripciones B y C se han documentado casi una decena de trazos ilegibles y aparentemente inconexos. Se identifica alguna letra aislada

y otros signos que no lo son. En cualquier caso, por el tipo de inscripciones presentes en este panel, podríamos pensar que se trata de la acción de posibles ascetas o fieles que se retiraban a orar al medio natural, especialmente en el mes de Ramadán, impresionados por la soledad y majestuosidad del paisaje agreste. Seguramente son obra de al menos dos manos distintas, una que escribe en cursiva y la otra en cúfico simple. En nuestra opinión no pueden ser anteriores a fines del XI o siglo XII, que es el periodo de convivencia de la escritura cúfica y cursiva, suponiendo que las inscripciones se realizaran en un mismo momento, o en el transcurso de un lapso de tiempo relativamente corto.

Superpuesta a estas inscripciones andalusíes, puede observarse una preciosa escena de caza de marcado estilo esquemático, en la que dos personajes montados en équidos, persiguen o cazan a un grupo de cérvidos, cuatro de ellos adultos con una cuerna muy desarrollada y al menos dos cervatillos que les acompañan. Otro pequeño cuadrúpedo localizado junto a uno de los cérvidos debe representar a un cánido, identificable gracias a la representación de la cola levantada (fig. 18).

A pesar del esquematismo de las diferentes figuras, aparecen suficientes detalles, como la representación de los cascos en las caballerías, las pezuñas en los cérvidos, o las riendas que portan los antropomorfos para el control de las mismas, o también las cuernas de los ciervos que identifican la especie y el género. Superpuesto a todo lo anterior, aparece en la parte central del panel grabado un motivo escaleriforme realizado con una incisión roma y ancha que recorre de arriba abajo todo el panel por su parte central (fig. 19).

Asimismo, en una esquina inferior del panel grabado, donde el soporte rocoso presenta grandes fracturas y descamaciones, podemos constatar otra pequeña escena aislada (fig. 20). Dicha representación está compuesta por más de una decena de motivos grabados de surco ancho y con sección en U muy abierta, muy distintos a

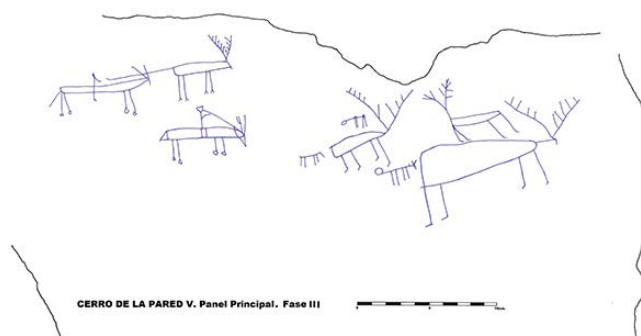


FIGURA 18. CALCO DE LA FASE III DEL PANEL PRINCIPAL DE CERRO DE LA PARED V. (Calco: Royo, 2020)

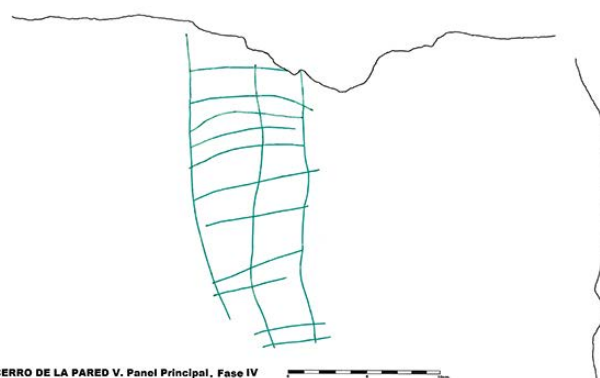


FIGURA 19. CALCO DE LA FASE IV DEL PANEL PRINCIPAL DE CERRO DE LA PARED V. (Calco: Royo, 2020)



FIGURA 20. DETALLE DE UNA PARTE DE LOS GRABADOS DEL PANEL INFERIOR DE CERRO DE LA PARED V, CON ESCENA DE CAZA DE CÉRVIDOS. (Foto: Royo, 2020)



FIGURA 21. CALCO DE LOS GRABADOS DEL SECTOR 1 DEL PANEL INFERIOR DE CERRO DE LA PARED V, CON LA CAZA DE CÉRVIDOS Y OTROS ELEMENTOS DE CARÁCTER SIMBÓLICO. (Calco: Royo, 2020)

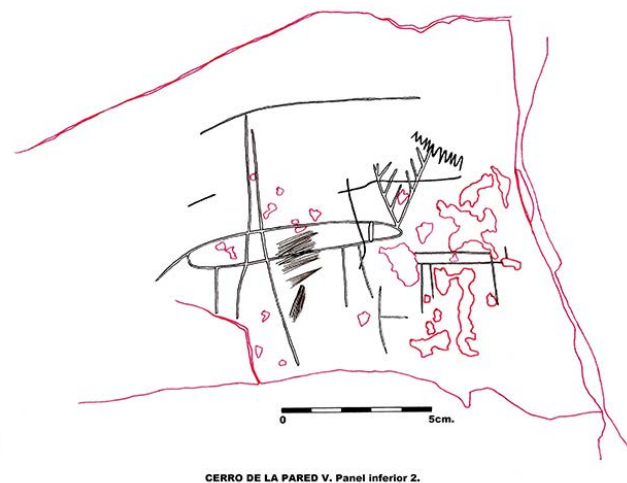


FIGURA 22. CALCO DE LOS GRABADOS DEL SECTOR 2 DEL PANEL INFERIOR DE CERRO DE LA PARED V, CON DOS CÉRVIDOS Y OTROS SÍMBOLOS GEOMÉTRICOS. (Calco: Royo, 2020)

los que acabamos de describir y entre los que hemos identificado a un personaje a caballo que parece perseguir a tres cuadrúpedos de los que al menos uno corresponde claramente a un cérvido. Del antropomorfo no aparecen otros elementos más que la cabeza redonda, cuerpo filiforme y manos de tres extremidades, una de las cuales –la izquierda– sujeta la rienda que gobierna la cabalgadura. Rodeando al jinete aparecen una serie de trazos cóncavo-convexos enfrentados que parecen relacionarse con él, de difícil interpretación en este momento. De los tres cuadrúpedos identificados, muy alterados por las descamaciones del soporte, el inferior se conserva casi íntegro, por lo que podemos identificarlo con un ciervo de cuerna muy desarrollada. Por encima de él aparecen otros dos posibles cérvidos, pero mucho peor conservados. Uno de ellos presenta el cuerpo filiforme como el caballo del jinete, mientras que los otros dos presentan un cuerpo alargado realizado con doble línea, con la cabeza triangular en uno de los casos (fig. 21).

Por encima y por debajo aparecen otros motivos grabados con la misma técnica que la posible escena de caza y cuyo significado se nos escapa, aunque una de ellas podría identificarse con un idoliforme con cabeza radiada y múltiples vástagos verticales, sobre el que aparece un motivo de tipo abstracto, al igual que sucede con el motivo que cierra la escena por la parte inferior. Tanto la tipología de los motivos grabados, como su propia técnica de ejecución, no tiene mucho que

ver con la que acabamos de describir en el panel principal, por lo que debe tratarse de una representación anterior a la fase islámica, muy posiblemente vinculada a las manifestaciones grabadas de la Edad del Hierro, aunque este extremo sólo lo podemos plantear como una hipótesis de trabajo, a la espera de un análisis y estudio exhaustivo del panel grabado.

Anexo a este panel inferior, se localiza en un extremo de la roca fracturada, otro cérvido cuyo cuerpo aparece representado con doble línea y separación expresa de la cabeza que porta una cornamenta muy desarrollada. En una de las puntas de la citada cuerna, se localiza un zigzag y delante del gran cérvido, restos de otro cuadrúpedo, así como otras líneas superpuestas al ciervo cuya existencia debe ponerse en relación con toda la representación (fig. 22). Tanto el tipo de grabados, como su tecnología y

temática parecen claramente asimilables a este panel inferior, en el que no hemos identificado ni elementos de iconografía cristiana ni musulmana, ni otros elementos de cronología medieval.

Tanto el panel principal como el secundario de este nuevo enclave, representan toda la problemática que supone datar un conjunto de grabados rupestres al aire libre, solamente por la iconografía, la técnica o el estilo de sus representaciones, dada la pervivencia de modelos iconográficos desde la prehistoria hasta la Edad Media (Beltrán 1989; Gómez Barrera 1993). Las dos escenas de caza y la tipología de caballeros, équidos y cérvidos es muy similar a otras escenas de caza documentadas en el arte rupestre de la Edad del Hierro de la Península Ibérica, sobre todo en el valle del Ebro y Pirineos (Royo 2005: figs. 9-10; Campmajó 2008: 195, fig. 83), con escenas como Arroyo del Horcajo I donde también se combinan las escenas de equitación con las retículas geométricas (Royo 2015: fig. 9), pero también cuentan con paralelos en las representaciones de grafitos medievales y modernos en iglesias, castillos o palacios, en una temática, la caza, que pervive a lo largo de la historia en la iconografía popular (Barrera 2004: 137-138; 2011: 33).

Por lo que se refiere a la datación de este excepcional documento gráfico, las claras superposiciones de los distintos motivos o escenas, nos permiten plantear una secuencia clara de ejecución, aunque esto no supone necesariamente unas cronologías precisas entre una fase y la siguiente. En lo referido al panel principal, el primer momento de ejecución correspondería al motivo reticular que ocupa todo el panel, claramente infrapuesto al resto de representaciones. Muy bien podría corresponder a una etapa protohistórica coincidente con la ocupación celtibérica de la zona, a juzgar por los paralelos temáticos que hemos constatado en varios yacimientos del valle del Ebro (Royo 2015: 104, fig. 4).

El segundo momento, sin duda corresponde a la ocupación islámica de la comarca, con varios grafitos epigráficos superpuestos en varios puntos a esta retícula inicial, que por el tipo de letra en cúfico simple y su especial formulación, podríamos situar entre la segunda mitad del siglo XI y los inicios del siglo XII.

El tercer momento aparece bien documentado por las superposiciones de algún animal a los grafitos andalusíes, pero este hecho no nos permite ajustar una cronología para la estupenda escena de caza documentada, ya que no existe una diferencia de pátina entre ambas fases y muy bien podría la escena cinegética haberse realizado inmediatamente después de los epígrafes andalusíes. Por este motivo, resulta casi imposible en este momento dar una fecha exacta a la citada representación, ya que podría muy bien ser datada en época islámica, pero también lo podría ser en época cristiana, ya que las representaciones de caza son muy comunes en la iconografía medieval hispana (Barrera 2004: 138). Teniendo en cuenta los paralelos iconográficos y la escena representada, así como su esquematismo en la ausencia de armamento o vestido en los jinetes, una datación centrada entre la segunda mitad del siglo XI y todo el siglo XII podría ajustarse a su verdadera cronología.

Por último, la cuarta y última fase de utilización del panel, en la que se graba un motivo reticular o mejor dicho, de aspecto escaleriforme, correspondería evidentemente a un momento posterior a la conquista cristiana de estas tierras, a partir de los siglos XIII o XIV. El tipo de grabado no filiforme y la propia morfología del motivo grabado, no nos permite una mayor concreción por el momento.

Respecto al panel secundario, localizado en la parte inferior del afloramiento rocoso, podemos adelantar que tanto la pátina de los motivos grabados, como su temática, técnica y iconografía, aun manteniendo paralelos formales con la escena de caza principal de tipo filiforme, presentan notables diferencias que nos permitirían situar estas representaciones en un momento indeterminado de la Protohistoria, con paralelos muy evidentes en otras escenas de tipo ecuestre del arte de la Edad del Hierro del valle del Ebro (Royo 2015: fig. 4) o en figuras radiadas como la representada en el yacimiento oscense de La Costera de Apiés (Royo 2015: 110, fig. 10). La ausencia de motivos de la iconografía medieval islámica o cristiana en este pequeño panel y su posición marginal en la roca, así como su evidente deterioro, aportan algún tipo de contextualización indirecta para plantear dicha cronología.

3. 3. 4. *Cerro de la Pared VI*

El último sitio con grabados catalogado por el momento en el Cerro de la Pared, es el conjunto más cercano a la localidad de Calmarza, localizado en unos afloramientos rocosos antes de llegar a la base del acantilado, a unos 860 metros sobre el nivel del mar y como el resto, orientado hacia el sur-sureste. También descubierto por Serafín Benedí, cuenta con tres paneles totalmente distintos, tanto en su ejecución como en su temática, en los que hemos catalogado casi una veintena de motivos o representaciones.

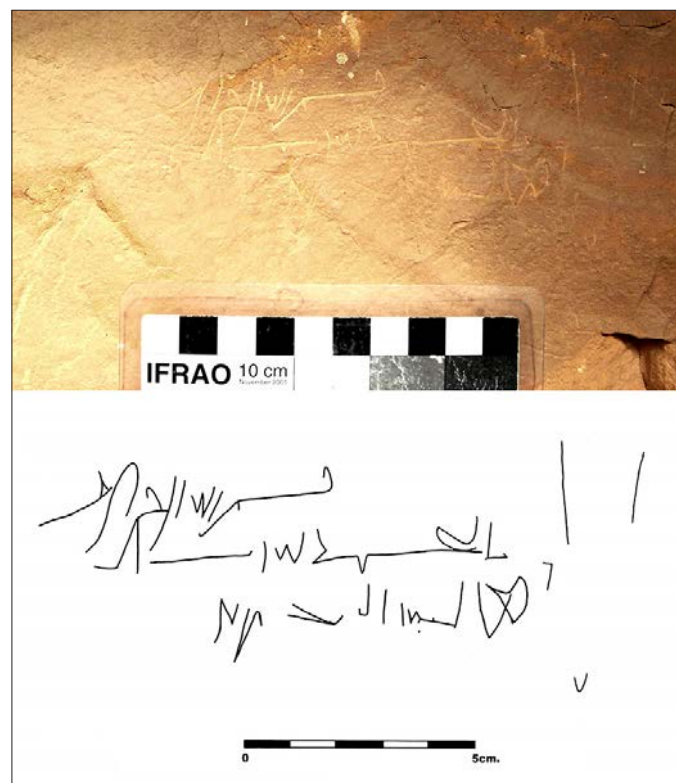


FIGURA 23. DOCUMENTACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN ISLÁMICA DE CERRO DE LA PARED VI, PANEL 1. (Foto y calco: Royo, 2020)

En el panel 1 se localiza una inscripción andalusí aislada, realizada con incisión de tipo filiforme que aparece escrita en caligrafía *nasjí* transcrita y traducida por F. Navarro, el cual ha identificado dichos restos como una advocación de carácter religioso, con su característica *basmala* seguida de la primera *sura* del Corán, que por su escritura de tendencia cursiva, debe fecharse a partir del siglo XII, posiblemente en su primera mitad, si tenemos en cuenta la toma de Calatayud en 1120. Para el estudio de esta inscripción, al igual que en el caso anterior, se ha utilizado el calco y las fotografías aportadas que han demostrado su fiabilidad (fig. 23).

De su análisis pormenorizado, se comprueba la presencia de un grafito grabado en tres líneas sobre la pared rocosa. Contiene en su primera línea la *basmala* tradicional en este tipo de inscripciones:

«En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso»

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

En las dos líneas siguientes aparece la *sura Al-Fatiha* (Corán 1, 1), también denominada *Fatihah al-Kitab*, que es considerada la apertura de la Escritura Divina:

«La alabanza a Dios, Señor de los Mundos, el Clemente, el (Misericordioso)»

الْحَمْدُ لِلَّهِ رَبِّ الْعَالَمِينَ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

En el grafiti rupestre, la inscripción aparece dividida en dos líneas, por lo que también incluimos su transcripción dividida en dos líneas tal y como aparece en el panel grabado:

الْحَمْدُ لِلَّهِ رَبِّ
الْعَالَمِينَ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

Otros detalles descubiertos son que el término «*al-/ālamīn*» aparece dividido entre la 2ª y 3ª línea y al final de la 3ª línea aparece incompleto «*al-rahīm*», detalles que pueden ser debidos tanto a la propia dificultad del grabado en roca, como a un desliz ortográfico, bastante común en este tipo de grafías de carácter popular. La epigrafía árabe en forma de *graffiti* sobre soporte rocoso es difícil de datar por sus características intrínsecas, ya que no tiene nada que ver con la de tipo oficial. No obstante, por el tipo de grafía cursiva, nexos entre letras y el uso de la *sura al-Fatiha*, se podría datar a partir del siglo XII. En cuanto al resto de grafiti en lengua árabe documentados en la localidad de Calmarza, esperamos abordar un estudio más exhaustivo en un futuro cercano.

El panel 2 contiene varias representaciones cruciformes realizadas por picado, otras por raspado y además contiene alguna retícula, haces de líneas o surcos filiformes y un posible arboriforme, todo ello posiblemente datable en época moderna.

En cuanto al panel nº 3, las representaciones grabadas tienen un inusitado valor histórico, pues documentan un episodio bélico de mediados del siglo XIX. En una laja rocosa de forma rectangular de unos 40 por 60 cm., aparecen una serie de motivos grabados con surcos incisos filiformes, quedando marcada una pátina blanca en el surco inciso. Las figuras representan, empezando por el costado izquierdo del panel, un personaje masculino erguido de lado, posiblemente un soldado, con pantalones embutidos y ceñidos bajo unas botas altas hasta la rodilla. En su parte superior,

parece envuelto en una especie de capote, con una manta o fajín cruzando su pecho desde el hombro izquierdo y que cuelga entre las piernas. Una línea que cruza su cabeza parece representar el pañuelo ceñido a la misma o también la gorra o boina característica de un integrante de las tropas carlistas. Aparece representado de pie, mirando a la derecha y a punto de disparar una pistola o mosquete con llave de percusión, dado que puede verse perfectamente cómo se encuentra extendido el brazo derecho y su mano aparece sobre el gatillo (fig. 24).

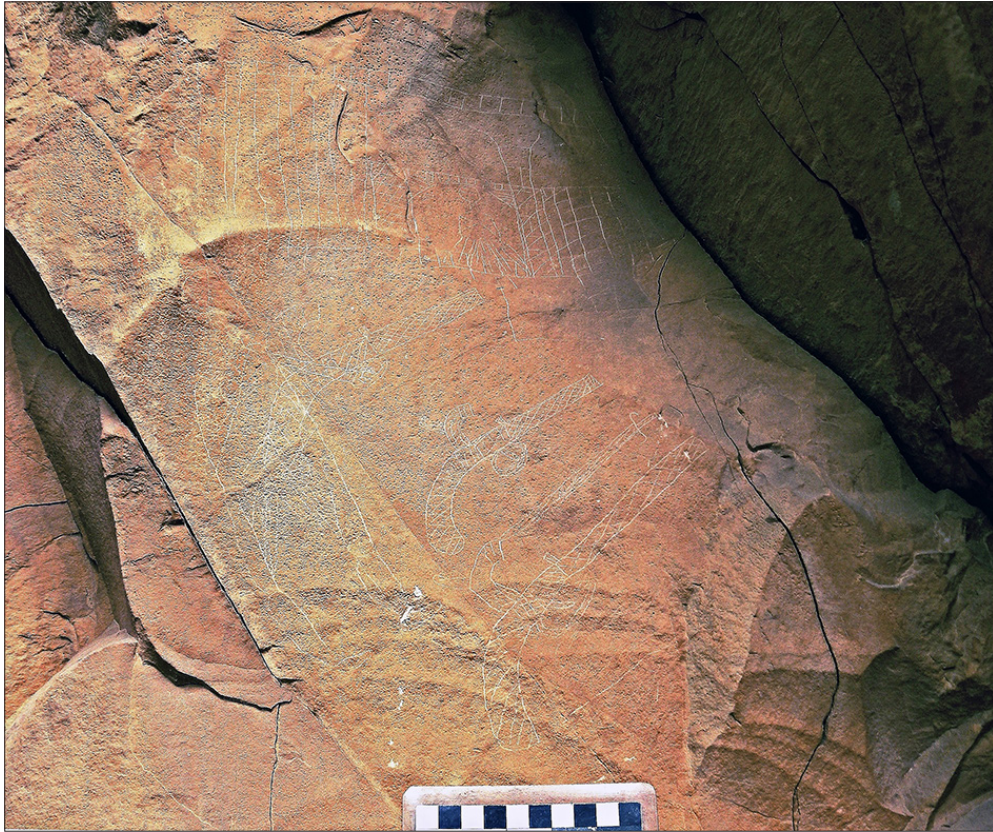


FIGURA 24. VISTA GENERAL DEL PANEL 3 DEL CERRO DE LA PARED VI, CON UNA ESCENA CON SOLDADO, ARMAS, CONSTRUCCIÓN Y DAMA, CONTEXTUALIZADA EN LA 1ª GUERRA CARLISTA. (Foto: Royo, 2019)

El detalle en la representación de las armas, nos ha permitido profundizar en su tipología y por ende, en su adscripción cronológica. La llave de percusión fue el sistema de detonación que sustituyó a la llave de chispa con piedra de sílex en el desarrollo de las armas de fuego durante el siglo XIX, predominando su empleo en las décadas centrales del siglo XIX, hasta 1870 (Calvó 2014) (fig. 25). Los detalles del arma aparecen perfectamente reflejados: tanto la culata, como el pistón, el gatillo o el cañón quedan perfectamente definidos, por lo que dado el tamaño de la pieza en relación al personaje que la porta, en este caso es preferible pensar en un mosquete. Por debajo de esta representación y en paralelo a esta, aparecen apuntado en la misma dirección otras dos armas de fuego, en esta ocasión muy posiblemente pistolas, ambas con llave de percusión y tipológicamente exactas al arma superior. Entre las dos pistolas y con la punta enfrentada a sus cañones, aparece un cuchillo

largo, recto, con empuñadura con guarda de curvatura opuesta que puede clasificarse como un sable-bayoneta del tipo *Chassepot*, de origen francés, pero ampliamente imitada en España a mediados del siglo XIX (Gorostiza 2013). El resto del panel, en su parte superior, aparece ocupado con una representación de una estructura arquitectónica, algún tipo de edificio noble o palacial, aparentemente construido en piedra, con arcos y muros de sillares, en cuyo centro aparece una dama situada de frente bajo una de las arcadas, con amplia falda plisada hasta los pies y toquilla o manto cruzado sobre los hombros (fig. 26).

La tipología de las armas y del soldado y su presencia en esta zona, sugiere la plasmación de un hecho bélico lo suficientemente traumático y trascendente como para reflejarlo en la roca. Dicho acontecimiento debe ponerse en relación con la presencia contrastada de tropas o bandas carlistas en la zona. Como es bien sabido, durante la primera Guerra Carlista, entre 1833 y 1840, el teatro de las operaciones bélicas se desarrolló entre las tierras del Bajo Aragón y el Maestrazgo, pero a partir de 1838, las operaciones militares se trasladaron a las tierras del Jalón que fueron sacudidas por las refriegas y razias constantes (Rújula 2006). La importancia del armamento o mejor dicho, la falta de éste en las tropas carlistas fue una constante, con intentos repetidas veces frustrados de transporte desde otros países como Inglaterra para el abastecimiento de sus soldados (Comesaña 2018). La representación de tipo palaciego o nobiliario, reconocible en la fábrica de sillares del edificio y en sus arcos, localizada en la parte superior, parece estar en relación con todo el panel, pudiendo representar la intervención en el conflicto de algún personaje femenino de cierta importancia local o comarcal. Un edificio de dicho porte e importancia y localizado en las cercanías de este enclave grabado, se localiza en el Santuario de Nuestra Señora de Jaraba, cuya arquitectura y aspecto general nos permite elucubrar sobre su posible representación o alegoría en este panel

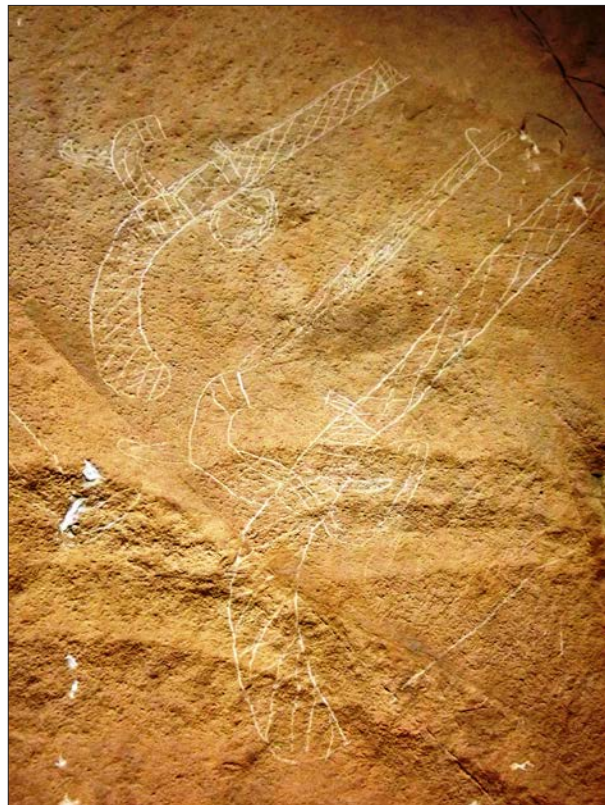


FIGURA 25. DETALLE DE DOS PISTOLAS Y UNA BAYONETA REPRESENTADAS EN EL PANEL 3 DE CERRO DE LA PARED VI. (Foto: Royo, 2020)

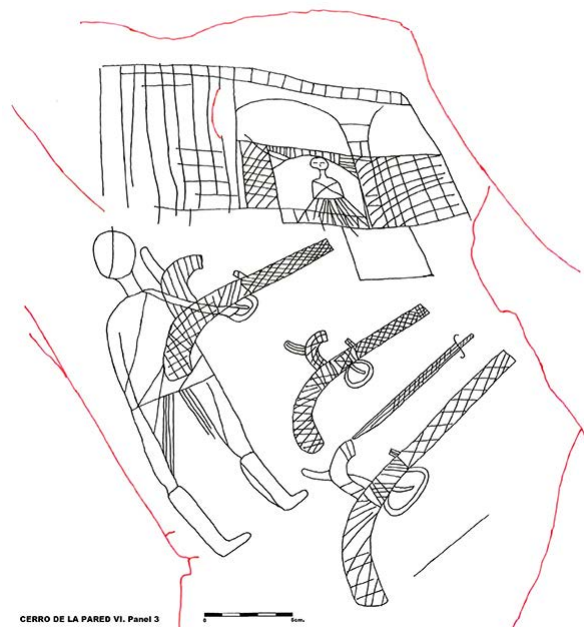


FIGURA 26. CALCO DEL PANEL 3 DE CERRO DE LA PARED VI, CON UNA ESCENA DE CARÁCTER BÉLICO RELACIONADA CON LA 1ª GUERRA CARLISTA EN ARAGÓN. (Calco: Royo, 2020)

grabado. En todo caso, este panel de carácter bélico viene a constatar el impacto de esta campaña carlista en el Alto Jalón que también afectó a las tierras sorianas de su entorno (Dohijo 2018) y que debió causar el lógico desasosiego, especialmente en la población rural, objeto de las razias carlistas.

Las representaciones bélicas en grabados y graffiti a partir del siglo XVIII, son especialmente importantes y sobre todo abundantes en muchos de los edificios históricos de nuestra comunidad autónoma. Aparecen en el Bajo Aragón, en conjuntos como el calabozo superior de Mazaleón fechados a finales del siglo XVIII (Benavente 2002: 167-169). También aparecen en el palacio de La Aljafería, en el Salón del Trono, donde se documentó una impresionante batalla naval fechada en la segunda mitad del siglo XVIII (Royo y Gómez 2002: 74-75, figs. 10-11). También podemos citar alguno de los calabozos del Palacio Episcopal de Tarazona, donde se representan con relativa profusión este tipo de armas, especialmente las pistolas, que se concentran en el espacio 3, siendo fechadas en este caso a mediados del siglo XIX, en un contexto similar a nuestro caso (García Serrano 2012: 100-102 y 165-168). En cuanto a la presencia de personajes femeninos con vestidos de gala, también es relativamente común en otros conjuntos carcelarios, a partir del siglo XVII, como sería el caso de la torre de la cárcel de Broto en la provincia de Huesca, con paneles grafitados en los que se combinan hechos religiosos con los profanos (Acín *et al.* 2005).

4. CONCLUSIONES

Los conjuntos y enclaves con grabados al aire libre objeto de este trabajo, suponen una importante aportación al estudio de este tipo de representaciones, hasta el momento poco reconocidas por algunos especialistas en arte rupestre, sobre todo en un sector de la cuenca media del Ebro que manifestaba una carencia casi absoluta de este tipo de manifestaciones gráficas en los estudios publicados hasta la fecha. La amplísima variedad temática y su dilatada cronología confieren a estos nuevos enclaves un interés excepcional para poder acercarnos al mundo de las mentalidades de unos pobladores que al menos durante dos milenios se dedicaron a grabar las paredes de barrancos, hoces y acantilados rocosos de una agreste y dura geografía.

En efecto, las primeras manifestaciones de grabados rupestres en esta comarca, se corresponden con diversas tipologías y enclaves que desde nuestro punto de vista tienen su origen en las poblaciones de la Edad del Hierro o celtibéricas de su entorno territorial, pero hay que tener en cuenta que dichas representaciones ya cuentan con una larga tradición, plasmada en los enclaves de arte rupestre levantino y esquemático localizados en el término de Jaraba. Dicha tradición prehistórica subyace en los motivos soliformes presentes en la Cueva de las Cazoletas de Monreal de Ariza y muy posiblemente también en el panel de cazoletas del covacho presente en Cerro de la Pared I de Calmarza. No obstante, en lo referido a su cronología, es posible plantear una datación a partir del siglo III a. C., que en algún momento pudo sobrevivir hasta el cambio de Era. En dicho contexto cronológico deberían situarse al menos algunas de las representaciones de retículas con incisiones filiformes,

siguiendo el ejemplo bien fechado de Arroyo del Horcajo en Romanos, o el de la Cueva de Lasque en Orés, sólo por citar dos santuarios bien conocidos. También en este contexto cronológico debería situarse el pequeño panel con trisquile de Cerro de la Pared III, al que también se asocia otro motivo reticular, tal y como hemos documentado asimismo en el panel principal del Cerro de la Pared V.

En el estado actual de nuestro conocimiento, no podemos afirmar ni negar la utilización de estos valles para grabar durante el imperio romano y la etapa hispanovisigoda, dado además que no contamos con elementos de contexto claros, como las inscripciones epigráficas latinas, o los restos arqueológicos. Por el momento sólo podemos afirmar que parece haber un lapso de tiempo en el que no se utilizaron las paredes de hoces y barrancos para grabar, al menos entre el cambio de Era y la llegada del Islam a estas tierras. Por el contrario, la ocupación andalusí de estos territorios tuvo una plasmación gráfica en forma de multitud de inscripciones epigráficas en lengua árabe que han sobrevivido hasta nuestros días por localizarse en parajes muy aislados y de poca accesibilidad, como hemos constatado en el enclave de Hoces de Calmarza I, en el Cerro de la Pared y en los farallones de su entorno inmediato. Dichos textos grafiados con incisiones filiformes, parecen corresponder en su mayoría a invocaciones de carácter religioso, al menos entre el siglo X y el siglo XII. Dicho tipo de inscripciones se prodigaron en los acantilados calizos localizados entre las localidades de Jaraba y Calmarza, configurando un *corpus* epigráfico andalusí único en Aragón, cuyo estudio aportará una notable cantidad de datos sobre la ocupación islámica de estas tierras y los rituales o creencias populares del momento.

En cualquier caso, es necesario hacer un llamamiento a los investigadores especializados, para que este patrimonio rupestre epigráfico andalusí no desaparezca sin ser catalogado, documentado y exhaustivamente estudiado. La información que pueden proporcionar los textos grafiados, permitiría completar los datos que la arqueología y la cultura material de esta comarca han aportado hasta la fecha, introduciéndonos de lleno en el sentir, las creencias, los rituales o la presencia en la zona de una población rural fuertemente inmersa en la cultura islámica, al menos durante todo el periodo de ocupación musulmana de estas tierras.

No será hasta pasado un tiempo de la reconquista cristiana, cuando vuelven a utilizarse sus acantilados y farallones rocosos, ahora con la variedad que aporta la rica iconografía y temática religiosa del catolicismo, en forma de muchos motivos cruciformes que vienen a «cristianizar un lugar pagano» y exorcizarlo de cualquier tradición mágica o ritual anterior, muy posiblemente relacionada con la utilización islámica de estos soportes rocosos. En este caso no nos queda más remedio que proponer unas dataciones ciertamente amplias, pero necesarias hasta la realización de las documentaciones exhaustivas y su comparación con la iconografía religiosa cristiana, que serían imprescindibles para poder discernir entre la maraña de motivos cruciformes que permiten una duración en su utilización de entre los siglos XIII-XIV hasta los siglos XIX e inicios del siglo XX.

El último momento reseñable de utilización de las rocas de estas hoces entre las localidades de Jaraba y Calmarza, debe situarse entre los siglos XVIII y XIX, muy especialmente éste último que asistió a las correrías de las bandas o tropas carlistas durante la Primera Guerra Carlista, entre 1833 y 1840, momento que parece ser

plasmado en Cerro de la Pared VI, en su panel 3 y que debe considerarse como un documento excepcional para ver el impacto emocional, social y económico que esta guerra civil produjo en las poblaciones rurales del alto Jalón o del río Mesa.

AGRADECIMIENTOS

Tanto los trabajos de localización y documentación de los yacimientos citados en el texto, como su posterior estudio se incluyen dentro de las actividades relacionadas con la actualización del Inventario de Arte Rupestre de Aragón –I. A. R. A.–, financiadas y dependientes de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, como una parte más del proceso de descubrimiento, documentación, estudio, protección y puesta en valor del arte rupestre aragonés. Destacar asimismo la colaboración desinteresada de D. Serafín Benedí, autor de la mayor parte de los hallazgos, sin el cual no hubiera sido posible el conocimiento de un nuevo conjunto de arte rupestre de enorme interés. Por último agradecer las opiniones y aportaciones de los revisores de nuestro trabajo que han contribuido, sin duda, a mejorar el resultado final del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- ACÍN, J. L.; AQUILUÉ, E.; ABADÍA, R. 2005. *Los Grabados de la Torre de la Cárcel de Broto*. Editorial Prames. Zaragoza.
- AGUILERA Y GAMBOA, E. 1909. *El Alto Jalón: Descubrimientos arqueológicos*. Discurso de la Real Academia de la Historia. Madrid. La Cueva de las Cazoletas en pp. 101- 105.
- ALFAYÉ, S. 2009. «Imaginando allendes: escatología y ritual en la Céltica peninsular», en E. Ferrer, F. Lozano, y J. Mazuelos (coords.): *Salvación, Infierno, Olvido. Escatología en el mundo antiguo*. SPAL MONOGRAFÍAS, XIV. Universidad de Sevilla. Sevilla, pp. 107-137.
- AZUAR, R. (coord) 1989. *La rabita califal de las dunas de Guardamar (Alicante). Cerámica, epigrafía, fauna, malacofauna*. Diputación provincial de Alicante. Alicante.
- BAPTISTA, A. M. 2001. «The Côa Valley Rock Art». *Adoranten*, 2000. Suecia, pp. 17-32.
- BAPTISTA, A. M.; REIS, M. 2008. «Prospecção da Arte Rupestre na Foz do Côa. Da iconografia do Paleolítico superior à do nosso tempo, com passagem pela IIª Idade do Ferro». En André Tomás Santos y Jorge Sampaio (Coords.): *III Congresso de Arqueologia Trás-os-montes, alto Douro e Beira interior*. Actas. Porto, pp. 62-95.
- BAPTISTA, A. M.; SANTOS, A. T. 2013. *A Arte Rupestre do Guadiana Português na Área de Influência do Alqueva*. Memórias d' Odiana-2ª Serie. EDIA y Direcção Regional de Cultura de Alemtejo. Portugal.
- BARCELÓ, C. 1997. «Graffitis árabes. Un intento de clasificación», En VVAA: «*Los Muros tienen la Palabra*». *Materiales para una Historia de los Graffiti*. Valencia, pp. 121-147.
- BARCELÓ, C. 2016. «Inscripciones en ribât de al-Andalus (Guardamar y Arrifana)». *Marq. Arqueología y Museos*, 07. Alicante, pp. 117-139.
- BARRERA MATURANA, J. I. 2004. «Participación de cautivos cristianos en la construcción de la muralla nazarí del Albaicín (Granada): sus graffiti». *Arqueología y Territorio Medieval*, II. I. Universidad de Jaén. Jaén, pp. 125-158.
- BARRERA MATURANA, J. I. 2008. «Grafitos históricos en la casa morisca de calle San Martín, 16 (Granada)». *Arqueología y Territorio Medieval*, 15. Universidad de Jaén. Jaén, pp. 91-126.
- BARRERA MATURANA, J. I. 2011. «Barcos, peces, estrellas y otros motivos en los muros del castillo de Almuñécar (Granada)». *Actes du XVII Colloque International de Glyptographie de Cracovie*. Centre International de Recherches Glyptographiques. Bélgica, pp. 27-46.
- BEA, M.; DOMINGO, R.; LANAU, P. 2019. «Arte rupestre en la comarca Comunidad de Calatayud». *Cuarta Provincia, año 2, número 2*. Revista del Centro de Estudios Bilbilitanos. Calatayud, pp. 11-32.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. 1989. «Digresiones sobre el arte esquemático de aspecto prehistórico y sus versiones medievales y modernas: problemas de método». *Aragón en la Edad Media*, VIII. *Homenaje al Profesor Emérito Antonio Ubieto Arteta*. Departamento de Historia Medieval. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, pp. 97-111.
- BENAVENTE, J. A. 2002. «Los graffiti del Bajo Aragón: Un frágil patrimonio pendiente de protección, recuperación y valorización», en VVAA: *Los Graffiti: Un patrimonio inédito para el análisis de la historia de las mentalidades*. Al-Qannis, nº 9. Taller de Arqueología de Alcañiz. Alcañiz, pp. 159-174.
- BENEDÍ, S.; MALLÉN, D. 2019. *Guía de Jaraba y las hoces del Mesa*. Editorial Prames. Zaragoza.
- BETENCOURT, A. M.; SANTOS-ESTEVEZ, M. 2018. *A Geografia Mágica do Monte de São Silvestre a través da Arte Rupestre*. Coleção Paisagens Património & Território. Braga-Guimaraes.

- BUENO RAMÍREZ, P.; BALBÍN BEHRMANN, R.; BARROSO BERMEJO, R. 2007. «Chronologie de l'art Mégalithique ibérique: C14 et contextes archéologiques». *L'Anthropologie*, III, pp. 590-654.
- CALVÓ, J. L. 2014. «Armamento portátil de uso en España durante el reinado de Fernando VII y en el transcurso de la Guerra Carlista, 1814-1840». Consultado el día 29 de febrero de 2020 en: <http://www.catalogacionarmas.com/public/Capi-2014.pdf>.
- CAMPMAJÓ, P. 2012. *Ces pierres qui nous parlent. Les gravures rupestres de Cerdagne (Pyrénées orientales) des Ibères a l'époque Contemporaine*. Éditions Trabucaire. Canet, France.
- COLLADO GIRALDO, H. 2007. *Arte rupestre en la Cuenca del Guadiana: El conjunto de grabados del Molino Manzániz (Alconchel-Cheles)*. Memórias d' Odiana, 4. EDIA, S. A. Portugal.
- COLLADO GIRALDO, H.; GARCÍA, J. J. (coords.) 2007. *Corpus de Arte Rupestre en Extremadura. Vol. II. Arte Rupestre en la Zepa de la Serena*. Junta de Extremadura. Mérida.
- COIMBRA, F. 2013. *Ruptejo. Arqueologia Rupestre da Bacia do Tejo I. Arte Rupestre da Idade do Bronze e da Idade do Ferro na Bacia Hidrográfica do Médio/Alto Tejo Português. Síntese descritiva*. Arkeos 35. CEIPHAR. Centro de Pré-História do Instituto Politécnico de Tomar. Tomar (Portugal).
- COMESAÑA, A. 2018. «Armas inglesas para don Carlos: el incidente de la Express Packet». *Hispania*, vol. LXXVIII, n.º. 260, septiembre-diciembre, pp. 731-758. <https://doi.org/10.3989/hispania.2018.017>
- CORREIA SANTOS, M. J. 2020. «El altar rupestre de la Ermita de la Santa Cruz (Conquezueta, Soria): Breve nota». Consultado el 7 de febrero de 2020 en Academia.Edu: https://www.academia.edu/576007/El_altar_rupestre_de_la_Ermita_de_la_Santa_Cruz_Conquezueta_Soria_breve_nota
- CRESSIER, P. 1986. «Graffiti cristianos sobre monumentos musulmanes de la Andalucía Oriental: Una forma de exorcismo popular». *I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Huesca, 1985. Zaragoza, 1986, T.I., pp. 273-291.
- DOHIJO, E. 2018. «Noticias de la Primera Guerra Carlista y posibles restos asociados a Tiermes y sus alrededores». *Revista de Soria*, núm. 102, Segunda Época, Otoño 2018. Diputación de Soria. Soria, pp. 67-79.
- FATÁS, G.; BORRÁS, G. 1980. *Diccionario de términos de Arte y elementos de Arqueología y Numismática*. Guara Editorial. Zaragoza.
- FOSSATI, A. 1992. «L' Età del Ferro nelle incisioni rupestri della Valcamonica», en VVAA (1991-1992): *Immagini di una Aristocrazia dell' Età del Ferro nell' Arte Rupestre Camuna*. Contributi in occasione della mostra Castello Sforzesco. Aprile 1991-marzo 1992. Milano, pp.11-72.
- GARCÍA SERRANO, J. A. 2012. *Tiempo de Graffiti. Los calabozos del Palacio Episcopal de Tarazona (S. XVIII-XIX)*. Centro de Estudios Turiasonense. Tarazona.
- GÓMEZ-BARRERA, J. A. 1992. *Grabados rupestres postpaleolíticos del Alto Duero*. Museo Numantino. Soria.
- GÓMEZ-BARRERA, J. A. 1993. «Tradición y continuidad del arte rupestre en la Antigüedad Tardía», en A. González Blanco, R. González Fernández y M. Amante Sánchez (eds.): *La cueva de la Camareta (Agramón, Hellín-Albacete)*. Antigüedad y Cristianismo X. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 433-448.
- GÓMEZ-BARRERA, J. A. 2001. *Pinturas rupestres de Valonsadero y su entorno*. Caja Rural de Soria. Soria.
- GÓMEZ LECUMBERRI, F.; ROYO GUILLÉN, J. I. 2008. «El arte rupestre en la Sierra de Albarracín», en Martínez González, J. (coord.): *Comarca de la Sierra de Albarracín*. Colección Territorio 28. Gobierno de Aragón. Zaragoza, pp.159-174.

- GONZÁLEZ PÉREZ, J. R. (coord.) 2003. *I Congrés Internacional de Gravats Rupestres i Murals. Homenatge a Lluís Díez-Coronel*. Institut d'Estudis Ilerdencs. Lleida.
- GOROSTIZA, E. 2013. «Las bayonetas Chassepot españolas». Consultado el 29 de febrero de 2020 en: <http://www.catalogacionarmas.com/public/chassepotEsp2.pdf>
- LÓPEZ SAMPEDRO, G. 1968. «Para la Carta Arqueológica del Término Municipal de Calatayud». *Caesaraugusta*, 31-32. Institución Fernando el Católico. Diputación de Zaragoza. Zaragoza, pp. 143-157.
- LORRIO, A. J.; SÁNCHEZ DE PRADO, M.^a D. 2009. *La necrópolis celtibérica de Arcóbriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)*. *Caesaraugusta*, 80. Institución Fernando el Católico. Diputación de Zaragoza. Zaragoza.
- MARCO, F. 1986. «El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar». *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Universidad de Zaragoza. Zaragoza, pp. 731-759.
- MARCO, F. 1999. «El paisaje sagrado en la España indoeuropea», en *Religión y Magia en la Antigüedad. Debates sobre Patrimonio Artístico*, 3, Generalitat Valenciana. Valencia, pp. 147-165.
- MARCO, F.; ALFAYÉ, S. 2008. «El santuario de Peñalba de Villastar (Teruel) y la romanización religiosa en la Hispania indoeuropea», en X. Dupré, S. Ribichini y S. Verger (coords.): *Saturnia Tellus: Definizioni dello Spazio Consacrato in Ambiente Etrusco, Italico, Fenicio-punico, Iberico e Celtico*. Atti del Convegno Internazionale Svolto a Roma dal 10 al 12 novembre 2004. ISBN 978-88-8080-095-8, pp. 507-526.
- MARCO, F.; ROYO GUILLÉN, J. I. 2012. «Iconografía entre la Primera Edad del Hierro y la romanización: Nuevos documentos y nuevas lecturas», en M. C Belarte, J. A. Benavente, L. Fatás, J. Dilodi, P. Moret y J. Noguera (eds.). *Iberos del Ebro. I.C.A.C. Documenta*, 25. Tarragona, pp. 305-320.
- MARTÍN BUENO, M. 1980. «Los Castillos de Almantas (Calatayud, Zaragoza)». *Papeles Bilbilitanos*. Calatayud, pp. 7-15.
- MILLÁN, J.; HERNÁNDEZ VERA, J. A. 1992. «Prehistoria y arqueología de la comarca de Calatayud: Estado de la cuestión». *III Encuentro de Estudios Bilbilitanos. Actas I*. Centro de Estudios Bilbilitanos. Institución Fernando el Católico. Calatayud, pp. 17-34.
- MORENO, F.; PÉREZ, F.; DURÁN A.; GONZÁLEZ, G. 2015. «Los grabados rupestres de la Cerca de Polo, Trujillo (Cáceres)». *ACAFA On Line n° 10*. Associação de Estudos do Alto Tejo. Vila Velha de Ródão, Portugal.
- NEVES, D.; FIGUEIREDO, S. 2015. «Quinhentas placas gravadas da Idade do Ferro do sítio fortificado do Castelinho (Nordeste Portugal): temas figurados e padrões de distribuição». *ARKEOS 37. XIX INTERNATIONAL ROCK ART CONFERENCE. IFRAO*. Tomar, Portugal, pp. 1589-1605.
- ORTEGO FRÍAS, T. 1956. «Los grabados prehistóricos de la Cueva de Santa Cruz, en el término de Conquezueta (Soria)», *Libro Homenaje al Conde de la Vega del Sella*, Oviedo, pp. 219-229.
- PAZ PERALTA, J. A. 2008. «Grabados rupestres en Aragón. Problemas de significado y datación». *Revista Cauce*, 29. Parque Cultural del río Martín. Pp. 36-48.
- PÉREZ VILATELA, L. 1995. «Los cruciformes de Peñalba de Villastar: Tipología general». *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*. Elche, pp. 259-264.
- RAMÍREZ MORENO, P. J. 2018. «La influencia del arte prehistórico en el origen de las escrituras paleohispánicas. Bases para un debate». *Revista Atlántica-mediterránea* 20, pp. 75-108. BIBLID [11-38-9435 (2018) 20, 1-227].
- RODRÍGUEZ CIFUENTES, M. (coord.) 2014. *Formación e intercambio cultural en el Alto Jalón*. Aumecsa y Dragados, S. A. Madrid.
- RODRÍGUEZ RELLÁN, C; VÁZQUEZ MARTÍNEZ, A.; FÁBREGAS VALCARCE, R. 2018. «Cifras e imágenes: una aproximación cuantitativa a los petroglifos gallegos». *Trabajos*

- de *Prehistoria* 75, N.º 1, enero-junio 2018, pp. 109-127, ISSN: 0082-5638. <https://doi.org/10.3989/tp.2018.12206>.
- ROYO GUILLÉN, J. I. 1999. «Las manifestaciones ibéricas del Arte Rupestre en Aragón y su contexto arqueológico: una propuesta metodológica», *Arte Rupestre y Territorio Arqueológico. Alquezar (Huesca), 23-28 de Octubre de 2000*, Bolskan, 16, Huesca, pp. 193-230.
- ROYO GUILLÉN, J. I. 2004. *Arte Rupestre de Época Ibérica: Grabados con representaciones ecuestres*. Sèrie de Prehistòria i Arqueologia, Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques, Diputació de Castellón, Castellón.
- ROYO GUILLÉN, J. I. 2005. «Las representaciones de caballos y de élites ecuestres en el arte rupestre de la Edad del Hierro de la Península Ibérica», *Cuadernos de Arte Rupestre*, número 2, Murcia: Centro Regional de Interpretación de Arte Rupestre en Moratalla, pp. 157-200.
- ROYO GUILLÉN, J. I. 2009. «El arte rupestre de la Edad del Hierro en la Península Ibérica y su problemática: aproximación a sus tipos, contexto cronológico y significación». *Salduie* n.º 9. Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, pp. 37-69.
- ROYO GUILLÉN, J. I. 2008-2010. «Las rocas grabadas del Arroyo del Horcajo (Romanos, Zaragoza): Un nuevo santuario rupestre prehistórico y protohistórico en el sistema ibérico». *Cuadernos de Arte Rupestre* n.º 5. Región de Murcia. Murcia. Edición digital, pp. 63-98.
- ROYO GUILLÉN, J. I. 2015. «Arte rupestre protohistórico en la cuenca media del Ebro: un símbolo gráfico de las élites emergentes de la Edad del Hierro». En J. J. Ferrer, J. Benedito y A. Oliver (Eds.): *Proto-historical and Historical Rock Art in the Iberian Peninsula. International Conference (Castellón, november 2014)*. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, volum 33. Castellón de la Plana, pp. 97-128.
- ROYO GUILLÉN, J. I. 2018. «Catálogo de yacimientos: Grabados», en Rodanés, J. M.^a (dir.): *Arte Rupestre en Aragón -1998/2018- Veinte años como Patrimonio Mundial*. Gobierno de Aragón. Zaragoza, pp. 363-393.
- ROYO GUILLÉN, J. I. 2019. «Catalogación, protección y documentación del arte rupestre de Aragón en los inicios del tercer milenio: ¿el final de una etapa?», En R. Viñas (coord.): *I Jornades Internacionals d'Art Rupestre de l'Arc Mediterrani de la Península Ibèrica. XXè Aniversari de la Declaració de Patrimoni Mundial*. Montblanc, pp. 395-425.
- ROYO GUILLÉN, J. I.; ANDRÉS MORENO, J. A. 2000. «Los grabados rupestres en Aragón y su soporte geológico». *Naturaleza Aragonesa* 6. Zaragoza, pp. 29-40.
- ROYO GUILLÉN, J. I.; CAMPOS GÓMEZ, J. C. 2015. «Un nuevo conjunto de grabados al aire libre de cronología protohistórica e histórica, en el entorno del Castro Colorado (Cuevas-Astorga, León)» En J.J. Ferrer, J. Benedito y A. Oliver (Eds.): *Proto-historical and Historical Rock Art in the Iberian Peninsula. International Conference (Castellon, november 2014)*. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, volum 33. Castellón de la Plana, pp. 129-153.
- ROYO GUILLÉN, J. I.; GÓMEZ LECUMBERRI, F. 1988. «Los grabados de la Masada de Ligros, Albarracín (Teruel)». *Boletín de la Asociación Española de Arte Rupestre*, 1. Barcelona, pp. 1-5.
- ROYO GUILLÉN, J. I.; GÓMEZ LECUMBERRI, F. 1996. *Los grabados rupestres esquemáticos de los «Pozos Bolletes» en Peñarroyas. Montalbán, Teruel*. Colección Parque Cultural del Río Martín. Ayuntamiento de Montalbán (Teruel).
- ROYO GUILLÉN, J. I.; GÓMEZ LECUMBERRI, F. 2002. «Panorama general de los graffiti murales y de los grabados al aire libre medievales y postmedievales en Aragón: Paralelos y divergencias», en VVAA: *Los graffiti: Un patrimonio inédito para el análisis de la historia de las mentalidades*. Al-Qannis, n.º 9. Taller de Arqueología de Alcañiz. Alcañiz, pp. 55-155.

- ROYO GUILLÉN, J. I.; GÓMEZ LECUMBERRI, F. 2005-2006. «La Cueva de las Cazoletas de Monreal de Ariza (Zaragoza) y sus grabados rupestres: Un santuario celtibérico al aire libre». *Kalathos* 25-26. Revista del S.A.E.T. Teruel, pp. 293-321.
- ROYO GUILLÉN, J. I.; GÓMEZ LECUMBERRI, F.; BENAVENTE SERRANO, J. A. 2006. «La estela grabada de la Edad del Hierro de Torre Cremada», en Moret, P., Benavente, J.A. y Gorges, A. (coords.). *Iberos en el Matarraña. Investigaciones Arqueológicas en Valdetormo, Calaceite, Cretas y La Fresneda (Teruel)*. Al-Qannis, nº II. Taller de Arqueología de Alcañiz. Alcañiz, pp. 88-105.
- ROYO GUILLÉN, J. I.; GÓMEZ LECUMBERRI, F.; ARCUSA MAGALLÓN, H. 2018. «Un nuevo enclave con grabados rupestres en las Altas Cinco Villas: La cueva de Lasque (Orés, Zaragoza) y su documentación fotogramétrica». En J. I. Lorenzo y J. M.^a Rodanés (coords.): *Actas del II Congreso CAPA*. Colegio de Doctores y Licenciados y Universidad de Zaragoza. Zaragoza, pp. 79-90.
- ROYO GUILLÉN, J. I.; ARCUSA, H.; RODRÍGUEZ, P. 2020a. «Documentación de grabados rupestres mediante fotogrametría digital -SfM-: Arroyo del Horcajo (Romanos, Zaragoza) y Barranco Cardoso (Pozondón, Teruel)». En J. I. Lorenzo y J. M.^a Rodanés (coords.): *Actas del III Congreso CAPA*. Colegio de Doctores y Licenciados y Universidad de Zaragoza. Zaragoza, pp. 101-114.
- ROYO GUILLÉN, J. I.; LATORRE VILA, B.; ROYO LASARTE, J.; PARDINILLA, I.; DALDA, H.; CANET, R., BENEDÍ, S.; BENAVENTE, J. A.; LANAU, P. 2020b. «El Inventario de Arte Rupestre de Aragón (I. A. R. A.) y sus últimas aportaciones: un instrumento de gestión y de investigación». En J. I. Lorenzo y J. M.^a Rodanés (coords.): *Actas del III Congreso CAPA*. Colegio de Doctores y Licenciados y Universidad de Zaragoza. Zaragoza, pp. 463-476.
- RUIZ RUIZ, F. J.; CEBOLLA BERLANGA, J. L. MARTÍNEZ GARCÍA, F. J. 2018. «Investigaciones arqueológicas en torno al cantar del Mío Cid: Alcocer (La Mora Encantada, Ateca)», en J. I. Lorenzo y J. M. Rodanés (coords.): *Actas del II Congreso CAPA*. Colegio de Doctores y Licenciados de Aragón. Zaragoza, pp. 427-437.
- RÚJULA, P. V. 2006. «Edad Contemporánea. 85. La primera guerra carlista en Aragón (1833-1840)». *Atlas de Historia de Aragón on line*. Institución Fernando el Católico. Diputación de Zaragoza. Consulta realizada el: 9-02-2020.
- SEVILLANO, M.^a C. 1991. *Grabados rupestres en la Comarca de las Hurdes (Cáceres)*. Universidad de Salamanca. Salamanca.
- UTRILLA, P.; BEA, M.; BENEDÍ, S. 2010. «Hacia el Lejano Oeste. Arte levantino en el acceso a la Meseta: la Roca Benedí (Jaraba, Zaragoza)». *Trabajos de Prehistoria* 67, N.º 1, enero-junio 2010, C. S. I. C. doi: 10.3989/tp.2010.10038. Madrid, pp. 227-243.
- VIÑAS, R.; ROYO GUILLÉN, J. I.; LATORRE, B.; RUBIO, A.; SANTOS, N. 2019. «Arte levantino en la depresión central del Ebro: el abrigo de la Foz de Zafrané I, La Puebla de Albortón (Campo de Belchite, Zaragoza)». *Cuadernos de Arte Prehistórico*, número 7 enero/junio. Centro de Arte rupestre. Ayuntamiento de Moratalla, pp. 72-119.

DELIMITACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL *PAGUS AUGUSTUS FELIX SUBURBANUS*. NECRÓPOLIS DE PORTA ERCOLANO (POMPEYA-ITALIA)

THE DELIMITATION OF THE PUBLIC SPACES IN THE *PAGUS AUGUSTUS FELIX SUBURBANUS*. NECROPOLIS OF ERCOLANO GATE (POMPEII-ITALY)

Noemí Raposo Gutiérrez¹

Recibido: 23/10/2020 · Aceptado: 01/11/2020

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etf.13.2020.28768>

Resumen

Este estudio se centra en analizar el sistema de delimitación de las aceras suburbanas de Pompeya en el *Pagus Augustus Felix Suburbanus* localizado en la necrópolis de Porta Ercolano y, al mismo tiempo, en conocer cómo se demarcaban las tumbas de esta necrópolis. Para analizar estos espacios se ha llevado a cabo un estudio de los *termini* como elementos delimitadores de espacios, que estaban fuertemente protegidos por la legislación. Este estudio contribuye al conocimiento de las zonas suburbanas de Pompeya y de cómo se realizaban las acotaciones de los espacios en esas áreas. Esta investigación se ha podido realizar debido a que Pompeya es considerada una cápsula del tiempo, que nos brinda la posibilidad de conocer su organización urbanística no sólo en su área urbana, sino también en sus zonas suburbanas.

Palabras claves

Aceras; tumbas; suburbanas; delimitación; necrópolis; *termini*.

Abstract

This study focuses on the delimitation of the suburban sidewalks of Pompei in the *Pagus Augustus Felix Suburbanus* located in the necropolis of Ercolano Gate, as well as on the delimitation of the tombs of this necropolis. To analyze the delimitation of these spaces, a study of the *termini* was carried out. The *termini* were strongly protected by the urban laws. This study contributes to the knowledge about the suburban areas of Pompeii and the delimitation of the spaces therein. Pompeii largely preserves its original features and enables to know not only the urban planning, but also the suburban layout of an ancient Roman city.

1. Instituto Arqueológico Alemán de Madrid / Universidad de Huelva; <noemi.raposo@gmail.com>.

Keywords

Sidewalks; tombs; suburban; delimitation; necropolis; *termini*.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de una ciudad como Pompeya abre numerosas vías de investigación. Muchas facetas sobre la ciudad se han explorado de manera diversa y con diferentes resultados desde las primeras excavaciones iniciadas a mediados del siglo XVIII. Quizás uno de los aspectos más interesantes en el caso de esta colonia estriba en la posibilidad de analizar con detalle aspectos urbanísticos, que se conocen en otros lugares de manera parcial y de los que tenemos información documental a través de las leyes municipales y las normas jurídicas que regulan el urbanismo de una ciudad romana.

Este artículo se centra en el análisis del urbanismo de uno de los barrios a extramuros más conocidos, el *Pagus Augustus Felix Suburbanus*, asociado a la necrópolis de Porta Ercolano de Pompeya. El estudio del urbanismo se centra en el análisis de una serie de piedras informes denominados *termini* o mojones. Estos *termini* se encuentran a lo largo de todas las aceras tanto urbanas como suburbanas, en los elementos de servicio público y en las tumbas de la ciudad. Estos mojones funcionan como elementos delimitadores de los espacios públicos y privados. Para este estudio, se han analizado las leyes romanas que nos han llegado a través del *Digesto*² y se han comparado estas leyes con las evidencias arqueológicas halladas en la ciudad de Pompeya, para así comprobar si los pompeyanos cumplían o no la normativa urbanística.

Las aceras constituyen un elemento esencial en el urbanismo de una ciudad romana, éstas albergan los *termini*, que son los elementos de delimitación de espacios. El acerado constituye un espacio en el cual la dimensión pública y privada se encuentran y toman contacto. La vía es el espacio público. Los edificios o sepulcros son el espacio privado. Por lo que la acera tiene la función de límite. Ésta pertenece al particular, pero hay una serie de disposiciones que le obligan a ciertas cosas y limitan su propiedad. El particular tiene que pavimentarla y mantenerla de acuerdo con las disposiciones de la ciudad. No puede obstaculizarla con expansiones de su comercio, edificios o tumbas, porque éstos tienen la obligación de dejar pasar a los viandantes. Sin embargo, hay multitud de textos en los que se ve que los particulares cometen abusos (Raposo 2018b: 34-36).

El *Pagus Augustus Felix Suburbanus* es un claro ejemplo para poder analizar estos aspectos urbanísticos suburbanos, ya que es un barrio extramuros asociado a una de las mayores necrópolis de la ciudad de Pompeya. Esta área cuenta con un

2. *Corpus Iuris Civilis* o *Digesto* es una recopilación de la jurisprudencia romana realizada por el emperador Justiniano (529 d.C.), que abarca desde el emperador Adriano hasta su época, que se considera la base de la legislación romana, aunque recoja leyes más tardías al periodo en el que estuvo activa la ciudad de Pompeya.

acerado que delimita el espacio público de la vía suburbana del espacio privado de los sepulcros, villas y *tabernae* suburbanas.

2. LA DELIMITACIÓN DE LOS LOCA RELIGIOSA EN LA LEGISLACIÓN ROMANA

A las afueras de las ciudades romanas en ocasiones se mezclaban la propiedad privada y el mundo fúnebre. En un principio, los romanos enterraban a sus muertos dentro de los recintos urbanos, pero esta práctica fue prohibida y las tumbas se trasladaron fuera de la muralla, junto a las vías de acceso (Castillo 2011: 118). El establecimiento de los enterramientos dentro de la ciudad fue prohibido desde la ley de las Doce Tablas (Mommsen 1999: 522; Lazzarini 2005: 47), según argumenta Cicerón en su obra: *Hominem mortuum inquit lex in XII in urbe ne sepelito neve urito* (Cic. *De leg.* II, 58)³.

La pena que se imponía a quien construyera un monumento sepulcral dentro de los muros de la ciudad era la destrucción de la tumba y una multa de 8000 sestericios en favor de la ciudad. En tiempos de Adriano, además de la destrucción del monumento y de la confiscación del terreno, se imponía una multa de 40 áureos en favor del fisco (Mommsen 1899: 522): «Adriano, de consagrada memoria, estableció en un rescripto una pena de cuarenta áureos para los que entierran un cadáver dentro de la ciudad, pena que dispuso se diera al fisco, así como para los magistrados que lo toleraron; dispuso también que el lugar fuera confiscado, y trasladado del cadáver» (*Dig.* 47, 12, 3.5). Con posterioridad, las trasgresiones de esta clase se castigaban como delitos públicos por el procedimiento extraordinario (Mommsen 1899: 522).

Por este motivo, en ambos lados de las vías de acceso a la ciudad encontramos *cenotaphia*, tumbas-jardín introducidas en el siglo I a.C. por influencia egipcia, *columbaria*, *mausolea* y *puticuli* o *culinae*, cementerios de sencillas y económicas tumbas que como única señal tenían *termini* con los nombres de los fallecidos. Junto a este mundo funerario se encontraban los *horti*, propiedad de los ciudadanos más adinerados o de la misma ciudad y situados también en la zona suburbana, pero más cerca de la ciudad. Eran relativamente pequeños, quizás sin villa, y dedicados a jardines para el reposo y el relax (Castillo 2011: 118). Además de estos *horti*, encontramos villas suburbanas y otros establecimientos, como en el caso que aquí presentamos de la ciudad de Pompeya, que a las afueras de la «Porta Marina» se localizan las termas Suburbanas.

Los *loca religiosa* eran los lugares destinados al culto y consagrados a los dioses *Manes* que se encargaban de la protección de los difuntos. Era el lugar donde estaba sepultado un cadáver y solo este sepulcro o tumba era propiedad del titular. Por ello, no se pueden identificar como lugares públicos sino como *res religiosas*, que al igual que los *res sacrae* y los *res sanctae* formaban parte de las cosas de derecho

3. «Al hombre muerto, dice las XII Tablas, no se le sepulte ni se le incinere dentro de la ciudad» (Cic. *de leg.*, II, 58).

divino (*res divini iuris*) (De Visscher 1963: 52-53; De Marco 2004: 11; Lovato *et al.* 2010: 251). Por ello, en el *Digesto* se recoge que «las cosas religiosas no están en los bienes de nadie» (*Dig.* 1, 8, 6.2; *Inst.* 2, 1, 7).

Los *loca religiosa* adquirirían tal carácter desde el momento en el que se depositaba un cuerpo o sus cenizas en ellos, siendo condición sin la cual el derecho de propiedad o la plena disponibilidad del suelo no podría existir (Castillo 2011: 190).

Los *loca religiosa* eran inalienables y al igual que los *loca sacra*, estos lugares tampoco eran susceptibles de *usucapio*, ni de *stipulatio*, y estaban dentro de la categoría de las *res divini iuris* y esa es la razón que explica que los agrimensores hablen de una *controversia* por los lugares sagrados y religiosos (*controversia de locis sacris et religiosis*). Los *loca religiosa* eran propiedad particular de una persona o de un *collegium* y en muchas ocasiones, como lo demuestran las inscripciones, era la *res publica* y su *ordo* quienes concedían parcelas de terreno público para las sepulturas (De Visscher 1963: 65-73; Castillo 2011: 191-192).

La concepción del terreno para la construcción de un sepulcro se realizaba por medio de un rito específico a cargo del *ius pontificium*. En primer lugar, el colegio de los pontífices se dirigía a quien estuviese interesado en la fundación de un sepulcro. La respuesta se pronunciaba generalmente por un solo pontífice en nombre del colegio, éste se encargaba de tratar los casos de los ciudadanos individuales. Luego se realizaba la elección y delimitación del lugar, según el sistema típico romano de delimitación territorial con *termini* (Lazzarini 2005: 49).

La colocación de los *termini* era realizada en conjunto entre los agrimensores, que eran los operadores que se encargaban de hacer las mediciones y los gromáticos, que eran los encargados de utilizar la *groma*. Ésta era la herramienta principal que utilizaban los romanos para realizar las mediciones y trazar las líneas sobre el terreno necesarias para la construcción de calles, ciudades, templos, centuriaciones de terrenos agrícolas, etc. Con este sistema posiblemente se iban colocando los mojones para delimitar los lugares públicos y privados tanto dentro como fuera de la ciudad. Los *termini* seguían un ritual sagrado de colocación, pero no siempre se realizaban estos rituales. El agrimensor Sículo Flaco defiende que era un acto voluntario, porque bajo algunos mojones no hay nada enterrado; pero bajo otros encontramos cenizas, carbones, fragmentos de cerámica o de vidrio, o ases bajo cal o yeso. Este ceremonial nos pone de manifiesto el valor religioso que quería darse a la colocación e inmovilidad de estas piedras, que eran así protegidas no sólo por las leyes municipales, sino por creencias y costumbres tradicionales de índole religiosa (Raposo 2015: 104). De este modo los *termini* adquirirían un carácter sagrado, por lo que eran honrados como si se trataran del mismo dios *Terminus*. Se cuenta que el rey Numa estableció el día 23 de febrero como la fiesta de las *Terminalia* en honor al dios *Terminus*, en las cuales se realizaba un ritual muy parecido al que se ejecutaba en la colocación de los *termini* (Daremberg *et al.* 1877-1919: 123-124).

La legislación sobre la colocación, así como sobre los intervalos entre los *termini*, sería muy variada. Debían colocarse en todos los ángulos y ángulos entrantes, pero después se disponían sin intervalos fijos, y variaban según las regiones (Castillo 1998: 81). Existía una legislación sobre las penas que se imponían a aquel que osara mover dichos *termini*, disposiciones conocidas como *Terminus Motus* (Raposo 2018b: 13). En

estas leyes observamos que no había una multa establecida por el crimen de mover los *termini*, sino que se debía adecuar la pena según la condición social del transgresor (*Dig.* 47, 21, 1).

Por ello, las sepulturas eran solares privados daban a la vía y que marcaban los límites entre propiedades, por lo que exigía una delimitación. Estas funcionaban como si de una *domus* se tratara, ya que cada particular debía delimitar su propiedad (Raposo 2018b: 29). Lo que pertenecía a los particulares en el *locus sepulturae* solía delimitarse con unas inscripciones que contenían las medidas de los espacios sepulcrales que se denomina *pedatura*. Estas inscripciones contenían expresiones que aportaban la longitud de la parcela a lo largo de la vía o camino junto al que se situaba: *in fronte pedes...*; y su anchura, la perpendicular al eje de la vía: *in agro pedes...* o la medida en general del espacio *in pedes quadrati*, y podían indicarse de dos formas, en el mismo monumento funerario con una especie de placa situada en la pared de la tumba o bien sobre unos *termini* limítrofes que tenían asimismo la función de delimitar el área sepulcral (Von Hesberg 2005: 63-64; Cenerini 2005: 137; Vaquerizo y Sánchez 2008: 101; Castillo 2011: 63; Campbell 2015: 100).

En cambio, algunas tumbas carecían de *termini* y se delimitaban con unos muros (Von Hesberg 2005: 65), éstos eran denominados *maceriae* y creaban un recinto sagrado inviolable, que acapararían la atención del viandante hasta tal punto que, en algunas ocasiones, el monumento funerario quedaba completamente relegado de su función, camuflado en el interior y visible, en algunos casos, gracias a pequeños ventanucos abiertos en el muro de la fachada (Gregori 2005: 81; Ruiz 2019: 224). Estos muros estaban medidos con el sistema de *indicatio pedaturae*, y en algunos casos se precisaba también la altura del muro. La *maceria* a veces contenía también *termini sepulcrorum* donde figuraban estas inscripciones de mediciones de las tumbas (Gregori 2005: 81).

Aparte de estos *termini sepulcrorum*, existían otros *termini* sin inscripciones alrededor de las tumbas que delimitaban el espacio religioso como una zona privada, ya que estos espacios eran zonas abiertas que carecían de protección, sin un guardián que las vigilase. (Von Hesberg 2005: 65; Campbell 2015: 99). Era importante distinguir cuáles eran los *termini sepulcrorum* de los *termini* de delimitación, ya que se solían construir los sepulcros y colocar los *termini sepulcrorum* en los linderos extremos y a veces se confundían con los mojones de delimitación. Además de éstos, existían unos *termini* insertos en las aceras de las vías funerarias que seguían la misma legislación y rituales que los mojones encontrados en las aceras urbanas (Raposo 2018b: 34-35). Por lo tanto, su función era delimitar el espacio privado de las tumbas con respecto a los *loca publica*, en este caso la violación de la carretera suburbana era una ofensa religiosa y civil que estaba sumamente castigada por la ley.

De esta manera, los *loca religiosa* eran también utilizados como señales de confines entre propietarios. En una constitución del emperador Tiberio se instituyen los monumentos sepulcrales como *monumenta finalia*; el objetivo era claro, al carácter de inviolabilidad que tenía un *terminus* se le unía el que tenía un sepulcro (Castillo 2011: 192). Por ello, no estaba permitido la invasión y violación de un sepulcro y quien lo hiciera debía recibir una multa. Existen una serie de leyes en el *Digesto* sobre la prohibición de violar un sepulcro y las penas que se imponían al trasgresor: «La acción de violación del sepulcro es infamante» (*Dig.* 47, 12, 1). «El crimen de violar

un sepulcro puede decirse que está previsto en la ley Julia sobre los actos de violencia «privada», allí donde se tratan los actos de funerales y entierro, pues el que viola un sepulcro viene a dejar insepulto al allí enterrado» (*Dig.* 47, 12, 8). «Por la violencia de un sepulcro se da también una acción pecuniaria» (*Dig.* 47, 12, 9). «Dice el pretor: Daré acción contra aquel con cuyo *dolo malo* se diga haber violado un sepulcro, para que sea condenado por ello, a favor del titular del mismo, en lo que parezca justo. Si no se halla titular alguno, o éste no quiere demandar, por valor de cien áureos. Si varios quieren demandar, daré facultad para hacerlo a aquel cuya causa para hacerlo parezca más justa. Si alguien habitara *dolo malo* en el sepulcro o hubiera edificado algo ajeno al sepulcro, daré acción contra él, por valor de doscientos áureos, a quien quiera demandar por esa causa» (*Dig.* 47, 12, 3). «La acción de violación del sepulcro se da en primer lugar al titular del sepulcro: si demanda otra persona en defecto del titular, aunque éste se halle ausente en viaje oficial, no debe dársele la restitución por entero contra el condenado que ya pagó la estimación del litigio, y no puede entenderse que se perjudica la situación del ausente en viaje oficial, ya que esta acción no afecta a su patrimonio, sino que sólo es para vindicar un ultraje» (*Dig.* 47, 12, 6). «Si el titular interesado no quiere ejercitar la acción de violación del sepulcro, puede luego decir, si se arrepiente, antes de que celebre otro la litiscontestación, que sí quiere reclamar, y deberá ser atendido» (*Dig.* 47, 12, 3.10).

Aparte de la legislación sobre la delimitación de las tumbas, existía otra fórmula por la cual se regulaba el espacio funerario usado para los sepelios dentro de las necrópolis. Esta delimitación consistía en la regulación del uso del espacio público por parte de algunos ciudadanos, destinados sobre todo a *sacerdos publica* y a *tribunus militum a populo*. Éstos construían sus tumbas en zonas públicas dentro de las necrópolis; estas áreas pertenecían a la ciudad y sin un permiso expreso del *ordo decurionum* no podía construirse nada en ese espacio público (Campbell 2015: 84).

El permiso consistía en que el ciudadano solicitaba a los magistrados el uso de esa zona pública dentro de la necrópolis para construir en ella su monumento funerario y si el *ordo* le concedía el permiso se ponía en la tumba una inscripción que contenía la frase: *ex decreto decurionum* (EDD), es decir, «por decreto de los decuriones» o «con permiso de los decuriones» (Campbell 2015: 84). Sin embargo, tradicionalmente desde principios del siglo XX, estudios sobre Pompeya han defendido que esta frase impuesta en las tumbas indicaba una donación por parte del *ordo decurionum* hacia un ciudadano difunto, para honorificarlo por alguna acción bondadosa o reconocer el estatus de esa persona ante toda la ciudad. Sin embargo no regalaba el suelo público, sino que prestaba el uso de esta tierra, por lo que la propiedad poseída no formaba parte del patrimonio del poseedor y no era declarada como propia sino de la ciudad. Lo que se cede, por lo tanto, no es ni un derecho ni la tierra, sino el uso de ésta. Finalmente, este simple disfrute no era susceptible de *usucapio*, contrariamente a los deseos de los poseedores (Moatti 1992: 65).

Otros autores han argumentado también que estos monumentos funerarios ubicados en el *pomerium* no eran tumbas propiamente dichas sino memoriales, porque no existen evidencias de sepelio, sino que eran monumentos que servían para honorificar al difunto, y en ellos no se guardaban los restos del difunto. Esta teoría fue iniciada por Mau en 1908, aunque no aporta datos que respalden su

hipótesis, no obstante, varios autores han apoyado su teoría durante todo un siglo (Mau 1908: 427-449; Toynbee 1971: 119-124; Richardson 1988: 363-366; Jacobelli 2001: 51-52; Clarke 2003: 182; Cooley y Cooley 2004; Lassère 2005: 392-393; Ling 2005: 79; Carroll 2006: 139). Sin embargo, añadimos que no solo existía la frase: *Ex Decreto Decurionum*, sino que en algunas tumbas encontramos la frase: *Pecunia Publica Decreto Decurionum* (PPDD), es decir, «(Pagado con dinero) público con permiso de los decuriones». Esto indicaba una honorificación del difunto, ya que manifiesta que la construcción de un elemento en un espacio público era costado por la ciudad, posiblemente porque había realizado un acto importante que era necesario reconocer, por lo que era un gran honor para el fallecido y su familia, pero ello no se interpreta como una donación, ya que el permiso era obligatorio fuera realizado con una contribución económica pública o privada, porque la propiedad del suelo era de la ciudad (Campbell 2015: 89). O bien la frase: *Locus Datus Decreto Decurionum* (LPPP)⁴, que indicaba el uso del suelo público por un privado y que éste podía construir en él con sus propios medios, pero la propiedad siempre estaba en manos de la ciudad (Jacobelli 2001: 53).

No obstante, esta frase, la podemos encontrar en otros elementos que no tienen un carácter funerario, como es el caso de las esculturas honoríficas situadas en el Foro Civil, ya que al igual que las tumbas se construían en terreno público como era la plaza del Foro Civil (Raposo 2018b: 191-192). Pero no sólo encontramos esta frase en esculturas honoríficas en el Foro, sino que también existen estatuas situadas en los distintos templos de la ciudad, como es el caso de las esculturas del Templo de Isis, que contaban con el permiso de los decuriones para ser colocadas en estos santuarios, ya que al establecerse en lugares sagrados debían contar con un permiso expreso de los magistrados, porque en ellos tampoco se podía colocar ningún elemento sin autorización como en los *loca publica* (Raposo 2017: 296-297). Además de estas esculturas encontramos inscripciones en edificios públicos de ocio de Pompeya, como en el teatro donde algunos magistrados compraron unos asientos con el permiso de los decuriones. Algo parecido hallamos en el anfiteatro, donde un grupo de magistrados, entre ellos los *magistri* del *Pagus Augustus Felix Suburbanus* pagaron la instalación de unos asientos en la *cavea* del anfiteatro con el permiso de los decuriones (Raposo 2017: 360; Raposo 2018a: 118).

Por consiguiente, defendemos la teoría de Campbell, en la que argumenta que el ciudadano que pretendía construir una tumba en terreno público, es decir, en el espacio que estaba situado dentro de los 30 m desde la puerta de la ciudad y que, posiblemente, correspondería al área del *pomerium* de la ciudad en el cual no estaba permitido construir ningún elemento, tenía que solicitar un permiso a los magistrados antes de empezar a erigir el monumento funerario (Campbell 2015: 84-85), al igual que ocurría en otros espacios públicos de la ciudad. Si el permiso le era concedido podía proceder con la edificación de la tumba estando con ello exento de multa, por el contrario si no le era concedido, éste no tenía autorizada la construcción de elemento alguno, bajo pena de sanción por la fundación indebida de un monumento

4. «Lugar dado con permiso de los decuriones».

funerario en terreno público. En todo caso, para construir una estructura tan cara a nivel económico como una tumba, probablemente no merecería la pena tomar el riesgo de desafiar a los decuriones haciendo algo sin permiso (Campbell 2015: 92), para que luego además de la sanción procedieran a destruirla como se argumenta en el *Digesto*: «Si alguien hubiera edificado en lugar público sin que nadie se lo impidiera, no se le debe obligar a que derribe, pues no hay que afear la ciudad con ruinas, y el interdicto es prohibitorio pero no restitutorio; pero si tal edificio estorba al uso público, es cierto que el procurador de las obras públicas deberá abatirlo o, si no estorba, imponer un solarío» (*Dig.* 43, 8, 2.17). Por lo tanto, llegamos a la conclusión de que ésta era una frase muy común en el mundo romano, ya que para construir algo o realizar cualquier modificación en terreno perteneciente a la ciudad era necesario un permiso de los decuriones.

3. LA NECRÓPOLIS DE PORTA ERCOLANO Y EL PAGUS AUGUSTUS FELIX SUBURBANUS

La necrópolis de Porta Ercolano es una de las más grandes de la ciudad hasta la actualidad. Se sitúa a la salida de «Porta Ercolano» en el extremo Noroeste de la ciudad (Figura 1). En ella se localiza uno de los barrios a extramuros con los que contaba la ciudad de Pompeya, el conocido *Pagus Augustus Felix Suburbanus*. Esta zona cuenta con una vía norte-sur que parte desde la «Porta Ercolano» y conecta con la calle intramuros conocida como «Via Consolare». Esta vía era muy transitada, porque conectaba con la «Via Apia» hasta llegar a Roma, además de pasar por Herculano y Nápoles; y dentro de la ciudad era una de las puertas más cercanas al

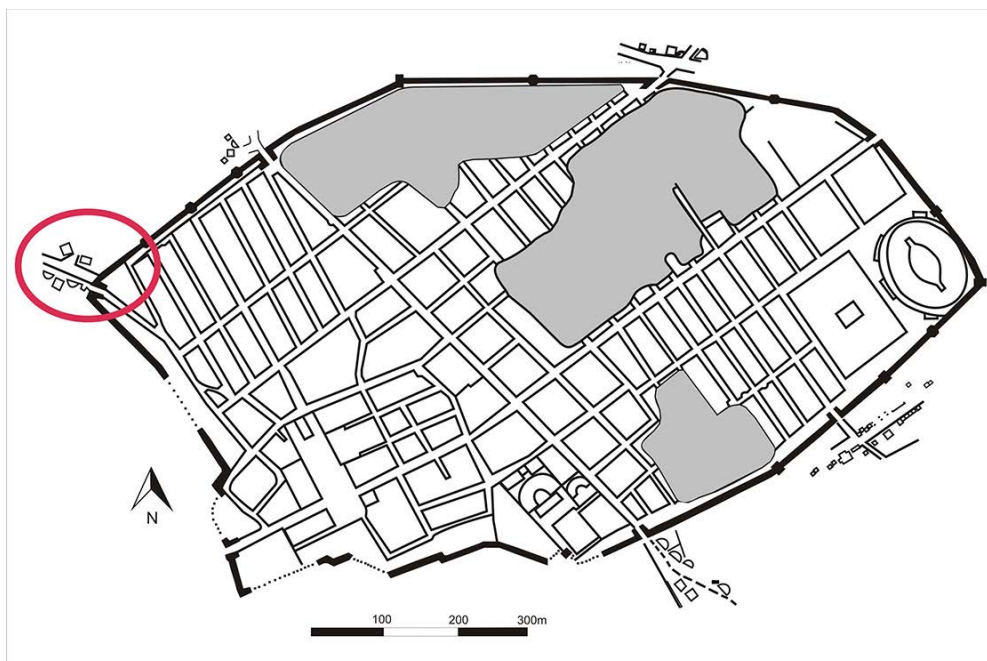


FIGURA 1. PLANO DE UBICACIÓN DE LA NECRÓPOLIS DE PORTA ERCOLANO. Elaboración propia

Foro Civil, además de la «Porta Marina», y conectaba rápidamente con otra arteria principal de la ciudad como era la «Via di Nola», por lo que todo ello tendría un gran impacto en el tráfico.

Esta necrópolis, como se empezó a excavar en el siglo XVIII, es la que se encuentra en peor estado de conservación, por este motivo las inscripciones están poco presentes en los monumentos funerarios, ya que se han perdido con el paso del tiempo (Campbell 2015: 152).

La necrópolis de Porta Ercolano es diferente a otras necrópolis de la ciudad. Mientras que las otras cinco puertas se encuentran en áreas dedicadas exclusivamente a los sepelios, a ambos extremos de esta calle sepulcral de la necrópolis de Porta Ercolano, conocida como «Via dei Sepolcri», además de encontrar un gran número de monumentos funerarios pertenecientes a las distintas familias pompeyanas, en concreto 44 tumbas, se observa, en algunas zonas de la necrópolis, que las tumbas se intercalan con 3 villas suburbanas, 2 talleres, 20 *tabernae*, 3 *thermopolia* y 2 *stationes mulionum*. Por ello, esta zona de la ciudad debió ser muy activa y no parecería un cementerio. De hecho, el vecindario dentro de la puerta era muy parecido, ya que contenía grandes

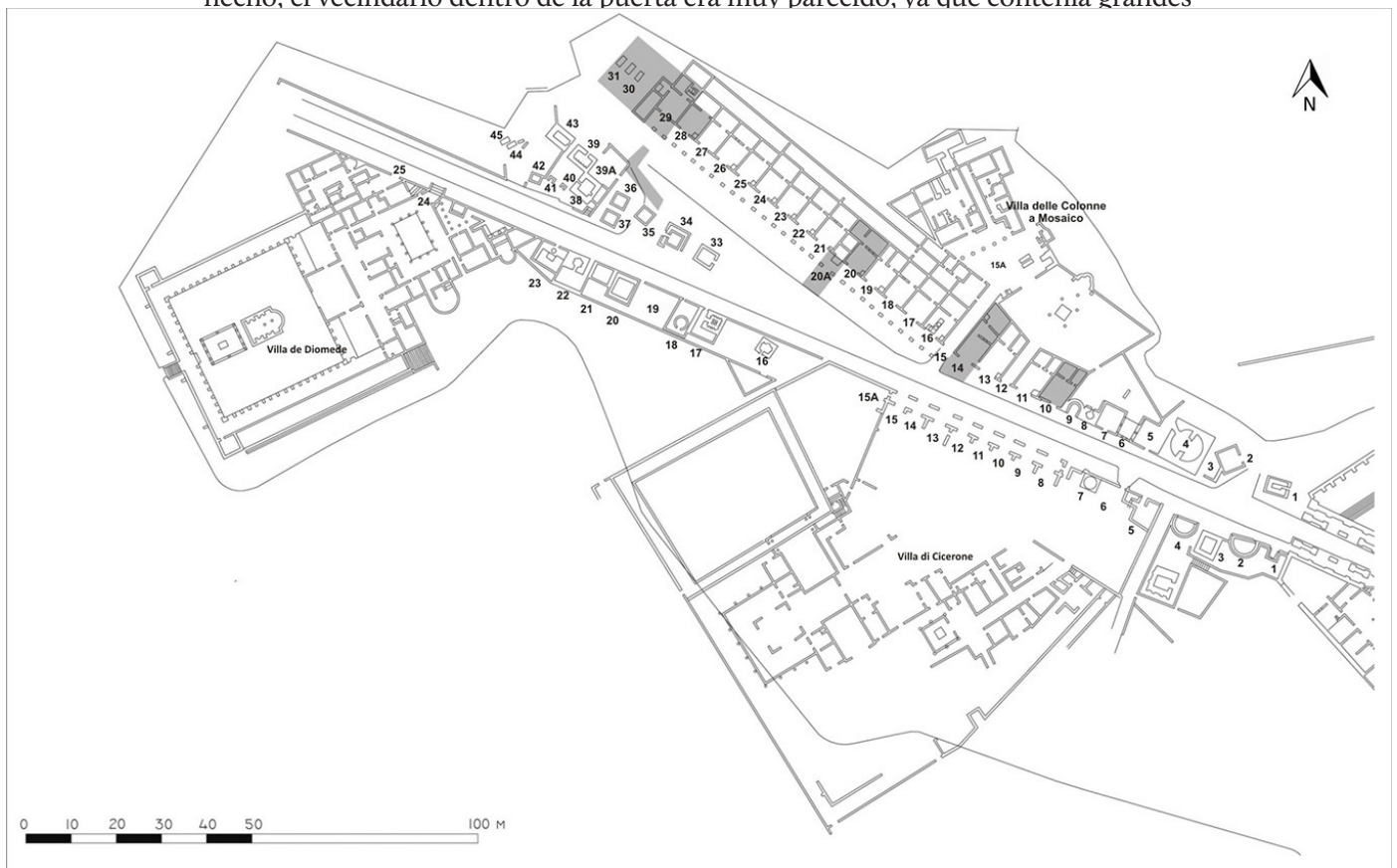


FIGURA 2. PLANO DE LA NECRÓPOLIS DE PORTA ERCOLANO. Fuente: Elaboración propia

casas urbanas, numerosas *tabernae*, *thermopolia* y talleres, sería una zona llena de vida y eso se traspasó a la misma necrópolis (Figura 2)⁵ (Campbell 2015: 34).

Esta diferencia en la necrópolis de Porta Ercolano, con respecto a las otras necrópolis de la ciudad, es debido a que se localizaba en uno de los *pagi* que había fuera de la ciudad de Pompeya, el denominado *Pagus Augustus Felix Suburbanus*. El *pagus* era una unidad geográfica y territorial romana en la que se divide la zona rural de la comunidad, es decir, un barrio a extramuros. En el sentido original el *pagus* era una agrupación similar a la de la *gens*, pero en proporciones mucho mayores; equivale a pueblo/aldea o distrito rural de un municipio, en contraposición a los *vici*, que eran los barrios intramuros, pero que tenían funciones parecidas a los *pagi* extramuros (De Ruggiero 1925: 5-10; Castillo 2011: 243). Estos *pagi* estaban delimitados en ocasiones por elementos naturales como ríos, montañas, etc., pero cuando estos accidentes geográficos no existían se delimitaban mediante la colocación de *termini*, como ocurre con el resto de propiedades públicas, religiosas o sagradas que existen dentro y fuera de los muros de la ciudad (Cortijo 1991: 108-109).

El *pagus* estaba administrado por el *magister* o *paganus* y constituido como una *res publica*, siguiendo el modelo de los *collegia* y, al igual que éstos, poseían un estatuto, la *lex pagana*, instituida por los mismos *pagani*. En ella se regularían, entre otras cosas, los días festivos de la comunidad y sus celebraciones, problemas de fronteras o de uso de las tierras comunales y cuestiones acerca de las *viae vicinales*. También contaban con la posibilidad de emitir decretos que tenían fuerza de ley (Castillo 2011: 244).

Según los agrimensores, las vías vecinales desembocaban en las vías públicas, pero su forma de construcción era diferente a éstas. No era el Estado sino los propios *pagi* quienes se encargaban de su *munitio*, regulados por el *magister paganus*. En su conservación participaban los propietarios privados y se asignaba a cada uno la parte de la vía que estaba frente a sus dominios para que ellos se preocuparan de su mantenimiento con sus propios medios (López 1992: 290): «*Vicinales autem [viae], de publicis quae devertuntur in agros, / et saepe ipsae ad alteras publicas perveniunt, aliter muniuntur, per pagos, id est per magistros pagorum qui operas a possessoribus ad eas tuendas exigere soliti sunt. Aut ut comperimus, unicuique possessori per singulos agros certa spatia adsignantur, quae suis impensis tueantur. Etiam titulos finitis spatiis positos habent, qui indicent / cuius agri quis dominus quod spatium tueantur. Ad omnes autem agros semper iter liberum est*» (Sic. Flac. *De Cond. Agr.* 146, 6-9 y 14 La.)⁶.

5. A la hora de establecernos en un punto de la necrópolis se ha dividido la zona en dos áreas: este y oeste. Por lo que para nombrar un punto concreto me referiré a PE OE y PE ES más el número del elemento correspondiente. La PE OE va del número 1 al 25 y la zona PE ES va del número 1 al 45.

6. Sic. Flac. *De Cond. Agr.* 146, 6-9 y 14 La. «También (hay) vías vecinales que desde las públicas llevan hacia los campos y, a menudo, las mismas llegan a otras (vías) públicas. (Son) construidas de otra forma (distinta a las vías públicas), por los *pagi*, es decir, por los *magistri* de los *pagi* que normalmente exigen a los poseedores los trabajos para conservarlas. O bien, como sabemos, determinados tramos (de la vía) son asignados a cada uno de los poseedores por cada parcela, para que sean conservados a sus expensas. También tienen (las vías) inscripciones colocadas en su correspondiente lugar que señalan quién es el propietario de qué campos y cuál es el espacio (de la vía) que debe conservar. Pero el paso a todos los campos es siempre libre».

Los jefes del *pagus* eran los *magistri* o *pagani*, elegidos anualmente; su número era diferente según los *pagi*, pero por lo general eran dos. A pesar de que no se conocen con exactitud las funciones de estos magistrados de los *pagi* suburbanos, sí que lo son las diferentes funciones que desempeñaban los magistrados en un *pagus* que no era calificado como suburbano. Por lo que se piensa que se pueden extrapolar estas funciones (Bédoyère 2010: 36; Castillo 2011: 244; Buzón 2011: 37). Los magistrados de los *pagi* se encuentran vinculados a la construcción de edificios, eran los encargados de organizar el trabajo así como de reparar vías, organizar juegos, fiscalizar y administrar los impuestos, se ocupaban de temas religiosos como podía ser la organización o la anual purificación de los campos y tenían capacidad para presidir las asambleas que adoptaban los acuerdos (*decreta pagi*). Sea como fuere, estos magistrados paganos suburbanos de Pompeya pertenecían a una élite social vinculada estrechamente al desarrollo de la ciudad, de ahí su capacidad para organizar juegos en el anfiteatro o estar enterrados en las necrópolis más destacadas de Porta Ercolano o Porta Nocera (Bédoyère 2010: 36; Castillo 2011: 244; Buzón 2011: 37-39). Los *pagani* formaban una corporación religiosa que celebraban fiestas particulares, las *paganalia*, cuya principal ceremonia era la *lustratio pagi*, llevada a cabo por los *magistri pagi*. Su finalidad era la purificación del barrio o aldea y la constatación solemne de las fronteras del *pagus*. Por lo tanto, los *pagani* tenían como finalidad proteger y cuidar los lugares sagrados de su *pagus*, que a veces tenía el nombre de la divinidad. En relación con las actividades religiosas del *pagus* contamos con algunas inscripciones en las que se constata la existencia de sacerdotes adscritos a un *pagus* y también *flaminicae* (Castillo 2011: 243-244). El *pagus* estaba consagrado a los *lares*, al igual que los *vici* dentro de la ciudad (Calvo 1999: 7).

En Pompeya, por tanto, tenemos constancia de uno de estos *pagi* que existirían en los alrededores de la ciudad. Este barrio a extramuros de la ciudad se extendía desde la «Porta Ercolano» hasta lo que actualmente son los municipios de Boscoreale y Boscotrecase, donde existen villas suburbanas vinculadas a este *pagus*. El *pagus* fue creado posiblemente antes de la Guerra Social de Sila, pero durante esta lucha las tropas se asentaron en el *pagus*, por este motivo y por la honorificación del emperador Augusto, con posterioridad, recibió el nombre de *Pagus Augustus Felix Suburbanus* (Casale 1979: 3). En este barrio se asentaron los colonos más notables de la ciudad que tenían una mayor carga sagrada, política o militar, entre los que destacan *Marco Arrius Diomedes*, que fue uno de los *magistri pagani* (Vinci 1839: 21; Mau 1898: 1). Lo sabemos gracias a la inscripción funeraria de su tumba situada en la necrópolis de Porta Ercolano, concretamente, en el lado este de la necrópolis, cuyo sepulcro es la tumba PE ES 42, que se data entre los años 40-60 d.C. La inscripción reza: *M(arcus) Arrius (mulieris) l(ibertus) Diomedes sibi suis memoriae magister pag(i) Aug(usti) Felic(is) suburb(ani)* (CIL X 1042)⁷ (Kockel 1983: 180; Campbell 2015: 177-178)

7. «Marco Arrio Diomedes, liberto de una mujer, erigió este monumento en su memoria y la de su familia. Magistrado del distrito suburbano Augusto Felix» (CIL X 1042). En este epígrafe vemos claramente un ejemplo de la formación de los nombres de los libertos, en este caso la dueña de Diomedes se llamaba Arria, y era hija de Marco Arrio, de ahí el nombre del liberto. *Arriae M(arci) f(iliae) Diomedes l(ibertus) sibi suis* (CIL X 1043).

Además de *Arrius Diomedes*, en Pompeya contabilizamos un gran número de ciudadanos que ostentaron el cargo de *magistri pagani*. Entre los que encontramos a *Numerius Istacidius*, liberto que se convirtió en *magister paganus*. En su monumento funerario, tumba PE 21 OE, situado también en la necrópolis de Porta Ercolano, que data entre el 25-50 d.C., se localiza en la fachada una inscripción en la que se manifiesta el puesto del difunto como *magister paganus* del *Pagus Augustus Felix Suburbanus*. La inscripción reza: *N(umerio) Istacidio Heleno pag(ano) Pag(i) Aug(usti) N(umerio) Istacidio Ianuario Mesoniae Satullae in agro pedes XV in fronte (p)edes XV (CIL X1027)*⁸ (Toynbee 1971: 122; Kockel 1983: 98; Richardson 1989: 257; Emmerson 2011: 185; Campbell 2015: 171-172).

Encontramos otros *magistri pagani* en la necrópolis de Porta Nocera y Fondo Pacífico como son: *Lucius Barbidius*, *Caio Cuspis Cyro*⁹, *Caio Cuspis Salvius*, *Caius Minatius Lucundus*¹⁰ y *Publio Cluvio Attico*¹¹, gracias a las inscripciones localizadas en sus monumentos funerarios (D'Ambrosio y De Caro 1983; Van Andringa *et al.* 2017). Por último, se localiza una inscripción que hace referencia a los asientos que los *magistri pagani* tenían asignados por decreto de los decuriones en la *cavea* del anfiteatro. La inscripción reza: *Mag(istri) pag(i) Aug(usti) felicia s(uburbani) pro lud(is) ex d(ecreto) d(ecurionum)* (CIL X, 853) (Cooley y Cooley 2004: 46; Buzón 2011: 37).

Esta evidencia epigráfica nos muestra la existencia de una serie de magistrados dedicados a la administración del territorio suburbano. Estos magistrados suburbanos lo son de distritos territoriales muy próximos a la ciudad de Pompeya, como el *Pagus Augustus Felix Suburbanus*, que aquí estamos tratando. Estos *pagi* responden a la reorganización que sufrió el territorio cercano a la ciudad de Pompeya en época de Augusto, en el 7 a.C., coincidiendo con la división que se produce ese mismo año en Roma, a través de diferentes distritos a cuyo frente se encontraban los *magister vice* (Laurence 1998: 36; Buzón 2011: 37).

3.1. LA DELIMITACIÓN DE LAS ACERAS SUBURBANAS DE LA NECRÓPOLIS DE PORTA ERCOLANO Y DEL PAGUS AUGUSTUS FELIX SUBURBANUS

Las aceras establecían un espacio público y a la vez privado, ya que podían ser usadas por cualquier persona, pero al mismo tiempo su construcción y conservación estaban a cargo del propietario, permitiendo éste el uso de su acera a los transeúntes de la ciudad. Se establecía de este modo un derecho de paso, que estaba muy consolidado desde antiguo en la legislación romana. Así, el propietario debía tener presente que no podía invadir la acera con construcciones que impidieran

8. «Para Numerio Istacidius Heleno, habitante del distrito Augusto; para Numerio Istacidio Ianuario y para Mesonia Satulla. 15 pies de profundidad, 15 pies de ancho» (CIL X 1027).

9. *C(aio) Cuspis C(ai) l(iberto) Cyro mag(ister) pag(i) Aug(usti) fel(ici)s suburb(ani) Vesuviae Lucundae uxor(i) C(aio) Cuspis C(ai) l(iberto) Salvio mag(istro) pag(i) Aug(usti) fel(ici)s suburb(ani)*.

10. *C(aius) Minatius Lucundus mag(ister) pag(anorum) pag(i) Aug(usti) Felicis [s](ub) ur[bani] in f(rontem) p(edes) X int(ro) p(edes) XVI*.

11. *P(ublio) Cluvio Attico mag(istro) pag(i) Suburb(ani)* (AE 1990, 186a).

el paso por ella a los viandantes. Para ello, existía una estricta legislación que regulaba el uso y mantenimiento de las aceras (Raposo 2018b: 34). En estas leyes se observa que el mantenimiento de las mismas debía llevarse a cabo por el propietario de todo edificio que estuviera localizado delante de una vía, por lo que éste estaba en la obligación de construir una acera a lo largo de toda su propiedad. A su vez, debía tener la acera bien pavimentada y sin fisuras, de acuerdo con las disposiciones que daba el edil, administrador que se encargaba del cuidado de las calles de la ciudad (*Tabla de Heraclea*, 53-55). Por lo tanto, según la legislación nadie podría



FIGURA 3. ACERA ORIENTAL PORTICADA. VIA DEI SEPOLCRI.
Foto: Autora, 2016

edificar una propiedad sobre la acera, aunque la calle superase los 12 pies de anchura, ya que las calles se hacían anchas para que no fueran tan angostas y permitieran el tránsito fluido en determinadas vías de la ciudad (Malavé 2007: 37)¹².

La «Via dei Sepolcri» estaba formada por una carretera rodeada por aceras en ambos lados. Estas aceras contaban con unas medidas diferentes a lo largo de toda la calle, ya que en su recorrido se iban haciendo más o menos anchas, oscilando la acera occidental desde 2,13 m (7,20 pies) a 3,60 m (12,15 pies), y la acera oriental variaba desde 1,59 m (5,35 pies) a 9,15 m (30,85 pies).

En la acera oriental delante de las tiendas, talleres, *thermopolia* y *stationes mulionum*, que van desde el PE 16 ES al PE 29 ES, observamos que existe una acera porticada, aunque no estaba totalmente cubierta por el pórtico, sino que de los 6,11 m (20,60 pies) con los que cuenta la acera, sólo se encuentra porticada unos 3,85 m (13 pies) desde los edificios hasta el centro de la acera, y el resto de acera más cerca de la carretera quedaba libre. Posiblemente, el pórtico al ser realizado por los propietarios de los establecimientos comerciales estaba destinado a cobijar tanto las mercancías que los comerciantes pondrían en la acera como a las personas que se paraban y hacían cola para comprar, y con ello conseguían no obstaculizar el tránsito peatonal. Este pórtico estaba realizado con arcos de medio punto que descansaban sobre pilares de *opus latericium*, pero desafortunadamente no se encuentra en su totalidad sino que está muy fracturado y sólo encontramos dos arcadas delante de las tiendas PE 18 ES y PE 19 ES, y siete arcadas delante de las tiendas PE 25 ES y PE 27 ES. Sin embargo, se iniciaba en el *thermopolium* PE 16 ES y terminaba en el taller PE 29 ES. Como se puede observar estaba delimitado con *termini* situados

12. La Constitución de Zenón fueron unas leyes promulgadas por el emperador Zenón para la ciudad de Constantinopla, a finales del siglo V d.C., pero el emperador Justiniano, en el año 531, la declaró de general aplicación a todo el Imperio.

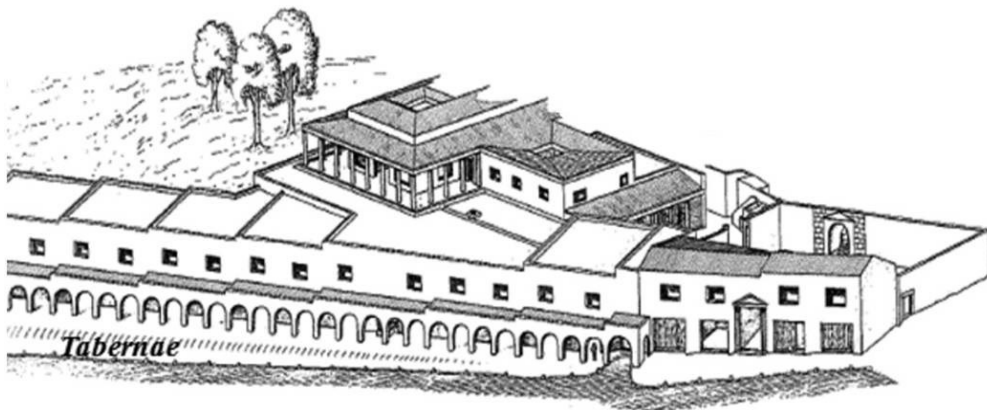


FIGURA 4. RECONSTRUCCIÓN DE LA VILLA DELLE COLONNE A MOSAICO Y LA ACERA ORIENTAL PORTICADA. VIA DEI SEPOLCRI. Fuente: (Kockel y Weber 1983).

en los pilares, que lo demarcaba para que a su alrededor no se pudiera construir nada (Figura 3).

Para tener una idea un poco más clara de cómo tuvo que ser esta zona oriental de la necrópolis, los investigadores Kockel y Weber en los años 80 del siglo XX propusieron una reconstrucción de la «Villa delle Colonne a Mosaico» con la acera que la delimitaba y las *tabernae* con la acera porticada (Kockel y Weber 1983) (Figura 4).

Del mismo modo, en la acera occidental, concretamente, delante de las tiendas situadas entre los PE 8 OE y PE 15 OE hallamos un pórtico que contaba con el mismo sistema que el situado en la acera oriental. La acera donde estaba situado el pórtico quedaba prácticamente libre para que los peatones pudieran circular sin impedimento



FIGURA 5. ACERA OCCIDENTAL PORTICADA. VIA DEI SEPOLCRI. Foto: Autora, 2014

alguno, ya que el pórtico se situaba adosado a las tiendas y de los 6,25 m con los que contaba la acera, 2,35 m era la acera porticada y 3,90 m quedaban libres para poder transitar con normalidad. Este pórtico no conserva las arcadas, pero sí todos los pilares que son más anchos que el pórtico de la acera oriental, realizado también con *opus latericium*, tendría la misma función de cobijar las mercancías de los comerciantes y no entorpecer con ellas el flujo peatonal. Podemos observar también cómo en los



FIGURA 6. TERMINI. VIA DEI SEPOLCRI. Foto: Autora, 2014

pilares del pórtico se conservan los *termini* que lo delimitaba (Figura 5).

Estas aceras, al igual que ocurre en las aceras urbanas, se encuentran delimitadas por una serie de *termini* incrustados en sus bordillos. Éstos se caracterizan por tener un tamaño superior a los *termini* que encontramos en las aceras intramuros, ya que todos ellos sobrepasan los bordillos llegando a medir entre 40 y 50 cm los más altos, por lo que son bastante más visibles que los que se encuentran en las aceras de la ciudad (Figura 6).

A pesar de ello, contaban con la misma legislación sobre la delimitación del espacio, que, en este caso, delimitaban el *locus religiosus*, y tenían el mismo carácter de inmovilidad, por tanto todo aquel que osara mover o sobrepasar con sus construcciones dichos *termini* sería gravemente castigado, como ocurría en la zona intramuros.



FIGURA 7. TUMBA DE C. CALVENTIUS QUIETUS Y LA TUMBA DE NUMERIUS ISTACIDIUS HELENUS. VIA DEI SEPOLCRI. Foto: Autora, 2014



FIGURA 8. TRICLINIUM FUNEBRE DE CN. VIBRIUS SATURNINUS. VIA DEI SEPOLCRI. Foto: Autora, 2014



FIGURA 9. VILLA DI DIOMEDE. VIA DEI SEPOLCRI. Foto: Autora, 2014

3.2. BUENAS PRÁCTICAS E INVASIONES EN LAS ACERAS SUBURBANAS DE LA NECRÓPOLIS DE PORTA ERCOLANO Y DEL PAGUS AUGUSTUS FELIX SUBURBANUS

Al igual que podemos encontrar a lo largo de las aceras urbanas, en las aceras suburbanas se observa cómo las tumbas y las villas intentan no usurpar el espacio destinado a los peatones. Por ello, al analizar las aceras situadas en la necrópolis de Porta Ercolano, se ha observado cómo en la acera occidental existen una serie de tumbas que corresponden con los números PE 16 OE al PE 20 OE. Estos sepulcros estaban contruidos a un nivel superior que el resto de las edificaciones de la calle, por lo que los propietarios necesitarían levantar una plataforma de piedra sobre la acera de 1,47 m de ancha para poder acceder a sus tumbas con más facilidad a través de unos escalones. Pero este elemento no invade la acera, sino que a partir de la tumba PE 16 OE la acera empieza a ensancharse, porque las tumbas retranquean 1 m su construcción, por lo tanto, la acera no se invade con esta plataforma, ya que cuenta con 2,20 m para que los peatones transiten libremente. Las tumbas que cuentan con esta especie de *podium* son: la PE 16 OE, tumba de *Tyche*, esclava de *Julia Augusta* o también conocida como la tumba de *Aulus Umbricius Scaurus*, hijo de *Aulus*, la PE 18 OE, la tumba de *Caius Fabius Secundus* o también denominada como tumba rotunda o del Fanciullo (Figura 20), la PE 19 OE, tumba sin nombre (Figura 20), la PE 21 OE, la tumba de *Numerius Istacidius Helenus* o también conocida como la tumba de *N. Istacidius Ianuarius* y *Mesonias Satulla* (Figura 7), y la PE 20 OE la tumba de *C. Calventius Quietus* (Figura 7).

Otros propietarios de tumbas, en vez de construir una plataforma decidieron poner unos escalones en la puerta de acceso a la tumba, como es el caso de la tumba PE 22 OE el «*Triclinium funebre de Cn. Vibrius Saturninus*»,



FIGURA 10. ACERA CON DESAGÜE DE LA VILLA DI DIOMEDE. VIA DEI SEPOLCRI. Foto: Autora, 2014



FIGURA 11. TUMBA DE AULUS UMBRICIUS SCAURUS. VIA DEI SEPOLCRI. Fuente: ©Jackie and Bob Dunn www.pompeiiinpictures.com

pero sin invadir el espacio de acera, sino en el espacio que ocupa el *podium* de las tumbas anteriormente descritas (Figura 8).

Además de las tumbas, las villas suburbanas también se adaptaron a la legislación suburbana y no invadieron la acera, por lo que observamos cómo la «Villa di Diomedes» situada al final de la «Via dei Sepolcri» en la zona más septentrional, que corresponde con los PE 24 OE y PE 25 OE, retranquea unos centímetros la construcción de la residencia. Con este empuje hacia atrás logra más espacio y hace una acera más ancha que el resto de las propiedades colindantes. En esta acera construye una gran escalera de acceso a la propiedad que consta de 8 peldaños revestidos con placas de mármol (Figura 9). Además de ello, en la fachada a la derecha de la escalinata instala un banco, como los que encontramos en las residencias urbanas para que los clientes o cualquier persona que quiera descansar, se sentara en él. Por último, se observa cómo un poco más a la derecha del banco se instala un canal en la acera para conducir el agua de lluvia hacia la carretera para que así no se acumulara agua en la acera. (Figura 10).

A pesar de estas buenas prácticas, existen algunos ciudadanos que no cumplían la normativa de ocupación de las aceras suburbanas. La tumba PE 7 OE, perteneciente a *Aulus Umbricius Scaurus*, hijo de *Aulus*, aparte de construir la plataforma, que no invadía la acera, sí que entorpece el tránsito peatonal con unos escalones de acceso al *podium*. Estos escalones parten desde la acera y llegan a la entrada de la tumba pasando por la plataforma, lo que provoca que la acera sea mucho más estrecha y haya en ella un obstáculo. En la actualidad, estos escalones no son visibles, porque con el paso del tiempo se han deteriorado, pero gracias a fotografías realizadas a mediados del siglo XX se pueden apreciar (Figura 11).

Sin embargo, a *Aulus Umbricius* se le concedió, por parte de los magistrados de la ciudad, este lugar para su sepelio y además la ciudad donó 2000 sesteracios para la construcción del monumento funerario. Ello lo podemos ver en la inscripción que se encuentra en el sepulcro. La inscripción reza: *A(ulo) Umbricio A(uli) f(ilio) Men(enia tribu) Scauro / Il vir(o) i(ure) d(icundo) / huic decuriones locum monum(enti)*



FIGURA 12. TUMBA PE 7 ES. VIA DEI SEPOLCRI.
Foto: Autora, 2016



FIGURA 13. RAMPA DE LA VILLA DI CICERONE. VIA DEI SEPOLCRI.
Foto: Autora, 2014



FIGURA 14. RAMPA DE LA CASA DELLE COLONNE A MOSAICO. VIA DEI SEPOLCRI. Foto: Autora, 2016

/ et (sestertium) [duo milia] in funere et statuam equestr(em) / [in f]oro ponendam censuerunt / Scaurus pater filio (CIL X 1024)¹³. Posiblemente, por este motivo, esta tumba tenía el permiso para invadir con sus escalones de acceso la acera de delante de su propiedad, como analizaremos más adelante (Toynbee 1971: 124; Kockel 1983: 70-75; Richardson 1989: 247; Campbell 2015: 163-164).

La tumba PE 7ES, cuyo propietario desconocemos, invadió la acera con un escalón de acceso a su monumento funerario. Aunque no por ello impide el tránsito peatonal, ya que queda bastante espacio para poder circular por la acera, pero sí quebranta la norma urbanística de su ocupación con elementos privados (Figura 12).

Siguiendo en la zona Oeste de la «Via dei Sepolcri», localizamos en el PE 6 OE la «Villa di Cicerone», que en su puerta de entrada trasera tiene una rampa pavimentada con *lastrae* y delimitada por dos *termini*, al igual que se observan en las *domus* o en establecimientos comerciales urbanos. Estas rampas eran utilizadas para dar acceso a los animales y a los carros con los que contaba el propietario (Figura 13) (Raposo 2018b: 123-128). Por lo tanto la rampa parte a la acera en dos, pero estaba permitido puesto que no constituía un obstáculo para los peatones. A esta conclusión se llega, porque como se observa en la figura 11 los bordillos de la acera que delimitan a la rampa están instalados *termini* en las cuatro esquinas, por ello se piensa que la rampa se realizó con autorización de los magistrados.

En el extremo Este de la «Via dei Sepolcri», encontramos la «Villa delle Colonne a Mosaico» (Figura 14), cuya puerta secundaria, que daba acceso al jardín, estaba situada en el PE 15 ES, cuenta también con una rampa pavimentada con *lastrae* y dos *termini* que la delimitan en la

13. «A Aulo Umbricio Scauro hijo de Aulo, de la tribu Menenia, duoviro con poder judicial. Los decuriones le decretaron el espacio de este monumento y 2000 sestercios para el coste del funeral y una estatua para ser erigida en el Foro. Scauro padre para su hijo» (CIL X 1024).



FIGURA 15. BANCO DE LA TIENDA PE 17 ES. VIA DEI SEPOLCRI.
Foto: Autora, 2014



FIGURA 16. AMARRE EN EL BORDILLO. VIA DEI SEPOLCRI.
Foto: Autora, 2014

entrada. Esta rampa, al igual que en la «Villa di Cicerone» hace que la acera se corte en ese punto y se retome después de la rampa. Seguramente esta rampa se hizo con el objetivo de introducir los animales de tiro y los carros con los que la familia contaba.

Justo al lado de la «Villa delle Colonne a Mosaico» hallamos un «*Thermopolium*» en el PE 16 ES, una tienda en el PE 17 ES, y unos metros hacia el Norte encontramos también las tiendas PE 22 ES y PE 25 ES. Todos estos negocios contaban en sus fachadas con otro elemento que a veces se encuentran en las aceras urbanas, los bancos. Estos bancos tendrían la función de dar asiento a los clientes de los establecimientos comerciales, mientras realizaban sus consumiciones o esperaban para ser atendidos, e incluso para que el mismo propietario se sentara en ellos en momentos que no tuviera clientela, además de ser usados por cualquier persona que pasara por esa zona y quisiera sentarse a descansar (Figura 15). Por lo que es probable que los bancos se establecieran en las aceras con permiso de los magistrados de la ciudad, ya que daban servicio a los ciudadanos, pero posiblemente los propietarios tendrían que solicitar autorización para poder construirlos.

Además de estos elementos en las aceras, observamos que en los bordillos de las mismas también existen los amarres para atar a los animales, como encontramos en los bordillos de la mayoría de las aceras urbanas de Pompeya (Figura 16) (Raposo, 2018b: 59-61). Esto era debido a que los carros que transportaban mercancías para los distintos negocios situados en esta necrópolis dejaban los animales atados mientras descargaban o también posiblemente, al ser uno de los accesos principales a la ciudad de Pompeya, muchos viajeros y ciudadanos que regresaban o se iban de la ciudad antes de entrar o salir paraban y visitaban las tumbas de sus familiares o se tomaban algo en las *tabernae* y dejaban a las bestias atadas.

Por todo ello, podemos comprobar cómo no había tanta diferencia con el urbanismo y la legislación entre la zona intramuros de la ciudad y la zona suburbana, ya que en la zona suburbana, las villas y los negocios se delimitaban de la misma forma que en la zona intramuros, con los *termini* insertos en los bordillos de

las aceras. Sin embargo, los monumentos funerarios, a pesar de que ya estaban demarcados por los *termini* insertos en los bordillos de las aceras, contaban con una



FIGURA 17. TUMBA DE LUCIUS CALTIUS L. L. PAMPHILUS Y SERVILIA. VIA DEI SEPOLCRI. Foto: Autora, 2016

delimitación independiente, a través de unos *termini* que los rodeaban, como los que encontramos a intramuros de la ciudad en algunos edificios como el *Castellum Aquae*, las fuentes públicas o las torres de agua (Raposo 2018b: 195-217). Ejemplos de estas tumbas delimitadas por *termini* los encontramos en el extremo oriental de la «Via dei Sepolcri». En esta zona se hallan una serie de monumentos funerarios, que aún conservan los *termini* que las delimitaban. En primer lugar encontramos



FIGURA 18. TUMBA DE LA FAMILIA DE LUCIUS CAIUS. VIA DEI SEPOLCRI. Foto: Autora, 2014

la tumba PE 34 ES perteneciente a *Lucius Caltilius L. L. Pamphilus* y *Servilia*, que como podemos observar mantiene una serie de *termini* situados alrededor de toda la estructura del monumento funerario (Figura 17).

Un poco más al Norte, subiendo a una zona alta de la necrópolis, encontramos una tumba, cuyo nombre no se conoce con exactitud, y que corresponde con la tumba PE 39 ES, podría pertenecer a la familia de *Lucius Caius*. Este monumento funerario se encuentra delimitado por una serie de *termini*, que sólo se conservan por uno de los lados de la tumba (Figura 18).



FIGURA 19. TUMBA DE P. SITTIUS DIOPHANTUS Y TERMINI. VIA DEI SEPOLCRI. Foto: Autora, 2014

A unos metros de este monumento funerario, se encuentran una serie de piedras amontonadas, que podemos llegar a pensar que pudieran haber tenido la función de ser los *termini* que delimitaban esta tumba o la vecina PE 43 ES, la tumba de *P. Sittius Diophantus*. Como ocurre en el «*Compitum d'Orfeo*» (VI.14.17) en la conjunción entre la «*via di Nola*» y la «*via del Vesubio*» en el área urbana de Pompeya, estos *termini*, posiblemente, fueron movidos de su lugar de origen en el momento de la excavación o en una época posterior, porque se desconocía su función (Figura 19) (Raposo 2018b: 229-230).



FIGURA 20. DE DERECHA A IZQUIERDA TUMBAS PE 22 OE A PE 17 OE. VIA DEI SEPOLCRI. Foto: Autora, 2016

En algunos casos, las tumbas no se delimitaban con *termini* sino con unos muros (*maceriae*). Los ejemplos de este tipo de delimitación los hallamos en el extremo occidental de la «Via dei Sepolcri». Encontramos la tumba PE 16 OE, perteneciente a *Tyche*, delimitada por este muro y cuyo monumento funerario se encuentra en el interior. El muro además forma un pequeño espacio ajardinado donde las familias del difunto paseaban cuando iban a visitarlos. Aparte de esta tumba hallamos delimitadas con estas *maceriae* la tumba PE 19 OE, que carece de nombre (Figura 20), la tumba PE 20 OE, perteneciente a *C. Calventius Quietus* (Figura 20) y la PE 22 OE, que corresponde a la tumba de *Naevoleia Tyche* y *C. Munatius Faustus* (Figura 20).

Los monumentos funerarios, al mismo tiempo que contaban con los *termini* o las *maceriae* que los delimitaban, también se acotaban con un sistema conocido como *definitio pedaturae*. Este tipo de demarcación consistía en una inscripción asociada a la tumba con información sobre los datos del difunto y la longitud de la parcela a lo largo de la vía o camino junto al que se situaba el monumento funerario. Estas inscripciones se pueden encontrar en *termini* o en placas situadas en las paredes de las tumbas. En esta necrópolis solo se han hallado hasta el día de hoy dos inscripciones con la *definitio pedaturae*. Encontramos un ejemplo en la tumba de *Marcus Porcius*, que corresponde a la tumba PE 3 OE, que se encuentra en ruinas. En ella se halla una inscripción que reza: *M(arci) Porci / M(arci) filii ex dec(urionum) / decret(o)*

*in / frontem / ped(es) XXV / in agrum / ped(es) XXV (CIL X 997)*¹⁴, en la que se aprecia el nombre del difunto y las medidas de la propiedad de la tumba. Se piensa que en esta tumba existió otro *terminus* con inscripción, gemelo a éste que se encuentra *in situ*, y que también contaba con las medidas de la tumba, pero que al construirse la tumba PE 2 OE, perteneciente a *Aulus Veius*, fue tapado por uno de los muros de ésta, ya que la tumba PE 2 OE es posterior (27 a.C. – 14 d.C.) a la PE 3 OE *Marcus Porcius* (70-50 d.C.) (Kockel 1983: 53-57; Richardson 1989: 184; Wesch-Klein 1993: 143; Campbell 2015: 155-157).

Otro ejemplo lo vemos en la inscripción en la placa de la fachada de la tumba PE 21 OE perteneciente a *Numerius Istacidius Helenus*, cuya inscripción reza: *N(umerio) Istacidio Heleno / pag(ano) pag(i) Aug(usti) / N(umerio) Istacidio Ianuario / Mesoniae Satullae in agro / pedes XV in fronte (p)edes XV (CIL X 1027)*¹⁵. En ella aparece, como en el caso anterior, el nombre del difunto, que era un liberto que se convirtió en *Magister Paganus* y las medidas de la tumba. Esta tumba data entre el 25-50 d.C. (Kockel 1983: 98; Richardson 1989: 257; Campbell 2015: 171-172).

3.3. ESPACIOS PÚBLICOS OCUPADOS EN LA NECRÓPOLIS DE PORTA ERCOLANO. PAGUS AUGUSTUS FELIX SUBURBANUS

En la «Via dei Sepolcri» de la necrópolis de Porta Ercolano, además de las delimitaciones de las tumbas y las distintas propiedades, hallamos una serie de tumbas situadas en una zona pública. Sin embargo, sabemos, gracias a las inscripciones que se encuentran en las tumbas que el lugar de enterramiento fue cedido por los decuriones, por encontrarse en un espacio público, a algunos ciudadanos notables para que pudieran construir sus monumentos funerarios cerca de la puerta, como un hecho de distinción social. Estas concesiones de los decuriones no eran donaciones a los ciudadanos por parte de la ciudad, sino que se les dejaba construir en la zona pública como una concesión honorífica. Esta zona, en algunos casos, pertenecía al *pomerium*, ya que las tumbas se establecían a breve distancia de la puerta de la ciudad. Este lugar a veces quedaba reservado como espacio público para ubicar allí las tumbas de los magistrados (Kockel 1983: 12-13; Mols y Moormann 1993: 39; Richardson 1989: 256; Ruiz 2019: 228). En algunas ocasiones, incluso, la ciudad ayudaba a pagar su construcción o los gastos del sepelio, como reconocimiento público a sus méritos. Esta práctica de conceder a determinados prohombres tales honores era algo habitual en el Imperio Romano (Ruiz 2019: 228).

En esta necrópolis de Porta Ercolano se pueden identificar una decena de tumbas con este tipo de decreto. Comenzando por la acera Oeste de la «Via dei Sepolcri», la primera tumba que encontramos, nada más cruzar la puerta de la ciudad, es la tumba PE 1 OE perteneciente a *Marcus Cerrinius Restitutus* (Figura 21). Esta tumba,

14. «A Marco Porcio, hijo de Marco. Por permiso de los decuriones, 25 pies de ancho, 25 pies de profundidad» (CIL X 997).

15. «Para Numerio Istacidio Heleno, habitante del distrito Augusto; para Numerio Istacidio Ianuario y para Mesonia Satulla. 15 pies de profundidad, 15 pies de ancho» (CIL X 1027).



FIGURA 21. TUMBA DE MARCUS CERRINUS RESTITUTUS. VIA DEI SEPOLCRI. Foto: Autora, 2014

al encontrarse en un área pública y adosada a la muralla, se construyó entre el 56-70 d.C. con el permiso de los decuriones como se reza la inscripción: *Locus Datus Decreto Decurionum: M(arcus) Cerrinius / Restitutus / augustalis locus datus d(ecreto) d(ecurionum)* (CIL X 994)¹⁶ (Kockel 1983: 47; Richardson 1989: 367; Wesch-Klein 1993: 142; Emmerson 2011: 184; Campbell 2015: 152-154).

El siguiente monumento funerario es la tumba de *Aulus Veius* construido a modo de *schola*, como las encontradas en la necrópolis de Porta Nola, que corresponden a las tumbas de *Aesquillia Polla* y la *schola* de una posible sacerdotisa, en la necrópolis de Porta Vesuvio la tumba de *Arellia Tertulla*, y por último, en la necrópolis de Porta Stabia donde se localizan las tumbas de *Marcus Tullius* y de *Marcus Alleius*.

Este sepulcro de *Aulus Veius* se sitúa justo al lado de la tumba de *Marcus Cerrinius Restitutus*, por lo que es la tumba PE 2 OE de la «Via dei Sepolcri». Este monumento funerario, del mismo modo que el resto de tumbas con forma de *schola* localizadas en las otras necrópolis de la ciudad contiene una inscripción que reza: *A(ulo) Veio M(arci) f(ilio) Il vir(o) i(ure) d(icundo) / iter(um) quinq(uennali) trib(un)o milit(um) ab populo(o) d(ecreto) d(ecurionum)* (CIL X 996)¹⁷. La inscripción contiene la frase *Ex Decreto Decurionum* que indica que la tumba se construyó en ese lugar, entre el 27 a.C. y el 14

16. «A Marco Cerrinio Restituto, Augustalis. Lugar dado con permiso de los decuriones» (CIL X 994)

17. «A Aulo Veio, hijo de Marco, duoviro con poder judicial en dos ocasiones, quinquenal, tribuno militar por demanda popular. Con permiso de los decuriones» (CIL X 996).

d.C., con autorización de los decuriones de la ciudad. *Aulus Veius* fue un personaje de gran importancia política en la ciudad, por ello ocupa un espacio público tan destacado y con un tipo de tumba a modo de *schola* que estaba reservado a los magistrados de la ciudad (Kockel 1983: 51; Camodeca 2008: 315-316; Campbell 2015: 154-155).

La tumba de *Marcus Porcius*, que corresponde a la tumba PE 3 OE, anteriormente descrita, también ocupaba un espacio público con permiso de los decuriones como reza en su inscripción: *M(arci) Porci / M(arci) filii ex dec(urionum) / decret(o) in / frontem / ped(es) XXV / in agrum / ped(es) XXV (CIL X 997)*¹⁸ (Kockel 1983: 53-57; Richardson 1989: 184; Wesch-Klein 1993: 143; Campbell 2015: 155-157).

La tumba PE 4 OE de *Mamia*, al igual que la tumba PE 2 OE, consiste en una *schola*. Este monumento funerario contiene una inscripción en el respaldo del banco en la que muestra que la tumba fue construida, entre el 27 a.C. y el 14 d.C., en esta área pública con permiso de los decuriones, ya que pertenecía a una sacerdotisa pública y como tal ocupaba un lugar destacado en la necrópolis de Porta Ercolano y con una tumba propia a su rango social. La inscripción reza: *Mamiae P(ubli) filiae sacerdoti publicae locus sepultur(ae) datus decurionum decreto (CIL X 998)*¹⁹ (Kockel 1983: 57; Wesch-Klein 1993: 143; Sertà 1995-1996: 173; Campbell 2015: 157-158).

Detrás de estas tumbas encontramos restos de otros monumentos funerarios, la tumba PE 4 OE y PE 4b OE, que corresponde con la tumba de la *Gens Istacidia*, el «Sepolcro dei Comici Pompeiani» que es la tumba PE 4c OE y el «Sepolcro di Bestiami», que corresponde con la tumba PE 4d OE. Todos estos monumentos funerarios carecen de inscripciones en las que aparezca el permiso dado por los decuriones para que se construyeran en el área pública. La falta de inscripciones puede ser debido a que al encontrarse en tan mal estado de conservación, se perdieran y no hayan llegado hasta nuestros días. Si no fuera por este hecho seguramente no se encontrarían los sepulcros erigidos en esta zona, ya que hubieran sido derrumbados por los magistrados o por el tribuno *Titus Suedius Clemens* durante su estancia en Pompeya con el fin de poner orden en la ciudad cuando se comenzaron a invadir los espacios públicos por parte de los ciudadanos (Raposo 2016; Raposo 2018b: 16-27). Pero sí existen evidencias epigráficas en las que aparecen los nombres de los difuntos, por lo que es señal de que estuvieron en uso y da a entender que las personas enterradas en esas tumbas fueron personajes relevantes de la vida política pompeyana.

En el extremo este de la «Via dei Sepolcri» encontramos la tumba PE 1 ES perteneciente a dos personas desconocidas, porque no se han encontrado restos de inscripciones, pero sí de sus urnas funerarias en el interior del sepulcro. Tampoco hay referencia alguna al permiso que se le concedió al propietario del monumento funerario para construir la tumba en esa zona pública justo al lado de la puerta y la muralla de la ciudad. Probablemente, al igual que ocurre con los sepulcros del extremo Oeste (tumbas PE 4a OE y PE 4bOE ; PE 4c OE y PE 4d OE), este

18. «A Marco Porcio, hijo de Marco. Por permiso de los decuriones, 25 pies de ancho, 25 pies de profundidad» (CIL X 997).

19. «A Mamia, hija de Publio, sacerdotisa pública, fue dada esta sepultura por decreto de los decuriones» (CIL X 998).

monumento funerario también disponía de una inscripción donde aparecería este decreto de los decuriones pero no ha llegado hasta nuestros días (Figura 22).

Por último, en el lado este de la calle también se encuentran unos ejemplos de monumentos funerarios situados en esos lugares con permiso de la ciudad, y además algunos estuvieron ayudados económicamente en su construcción. Por un lado, la tumba perteneciente a *Titus Terentius Felix Maior*, que corresponde con la tumba PE 2 ES. El monumento funerario se encuentra actualmente en ruinas. Esta tumba se localiza en un lugar destinado a sepelios, es decir, en una zona no pública, pero la ciudad le concede este espacio y además contribuye con 2000 sestercios, posiblemente, porque era un edil y se le concede una honorificación de esa forma a su muerte, pero es la familia quien construye la tumba entre los años 50-62 d.C. La inscripción reza: *T(ito) Terentio T(iti) f(ilio) Men(enia tribu) / Felici Maiori aedil(i) / huic publice locus / datus et (sestertios)[duo milia] / Fabia Probi f(ilia) Sabina uxor (CIL X 1019)*²⁰ (Kockel 1983: 115; Wesch-Klein 1993: 144; Campbell 2015: 197).

Finalmente, localizamos la tumba PE 37 ES perteneciente a *Alleius Luccius Libella*, al que se le concedió este lugar de enterramiento para erigir su tumba, aunque al



FIGURA 22. TUMBA PE 1 ES DESCONOCIDA. VIA DEI SEPOLCRI. Foto: Autora, 2016

20. «A la memoria de Tito Terentio Felix el viejo, hijo de Tito, de la tribu Menenia, edil. El lugar de sepelio le fue dado por la ciudad, con 2000 sestercios. Su esposa Fabia Sabina, hija de Probo Fabio (construyó este monumento)» (CIL X 1019).

igual que la anterior, su sepultura fue construida por su familia según se indica en su inscripción: *M(arco) Alleio Luccio Libellae patri aedili / Il vir(o) praefecto quinq(uennali) et M(arco) Alleio Libellae filio / decurioni vixit annis xvii locus monumenti / publicae datus est Alleia M(arci) filia Decimilla sacerdos / publica Cereris faciundum curavit viro et filio (CIL X 1036)*²¹ (Kockel 1983: 166; Wesch-Klein 1993: 145).

Estos ejemplos, apoyan la teoría de que la ciudad no regalaba zona pública, sino que elegía espacios públicos pertenecientes a la ciudad, para que fueran usados por los magistrados y personas de cierto prestigio social.

4. CONCLUSIONES

El área suburbana del *Pagus Augustus Felix Suburbanus* está vinculado al núcleo urbano de Pompeya. Esta zona a extramuros de la ciudad, a la hora de delimitar los distintos espacios, comparte un sistema semejante de delimitación con respecto a la zona interna de la ciudad. Las *villae* y *tabernae* suburbanas siguen la norma de demarcación de espacios con los *termini* insertos en las aceras suburbanas. No solo comparte el mismo sistema de delimitación entre el espacio público y privado con el entorno urbano, sino que también se producen en el área suburbana invasiones a las aceras con escalones que, en ocasiones, crean obstáculos y entorpecen el tránsito de los peatones por ellas. Al mismo tiempo, también se dan casos particulares, como por ejemplo, que algunos particulares retrasaran la construcción de sus tumbas o villas para no invadir las aceras e incluso hacerlas más anchas. De igual modo, también aparecen algunos elementos que encontramos en las aceras urbanas como la existencia de los agujeros de amarres para los animales en los bordillos de las aceras, los bancos delante de las *tabernae* y asentados sobre éstas o las rampas de acceso para los carros y los animales a las villas.

Las villas suburbanas tienen el mismo sistema de delimitación de las *domus* urbanas, las aceras marcan el límite entre el espacio privado de las residencias con respecto al espacio público de la vía.

Algo que sí destaca es el sistema de demarcación de los monumentos funerarios con respecto al de otros elementos tanto dentro como fuera de los muros de la ciudad. Este sistema se asemeja a la delimitación que tienen los elementos de servicio público de la ciudad como las fuentes de agua, los *castella secundaria*, el *Castellum Aquae* o las plazas de la ciudad, que consiste en que se delimitan por una serie de *termini*. Sin embargo, hay una clara diferencia entre los elementos de servicio público y los sepulcros y es que, los primeros no se asientan en las aceras, por lo que sólo están delimitados por los *termini* que los rodean, ya que no cuenta con la delimitación que ya contiene la acera. Por el contrario, las tumbas están delimitadas por las aceras y, al mismo tiempo, por los *termini* que las rodean. Por

21. «En memoria de Marco Alleio Luccio Libella padre, edil, duoviro, prefecto quinquenal y Marco Alleio Libella hijo decurión, vivió 17 años. El lugar para el monumento fue dado públicamente. Alleia Decimilla, hija de Marco, sacerdotisa pública de Ceres, supervisó la construcción en nombre de su marido y su hijo» (CIL X 1036).

ello, se piensa que la legislación romana ve como un delito más grave el hecho de invadir un monumento funerario que un edificio público o una vivienda, ya que no solo cuentan con una doble delimitación con los *termini* insertos en los bordillos de las aceras y los que rodean los propios sepulcros, sino que a veces existía una triple delimitación con los *termini* que contenían la *definitio pedaturae*.

La *definitio pedaturae* aparece en algunos monumentos funerarios, por lo que existe un número escaso de ejemplos en esta necrópolis, además solo se han encontrado otros escasos ejemplos en la necrópolis de Porta Nocera. Por ello, se piensa que esta práctica se realizaría en algunos sepulcros que necesitaran de una regulación más fuerte. En el caso de las tumbas de las necrópolis de Porta Vesuvio y Porta Nola, se cree que no contienen este tipo de inscripciones porque estos monumentos funerarios se situaban en suelo público perteneciente a la ciudad, concretamente, en el *pomerium*, ya que a algunas personas de cierto protagonismo se le concedían privilegios a la hora de establecer sus sepulcros, pudiendo ser éstos situados en un espacio público concedido *ex decreto decurionum*, como también se ha visto en la necrópolis de Porta Ercolano. Por este motivo, no era necesario delimitar un espacio que ya estaba acotado para que se establecieran ahí los sepulcros de estas personas. Esta práctica de conceder el *decreto decurionum* a algunas tumbas de personajes ilustres de la ciudad también se aprecia en otros lugares públicos o sagrados con la colocación de esculturas en el Foro Civil o también en algunos templos de la ciudad.

En conclusión se puede pensar que Pompeya sigue la norma legal de delimitación de espacios en su urbanismo suburbano. Aunque en algunos casos los particulares invadieran las aceras, la muralla o el *pomerium*, esto acontecía en muy pocas circunstancias, y en concreto en los dos últimos casos, con permiso de los magistrados. Además, conocemos muchos casos en los que los propietarios en vez de invadir la acera con sus tumbas, prefirieron retroceder sus propiedades. Por consiguiente, Pompeya es un modelo que nos permite conocer, una vez más, cuál era la norma que seguía en la delimitación de sus *loca religiosa* una colonia romana durante todo el siglo I d.C.

BIBLIOGRAFÍA

- BÉDOYÈRE, G. 2010: *Cities of Roman Italy. Pompeii Herculaneum and Ostia*. Bryn Mawr classical review. Londres.
- BUZÓN ALARCÓN, M. 2011: «Reflexiones acerca del suburbio en la ciudad romana». *Romvla* 10: 7-42.
- CALVO MARTÍN, M.^a J. 1999: «Dioses de los caminos en el mundo antiguo». *Revista de Arqueología* 220: 20-31.
- CAMODECA, G. 2008: *I ceti dirigenti di rango senatorio, equestre e decurionale della Campania romana*. Satura Editrice. Nápoles.
- CAMPBELL, V. 2015: *The tombs of Pompeii: organization, space and society*. Routledge. Nueva York.
- CARROL, M. 2006: *Spirit of the Dead: Roman Funerary Commemoration in Western Europe*. Oxford University Press. Oxford.
- CASALE, A. 1979: «Breve storia degli scavi archeologici nel Pagus Augustus». *Il Gazzettino Vesuviano*: 3-16.
- CASTILLO PASCUAL, M.^a J. 1998: *Hyginus et Siculus Flaccus. Opuscula agrimensorum veterum*, vol. I. Latinos. Logroño.
- CASTILLO PASCUAL, M.^a J. 2011: *Espacio en orden: El modelo gromático-romano de ordenación del territorio*. Universidad de La Rioja. Logroño.
- CENERINI, F. 2005: «L'indicazione della pedatura nelle iscrizioni funerarie romane dell'Emilia Romagna (Regio VIII)». En G.C. Marrone y M. Tirelli (eds.): «*Terminavit sepulcrum*». *I recinti funerari nelle necropoli di Altino. Atti del convegno Venezia 3-4 dicembre 2003*. Quasar. Roma: 137-143.
- CICERÓN 2009: *Las Leyes* (traducción y notas de Carmen Teresa Pabón de Acuña). Biblioteca Clásica Gredos 381, Madrid.
- CLARKE, J. 2003: *Art in the Lives of Ordinary Romans: Visual Representation and Non-Elite Viewers in Italy, 100 BC-AD 315*. University of California Press. Berkeley.
- COOLEY, M. y COOLEY, A. E. 2004: *Pompeii. A sourcebook*. Routledge. Nueva York.
- CORTIJO CEREZO, M.^a L. 1991: «El pagus en la administración territorial romana. Los pagi de la Bética». *Florentia Iliberritana. Revista de Estudios de Antigüedad Clásica* 2: 99-116.
- D'ORS, A. 1975: *El digesto de Justiniano*. Aranzadi, Pamplona.
- DAREMBERG, C. SAGLIO, E. y POTTIER, E. 1877-1919: *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines, d'après les textes et les monuments contenant l'explication des termes qui se rapportent aux mœurs, aux institutions, à la religion et en général à la vie publique et privée des anciens*, tome 5, vol. I. Reimpr. Graz. París.
- D'AMBROSIO, A. y DE CARO, S. 1983: *Fotopiano e documentazione della necropoli di Porta Nocera*. Touring club italiano. Milán.
- DE MARCO, N. 2004: *I loci publici dal I al III secolo. Le identificazioni dottrinali, il ruolo dell'usus, gli strumenti di tutela*. Satura. Nápoles.
- DE RUGGIERO, E. 1925: *Lo stato e le opere pubbliche in Roma antica*. Fratelli Bocca. Turín.
- DE VISSCHER, F. 1963: *Le droit des tombeaux romains*. Giuffrè. Milán.
- EMMERSON, A. L. C. 2011: «Evidence for Junian Latins In the tombs of Pompeii?». *Journal of Roman Archaeology* 24: 161-190.
- GARCÍA DEL CORRAL, I. 1989: *Cuerpo del derecho civil romano. Digesto*. Lex Nova. Barcelona.
- GARCÍA DEL CORRAL, I. 1989: *Cuerpo del derecho civil romano. Instituta*. Lex Nova. Barcelona.

- GREGORI, G. 2005: «Definizione e misurazione dello spazio funerario nell'epigrafia repubblicana e protoimperiale di Roma. Un'indagine campione». En G.C. Marrone y M. Tirelli (eds.): «*Terminavit sepulcrum*». *I recinti funerari nelle necropoli di Altino. Atti del convegno Venezia 3-4 dicembre 2003*. Quasar. Roma: 77-126.
- HARDY, E. 1914: «The Table of Heraclea and the Lex Iulia Municipalis». *The Journal of Roman Studies* 4: 65-110.
- JACOBELLI, L. 2001: «Pompei fuori le mura: note sulla gestione e l'organizzazione dello spazio pubblico e privato». En F. Senatore (ed.): *Pompei tra Sorrento e Sarno. Atti del terzo e quarto ciclo di conferenze di geologia, storia e archeologia. Pompei, gennaio 1999-maggio 2000*. Bardi Editore. Roma: 29-61.
- KOCKEL, V. 1983: *Die Grabbauten vor dem Herkulaner Tor in Pompeji*. Zabern. Mainz.
- KOCKEL, V. y WEBER, B. 1983: «Die Villa delle Colonne a Mosaico in Pompeji». *MDAI (R)* 90: 51-89.
- LASSERE, J. M. 2005: *Manuel d'Épigraphie Romaine I: L'individu – La cite*. Picard. París.
- LAURENCE, R. 1998: *Roman Pompeii. Space and society*. Routledge. Londres. Nueva York.
- LAZZARINI, S. 2005: «Regime giuridico degli spazi funerari». En G. C. Marrone y M. Tirelli (eds.): «*Terminavit sepulcrum*». *I recinti funerari nelle necropoli di Altino. Atti del convegno Venezia 3-4 dicembre 2003*. Quasar. Roma: 47-57.
- LING, R. 2005: *Pompeii: History, Life and Afterlife*. Tempus. Stroud.
- LOPEZ PAZ, P. 1992: *La ciudad romana ideal 1. El territorio*. Editorial de la Historia. Santiago de Compostela.
- LOVATO, A., PULIATTI, S. y SOLIDORO MARUOTTI, L. 2014: *Diritto privato romano*. Giappichelli Editore. Turín.
- MALAVÉ OSUNA, B. 2000: *Legislación urbanística en la Roma Imperial: a propósito de una constitución de Zenón*. Universidad de Málaga. Málaga.
- MAU, A. 1898: *Führer durch Pompeji*. F. Furchheim. Leipzig.
- MAU, A. 1908: *Pompeji in Leben und Kunst*. W. Engelmann. Leipzig.
- MOMMSEN, T. 1899: *Derecho penal romano*. [Trad. P. Dorado Montero, 1999]. Editorial Temis. Santa Fe de Bogotá.
- MOLS, S.T. y MOORMANN, E. M. 1993: «*Ex parvo crevit*: Proposta per una lettura iconografica della Tomba di Vestorius Priscus fuori Porta Vesuvio a Pompei». *Rivista di Studi Pompeiani* 6: 15-52.
- RAPOSO GUTIÉRREZ, N. 2015: «Las aceras de Pompeya». En M. Calderón Sánchez, S. España Chamorro y R. Montoya González (eds.): *Estudios Arqueológicos del área Vesuviana I*. BAR. Oxford: 102-112.
- RAPOSO GUTIÉRREZ, N. 2016: «La invasión de los espacios públicos en Pompeya y la figura de *Titus Suedius Clemens*». En M. Calderón Sánchez, S. España Chamorro y E. A. Benito Lázaro (eds.): *Estudios Arqueológicos del área Vesuviana II*. BAR. Oxford: 79-89.
- RAPOSO GUTIÉRREZ, N. 2017: *La delimitación de los espacios públicos en Pompeya*, Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- RAPOSO GUTIÉRREZ, N. 2018a: «La delimitación de los espacios de ocio en Pompeya». *Onoba* 6: 113-123.
- RAPOSO GUTIÉRREZ, N. 2018b: *La delimitación de los espacios públicos en Pompeya*. BAR. Oxford.
- RICHARDSON, L. 1989: *Pompeii: an architectural history*. Baltimore. Londres.
- RUIZ OSUNA, A. 2019: «*De sua pecunia*. El paisaje socio-económico de las necrópolis romanas. Apuntes sobre Hispania». *Madriider Mitteilungen* 60: 215-245.

- SERTÂ, C. A. 1995-1996: «La ordination epigrafica sulla tomba pompeiana di Mamia». *Rivista di Studi Pompeiani* 7: 173-175.
- TOYNBEE, J. 1971: *Death and Burial in the Roman World*. JHU Press. Londres.
- VAQUERIZO, D. y SÁNCHEZ, S. 2008: «Entre lo público y lo privado. Indicatio Pedaturae en la epigrafía funeraria Hispana». *Archivo Español de Arqueología* 81: 101-131.
- VINCI, G. 1839: *Descrizione delle ruine di Pompei*. Tip. Dalle Guerra. Nápoles.
- VAN ANDRINGA, W., CREISSEN, TH., DUDAY, H. 2017: «La necropoli di Porta Nocera (Pompei): nascita e sviluppo di un paesaggio funerario romano (I secolo a.C. – I secolo d.C.). Rapporto della campagna 2016». *Rivista di Studi Pompeiani* XVIII: 137-140.
- VON HESBERG, H. 2005: «Il recinto nelle necropoli di Roma in età repubblicana: origine e diffusione». En C. Marrone y M. Tirelli (eds): «*Terminavit sepulcrum*». *I recinti funerari nelle necropoli di Altino. Atti del convegno Venezia 3-4 dicembre 2003*. Quasar. Roma: 59-75.
- WESCH-KLEIN, G. 1993: *Funus publicum: eine Studium zur öffentlichen Beisetzung und Gewährung von Ehrengräben in Rom und den Westprovinzen*. F. Steiner. Stuttgart.

SOPORTES EPIGRÁFICOS Y PROMOCIÓN SOCIAL: MUJERES LIBERTAS PROMOTORAS DE MONUMENTOS HONORÍFICOS EN *TARRACO*

EPIGRAPHIC MEDIA AND SOCIAL PROMOTION: FREEDWOMEN SPONSORSHIP OF HONORIFIC MONUMENTS IN *TARRACO*

Teresa Buey Utrilla¹

Recibido: 12/10/2020 · Aceptado: 5/11/2020

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etf.13.2020.28537>

Resumen

Aunque privadas de libertad al nacer, muchas mujeres libertas buscaron adquirir posiciones destacadas en sus comunidades y acceder a ambientes sociales influyentes, para lo cual poseer una elevada capacidad económica fue sustancial. Muchas invirtieron su patrimonio en la dedicación honorífica, lo cual preservaba su memoria cívica y les reportaba enorme prestigio y honor. La epigrafía de *Tarraco* testimonia una veintena de mujeres de ascendencia servil que emplearon la conmemoración honorífica en monumentos lapídeos de prestigio para recordar a sus parientes, amigos o patrones. Así, el presente texto se focaliza en estas libertas a través de sus inscripciones, desde una óptica social y de género. Para ello, se ha realizado un estudio onomástico y prosopográfico de cada una de las protagonistas, así como de los soportes epigráficos empleados y el lugar de localización de los mismos, con el fin de establecer las líneas comunes de su actuación.

Palabras clave

Soportes epigráficos; mujer liberta; monumento; promoción social; dedicación honorífica.

1. Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC); <teresabu73@gmail.com>.

El presente trabajo se inscribe dentro del grupo de investigación I+D+i «*Sulcato marmore ferro*. Canteras, talleres, artesanos y comitentes de las producciones artísticas en piedra de la *Hispania Tarraconensis* (SULMARE)» (PID2019-106967GB-I00) subvencionado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (2019-2022). Deseo expresar mi agradecimiento a la Dra. D. Gorostidi por sus enriquecedores comentarios y sugerencias, así como la atenta lectura del manuscrito y la cesión de documentos fotográficos.

Abstract

Although deprived from freedom at birth, many freedwomen sought nevertheless to acquire prominent positions in their communities and access influential social environments, for which having a high economic capacity was key. Many of them invested their wealth in honorary dedication, which preserved their civic memory and brought them enormous prestige and honor. The epigraphy from *Tarraco* documents around twenty cases of women of servile descent who used honorary commemoration in prestigious stone monuments to remember their relatives, friends or patrons. Thus, this text focuses on these freedwomen through their inscriptions, from a social and gender perspective. To this end, an onomastic and prosopographic study has been carried out of each of the protagonists, as well as of the epigraphic supports and their location, in order to establish the common lines of their action.

Keywords

Epigraphic Supports; freedwoman; monument; social promotion; honorary dedication.

.....

1. LA DOCUMENTACIÓN EPIGRÁFICA

Como se viene demostrando desde hace ya algunas décadas, la epigrafía latina constituye una fuente esencial y una de las principales referencias para los trabajos referidos a la mujer romana, permitiendo el estudio de la realidad femenina desde una óptica más objetiva de la que ofrecen otro tipo de fuentes mayormente instrumentalizadas (Zarzalejos Prieto, 2008: 297-326). De forma particular, las inscripciones de *Tarraco* y la importante profusión epigráfica de la ciudad como capital provincial², ofrecen un amplio abanico de estudios en el que tiene cabida la investigación sobre diversos aspectos y ámbitos de la mujer tarraconense dentro de los necesarios, y cada días más abundantes, estudios de género³.

Los numerosos estudios realizados por G. Alföldy dedicados a la ciudad y la epigrafía de *Tarraco*⁴ le permitió constatar un gran número de personajes, masculinos y femeninos, que participaron del juego honorífico en la ciudad y de quienes conocemos sus testimonios gracias a la inscripción que rezaba en el pedestal sobre el que se erigían sus estatuas. El pedestal tripartito, característico de la oficina lapidaria Tarraconense, es el monumento empleado por excelencia para la representación honorífica pública y privada en la ciudad⁵. G. Alföldy documentó unos ciento cincuenta pedestales que fueron empleados en la realización de homenajes estatuarios (Alföldy 1979: 187), todos ellos producidos a gran escala y con unas características similares a partir de época Flavia (Alföldy 1975: 476-477; Alföldy 2012b: 429-471)⁶.

La revisión de la epigrafía de *Tarraco* permite conocer un total de veintidós inscripciones honoríficas (véase tabla nº 1) que fueron dedicadas y costeadas por mujeres libertas, invirtiendo para ello su patrimonio personal o familiar. En estos epígrafes encontramos a diecisiete mujeres libertas o descendientes de libertos que promovieron homenajes estatuarios, encontrando a algunas de ellas realizando más de una donación. Estos datos evidencian la posibilidad de algunas mujeres de ascendencia servil de participar en el sistema de honores de sus ciudades tras promocionar socialmente⁷. Además, resulta un número importante si lo

2. Cabe mencionar aquí la gran labor realizada por el prof. G. Alföldy en el estudio y recopilación de la epigrafía de *Tarraco* y la elaboración de los *corpora* epigráficos *Die römischen Inschriften von Tarraco* (1975) y su posterior ampliación en los fascículos II²/14, 2-4 del *Corpus Inscriptionum Latinarum* (2011-2016). Igualmente recordaremos el estudio por D. Gorostidi sobre la epigrafía del *Ager Tarraconensis* (2010).

3. Al respecto véase los estudios realizados por M. D. Gregorio Navarro (2013; 2014, entre otros), cuya tesis doctoral versó sobre la mujer en *Tarraco* a través de sus epitafios funerarios (2016), así como los de P. Varona (2019).

4. Recopilados y traducidos al castellano por parte de diferentes especialistas en una reciente publicación editada por D. Gorostidi ed. 2017.

5. Sobre las *officinae lapidariae* epigráficas de la ciudad véase Alföldy 1979: 2012b; Gorostidi & López Vilar 2015; Gorostidi 2017; Gorostidi & Ruiz 2017, entre otros.

6. Estos fueron fabricados a partir de un mismo esquema tripartito con unas medidas de aproximadamente 90 cm de alto, 60 cm de ancho y 50 cm de profundidad en su dado central.

7. El estudio de la concesión y recepción de honores tiene una larga tradición académica, entre los que podemos citar las obras de P. Saller y J. Nicols 1979, G. Alföldy 1984, 1996. Igualmente, otros nombres de obligatoria mención al respecto son W. Eck 1990, 1992, S. Lefebvre 1998, F. J. Navarro 1997, A. U. Stylow 2001 o J. Fejfer 2002, entre otros muchos. Sobre la participación de la mujer en el sistema honorífico destacan los numerosos estudios realizados por los autores hispanos E. Melchor Gil 2008; 2010 y M. Navarro Caballero 2001; 2003; 2013, entre otros, destacando su reciente obra en dos volúmenes sobre las mujeres de la élite hispana 2017. A estos nombres, cabe

comparamos con el total de mujeres que dedicaron estos monumentos en la capital provincial, un total de cuarenta y ocho⁸, siendo casi la mitad de ellos, por tanto, promovidos por libertas. En cuanto a la identificación de estas mujeres, recordemos que en muchos casos se buscaba ocultar un origen o condición servil directa en la epigrafía (Hernández Guerra 2006: 120), a no ser que la explícita mención como liberto supusiera una ventaja⁹. Ante ello, otros medios que posibilitan intuir este estatus pueden ser diversos marcadores onomásticos, tales como la existencia de un *cognomen* de origen greco-oriental unido a la ausencia de filiación¹⁰, así como la presencia de familiares en cargos comúnmente ostentados por círculos de libertos, como pueden ser los augustales. La cronología en la que se efectuaron estos homenajes nos proporciona una horquilla entre finales del s. I. y el s. III d.C., con una importante profusión en el s. II d.C. Estas fechas coinciden con el momento de mayor desarrollo del sistema de honores públicos en las ciudades del Imperio, así como con la mayor liberalización de la situación de la mujer romana (Del Castillo 1976; Vigneron & Gerken 2000: 107-121).

Este número de dedicaciones honoríficas, con sus correspondientes estatuas, a priori nos está indicando la capacidad de estas mujeres de gestionar su propio patrimonio o el familiar, así como una elevada capacidad económica. Además, nos habla de la movilidad social que podía producirse en la antigua Roma. Ahora bien, en las ciudades y municipios no toda la población tuvo la libre posibilidad de ser representado con una estatua en cualquier lugar, especialmente si se trataba de un lugar público (Alföldy 1996: 5-6). Para la colocación de estos monumentos, portadores de un importante mensaje político, existía una cuidadosa gestión del espacio público municipal, para la cual era necesaria la autorización de la administración competente, el *ordo decurionum* en las ciudades¹¹.

La donación de estatuas consistió una importante alternativa de representación para aquellas personas que no pudieron contar con una imagen propia, como pudieron ser los libertos bien posicionados o ciudadanos de bajo rango. Constituyó igualmente un ámbito de representación, aprovechado para exponer sus vínculos familiares o clientelares, su posición social y económica, o incluso como medio de reflejar su propio *cursus honorum*¹², provocando la obtención del *honoris statuæ* sobre la figura del dedicante (Eck 1996: 347-357, Ortiz de Urbina 2009: 232; Melchor Gil 2009: 403).

añadir los de algunos autores internacionales como R. MacMullen 1980, E. P. Forbis 1990 o C. Briand-Ponsart 2004, E. A. Hemelrijk 2005, así como los trabajos contenidos en A. Buonopane y F. Cenerini eds. 2005.

8. Número resultante de la revisión de los diferentes *corpora* epigráficos mencionados de la ciudad y su *ager*.

9. Como puede ser el caso de los libertos imperiales, cuya indicación responde a la alusión de pertenencia a una élite (Serrano Delgado 1988: 33-38).

10. En relación a los *cognomina* greco-orientales y la ascendencia servil, los casos aparecen recogidos en Solin 2003; Solin 1982; Lozano Velilla 1988.

11. Sobre las normas que regulaban la colocación de estatuas en lugares públicos Musumeci 1978: 191-203; Zimmer 1989; Antico 1997: 205-224; Camodeca 2003: 173-186.

12. Existen los ejemplos, aunque pocos, en los que el dedicante aparece representado con todos sus *merita* y *cursus honorum*, muchos recogidos por W. Eck 1994: 650-662. En el caso particular de *Tarraco* existe el ejemplo en una inscripción procedente del *ager Tarraconensis* en la que el dedicante se muestra con todos sus *merita*, y ninguno del homenajeado *IRAT* 5; *CIL* II²/14 2291.

2. ADOPCIÓN DE MODELOS ARISTOCRÁTICOS Y REPRESENTACIÓN PÚBLICA DE LAS LIBERTAS

En una sociedad como la romana, con un sistema censitario y sin estamentos herméticos, la base de la promoción social para muchos libertos fue el enriquecimiento, especialmente a través del comercio, la banca o la artesanía (Alföldy 2012a: 194; Melchor Gil 2009: 396-397). Por tanto, la presencia de libertos acaudalados y poderosos resulta más habitual en centros urbanos, grandes ciudades o enclaves comerciales donde poder desarrollar actividades de esta índole. Así ocurre en ciudades como *Tarraco* o *Barcino*, importantes centros portuarios en los que se puede constatar una clase liberta enriquecida, conocidos en su gran mayoría participando en el sistema honorífico (Jordán 2003: 102-105, Gorostidi 2013: 287-296; Rodà 2017: 266-270)¹³.

Aquellos libertos que se enriquecieron, invirtieron buena parte de su elevado patrimonio en la realización de actos munificentes que beneficiasen a sus ciudades, al mismo tiempo que les permitiera obtener reconocimiento y prestigio dentro de ellas con lo que facilitar su ascenso social e inclusión en la esfera de las élites locales¹⁴. No obstante, su origen no ingenuo impedía el acceso a los cargos públicos y, por tanto, su integración plena en sus comunidades (Hernández Guerra 2013: 29), si bien contaron con otros mecanismos de ser reconocidos socialmente y obtener prestigio y honorabilidad. El principal fue el acceso al sevirato augustal, sacerdocio vinculado al culto imperial que constituía la única función pública que les fue permitida y, por tanto, la posición culmen en la trayectoria de un liberto, situándoles únicamente por debajo de los decuriones¹⁵. Este recaía normalmente en libertos, o descendientes de libertos, muy bien posicionados social y económicamente, consistiendo en un mecanismo de movilidad social fundamental para ellos.

Como parte de esta integración social, los libertos enriquecidos van a emular una serie de modelos propios de la aristocracia y costumbres propias de la élite, como actos de evergetismo o el hábito de la conmemoración honorífica (Serrano Delgado 1988: 121). Buscaron así manifestar públicamente su nueva condición y su representación ante el resto de ciudadanos, de la que las mujeres libertas formaron parte igualmente. Con ello no solo contemplaban el honor que podía conferirles a ellas mismas, sino también a sus familiares y, especialmente, a sus descendientes, quienes nacerán *ingenui* y contarían con la posibilidad de acceder a las magistraturas municipales. Ser representado con una escultura en un lugar público resultaba esencial para un ciudadano o ciudadana que ostentase puestos privilegiados en su ciudad, máxime si el personaje había logrado un ascenso social desde un origen servil. Ahora bien, como ya hemos mencionado, los espacios públicos de las ciudades romanas raramente

13. Destaca el círculo de libertos relacionados con *L. Licinius Secundus*, liberto del cónsul *L. Licinius Sura* y seviro en *Barcino* y *Tarraco* (Rodà 1970: 167-183; *IRC* IV: 83-104), al que se le conoce por ostentar el récord de homenajes recibidos (23 pedestales) por un liberto en todo el imperio romano (Alföldy 2012a: 194).

14. Sobre las élites romanas, su integración y movilidad, véase algunas obras de referencia como Rodríguez Neila & Navarro ed. 1999; Navarro Caballero & Demougin 2001; Panzram 2002; Navarro ed. 2010; Caballos ed. 2012; Ortiz de Urbina ed. 2019.

15. Sobre el sevirato Augustal véase Fishwick 1991: 609-616, así como Barrón 2018 para el caso de Hispania.

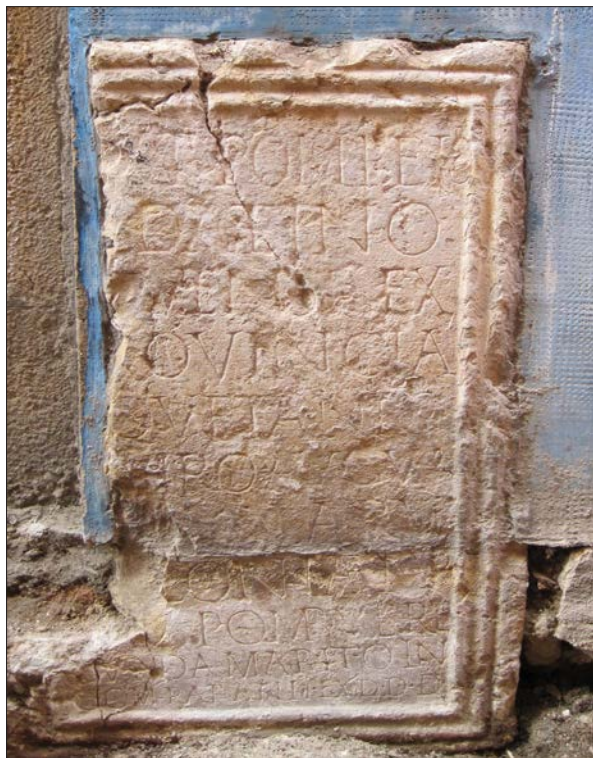


FIGURA 1. PEDESTAL EN PIEDRA DE SANTA TECLA DONADO POR POMPEIA VERECUNDA (CAT-9). Fuente: D. Gorostidi

estuvieron al servicio de la representación escultórica de un liberto.

Sin embargo, un nuevo hallazgo en Tarragona posibilitó añadir un nuevo testimonio de un liberto homenajeado públicamente. Se trata del ya conocido homenaje de *Sex. Pompeius Sedatinus, sevir Augustalis y decurio Larum Tarraconensium*, cuyo pedestal se encuentra adosado a la pared de una casa de Tarragona y cuya parte inferior se encontraba enterrada por el pavimento (CIL II²/14, 1258; CAT-9¹⁶; Fig. 1). Gracias a unas obras que rebajaron el nivel de la calle, dejaron al descubierto la fórmula antes desconocida *ex d(ecreto) d(ecurionum)* que confirmaba el permiso del senado local para la colocación pública del monumento, así como el nombre de quien lo costeó y lo dedicó, su esposa *Pompeia Verecunda*¹⁷. El material lapídeo que la liberta eligió para la conmemoración fue el *marmor* local denominado «piedra de Santa Tecla»¹⁸, una caliza de color amarillento utilizada como soporte epigráfico en *Tarraco*, especialmente para los pedestales tripartitos de características ya comentadas, así como elemento decorativo y ornamental, con una importante profusión en época Flavia (Álvarez *et al.* 2009).

Por tanto, se trata de un documento excepcional, dada la escasez de homenajes públicos dedicados a seviros¹⁹ y por la dedicación femenina del mismo. La estatua sobre pedestal pudo estar colocada en el foro colonial de la ciudad, tanto por el permiso decurional como por los cargos de corte local del homenajeado; o bien en torno al recinto sagrado del templo de Augusto en el *forum provinciae* debido a su cargo dedicado al culto imperial, tal como apunta G. Alföldy²⁰. Por otro lado, *Sedatinus* era originario de *Aquae Tarbelicae*, en la provincia de Aquitania. La llegada a *Tarraco* del matrimonio podría explicarse por motivos comerciales, asentándose en la ciudad y adquiriendo posiciones notables en ella, tal como muestra la mencionada carrera política de *Sedatinus*. Por tanto, nos encontramos ante un buen ejemplo de movilidad tanto geográfica como social, relacionado seguramente con la actividad comercial.

16. La referencia CAT se refiere al número de catálogo elaborado en la Tabla nº 1 para aludir a cada una de las inscripciones y soportes lapídeos estudiados.

17. La nueva lectura fue editada en 2011 por D. Gorostidi y J. Vilar (2011), que corregía la anterior lectura contenida en el *RIT* 401.

18. Identificado gracias a la Unitat d'Estudis Arqueomètrics del ICAC (cf. Gorostidi & López Vilar 2011: 377).

19. Para el caso de *Hispania Citerior*, además de este caso en *Tarraco*, A. Jordan (2003: 98-101) apunta solo la existencia de otros ocho epígrafes honoríficos que recogen la representación pública de un liberto, todos procedentes de la vecina *Barcino*.

20. En comentario de CIL II²/14, 1258. Sobre la topografía de *Tarraco* y los espacios de representación véase Dupré 1990, Ruiz de Arbulo 1990; 1993 y 1998; Mar et alii 2015.

Por otro lado, es de reseñar que *Verecunda* comparte el mismo gentilicio que su esposo, ante lo que existe la posibilidad de que fuesen colibertos, de un *Pompeius* patrono común, o bien que ésta fuese antigua esclava del sevir. No sería este un caso aislado de esclavas liberadas y casadas con sus antiguos patronos, llegando incluso a alcanzar posiciones de privilegio (Hernández Guerra 2009: 2-8; Mouritsen 2011: 297)²¹. Sin embargo, no se refiere al homenajeado como *marito et patrono* como sucede en algunos de este tipo de casos²². En cualquier caso, la posición económica y de prestigio de *Pompeia Verecunda* es evidente, esposa de un sevir augustal y decurión del colegio de los Lares de *Tarraco*, y además con la suficiente solvencia para costear una escultura sobre pedestal realizado en un material lapídeo de relevancia, que fue colocada en un espacio público, con la distinción y el prestigio social que eso conllevaba.

2.1. LIBERTAS PROMOTORAS DE GALERÍAS DE RETRATOS FAMILIARES

Parte de esa asunción de los modelos de autorrepresentación de la élite residía en la erección de galerías de retratos que representaban a todos los miembros de las familias de las élites locales, que al mismo tiempo buscaban asemejarse a las galerías dinásticas de la familia imperial²³. Los libertos enriquecidos también buscaron contar con su galería gentilicia propia, resultando fundamental al conferir enorme visibilidad a unos personajes que habían nacido en servidumbre, ellos o sus progenitores. Permitían recordar al resto de ciudadanos que habían alcanzado posiciones de poder, así como una posición económica de importancia. Estos ejemplos, visibles en *Tarraco*, nos muestran cómo las mujeres libertas jugaron un rol significativo en la legitimación y mantenimiento del estatus alcanzado por sus familias, afirmando al mismo tiempo su propia posición social y prestigio por medio de promoción de estatuas que formaron parte de series gentilicias honoríficas (Van Bremen 1983: 236; Navarro Caballero 2003: 120-125).

Un primer ejemplo de ello lo encontramos en época Flavia con *Cornelia Faventina*. Esta mujer mandó erigir una galería escultórica a su familia de la que conocemos un total de cuatro pedestales, todos ellos donados y costeados por la liberta: dos fueron dedicados a sus hermanos, ambos sevirs, *M. Cornelius Faventinus* (CIL II²/14, 1246; CAT-2) y *M. Cornelius Phaedimus* (CIL II²/14, 1249; CAT-3), uno a su esposo *Ti. Manlius Ti. f. Gal. Silvanus* (CIL II²/14, 1212; CAT-1), y uno a su madre, de cuyo nombre solo se conoce el final (CIL II²/14, 1331; CAT-4). Todos ellos, los tres que se conservan, son pedestales realizados en piedra de Santa Tecla con dimensiones similares entre sí, pero menores respecto a las que suelen tener los pedestales

21. Ilustrativo es el caso de *Acilia Plecusa* en la Bética, ejemplo paradigmático de movilidad social (Mirón Pérez 2005: 291-304).

22. Un ejemplo lo encontramos en la liberta mencionada en la anterior nota, *Acilia Plecusa* (CIL II²/5, 784). Igualmente, en CIL II²/14, 31; CIL II²/14, 134 o CIL II²/14, 801, entre otros.

23. Sobre las galerías gentilicias véase Granino Cerere, 2012 y Murer 2017.

honoríficos de *Tarraco*²⁴, por lo que probablemente pudieron ser colocados todos ellos juntos en un espacio de su vivienda particular.

Si nos detenemos en el estudio de esta mujer, comprobamos la influencia pública y económica que esta pudo desempeñar. Fue liberta de una de las *gentes* más importantes de la ciudad, los *Cornelii*, lo que sin duda pudo influir en que sus dos hermanos alcanzasen el sevirato augustal. Su ascendencia social no le impidió contraer matrimonio con un notable municipal, *Ti. Manlius Ti. f. Gal. Silvanus*, quien desempeñó los cargos de edil, duunviro y flamen de *Tarraco*, unión que le permitió asegurarse una mayor posición social. Sin embargo, aunque esposó con un personaje local²⁵ de condición superior, tuvo que tratarse de un matrimonio ventajoso para ambos, beneficiándose *Silvanus* de la mayor solvencia que seguramente tuvo su esposa, hermana de dos seviro augustales. Además, los pagos que efectuó *Faventina* para la erección de estos cuatro homenajes estatuarios corroboran su alta capacidad económica. Por otro lado, parece posible pensar que *Silvanus* no disfrutó de una gran influencia entre la clase política y aristocrática de la ciudad, tal como apunta la ausencia de los *Manlii* entre las altas esferas de la capital provincial²⁶.

En este caso se puede evidenciar la existencia de una clase plutocrática formada por libertos más enriquecidos que muchos ciudadanos de pleno derecho, pudiendo ser comunes las alianzas entre libertas ricas con *ingenui* más pobres que tenían ambiciones de prosperar. *Cornelia Faventina* parece tener más presencia e influencia que su esposo en la sociedad de *Tarraco*. Además, resulta indicativo que tres de estos homenajes estuvieran dedicados a su familia de nacimiento, a su madre y a sus hermanos, a quienes buscaría otorgar un mayor prestigio en calidad de esposa de un hombre de mayor posición.

También la liberta *Sempronia Lychnis*²⁷ costeó en el siglo II d.C. varios homenajes a sus familiares. En un primer lugar, donó una estatua, de la que se conserva su pedestal en piedra caliza, a su yerno *M. (---)io Viventinus*, quien llegó a ser *magister* del colegio de culto de los *Lares Augustales* (*CIL* II²/14, 1264; CAT-17), y una segunda a su nieto, cuyo nombre no se ha conservado en la inscripción que hoy permanece perdida (*CIL* II²/14, 1345; CAT-18). Ambos pedestales fueron recuperados con signos de reutilización, uno en la necrópolis paleocristiana y otro en el Portal de San Antonio de Tarragona, lo que dificulta la especulación sobre la colocación original de la estatua. Si bien, la condición de los personajes y la ausencia de formulación pública apuntan a una colocación privada de los monumentos. Estos dos personajes homenajeados no pertenecen a su familia cercana, lo que nos permite suponer que el número de monumentos honoríficos pudo ser mayor y formar parte de una galería de retratos gentilicia más amplia. Sin embargo, aunque lejos de su familia nuclear, la elevada posición alcanzada por su yerno nos puede alumbrar sobre la motivación de la propia representación de la liberta, empleado el monumento al

24. Las medidas de los pedestales son: 59 x 56 x 54 (*CIL* II²/14, 1212), 54,5 x 41 x 51/51,5 cm (*CIL* II²/14, 1246) y 52,5 x 55,5 x 53,5 cm (*CIL* II²/14, 1249).

25. Nacido en *Tarraco*, como así refleja su adscripción a la tribu *Galeria* (Alföldy 1991: 37).

26. Mayormente solo encontramos noticias de libertos: *CIL* II²/14, 1613; *CIL* II²/14, 1614.

27. Intuimos su condición libertina debido a su *cognomen* de origen griego (Solin 1982: 1157).

mismo tiempo para mostrarse junto a su importante figura.

Por su parte, *Sutoria Surilla* fue protagonista de varios homenajes que podrían formar parte de una galería de retratos, si bien no podemos afirmar que fueran erigidos en el mismo tiempo ni en el mismo lugar. En un primer lugar, la liberta homenajeó a su esposo, también liberto, *M. Fulvius Musaeus*²⁸ (*CIL* II²/14, 2283; CAT-13), con un monumento del que se conserva su pedestal realizado en *llisós*, piedra local empleada en la capital provincial principalmente para la realización de soportes epigráficos, así como para uso ornamental y revestimientos (Àlvarez et al. 2009: 66-70). Además, la moldura del pedestal aparece decorada con una fila de hojas de acanto (cimacio lésbico). El pedestal fue hallado en la villa de Centcelles en 1858 con signos de reutilización como contrapeso de prensa, quedando el campo epigráfico afectado (Fig. 2).

Por otro lado, conocemos a *M. Fulvius Musaeus* por otras dos inscripciones, gracias a la cuales sabemos que fue liberto y heredero la flamínica perpetua *Fulvia M. f. Celera*, una de las mujeres más influyentes de la vida pública de *Tarraco*²⁹. Ello sin duda debió de influir en su buena posición en la capital provincial, llegando a alcanzar el *sevirato augustal*. Pero, además de la dedicación de *Sutoria Surilla* a su esposo, ella misma fue homenajeada con un monumento *post mortem* por uno de sus libertos, *Sutorius Epitynchanus*, quien la recuerda como *patrona honestissima et optima de se merita* (*CIL* II²/14, 1347). Ello nos confirma su alta capacidad económica como poseedora de su propio personal esclavo.

Con relación a su lugar de colocación, como hemos adelantado, la pieza fue hallada en la villa suburbana de Centcelles, situada a unos diez kilómetros de Tarragona y, a diferencia de otras muchas piezas, podemos afirmar que posee relativo contexto arqueológico al ser recuperada por B. Hernández Sanahuja «en unas excavaciones practicadas en estas ruinas» (Hernández 1888: 68). Sobre ello, D. Gorostidi (*IRAT* 11) apunta que seguramente decoraría algún espacio visible



FIGURA 2. PEDESTAL EN LLISÓS DEDICADO POR SUTORIA SURILLA (CAT-13) CON SIGNOS DE REUTILIZACIÓN. Fuente: archivo MNAT

28. Tanto *Sutoria Surilla* como su esposo son portadores de *cognomina* de origen griego (Solin 1992: 389; Solin 1982: 617).

29. Sobre este personaje véase Mirón Pérez 2000, Gregorio Navarro 2013: 205-224.



FIGURA 3. PEDESTAL DEDICADO POR RAECIA IRENE (CAT-8).
Fuente: D. Gorostidi

de la villa en periodo altoimperial. Además, señala la existencia también encontrado en la villa de un bloque perteneciente a un mausoleo de grandes dimensiones que, de datación similar, propone que pudiera estar relacionado con el pedestal de *M. Fulvius Musaeus*, formando parte del mismo monumento funerario. Esta hipótesis permite pensar en el matrimonio de libertos como uno de los primeros propietarios de la villa, tal como señaló la misma autora.

Al respecto de su colocación, M. Navarro Caballero (2017: nº 397) apuntó sobre la existencia de la galería de retratos de la familia en la ciudad debido al hallazgo de la estatua dedicada a *Sutoria Surilla* por su liberto en Tarragona en el antiguo baluarte de Santa Clara. Respecto a la dedicación de la liberta a su esposo, plantea un posible desplazamiento desde la capital hasta la villa donde el monumento fue reutilizado. Sin embargo, consideramos que un desplazamiento del bloque desde la capital a Centcelles, para ser utilizado como contrapeso carecería de funcionalidad, por lo que nos inclinamos a pensar en una colocación inicial en la propia villa. Por tanto, nos plantea la posibilidad de que las diferentes estatuas tuvieran un emplazamiento diferente y no

formaran parte de un mismo conjunto gentilicio³⁰. Con todo, podemos afirmar que se trata de un matrimonio de libertos enriquecido, quienes a su vez tuvieron su propio personal dependiente y probablemente unos de los primeros propietarios de la villa de Centcelles. Con este patrimonio, buscaron formar parte de la memoria pública de la ciudad a través de su propia galería de retratos, de la misma forma que anteriormente hizo su patrona *Fulvia Celera*, con diferencia de que la estatua de *M. Fulvius Musaeus* no fue colocada en lugar público, como sí los estuvieron los de la familia de la flamínica³¹.

Raecia Irene es otro de los casos de mujeres de ascendencia libertina que dispuso de una galería de esculturas familiares en el siglo II d.C.³². Ella misma honró con una estatua sobre pedestal de piedra caliza a su hijo *C. Caecilius C. f. Gal. Potitus*, del cual no se mencionan cargos, seguramente debido a su muerte prematura (*CIL* II²/14, 1310; CAT-8; Fig. 3). Sin embargo, es de remarcar que el homenajeado aparece

30. Sin descartar la posibilidad de la existencia de otros pedestales honoríficos de la familia que no hayan llegado hasta nosotros y cuyo lugar de hallazgo, en la ciudad o en el *ager*, arrojará luz a la localización de esta posible galería gentilicia.

31. Posiblemente colocados en los alrededores del recinto provincial, no directamente en el propio foro ya que estos homenajes no fueron pagados por el Concilio Provincial. Sobre la ubicación de estatuas ordenadas por el concilio a los *flamines* salientes véase Gorostidi 2017.

32. Su *cognomen* de origen griego (Solin 1992: 422), así como la existencia de algunos seviros dentro de la *gens Raecia* en la ciudad (*CIL* II²/14, 1261; *CIL* II²/14, 1262), señalan la condición liberta o de ascendencia liberta de la dedicante.

representado en la inscripción con filiación e incluido en la tribu de la ciudad, a diferencia de sus padres. Resultaba extraño que un liberto fuese incluido en una de las tribus urbanas, aunque pudieran darse casos (Hernández Guerra 2013: 29), pero más corriente fue su adscripción en las generaciones siguientes, como sería el caso del hijo de *Irene*, constatando el ascenso social de la familia.

Igualmente, ella fue homenajeada a su muerte con una estatua honorífica por su esposo *C. Caecilius Augustalis* (CIL II²/I4, 1343), quien la elogia como *uxor obsequetissima*. Además, este personaje aparece en otra dedicación honrando a un caballero cuyo nombre no se ha conservado (CIL II²/I4, 1024), lo que ilustra sobre el patrimonio y presencia en la ciudad del matrimonio. Por otro lado, esta mujer fue liberta de una de las familias más importantes dentro de las esferas de poder de la capital provincial. Los *Raecii* descienden de los primeros senadores oriundos de *Tarraco*, en el s. I d.C. con *Raecius Taurus*, cuyo hijo *Raecius Gallus* llegó a ser tribuno militar con el emperador Galba (69 d.C.) (Le Roux 1982: 458; Tobalina 2006: 791)³³. Por tanto, estos personajes pudieron ser libertos de esta importante familia, llegando a alcanzar una posición notoria en la vida municipal de la ciudad, como constatan su representación en los homenajes mencionados.

Respecto al lugar de colocación de las esculturas, el pedestal que costea *Raecia Irene* fue hallado en la necrópolis paleocristiana, de forma que su reutilización nos dificulta indagar su colocación inicial, si bien podemos intuir un ámbito privado, quizá en su *domus* particular donde encontraríamos las imágenes de la liberta, su hijo, y posiblemente también una dedicada a su esposo *Augustalis* que no ha perdurado hasta nuestros días.

2.2. LA IMPORTANCIA DE PROMOCIONAR A LA DESCENDENCIA

Los ejemplos estudiados muestran la importancia que la familia tenía en la sociedad romana. Mediante estas donaciones, las libertas no solo buscaron una integración social para ellas mismas, sino también para sus familias y, muy especialmente, con el fin de preparar la futura promoción de sus hijos que nacerían *ingenui*. Es por ello que buscaron invertir su patrimonio en actos de munificencia cívica y donaciones con el fin de aumentar su prestigio y reconocimiento popular, al mismo tiempo que ayudaba a promocionar a sus descendientes a los senados locales, si bien esta integración no fue inmediata. No resultaba fácil que el hijo de un liberto, aunque bien posicionado, entraran en las curias locales, habiendo de esperar normalmente a la segunda o incluso tercera generación, y para lo que una elevada posición económica era absolutamente necesaria (Demougin 1992: 369-375; Melchor Gil 2009: 396-397; Serrano Delgado 1988: 117-119).

Así, por medio del pago de homenajes, las libertas contribuyeron a favorecer la promoción social de sus hijos y nietos a *ordines* superiores. En *Tarraco*, entre el

33. En la península ibérica únicamente se atestigua en *Tarraco* la presencia de personajes de gentilicio *Raecia/us* (Abascal 1994: 210) por lo que podría estar asociado a inmigración itálica.

siglo II y III d.C., encontramos el ejemplo de *L. Aelius Polycletus*, hijo de libertos bien posicionados³⁴ que superó estas dificultades y llegó a ser incluido como miembro del *ordo decurionum* de la ciudad. Lo conocemos gracias a la escultura ecuestre *post mortem* realizada en *lilis* que costó su madre, cuyo nombre desconocemos debido a la pérdida de parte del texto epigráfico (*IRAT* 10; *CIL* II²/14, 2237; CAT-5). El pedestal fue hallado en 1994 en la zona del *ager* de la ciudad, cerca de la vía Augusta, por lo que seguramente la escultura fue colocada en ámbito privado, en alguna villa propiedad de la familia. El honor de alcanzar el decurionato y la magnitud del monumento son indicadores de la elevadísima posición económica que tuvo que poseer la familia, incluso D. Gorostidi (*IRAT* 10) apunta la posible relación de los *Aelii* con libertos imperiales³⁵. Además, la temprana edad del fallecimiento del homenajeado tuvo que truncar su apenas iniciada carrera política del decurión.

Un caso similar de inclusión en el *ordo decurionum* de hijos de libertos es el de *M. Granius Probus*, quien fue decurión, pontífice y edil de *Tarraco*, entre otros cargos realizados³⁶. Este personaje fue homenajeado por dos miembros femeninos de su familia, su madre y su hermana *Caecilia Galla* y *Herennia Aphrodite*, respectivamente (*CIL* II²/14, 1211; CAT-6.1 y 6.2). Estas costearon una escultura de la que se conserva su gran pedestal realizado en *lilis* de casi un metro de alto, en el que se recuerdan los cargos del homenajeado. Por la importancia de las funciones desempeñadas por el homenajeado, es posible que la estatua estuviese destinada a ser contemplada en un lugar público, seguramente el foro de *Tarraco* en concordancia con sus cargos locales³⁷.

De la onomástica de madre e hija, podemos deducir que *Caecilia Galla* tuvo un primer matrimonio con un *Herennius*, de cuyo matrimonio nació *Herennia Aphrodite*, cuyo *cognomen* de origen griego revela su ascendencia liberta. Posiblemente los *Herennii* pertenecieron a una familia de libertos ricos entre segunda mitad del siglo II al III d.C.³⁸. Sin embargo, *M. Granius Probus* no comparte onomástica con su hermana, de lo que se deduce que nació fruto de un segundo matrimonio de *Caecilia Galla* con un *Granius*, seguramente de posición más elevada que su primer marido. Podemos ver la ascensión social de *Caecilia Galla* por medio de sus segundas nupcias, así como la de sus descendientes, cuyo hijo llegó a formar parte del consejo de los decuriones y desempeñar un *cursus honorum* de relevancia. La familia de los *Granii*, no fue muy numerosa en *Tarraco*, pero pudo tener una importante presencia en la ciudad³⁹ y contando con libertos dentro de ella⁴⁰. Por tanto, aunque difícil, algunos descendientes de familias libertos, muy bien posicionados y poseedores de cierto

34. Porta *cognomen* de origen griego (Solín 1992: 138).

35. A partir de la posibilidad de que el padre de *Polycletus* hubiera sido un liberto de Lucio Vero antes de llegar al poder, cuando su nomenclatura todavía era *L. Aelius Aurelius Commodus* (138-161 d.C.).

36. Mediante la fórmula *honoribus functo* se abrevian el resto de cargos de su *cursus honorum* de corte local (Ortiz de Urbina 1999: 127-146).

37. La ausencia de autorización del *ordo decurionum* no descarta de forma automática que estas esculturas se encontrasen en espacios público, ya que dicho dato pudo ser omitido por los dedicantes, especialmente si se trataba de personajes bien posicionados (Melchor Gil 2006: 206-208).

38. De la que también conocemos a *Herennia Faonice* (*CIL* II²/14, 1254).

39. Se conoce a un miembro de la *gens* con asiento en el anfiteatro (*CIL* II²/14, 1405).

40. Como *Q. Granius Lemnus* (*CIL* II²/14, 1017, CAT-7).

patrimonio, pudieron llegar a ingresar en el senado local de *Tarraco*, para lo cual fue de gran valor los honores estatuarios que sus madres promocionaron para ellos.

Otra forma de representación que promovieron algunas mujeres para sus hijos en *Tarraco* fueron las estatuas dedicadas según la fórmula de la *consacratio in forma deorum*, tipología a caballo entre la conmemoración honorífica y la sacra que tenían la voluntad de perpetuar la memoria de un difunto de forma sacra⁴¹. Así, la escultura representaba a la divinidad a la que estaba dedicada en el texto epigráfico, y al mismo tiempo que estaban dedicadas *in honorem et memoriam* de un ciudadano o ciudadana difuntos. Como remite a la memoria del difunto, en muchas ocasiones se representaba el retrato del homenajeado con los atributos de la divinidad, hablando los autores de apoteosis del difunto. Con ello se vislumbra la voluntad de hacer eterna la memoria del difunto transformándolo en un dios o, al menos, haciéndole partícipe de lo divino, al mismo tiempo que constituyó un instrumento de autorrepresentación⁴².

A. Arnaldi (2003: 468) nos recuerda que el mayor grupo de personajes que se asimilaron a una divinidad fueron de origen libertino, tal como es el caso de *Aemilia Nymphodote* de *Tarraco*. Esta mujer dedicó un monumento sagrado a su hijo *Aemilius Augustalis*, en su honor y su memoria, y al mismo tiempo dedicado a *Neptunus Augustus* (CIL II²/14, 850; CAT-15). Esta se refiere al homenajeado como *filius et conlibertus*, precisando su condición de liberta y la de su hijo⁴³. Además, ambos fueron colibertos, antiguos esclavos de un patrono común de los *Aemilii*, hecho que nos permite pensar que probablemente *Augustalis* nació en esclavitud cuando su madre era esclava, es decir, posiblemente estemos ante un antiguo *verna*⁴⁴. No obstante, en estos casos se suele hacer referencia a esta condición, ya que se trataba de esclavos que gozaban de buena consideración familiar.

Respecto a la divinidad elegida a la que conmemorar se trataba del culto que el difunto había practicado en vida, en este caso *Neptunus Augustus*. Los libertos tenían predilección por los cultos a las divinidades greco-romanas en sus conmemoraciones, tal como se refleja en este caso (Hernández Guerra 2013: 71-100). Además, esta tipología de estatuas solía estar dedicadas al mismo tiempo al culto imperial mediante el epíteto *Augustus/a*, al tratarse de monumentos que se erigían en lugares públicos debiendo quedar en concordancia con la ideología estatal, en este caso seguramente colocado en los alrededores de un posible *Iseum* en el noroeste de la ciudad (Alföldy 1979: 194-195). De esta forma, los personajes representados en ellos poseían el honor de ser expuestos públicamente, ante lo cual es de gran importancia la mención explícita en la inscripción del pago a expensas privadas de los gastos del monumento por *Aemilia Nymphodote* mediante el uso de la fórmula *sua pecunia fecit*. Dejaba así muestra de su elevada capacidad económica

41. Se conocen tres ejemplos de este tipo de monumentos en *Tarraco* (además del presente, CIL II²/14, 828 y CIL II²/14, 827) dos de los cuales dedicados por mujeres a sus descendientes.

42. Sobre la *consacratio in forma deorum*, véase Wrede 1981; Cesari 1998; Arnaldi, 2003 y Laubry 2015.

43. En efecto, ella porta un *cognomen* de origen griego (Solín 1982: 124).

44. Sobre los esclavos vernáculos véase Garrido-Hory 2008, para el caso hispano véase Ortiz Zárate 1999.

a sabiendas de que el monumento sería visible por toda la población de *Tarraco* (Da Silva 2002: 9-41; Iglesias Gil, 1993: 314-315).

3. CONMEMORACIÓN EN RELACIONES DE PATRONATO Y CLIENTELA

Otro tipo de conmemoración honorífica que las libertas de *Tarraco* promovieron fueron aquellas que ya no contaron con el objeto de glorificar y promover socialmente a su familia, sino honrar a personajes de fuera de sus círculos familiares. Este grupo de donaciones muestran la inclusión de las libertas en diferentes tipos de relaciones personales existentes en la política romana, como el patronato o la clientela. Una vez manumitidas, las libertas seguían manteniendo vínculos con sus antiguos propietarios, con quienes colaboraban en diferentes ámbitos de la vida económica y social. La institución del patronato mantenía los vínculos entre los antiguos esclavos y sus antiguos amos. Se encuentran colaborando y sujetos a una serie de obligaciones contractuales mutuas, mediante las cuales el patrón está obligado brindarle protección, apoyo y auxilio, a cambio de respeto y obediencia por parte del liberto (Fabre 1981: 317- 331; Hernández Guerra 2013: 24 y 55-58).

Que las relaciones entre amo y esclavo no desaparecieron tras la manumisión resulta claro y puede constatarse por medio de la epigrafía, en algunas ocasiones tratándose de relaciones muy estrechas. En el caso de *Tarraco*, son tres los casos conocidos de mujeres libertas honrando a sus antiguos amos y amas con esculturas honoríficas. En un primer lugar, *Egnatuleia Sige* donó en el s. II d.C. a su antiguo propietario C. *Egnatuleius C. f. Gal. Seneca* una *statua cum base* en Piedra de Santa Tecla (*CIL* II²/14, 1132; CAT-14). En el texto de la inscripción que acompañaba la escultura se alude al amplio *cursus honorum* del homenajeador: oriundo de *Tarraco*, donde desempeñó los cargos de edil, cuestor y duunviro, llegó a ser nombrado caballero por el emperador Tito y prosperó en la administración del ejército en el cuartel general provincial de *Tarraco*, alcanzando el flaminado provincial finalmente. Además, probablemente fue antepasado del senador de época severiana *Egnatuleius Honoratus* (Alföldy 1969: 141)⁴⁵.

La importancia del monumento que le dedica esta liberta su patrono, nos lleva a pensar en la posibilidad de que *Sige* fuese la compañera de *Seneca*⁴⁶. Esto daría muestras de otro ejemplo de un importante ascenso social desde la esclavitud por medio del matrimonio, casada con un personaje de rango considerablemente superior. Sin embargo, muestra su relación con él como *patronus* y no como *maritus*, quizá no pudo llegar a darse un matrimonio legítimo entre ambos. En cualquier caso, la importancia política de este personaje hizo que esta liberta aspirase a mostrarse públicamente junto a él en un monumento que probablemente pudo estar colocado públicamente, quizá en los alrededores del foro provincial dado su nombramiento como flamen de

45. Además, este personaje podría estar asociado a la emigración itálica de finales de época republicana, siendo el gentilicio *Egnatuleius/a* es típicamente itálico (Schulze 1994: 459).

46. Idea ya contemplada por L. Hernández Guerra (2013, 58).

la Hispania Citerior y la constatación en el texto epigráfico de todo su *cursus honorum*.

Parece probable que *Cornelia Festiva* también mantuviese una relación afectiva con su antiguo propietario. Esta mujer, junto con *L. Flavius Silvinus* y *Q. Cornelius Silvicus*, elevó una estatua sobre pedestal para *L. Flavius Chrysogonus* (CIL II²/14, 1253; CAT-16). El homenajeado fue un liberto muy bien posicionado⁴⁷, quien ostentó los cargos de sevir augustal y *magister larum*, así como relacionado con el importante liberto de Barcino *L. Licinius Secundus*⁴⁸, sevir en *Barcino* y *Tarraco*, por lo que posiblemente que fueran compañero de sevirato en esta última localidad (Rodà 1970: 167 y 179).

Sin embargo, en la dedicación podemos comprobar que únicamente *L. Flavius Silvinus*⁴⁹, comparte gentilicio con el homenajeado, por lo que solo este personaje fue su liberto. Los dedicantes restantes también comparten gentilicio entre ellos, lo que nos permite suponer que *Cornelia Festiva* fuera la liberta de *Q. Cornelius Silvicus*, pero la relación entre ambas parejas de libertos-patronos no queda patente en la inscripción. Una posibilidad es que *Silvinus* y *Silvicus* fuesen familiares, quizá hermanos, siendo manumitidos por diferentes patronos⁵⁰, añadiendo por ello en el texto del homenaje el primero al segundo, de ahí que sus nombres aparezcan al final de la dedicatoria y en tamaño menor. Además, este hecho nos permite pensar que *Festiva* y *Silvicus* fuesen además de patrón y liberta, compañeros.

Debemos pensar que las relaciones consecuentes del patronato no siempre fueron iguales para todos los libertos. En muchos casos, estos lazos obligaban a erigir un homenaje o un monumento funerario a la muerte del patrón, a veces por clausulas testamentarias o a cambio de su manumisión⁵¹. No parece que sea el caso de *Sige* o de *Cornelia Festiva* por la estrecha relación que ambas pudieron mantener con sus antiguos propietarios, pero bien podría el caso de la liberta *Atilia Alcyone*. Esta mujer, junto con su coliberto, *Atilius Onesimus*, honraron a su patrona *Atilia Valerina* con una estatua sobre pedestal realizado en *marmor* de Santa Tecla (CIL II²/14, 1295; CAT- 19; Fig. 4). Como en muchos otros casos, es posible que estos dos personajes, además de

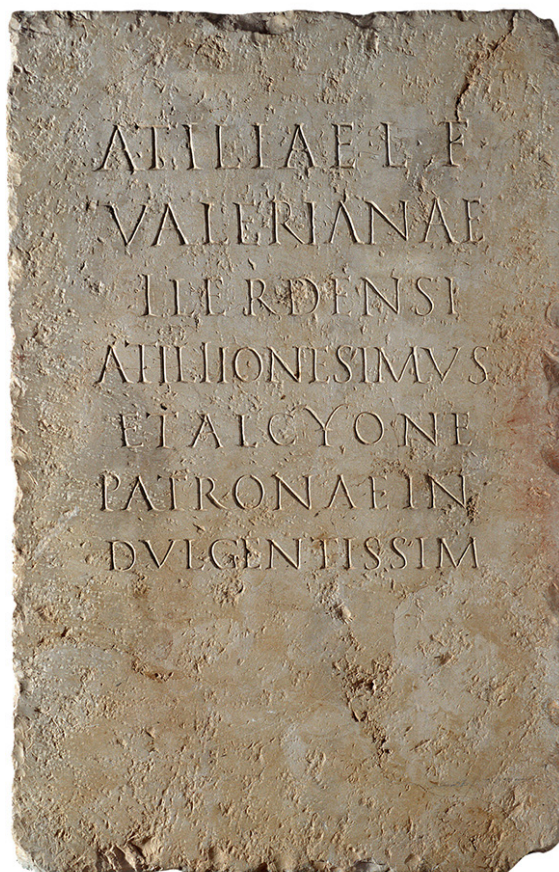


FIGURA 4. PEDESTAL EN PIEDRA DE SANTA TECLA DONADO POR ATILIA ALCYONE. (CAT-19). Fuente: archivo MNAT

47. Portador de *cognomen* griego (Solin 1982: 172).

48. A quien le dedica uno de los veintidós homenajes por los que se le conoce (IRC IV, 93). Ver nota a pie nº 13.

49. Quien también fue sevir augustal y *magister larum*.

50. Quizá la patrona de *Silvicus* fuese una *Cornelia* esposa de *Chrysogonus*.

51. Los deberes de un liberto eran *obsequium* (obligación de mostrar respeto al patrono y su familia) *operae* (prestar servicios o días de trabajo) y *bona* (referido a obsequios o conmemoraciones que el liberto debía realizar) (Gonzales 1997: 169-174).

antiguos compañeros de esclavitud, fuesen también cónyuges. Además, conocemos a la liberta *Alcyone* por otra inscripción en la que dedica un ara funeraria a su hermano *L. Atilius Paezon*, quien fue sevirio augustal de *Tarraco* (*CIL* II²/14, 1240). La posición alcanzada por su hermano, junto al homenaje que ella misma costeó a su patrona muestra el ascenso social y económico del que esta pudo gozar.

También resulta indicativo la situación de privilegio de la que disfrutó su patrona, quien probablemente fue esposa de *Fabius M. f. Gal Paulinus*, notable perteneciente al ordo ecuestre a quien el emperador Adriano conmemoró con el *equus publicus*⁵². El matrimonio procedía de *Ilerda* y se trasladó junto a su personal esclavo a capital provincial, seguramente por motivos políticos, y cuya relevancia en la vida pública de la ciudad puede constatarse a través de una serie de homenajes. Además de la estatua que recibe de *Atilia Valeriana*, se conocen otras tres dedicaciones honoríficas a su esposo, una concedida por el *ordo decurionum* de *Tarraco* en agradecimiento a sus *merita* (*CIL* II²/14, 1026), otra de parte de su liberto *M. Fabius Asiaticus* (*CIL* II²/14, 1027)⁵³, y una tercera de su *amicus* *L. Minicius Pudens* (*CIL* II²/14, 1028). Estos testimonios corroboran la importancia política de la que disfrutó este personaje, lo que remitió sin duda en prestigio del resto de su familia⁵⁴. A esta posición de privilegio le secundó una alta capacidad financiera familiar, donde incluimos a sus libertos, constatado en el pago y erección de estos de homenajes a sus patronos, *Atilia Valeriana* a su patrona y *M. Fabius Asiaticus* al suyo.

Es de reseñar que los dos pedestales fueron encontrados próximos el uno del otro, aunque trasladados fruto de una reutilización⁵⁵. Además, ambos cuentan con las mismas medidas, lo que hace pensar que podrían haber sido erigidos por los libertos a sus respectivos patronos en el mismo tiempo y en el mismo lugar, seguramente por encargo de los propios honrados en base a las mencionadas obligaciones de los vínculos del patronato. Aunque fueron trasladados y reutilizados, el hallazgo de ambos en el mismo contexto induce a pensar que podrían a ver sido desplazados al mismo tiempo desde una posición original común formando parte de una galería familiar junto al resto de estatuas estudiadas. Este lugar, según G. Alföldy, podría haber sido la casa del matrimonio⁵⁶, si bien Ruiz de Arbulo (1990: 136), consideró que su colocación pudo ser el foro de la colonia, lo que concuerda con la alta posición de la familia. Mediante estas donaciones, además de cumplir las obligaciones contractuales con sus patronos, permitía a estas libertas quedar representadas públicamente a través de la dedicación epigráfica de los textos, máxime al asociar sus nombres junto al de unos destinatarios de rango superior. Con ello también pudieron ostentar públicamente su nuevo estatus y la capacidad económica de la que disfrutaron con él, empleada para sufragar estos monumentos.

52. Tal como apunta G. Alföldy en el comentario de *CIL* II²/14, 1295.

53. Quien le recuerda en la inscripción como *Tarraconensis* cual reflejo de su integración en la vida política y social de la capital.

54. G. Alföldy (1991: 73) apuntó la posibilidad de que el senador *Fabius Paulinus*, de época severiana y ejecutado por ser partidario de Clodio Albino en el 197, fuese descendiente de esta pareja de *Ilerdenses*, lo que vendría a confirmar la continuación de la importancia pública y política de esta familia en la capital de la Citerior.

55. Los dos fueron reutilizados en la necrópolis paleocristiana y ambos encontrados en el sarcófago nº 8.

56. Véase comentario de *CIL* II²/14, 1027.

Por otro lado, las libertas pudieron formar parte de lazos clientelares como la *amicitia*, basada en una relación de favores fundamentadas en una relación recíproca de *fides*, como el caso de como *Fabia Lyde*, liberta que levantó una estatua a *C. Aufidius Victorinus*, al que se refiere como *amicus simplicissimus et incomparabilis* (CIL II²/14, 1325; CAT-10). J. M. Serrano (1987: 346-351), comprendió que el empleo de este término, en algunas ocasiones, se utiliza para referirse a relaciones de subordinación o dependencia, similares a lazos de clientelares, en donde existirían una serie de vinculaciones y obligaciones establecidas⁵⁷. En estos casos se entiende una visión asimétrica del vínculo en el que el personaje de mayor poder adoptar un rol de protector, probablemente como un tipo de *cliens*, encontrando abundantes casos de la integración de libertos en las relaciones de *amicitia*. En este caso, *Fabia Lyde*, aunque no deja constancia de su estatus en la inscripción, su *cognomen* origen griego muestra su ascendencia servil (Solin 1992: 608). En muchos casos en la epigrafía se puede comprobar esta jerarquización entre ambos, derivada del prestigio, posición económica, política o social, de forma que comúnmente no se alude a la condición de los *amici* promotores, solo la de los honrados (Ortiz de Urbina 2009: 231). En esta ocasión, el personaje homenajeado, *C. Aufidius Victorinus*, fue identificado por G. Alföldy como un magistrado provincial que gozó de estrechas relaciones políticas con el cónsul y gobernador de la Hispania Citerior⁵⁸.

Por tanto, la dedicante tuvo una condición inferior que *C. Aufidius Victorinus*, diferencia social que nos indica que ella y su círculo posiblemente formaban parte de su *clientela*, dándose algún tipo de relación de favores o servicios entre ambos. En agradecimiento a ellos, *Fabia Lyde* mandaría erigir una estatua en honor del notable, acción que también remitiría en ella misma al obtener el prestigio de mostrar su vinculación a un personaje de rango superior, así como su capacidad económica, un *quid pro quo*. Además, esta solvencia puede constatarse mediante el pago de un segundo homenaje por parte de esta liberta, en esta ocasión a su hermano *M. Fabius Auctus* (CIL II²/14, 1334; CAT-11). Esta probablemente tuvo una colocación privada, contando con dimensiones más pequeñas que otros pedestales honoríficos⁵⁹, si bien la dedicación a *C. Aufidius Victorinus* podría haber sido emplazada en un contexto público, dada la importancia del personaje representado.

Un caso similar podemos encontrarlo en la relación de *Grania Procula* con *M. Fulvius T. f. Gal. Gratus*, a quien la liberta homenajeó conjuntamente a su padre *Q. Granius Lemnus* con una estatua sobre pedestal en piedra de Santa Tecla (CIL II²/14, 1017; CAT-7). La relación existente entre ellos no aparece explícita en el texto conmemorativo del pedestal. No se trata de una dedicación entre familiares, ya que no comparten onomástica, por lo que podemos pensar en algún tipo de relación clientelar entre estos personajes. La familia de los *Granii* no fue muy numerosa en Tarraco y pertenecieron círculos de libertos, como el propio padre de *Grania Procula*, portador de nombre de origen griego (Solin 1992: 587). En cambio, el

57. Respecto a las relaciones de *amicitia* ver igualmente Gallego Franco 1995; Demougin 2001; Caldelli 2002.

58. En su comentario de CIL II²/14, 1325.

59. Las medidas del pedestal son 59 x 74 x 51 cm.

personaje homenajeado perteneció al *ordo* ecuestre y ostentó los cargos de edil, cuestor, flamen, duunviro de *Tarraco*, y tribuno militar. Por tanto, perteneciente a una familia de sacerdotes, con la dignidad y posición social que ello significaba. Además, la fórmula *ob merita pluriuma* que emplean los dedicantes alude a los amplios méritos del beneficiario, a lo que se añade la mención de su amplio *cursus honorum*, buscando con ello exaltar la *dignitas* *M. Fulvius Gratus*.

Estas cuestiones muestran el interés por dejar constancia de la relación entre las dos familias. Los promotores, familia de libertos, pertenecieron a un escalafón inferior, de forma que es muy probable que estemos en un caso similar al de *Fabia Lyde*, dándose algún tipo de relación clientelar y de favores entre lo *Fulvii* y los *Granii*. En agradecimiento a favores dispensados, erigieron una estatua a *Gratus*, con lo que al mismo tiempo aumentaban su propio prestigio y el de su familia. Además, pedestal fue hallado entre las calles *Eivissa* y *Manuel de Falla*, en las proximidades del foro de la Colonia. Este hecho, junto a los cargos desempeñados por el homenajeado, de carácter local, reafirmarían la posibilidad de una colocación pública del homenaje en este emplazamiento.

4. DE MUJERES A MUJERES

Además del mencionado homenaje de *Atilia Alcyone* conjuntamente a su coliberto *Atilius Onesimus* dedicado a la patrona de estos, existen otros dos homenajes que fueron dedicados por mujeres en libertas en *Tarraco* a otras mujeres. Resulta interesante el homenaje donado *post mortem* en *Ilisós* por *Iulia Helice* y [*Iulia*] *Rufina* en el siglo II d.C. a su nieta y sobrina, respectivamente, *Clodia Q. fil. Rufina*, a la que denominaron *pientissima* (*CIL* II²/14, 1328; CAT-20.1 y 20.2). En él aparecen representados tres miembros femeninos de la familia sin ningún varón, tratándose del único ejemplo entre los casos estudiados. Además, la iniciativa partió de la abuela y tía materna de la homenajeada, lazos familiares que pueden resultar más extraños en los homenajes. Una posibilidad es que *Clodia Q. fil. Rufina* murió cuando era niña, habiendo fallecido también sus padres, de forma que fueron estas familiares las encargadas de erigir una estatua en su memoria. Al mismo tiempo este documento muestra el ascenso social obtenido en estas tres generaciones: *Iulia Helice*, abuela de la homenajeada, probablemente fue liberta tal como nos indica la presencia de su *cognomen* de origen griego (Solin 1982: 541), su hija *Iulia Rufina* aparece todavía sin filiación, la cual ya la encontramos en la tercera generación con *Clodia Q. fil. Rufina*, fruto del matrimonio entre la hermana de *Iulia Rufina* con un miembro de los *Clodii*, familia bien posicionada en *Tarraco* (Gorostidi *et al.* 2013: 420).

También *Domitia* [---]sa homenajeó a una mujer en el siglo II d.C., en este caso a su hija *Domitia Quartilla* a su muerte con una estatua sobre pedestal en *marmor* de Santa Tecla (*CIL* II²/14, 1332; CAT-12). A diferencia del caso anterior, el homenaje fue dedicado conjuntamente con otros dos miembros varones de la familia, su esposo *M. Iulius Paris* y su nieto *L. Domitius Theseus*. Así pues la inscripción nos muestran

varios miembros de una familia de antiguos esclavos⁶⁰, de los cuales la hija y el nieto de la promotora, *Quartilla* y *Theseus*, mantienen el gentilicio materno en las dos generaciones, en lugar del paterno. Esto nos indica que no debieron de nacer dentro del matrimonio, sino antes del mismo cuando sus progenitores todavía eran esclavos, adoptando ambos el gentilicio de su antiguo propietario, miembro de los *Domitii*⁶¹. En cualquier caso, la familia de libertos tuvo el dinero necesario para erigir un monumento honorario cuya ubicación sigue siendo desconocida, posiblemente en contexto privado. Se trata por tanto de una familia de esclavos enriquecidos: madre, hija y nieto antiguos esclavos de los *Domitii*, mientras que el esposo de los *Iulii*.

5. CONCLUSIONES

A lo largo de estas líneas hemos podido constatar mediante esta serie de casos concretos que una de las finalidades más significativas de erigir estatuas no era otra que mostrarse ante la sociedad, lo cual es válido tanto para el homenajeado como para el donante. Para las mujeres libertas que habían alcanzado posiciones de influencia, la dedicación honorífica constituyó un importantísimo medio de ser representadas, visible en el número de estas diecisiete mujeres que nos deja la epigrafía de *Tarraco*. Conocedoras de la significación de estas donaciones, invirtieron su riqueza en acrecentar su prestigio y su nueva posición, así como aumentar su honor personal y el del resto de sus familias. El estudio de esta muestra, aunque local, pero en un lugar de amplia repercusión como fue la capital provincial, pone de manifiesto una serie de líneas de conducta y prácticas sociales que las libertas hispanorromanas enriquecidas pudieron llevar a cabo en sus propias ciudades tras su ascenso social.

En un primer lugar, los datos que nos proporciona la epigrafía de *Tarraco* para el caso de las mujeres libertas corresponde con la dificultad de ser expuestas públicamente con su propia figura. Además, es constatable en *Tarraco* el desequilibrio entre las mujeres libertas promotoras de homenajes en relación con las beneficiadas de ellos: en comparación con las diecisiete mujeres dedicantes de homenajes documentadas, solo dos libertas tuvieron el honor de recibir una estatua⁶². Es por ello que la dedicación honorífica constituyó un medio principal de representación para estas mujeres de ascendencia servil como alternativa a contar con su propia figura, mediante la cual pudieron mostrarse ante la sociedad tarraconense, al mismo tiempo que hicieron gala de su capacidad económica mediante el pago de esculturas, cuyos pedestales fueron realizados siguiendo el modelo institucional de prestigio, el pedestal tripartito

60. El *cognomen* de ambos varones, padre e hijo de la homenajeada, es de origen griego (Solin 1982: 487; Solin 1982: 508; respectivamente).

61. Los hijos nacidos de uniones irregulares, hijos naturales, como era el *contubernium* entre esclavos seguían la condición de la madre y tomaban su *nomen*, en lugar del paterno (Armani 2003: 78; Corbier 2008: 318).

62. *Fabia Saturnina* recibe una estatua de su esposo, sevir augustal, *C. Baebius Myrismus* (CIL II²/14, 1250), y *Vibia Felicula* homenajeada por su esposo y patrono *L. Vibius Alcinous* (CIL II²/14, 1349).

realizado en la icónica piedra de Santa Tecla, establecido por la *officina lapidaria* local para los homenajes públicos de los flamines y magistrados provinciales.

La autorepresentación de estas mujeres libertas fue efectuada mediante la dedicación a otras personas, antiguos propietarios, familiares o *amici*, generalmente de rango superior, y junto a los que se mostraron públicamente. Por ello, analizar a quiénes decidieron honrar y cuáles fueron las personalidades de estos personajes dentro de la vida cívica de *Tarraco*, nos ayuda a comprender la presencia pública de estas mujeres y los objetivos que persiguieron con sus dedicaciones estatuarías. Una primera característica es que una importante actividad pública de las libertas de la élite de *Tarraco* fue rendir homenajes estatuarios a los varones pertenecientes a sus familias. Ello coincide con los resultados de otros puntos de Hispania y con la importancia que se le otorgó a las diversas *gentes* y sus ramas familiares de prestigio local en época imperial (Navarro Caballero 2001: 194; 2013: 193-208). Así, las esculturas masculinas fueron donadas en cuatro ocasiones a hermanos, cuatro a hijos, tres a esposos y uno a un yerno; mientras que, para el caso de sus equivalentes femeninas, una fue dedicada a una hija, otra a una madre y una tercera realizada conjuntamente a una nieta y sobrina. Fuera de sus familias, las libertas de *Tarraco* honraron en dos ocasiones conocidas a patronos, en otra a su patrona y en otros dos casos a personajes con quienes mantuvieron relaciones clientelares (véase tabla nº1).

CAT	DEDICANTES	PERSONAS HONRADAS	RELACIÓN / PARENTESCO	CARGO DEL HOMENAJEADO	SOPORTE Y MATERIAL	CRONOLOGÍA	PUBLICACIÓN
1	<i>Cornelia Faventina</i>	<i>Tiberius T. f. Manlius Silvanus</i>	Esposo	Edil, duunviro y flamen en <i>Tarraco</i>	Pedestal tripartito en piedra de Santa Tecla	Época Flavia	<i>CIL II²/14, 1212</i>
2	<i>Cornelia Faventina</i>	<i>M. Cornelius Faventinus</i>	Hermano	Seviro Augustal	Pedestal tripartito en piedra de Santa Tecla	Época Flavia	<i>CIL II²/14, 1246</i>
3	<i>Cornelia Faventina</i>	<i>M. Cornelius Phaeditus</i>	Hermano	Seviro Augustal	Pedestal tripartito en piedra de Santa Tecla	Época Flavia	<i>CIL II²/14, 1249</i>
4	<i>Cornelia Faventina</i>	[---]lina [---]	Madre	Desconocido	Desconocido	Época Flavia	<i>CIL II²/14, 1331</i>
5	[-----]	<i>L. Aelius Polycletus</i>	Hijo	Decurión	Pedestal tripartito ecuestre en <i>Llísos</i>	s. II-III d.C.	<i>CIL II²/14, 2237</i>
6.1	<i>Caecilia Galla</i>	<i>M. Granius Probus</i>	Hijo	Decurión, pontífice y edil	Pedestal tripartito en <i>Llísos</i>	Segunda mitad s. II d. C. principios s. III d.C.	<i>CIL II²/14, 1211</i>

6.2	<i>Herenia Aprhodite</i>	<i>M. Granius Probus</i>	Hermano	Decurión, pontífice y edil	Pedestal tripartito en <i>Llisós</i>	Segunda mitad s. II d. C. principios s. III d.C.	<i>CIL II²/14, 1211</i>
7	<i>Grania Procula</i>	<i>M. Fulvius T. f. Gal. Gratus</i>	Desconocido. Posible relación clientelar	Edil, cuestor, duunviro y flamen de <i>Tarraco</i>	Pedestal tripartito en piedra de Santa Tecla	Finales s. I- s. II d. C.	<i>CIL II²/14, 1017</i>
8	<i>Raecia Irene</i>	<i>C. Caecilius C. f. Gal Potitus</i>	Hijo	Desconocido	Pedestal en piedra caliza	s. II d.C.	<i>CIL II²/14, 1310</i>
9	<i>Pompeia Verecunda</i>	<i>S. Pompeius Sedatinus</i>	Esposo	Seviro ausgual y <i>decurio larum</i> de la Colonia <i>Tarraconensis</i>	Pedestal tripartito en piedra de Santa Tecla	Finales s. I - principios s. II d.C.	<i>CIL II²/14, 1258</i>
10	<i>Fabia Lyde</i>	<i>C. Aufidius Victorinus</i>	<i>Amicus</i>	Magistrado provincial	Pedestal? en piedra caliza	Principios s. III d.C.	<i>CIL II²/14, 1325</i>
11	<i>Fabia Lyde</i>	<i>M. Fabius Auctus</i>	Hermano	Desconocido	Pedestal tripartito en <i>Llisós</i>	Principios s. III d.C.	<i>CIL II²/14, 1334</i>
12	<i>Domitia [---] sa</i>	<i>Domitia Quartilla</i>	Hija	Desconocido	Pedestal tripartito en piedra de Santa Tecla	s. II d.C.	<i>CIL II²/14, 1332</i>
13	<i>Sutoria Surilla</i>	<i>M. Fulvius Musaeus</i>	Esposo	Seviro augustal	Pedestal tripartito en <i>Llisós</i>	70-150 d.C.	<i>CIL II²/14, 2283</i>
14	<i>Egnatuleia Sige</i>	<i>C. Egnatuleius C. f. Gal. Seneca</i>	Patrono	<i>Ordo ecuester</i> , edil, cuestor, duunviro, flamen de la Hispania Citerior y prefecto de la <i>cohorte equitate III Thracum</i>	Pedestal tripartito en piedra de Santa Tecla	s. II d.C.	<i>CIL II²/14, 1132</i>
15	<i>Aemilia Nymphodote</i>	<i>Aemilius Augustalis y Neptunus Augustus</i>	Hijo y coliberto / divinidad	Desconocido	Desconocido	Mediados del s. II d.C.	<i>CIL II²/14, 850</i>
16	<i>Cornelia Festiva</i>	<i>L. Flavius Chrysogonus</i>	Patrono (?)	Seviro augustal y <i>magister larum</i>	Desconocido	s. II d.C.	<i>CIL II²/14, 1253</i>

17	<i>Sempronia Lychnis</i>	<i>M. (---)io Viventinus</i>	Yerno	<i>Magister</i> del colegio de culto de los Lares augustales	Pedestal en piedra caliza	s. II d.C.	<i>CIL</i> II ² /14, 1264
18	<i>Sempronia Lychnis</i>	Desconocido	Nieto	Desconocido	Desconocido	s. II d.C.	<i>CIL</i> II ² /14, 1345
19	<i>Atilia Alcyone</i>	<i>Atilia Valeriana</i>	Patrona	<i>Ordo equester</i>	Pedestal tripartito en piedra de Santa Tecla	Época adrianea	<i>CIL</i> II ² /14, 1295
20.1	<i>Iulia Helice</i>	<i>Clodia Q. f. Rufina</i>	Nieta	Desconocido	Pedestal tripartito en <i>Llísos</i>	s. II d.C.	<i>CIL</i> II ² /14, 1328
20.2	<i>Iulia Rufina</i>	<i>Clodia Q. f. Rufina</i>	Sobrina materna	Desconocido	Pedestal tripartito en <i>Llísos</i>	s. II d.C.	<i>CIL</i> II ² /14, 1328

En el caso de los hijos varones, todos los homenajes fueron erigidos *post mortem*, por lo que honrar sus memorias fue la principal motivación que impulsó estas estatuas, así como la de recordar la repercusión a que estos tuvieron en vida con el objetivo de promocionar socialmente a las generaciones venideras. Esto puede constatar en las dignidades que estos tuvieron, alcanzando dos de ellos, *M. Granius Probus* y *L. Aelius Polycletus*, el decurionato, siendo el segundo homenajeado nada menos que con una escultura ecuestre. También en el resto de familiares homenajeados puede verse la elevada posición de muchos de ellos, ostentando magistraturas, seviratos o flaminados. En sus pedestales dejaron constancia de los cargos y *merita* de los personajes honrados, de forma que no solo aumentaron el prestigio de los honrados, sino que igualmente reportaron *dignitas* a ellas mismas. Con ello, siguieron la praxis epigráfica habitual de los miembros de la aristocracia a los cuales se buscaron asemejar, *imitatio* que puede ser extrapolada a otros muchos hábitos.

Uno de ellos fue la promoción de galerías gentilicias que representasen a sus miembros familiares, de la misma forma que las élites de la ciudad contaron con las suyas. Los ejemplos que nos brinda la epigrafía para las libertas promovedoras de estas series gentilicias, comprobamos la importancia de las familias a las que representaron, todas ellas formadas por libertos enriquecidos. Por tanto, no sorprende que los monumentos estudiados estuvieran estrechamente vinculados a personajes que ostentaron cargos relacionados con el culto imperial como el sevirato augustal o miembros del colegio de los Lares, posiciones más elevadas a los que un liberto podía acceder.

Estas manifestaciones, así como otras actividades munificentes en pos de la ciudad, aumentaron el reconocimiento de sus familias al mismo tiempo que sentaban la base para la carrera política de sus descendientes, quienes nacerían *ingenui* y contarían con la posibilidad de acceder a cargos que sus antecesores no. De esta forma las mujeres contribuyeron invirtiendo su patrimonio en facilitar

esta promoción familiar. Además, todas ellas pertenecieron a una élite liberta, procedentes de familias de libertos enriquecidos y antiguas esclavas de *gens* bien presentes en la vida pública y política de la capital provincial, como los *Cornelii*, *Raecii*, *Pompeii*, *Iulii*, o *Sempronii*.

Al mismo tiempo, la dedicación honorífica constituye una buena muestra de las estrechas relaciones que pudieron darse entre libertas y sus patronos. Ello puede evidenciarse en cómo algunas de las mujeres estudiadas se casaron con sus antiguos *domini* una vez fueron manumitidas, como pudieron ser los ejemplos de *Pompeia Verecunda*, *Egnatuleia Sige* o *Cornelia Festiva*, uniones con personajes bien posicionados que significaron para ellas un importante ascenso social.

Por otro lado, como se ha evidenciado, estos homenajes honoríficos pudieron tener un lugar de exposición público o privado, siendo el primero de ellos mucho más prestigioso. Sin embargo, solo en la escultura dedicada por *Pompeia Verecunda*, aunque financiada con su dinero privado, fue concedida oficialmente, es decir, con el respaldo de la decisión del *ordo decurionum* de *Tarraco*. Por tanto, se trata del único monumento que podemos conocer abiertamente que su lugar de exposición fue en ámbito público, lo cual acrecienta enormemente la consideración del mismo, reflejando la actividad cívica que tuvieron los personajes que intervinieron.

A este homenaje, aunque no cuenten con el permiso decurional, podríamos añadir otros que posiblemente tuvieron una colocación *in solo publico*. El homenaje dedicado por *Grania Procula* por la formulación del texto epigráfico, la mención explícita de los abundantes e importantes cargos del honrado, así como por la localización del hallazgo, al igual que el homenaje donado por *Egnatuleia Sige* y el realizado por *Caecilia Galla* y *Herennia Aprhodite*, pudieron haber tenido una colocación pública. De igual forma, tuvo una colocación pública el monumento donado por *Aemilia Nymphodote* por las características propias de este tipo de homenajes, en los que el honrado era recordado con una escultura que portaba su imagen con los atributos de la divinidad conmemorada. Estas esculturas *in forma deorum* estaban destinada a ser colocadas en lugares públicos de las ciudades.

Por el contrario, la mayoría de los homenajes tuvieron una colocación privada. No solo los foros y otros espacios públicos sirvieron de lugar de representación de las élites, sino que este tipo de estatuas también fueron levantadas en *domus* y villas suburbanas, convirtiéndose sus atrios muchas veces en «foros privados», aunque como espacios secundarios de conmemoración (Vipard 2004: 379-403; Melchor Gil 2006: 209; Gorostidi 2010: 44-46). Esta colocación resulta evidente en aquellos pedestales hallados en el contexto del *ager Tarraconensis*, como es el caso de los homenajes de *L. Aelius Polycletus* y de *M. Fulvius Musaeus*⁶³.

En última instancia, el estudio detallado de estas mujeres libertas nos muestra una sociedad móvil en *Tarraco*, importante centro portuario en la que ciertos personajes de origen servil pudieron promocionar tras obtener una posición económica relevante, principalmente gracias al comercio (Alföldy 2004: 161-178). Las

63. Melchor Gil 2013, 119-142, alude que fue en estos espacios rurales donde más frecuente vemos estas dedicaciones privadas.

posiciones alcanzadas promovieron una voluntad de autorrepresentarse a la manera de la *nobilitas*, deseo que no solo estuvo reservado a los miembros masculinos, posiciones alcanzadas que deben ser entendidas sin dejar de lado la inferioridad que podía suponer una condición femenina y liberta.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. 1994: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Universidad de Murcia - Universidad Complutense de Madrid. Murcia.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. 2009: «Programas epigráficos en los foros romanos de Hispania». En J. M. Noguera Celdrán, (ed.): *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, Monografías del Museo Arqueológico de Murcia 3. Región de Murcia: 89-104.
- ALFÖLDY, G. 1969: *Fasti Hispanienses: senatorische Reichsbeamte und Offiziere in den spanischen Provinzen des römischen Reiches von Augustus bis Diokletian*. F. Steiner. Wiesbaden.
- ALFÖLDY, G. 1979: «Bildprogramme in den römischen städten des Conventus Tarraconensis- Das Zeugnis der Statuenportamente». *Revista de la Universidad Complutense*, 118: 177-276.
- ALFÖLDY, G. 1991: «Tárraco». *Fòrum. Temes d'història i d'arqueologia tarragonines* 8: 7-91.
- ALFÖLDY, G. 1996: «Esculturas, inscripciones y sociedad en Roma y en el Imperio Romano». *Fòrum: temes d'història i d'arqueologia tarragonines*: 3-19.
- ALFÖLDY, G., 2004: «Sociedad y epigrafía en Tarraco». En S. Armani, B. Hurlet-Martineau y A. U. Stylow (eds.), *Epigrafía y Sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales*. Universidad de Alcalá. Casa Velazquez. Alcalá de Henares: 161-178.
- ALFÖLDY, G. 2012a: *Nueva historia social de Roma*. Universidad de Sevilla. Sevilla. (Trad. de J. M. Abascal Palazón).
- ALFÖLDY, G., 2012b: «Officina lapidaria Tarraconensis». En A. Donati, G. Poma (eds.): *L'officina lapidaria romana. In ricordo di Giancarlo Susini*. Atti del Convegno AIEG-Borghesi 2010. Stabilimento Grafico Lega. Faenza: 429-471.
- ÀLVAREZ, A., GARCÍA, V., GUTIÉRREZ GARCÍA-MORENO, A., & RODÀ, I. 2009: *El marmor de Tarraco: Explotació, utilització i comercialització de la pedra de Santa Tecla en època romana*. Hic et nunc 6. Institut d'Arqueologia Clàssica. Tarragona.
- ANTICO GALLINA, M. V. 1997: ««Locus datus decreto decurionum»: riflessioni topografiche e giuridiche sul suburbium attraverso i tituli funerari». *Epigraphica: periodico internazionale di epigrafia* 59: 205-224.
- ARMANI, S. 2003: «La transmission du gentilice maternel en Hispanie sous le Haut Empire». En S. Armani, B. Hurlet Martineau, & A.U. Stylow, (eds.): *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales: actas de la mesa redonda organizada por la Casa de Velázquez, el Centro CIL II de la Universidad de Alcalá y L'Année épigraphique*. Madrid-Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá. Madrid: 75-92.
- ARNALDI, A. 2003: «Dediche a divinità in memoria di defunti nell'Italia romana». En MG. Angeli Bertinelli, A. Donati (ed.): *Usi e abusi epigrafici*. Atti del colloquio Internazionale di epigrafia latina (Genova, 20-22 settembre 2001). G. Bretschneider editore. Roma: 463-488.
- BARRÓN RUÍZ DE LA CUESTA, B. 2018: *El Sevirato Augustal en Hispania y las Galias*. Tesis doctoral. Universidad de Cantabria. Santander.
- BRIAND-PONSART, C. 2004: «Autocélébration des femmes dans les provinces d'Afrique: entre privé et public». En M. Cebillac-Gervasoni y L. Lamoine (eds.): *Autocélébration des élites locales dans le monde romain. Contexte, textes, images (Ile s. av. J.-C. - III^e s. a. J.-C.)*. Presses universitaires Blaise Pascal. Clermont-Ferrand: 171-186.
- BUONOPANE, A. Y CENERINI, F. (eds.) 2005: *Donna e vita cittadina nella documentazione epigrafica: atti del II Seminario sulla condizione femminile nella documentazione epigrafica*, Verona, 25-27 marzo 2004 (Vol. 23). Stabilimento Grafico Lega. Faenza.

- CALDELLI, M. L. 2002: «Amicus/-a nelle iscrizioni di Roma: l'apporto dell'epigrafia al chiarimento di un sentimento sociale». *Journal of Roman Archaeology-Supplementary Series* 43: 21-30.
- CAMODECA, G. 2003: «L'attività dell'ordo decurionum nelle città della Campania dalla documentazione epigrafica». *Cahiers du Centre Gustave Glotz* 14, 1: 173-186.
- DEL CASTILLO, A. 1976: *La emancipación de la mujer romana en el siglo I* (Vol. 42). Universidad, Secretariado de Publicaciones y Departamento de Historia Antigua. Granada.
- CABALLOS, A. F. (ed.) 2012: *Del municipio a la corte. La renovación de las elites romanas*. Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones. Sevilla.
- CESARI, P. 1998: ««In memoriam...in honorem»: iscrizioni funerarie consacrate a divinità». *Studi classici e orientali* 46, 3: 959-972.
- CIL II²/I4 = ALFOLDY, G. 2011-2016: *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. II, *Inscriptiones Hispaniae Latinae, editio altera, pars XIV*, fasc. II, *Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco* (CIL II²/I4). De Gruyter. Berlin.
- CORBIER, M. 2008: «Famille et intégration sociale: la trajectoire des affranchi(e)s», En A. Gonzales (ed.): *La fin du statut servile? Affranchissement, liberation, abolition. Hommage à Jacques Annequin. XXX^e Colloque du GIREA, Besançon, 15-17 décembre 2005*. Presses Universitaires de Franche-Comté. Besançon: 313-327.
- DEMOUGIN, S. 1992: «À propos des élites locales en Italie». En *L'Italie d'Auguste à Diocletien*, Actes du colloque international organisé par l'École française de Rome, Rome 25-28 mars 1992. École Française de Rome. Roma: 369-375.
- DEMOUGIN, S. 2001: «Amici. Remarques sur les entourages aristocratiques à Rome». *Rome, les Césars et la Ville aux deux premiers siècles de notre ère*. Presses universitaires de Rennes. Rennes: 207-229.
- DUPRÉ RAVENTÓS, X. 1990: «Un gran complejo provincial de época Flavia en Tarragona: Aspectos cronológicos». En W. Trillmich & P. Zanker (eds.): *Stadtbild und Ideologie die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit: Kolloquium in Madrid vom 19. bis 23. Oktober 1987*. Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften. München: 319-327.
- ECK, W. 1990: «Senatorial self-representation: developments in the augustan period», En F. Millar, E. Segal (eds.): *Caesar Augustus. Seven Aspects*. Clarendon Press. Oxford: 129-167.
- ECK, W. 1992: «Ehrungen für Personen hohen soziopolitischen Ranges im Öffentlichen und privaten Bereich», *Die römische Stadt im 2. Jahrhundert n. Chr.: der Funktionswandel des öffentlichen Raumes*. Rheinland-Verlag. Köln, Bonn: 359-37.
- ECK, W. 1994: Statuendedikanten und Selbstdarstellung in römischen Städten. *L'Afrique, la Gaule, la religion à l'époque romaine. Melanges à la mémoire de Marcel Le Glay*. Latomus. Bruxelles: 650-662.
- FABRE, G. 1981: *Libertus. Recherches sur les rapports patron-affranchi à la fin de la République romaine*. Publications de l'École française de Rome, 50. Roma.
- FEJFER, J. 2002: Ancestral Aspects of the Roman Honorary Statue. En J. M. Højte (ed.): *Images of Ancestors*. Aarhus University Press. Aarhus, Oxford: 247-256.
- FISHWICK, D. 1991: *The Imperial Cult in the Latin West: Studies in the Ruler Cult of the Western Provinces. II, Part 1*. Brill. Leiden.
- FORBIS, E. P. 1990: «Women's Public Image in Italian Honorary Inscriptions». *The American Journal of Philology* vol. III, 4: 493-512.
- GALLEGO FRANCO, H. 1995: «Los términos epigráficos de «amicus/a» y «hospes» como indicadores de dependencia en el ámbito social de la mujer hispanorromana». *Hispania Antiqua* XIX: 205-216.

- GARRIDO-HORY, M. 2008: «Verna». *Collection de l'Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité*, 1120: 299-308.
- GOROSTIDI PI, D. 2010: *Ager Tarraconensis. vol. III: Les inscripcions romanes (IRAT)*. Institut Català d'Arqueologia Clàssica. Tarragona.
- GOROSTIDI PI, D. 2013: «Sobre les marques SYN/SYNE i la seva identificació amb C. Trocina Synecdemus, sevir Augustal de la colònia de Barcino». En C. Carreras, P. Berni (coord.). *Barcino II: marques i terrisseries d'àmfores al territorium*. Institut d'Estudis Catalans, Institut Català d'Arqueologia Clàssica. Tarragona: 287-296.
- GOROSTIDI PI, D. 2017: «Memoria, prestigio y monumento: los pedestales de los «viri flamines» en Tarraco y su difusión en ámbito provincial». En J. M. Iglesias Gil & A. Ruiz-Guitierrez (eds.): *Monumenta et memoria: estudios de epigrafía romana*. Edizioni Quasar. Roma: 167-187.
- GOROSTIDI PI, D. (ed.). 2017: *Géza Alföldy. Estudios tarraconenses*. Universitat Rovira i Virgili. Institut Català d'Arqueologia Clàssica. Tarragona.
- GOROSTIDI PI, D., VILAR LÓPEZ, J., PREVOSTI, M., FIZ, I. 2013: «Propietaris de vil·les de l'ager Tarraconensis (meitat occidental del Camp de Tarragona). Proposta per a un catàleg». En M. Prevosti, J. López Vilar & J. Guitart: «*Ager Tarraconensis*» 5. *Actes del Simposi Internacional*. Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC). Tarragona: 401-423.
- GOROSTIDI PI, D. & LÓPEZ VILAR, J. 2015: «La «officina lapidaria» tarraconense en época augustal: actualización del corpus y primeras consideraciones». En J. López Vilar (ed.): *Tarraco Biennal. Actes del 20n Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic «August i les províncies occidentals: 2000 aniversari de la mort d'August» (Tarragona, 26-29 de novembre de 2014), vol. II*. Fundació Privada Mútua Catalana. Tarragona: 257-262.
- GOROSTIDI PI, D. & RUIZ, J. C. 2017: «The Flavian «officina lapidaria Tarraconense»: colour and texture in the service of Rome». *Studia Europaea Gnesnensia* 16: 319-350.
- GRANINO CERERE, M. G. 2012: «Gallerie familiari: tra archeologia, epigrafia e antropologia». *Archeologia Classica* 63: 345-379.
- GREGORIO NAVARRO, M. D. 2013: «Fulvia Célera: el poder desde el sacerdocio». En A. Domínguez Arranz (ed.): *Política y género en la propaganda en la Antigüedad: Antecedentes y Legado*. Editorial Trea. Gijón: 205-224.
- GREGORIO NAVARRO, M. D. 2013-2014: ««Flaminicae sive sacerdotes» de la Provincia Hispania Citerior: el sacerdocio femenino del culto imperial». *Hispania Antiqua* XXXVII-XXXVIII: 137-163.
- GREGORIO NAVARRO, M. D. 2014: «Rellegint la Història. Les dones de Tarraco a través dels seus epitafis». *Auriga. Revista de divulgació y debat del món clàssic* 71, junio: 22-26.
- GREGORIO NAVARRO, M. D. 2016: *Estudio de la mujer a través de los epitafios. Rituales y honores funerarios en la colonia Tárraco*. Tesis Doctoral. Universidad de Zaragoza.
- GONZALES, A. 1997: «Les relations d'obsequium et de societates à la fin de la République». *Dialogues d'histoire ancienne* 23, 1: 155-187.
- HEMELRIJK, E. A. 2005: «Octavian and the introduction of public statues for women in Rome». *Athenaeum* 93, 309-317.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L. 2006: «Las libertas en Hispania. Manifestaciones epigráficas en la provincia Tarraconense». *Hispania Antiqua* 30: 119-142.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L. 2009: «Matrimonio y promoción social de las libertas hispanas de «cognomina» griego-oriental». *Estudios de epigrafía griega*. Universidad de La Laguna. Servicio de Publicaciones: 263-274.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L. 2013: *Los libertos de la Hispania romana: situación jurídica, promoción social y modos de vida* (Vol. 155). Universidad de Salamanca.

- HERNÁNDEZ SANAHUJA, B. 1888: «Basílica bizantina de Centcelles y duración del paganismo en la ciudad de Tarragona». *Apèndix d'El Pretorio de Augusto en Tarragona. Estudios históricoarqueológicos en indagación de los principales acontecimientos ocurridos en su recinto desde su fundación hasta la invasión de los árabes*. Tarragona: 67-90.
- IGLESIAS GIL, J. M. 1993: «Las fórmulas en las inscripciones latinas votivas de la Hispania Romana: ensayo logico estadístico». *Hispania Antiqua* XVII: 279-320.
- IRAT = GOROSTIDI P1, D. 2010.
- IRC IV = Fabre, G., Mayer, M., Rodà, I., 1997: *Inscriptions romaines de Catalogne IV. Barcino*. Paris.
- JORDÁN LORENZO, A. 2003: «Formas de representación pública de séviros augustales en la provincia Hispania citerior». *Hispania antiqua* 27: 95-113.
- LAUBRY, N. 2015: «*Sepulcrum, signa et tituli*: quelques observations sur la «consecratio in formam deorum» et sur l'expression du statut des morts dans la Rome impériale». En S. Agusta-Boularot & E. Rosso (eds.), *Signa et tituli. Monuments et espaces de représentation en Gaule méridionale sous le regard croisé de la sculpture et de l'épigraphie*. Centre Camille Jullian. Aix-en-Provence: 160-173.
- LEFEBVRE, S. 1998. «Critères de définition des hommages publics dans l'Occident romain». *Bulletin de la Société Nationale des Antiquaires de France* 2002: 100-111.
- LOZANO VELILLA, A. 1989: *Die griechischen Personennamen auf der iberischen Halbinsel*, Heildeberg 1998. Idem, «Antropónimos griegos en la epigrafía religiosa latina. Contribución al estudio de la religión romana en Hispania». *Gerión* 7: 207-239.
- MACMULLEN, R. 1980: «Woman in public in the roman empire». *Historia* 29/2: 208-218.
- MAR, R.; RUIZ DE ARBULO, J.; VIVO, D.; BELTRAN-CABALLERO, J. A. & GRIS, F. 2015: *Tarraco. Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana. II. La ciudad imperial*. Universitat Rovira i Virgili, Publicacions URV. Tarragona.
- MELCHOR GIL, E., 2006: «'Solo publico-solo suo': sobre la ubicación de los homenajes estuarios en las ciudades de la Bética». *Cahiers du Centre G. Glotz: Revue d'histoire ancienne* 17: 201-211.
- MELCHOR GIL, E. 2008: «Mujer y honores públicos en las ciudades de la Bética». En C. Berrendonner, M. Cébeillac-Gervasoni, L. Lamoine, Clermont-Ferrand (coords.). *Le quotidien municipal dans l'Occident romain*. Presses Universitaires Blaise Pascal. Clermont-Ferrand: 443-457.
- MELCHOR GIL, E. 2009: «Las élites municipales hispanorromanas a fines de la República y en el Alto Imperio: ideología y conductas socio-políticas». En J. Andreu Pintado, J. Cabrero Piquero, I. Rodà de Llanza (eds.): *Hispania: las provincias hispanas en el mundo romano*. ICAC. Tarragona: 391-410.
- MELCHOR GIL, E. 2010: «Homenajes estatuarios e integración de la mujer en la vida pública municipal de las ciudades de la Bética». En F.J. Navarro (ed.): *Pluralidad e integración en el mundo romano*. Eunsia. Pamplona: 221-245.
- MELCHOR GIL, E. 2013: «Entre la «urbs» y el «fundus»: conmemoración funeraria y honorífica de las élites locales hispano-romanas en sus propiedades rústicas». *Veleia* 30: 119-142.
- MIRÓN PÉREZ, M.^a D. 2000: «Fulvia Célera». En C. Martínez, R. Pastor, M. J. de la Pascua & S. Tavera (eds.): *Mujeres en la historia de España. Enciclopedia biográfica*. Planeta. Madrid: 41-43.
- MIRÓN PÉREZ, M.^a D. 2005: «Matrimonio y promoción social de las esclavas en la Bética: el caso de «Acilia Plecusa»». En L. Hernández Guerra (ed.): *La Hispania de los Antoninos (98-180)*. Actas del II Congreso Internacional de Historia Antigua: Valladolid, 10, 11 y 12 de noviembre de 2004. Universidad de Valladolid. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial: 291-304.

- MOURITSEN, H. 2011: *The Freedman in the Roman World*. Cambridge University Press. Cambridge.
- MURER, C. 2017: *Stadtraum und Bürgerin: Aufstellungsorte kaiserzeitlicher Ehrenstatuen in Italien und Nordafrika* (Urban Spaces 5). De Gruyter. Berlin.
- MUSUMECI, F. 1978: «Statuae in loco positae». *Studia et Documenta Histoiae et Iuris* XLIV: 191-203.
- NAVARRO, F. J., 1997: ««Tituli honorarii»: vínculos intensos entre senadores y comunidades en el Imperio Romano». *Veleta* 14: 255-293.
- NAVARRO, F. J. (ed.), 2010: *Pluralidad e integración en el mundo romano*. Actas del II coloquio internacional Italia Iberia-Iberia Italia, Pamplona-Olite del 15 al 17 de octubre de 2008. Colección Mundo Antiguo 13. Euns. Navarra.
- NAVARRO CABALLERO, M. 2001: «Les femmes de l'élite hispano-romaine, entre la famille et la vie publique». En M. Navarro Caballero & S. Demougin (eds.): *Élites Hispaniques*. Ausonius publications. Etudes 6. Bordeaux: 191-201.
- NAVARRO CABALLERO, M. 2003: «Mujer de notable: representación y poder en las ciudades de la Hispania imperial». En S. Armani, B. Hurlet Martineau & A. U. Stylow, (eds.): *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales*: actas de la mesa redonda organizada por la Casa de Velázquez, el Centro CIL II de la Universidad de Alcalá y L'Année épigraphique, Madrid-Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá. Casa de Velázquez. Madrid: 119-127.
- NAVARRO CABALLERO, M. 2013: «Honrar al esposo: presencia femenina e influencia pública en la Hispania romana». En J. López Vilar (ed.): *Tarraco Bienal*. Actes 1^{er} Congrès International d'Arqueologia i món antic. Homenatge a Géza Alföldy. (Tarragona, 29-30 de noviembre i 1 de desembre de 2012). Fundació Privada Mutua Catalana. Tarragona: 193-208.
- NAVARRO CABALLERO, M. 2017: «*Perfectissima femina*». *Femmes de l'élite dans l'Hispanie romaine*, 2 vol. Ausonius Éditions, Scripta antiqua 101. Bordeaux.
- NAVARRO CABALLERO, M. & DEMOUGIN, S. (eds.) 2001: *Élites Hispaniques*. Ausonius publications. Etudes, 6. Bordeaux.
- ORTIZ DE URBINA, E. 1999: «La res publica en las comunidades hispanas a partir de la fórmula epigráfica 'omnibus honoribus functus'». En J. González (ed.): *Ciudades privilegiadas en el Occidente romano*. Diputación de Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones. Sevilla: 127-146.
- ORTIZ DE URBINA, E. 2009: «La representación de las élites locales y provinciales en los homenajes hispanos: la distinción honorífica pública y la intervención privada». *Espacio, usos y formas de la epigrafía hispana en épocas antigua y tardoantigua*. Homenaje al Dr. Armin U. Stylow. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Arqueología de Mérida. Mérida: 227-245.
- ORTIZ DE URBINA, E. (ed.) 2019: *Ciudadanías, Ciudades y Comunidades cívicas en Hispania*. Editorial Universidad de Sevilla. Sevilla.
- ORTIZ DE ZÁRATE, S. C. 1999: «Corpus epigráfico para el estudio de los «vernae/vernaculi» hispanorromanos». *Hispania antiqua* 3: 143-166.
- PANZRAM, S. 2002: *Stadtbild und Elite: Tarraco, Corduba und Augusta Emerita zwischen Republik und Spätantike*. Historia - Einzelschriften, n.º. 161, Franz Steiner Verlag. Stuttgart.
- RIT = ALFÖLDY, G. 1975: *Die Römische Inschriften von Tarraco*. Berlín.
- RODÀ DE LLANZA, I. 1970: ««Lucius Licinius Secundus», liberto de «Lucius Licinius Sura»». *Pyrenae* 6: 167-183.
- RODÀ DE LLANZA, I. 2017: «Tarraco» y «Barcino» en el alto imperio». *Revista de historiografía* 25: 245-272.

- RODRÍGUEZ NEILA J.F. & NAVARRO F. J. (ed.) 1999: *Elites y promoción social en la Hispania romana*. Eunsa. Pamplona.
- LE ROUX, P. 1982: «Les sénateurs d'Hispania citerior». En *Epigrafía e ordine senatorio* (Tituli 5). Pubblicazioni dell'Istituto di Epigrafia e Antichità Greche e Romana dell'Università di Roma «La Sapienza». Roma: 439-464.
- RUIZ DE ARBULO BAYONA, J. 1990: «El foro de «Tarraco»». *Cypsel: revista de prehistòria i protohistòria* 8: 119-138.
- RUIZ DE ARBULO BAYONA, J. 1993: «Edificios públicos, poder imperial y evolución de las élites urbanas en «Tarraco» (s. II-IV d. C.)». En *Ciudad y comunidad cívica en Hispania: siglos II y III d. C. = Cité et communauté civique en Hispania: actes du colloque organisé par la Casa Velázquez et par le CSIC, Madrid, 25-27 janvier 1990*. Casa de Velázquez: 93-114.
- RUIZ DE ARBULO BAYONA, J. 1998: «Tarraco: escenografía del poder, administración y justicia en una capital provincial romana (s. II ac-II dc)». *Empúries: revista de món clàssic i antiquitat tardana* 51: 31-62.
- SALLER, P. & NICOLS, J. 1979: «Zur Verleihung Öffentlicher Ehrungen in der römischen Welt». *Chiron* 9: 243-260.
- SERRANO DELGADO, J. M. 1987: «La aportación de la epigrafía para el conocimiento de la amicitia-relación de dependencia en el alto imperio». *Habis* 18: 345-364.
- SERRANO DELGADO, J. M. 1988: *Status y promoción social de los libertos en Hispania Romana*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla.
- DA SILVA FERNANDES, L. 2002: ««De svo»: O registo epigráfico da impensa na Lusitânia». *Máthesis* 11: 9-41.
- SOLIN, H. 1982: *Die griechischen Personennamen in Rom*. Ein Namenbuch. Berlín.
- SOLIN, H. 2003: *Die griechischen Personennamen in Rom: ein Namenbuch I-III*. (Corpus inscriptionum Latinarum. Auctarium, series nova, 2). Berlín – Nueva York.
- STYLOW, A. U. 2001: «Las estatuas honoríficas como medio de autorrepresentación de las élites locales de Hispania». En M. Navarro Caballero & S. Demougin (eds.): *Élites Hispaniques*. Ausonius publications. Etudes 6. Bordeaux: 141-153.
- TOBALINA, E. 2006: «Raecius». En J.M. Roldán (dir.): *Diccionario Akal de la antigüedad hispana*. Akal. Madrid.
- VAN BREMEN, R. 1983: «Women and wealth». En A. Cameron y A. Kuhrt (eds.): *Images of women in Antiquity*. Wayne State University Press. Detroit: 223-242.
- VARONA RUBIO, P. 2019: «Las dos bodas de «Minicia Satulla». Mujeres de la «Tarraco» preflavia en el «Corpus Prosopographicum Tarraconense»». En *Actas de las X Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica (Burgos 7-10 de Junio de 2017)*. Asociación de Historia y Arqueología de Burgos: 416-423.
- VIGNERON, R. & GERKENS FR. 2000: «The Emancipation of Women in Ancient Rome», *RIDA* 47: 107-121.
- VIPARD, P. 2004: «Quelques manifestations d'autocélébration des membres des élites urbaines dans le cadre domestique». En M. Cébeillac-Gervasoi, L. Lamoine & F. Trément (eds.): *Autocélébration des élites locales dans le monde romain. Contexte, images, textes (II^e siècle av. J.-C.-III^e siècle ap. J.-C.)*. Presses Universitaires Blaise-Pascal. Clermont-Ferrand: 379-403.
- ZARZALEJOS PRIETO, M. 2008: «Los estudios de arqueología del género en la Hispania Romana». *Arqueología del género. Primer encuentro internacional en la UAM*: 297-326.
- ZIMMER, G. 1989: *Locus datus decreto decurionum: zur Statuenaufstellung zweier Forumsanlagen im römischen Afrika*. Bayerischen Akademie der Wissenschaften. München.
- WREDE, H. 1981: *Consecratio in formam deorum: vergöttlichte Privatpersonen in d. röm. Kaiserzeit*. P. von Zabern. Mainz am Rhein.

EL TESORILLO (TEBA), ERAS DE PEÑARRUBIA Y PLATAFORMA DE PEÑARRUBIA (CAMPILLOS), IMPLANTACIÓN, PARTICULARIDADES Y SEMEJANZAS DE TRES NECRÓPOLIS TARDOANTIGUAS

EL TESORILLO (TEBA), ERAS DE PEÑARRUBIA Y PLATAFORMA DE PEÑARRUBIA (CAMPILLOS), IMPLEMENTATION, PARTICULARITIES AND SIMILARITIES OF THREE NECROPOLIS OF LATE ANTIQUITY

Irene Salinero Sánchez¹

Recibido: 23-01-2020 · Aceptado: 11-11-2020

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.13.2020.26531>

Resumen

El mundo funerario es un campo de investigación que siempre está proporcionando nuevos datos. Una de las mejores formas para conocer las sociedades del pasado y sus modos de vida es a través de sus enterramientos y de los propios espacios funerarios, los cuáles configuran un espacio circundante. En este sentido, para comprender el paisaje del que forma parte un yacimiento, hay que conocer la implantación que se produce en el propio espacio funerario, su proceso evolutivo y las transformaciones que pudieron realizarse en el sitio. En este trabajo se presentan tres necrópolis muy próximas entre sí pero que tienen sus propias particularidades, así como sus semejanzas. Los tres yacimientos son tardoantiguos y se encuentran en la zona del embalse Guadalteba en la provincia de Málaga.

Palabras clave

Necrópolis; Guadalteba; Málaga; Antigüedad Tardía.

Abstract

The funerary world is a research field that is always providing new information. One of the best way of knowing past societies and their respective lifestyle are the burials, and the funerary spaces that characterize the surrounding space. In this

1. Dpto. Historia y Filosofía. Universidad de Alcalá; <irene.salinero.sanchez7@gmail.com>.

way, to understand the landscape from which a site is part of, we must know the implantation that is produced in the funerary space, his evolutive process and the transformations that were performed in the site. In this work, three necropolis are presented that are very close to each other, but that have their own particularities, as well as their similarities. The three sites are from late antiquity and are located in the Guadalteba dam área, in the province of Malaga.

Keywords

Necropolis; Guadalteba; Málaga; Late Antiquity.

.....

1. INTRODUCCIÓN

El Tesorillo, Eras de Peñarrubia y Plataforma de Peñarrubia son tres necrópolis tardoantiguas que se encuentran en la región norte de la provincia de Málaga, concretamente en la zona del actual embalse del Guadalteba. Estos tres yacimientos tuvieron diferentes procesos de excavación arqueológica, es decir, las intervenciones se produjeron en varios momentos. (Figura 1)



FIGURA 1: UBICACIÓN DE LAS TRES NECRÓPOLIS DEL ÁREA DEL GUADALTEBA A PARTIR DE GOOGLE EART

El interés por excavar necrópolis no es nuevo y viene desde el siglo XIX, puesto que con frecuencia era más factible que realizar una intervención en un poblado (Ruiz Zapatero y Chapa 1990:357). En el siglo XIX, los objetos llamativos eran un estímulo, principalmente para los anticuaristas e iría ligado al nacionalismo europeo del momento (Azkárate 2007:184).

El registro funerario puede proporcionar una información muy útil de cara a conocer una estructura social y cultural (Vicent 1995). Una necrópolis representaría una comunidad organizada (Ripoll 1989:390), y esto repercutiría en el paisaje. Algunas propuestas metodológicas para el estudio de los conjuntos funerarios se han detallado en tres niveles: el primero correspondería a la necrópolis y al territorio en el que se encuentran otras necrópolis similares y a las relaciones entre los asentamientos a los que pertenecieron; el segundo nivel, a cómo se dispone internamente la necrópolis y las diferentes escalas que puedan observarse en la ordenación de las tumbas, y las construcciones; el tercero, se refiere a la tumba como elemento individualizado, con las diferencias internas de género, depósito funerario, número de deposiciones, posición del cuerpo y localización del ajuar (Cerrillo 1989:95).

La presencia de una necrópolis puede implicar la existencia de un poblado, un centro de explotación rural o un centro religioso (Ripoll 1989: 397-398) y no estarían

a más de 10 kilómetros y ni a menos de 500 metros (Ripoll 1989:396). Los edificios asociados al proceso de cristianización rural serían un punto de atracción y fijación del hábitat (López y Benito 2010:305). En la cronología en estudio es un hecho, reconocido, que las iglesias tuvieran posesiones territoriales y que las explotaran (García Iglesias 1989:392).

Para comprender los espacios funerarios, hay que tener en cuenta que en estos momentos se produjo una transformación de las *villae* hispanas. Algunos investigadores han propuesto que se pueden diferenciar dos etapas divididas por cronología: una a finales del siglo III, que se caracteriza por la instalación de estructuras con una dedicación a la producción agrícola; y que se inicia en el siglo V, pero con mayor fuerza entre los siglos VI y VII, cuando se produce una reconversión de áreas de *otium* en viviendas campesinas y aparición de necrópolis y otros espacios, como los dedicados al culto (Chavarría 2006:31; Cordero Ruiz 2013:305).

En este sentido, se pondrán en común los tres espacios funerarios seleccionados, todo ello en función a lo que se acaba de exponer en líneas anteriores, puesto que de esa forma podemos conocer mejor tanto el espacio funerario en sí, como su propio entorno.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ZONA EN ESTUDIO

La región en análisis se encuentra en la zona septentrional de la provincia de Málaga, concretamente en la zona que corresponde al actual embalse del Guadalteba.

La comarca de Guadalteba tiene una superficie de 722 km² entre los Llanos de Antequera, la Serranía de Ronda y el bajo Guadalhorce (Medianero 2011). En el sector occidental de la depresión de Antequera estuvo ubicada la localidad de Peñarrubia, entre los núcleos urbanos de Teba y Campillos (Serrano Ramos 2006; 166). En el interior aparecen pequeñas sierras como las de Cañete la Real, Peñarrubia o sierra de los Caballos (Cabello 2016), y la mayor parte de las montañas son de mármol o roca caliza (Cantalejo 2007).

Los ríos Guadalteba y Turón fueron los verdaderos ejes de la Comarca (Cantalejo 2007), siendo que, en la actualidad, ambos ríos se encuentran unidos a través de un embalse que recoge sus aguas, lo que dificulta la posibilidad de localizar nuevos yacimientos. La importancia que tuvieron como zona de abastecimiento, está atestiguado por las evidencias arqueológicas que existen (Cabello 2016). Los valles de estos ríos se caracterizan por estar relativamente encajonados por sierras de media altitud con cotas que alcanza los 1.200 m (Medianero 2006).

A partir de técnicas no invasivas, detectaron que existió una intensa antropización en el área de Parque Guadalteba con una secuencia de forma ininterrumpida desde el Pleistoceno y finaliza en momentos previos a la conquista musulmana (Medianero 2006).

Historiográficamente, las primeras referencias que se tienen al territorio en estudio, sobre las antigüedades, comienzan en el siglo XVI. No obstante, existen otras

que se remiten al siglo XIX, concretamente se refieren al patrimonio arqueológico (Medianero *et al.* 2006:94).

Por tanto, la ocupación del territorio viene desde antiguo, no solo en los propios espacios asociados a necrópolis, sino que en esta región existen otros yacimientos de diferentes cronologías, ya que esta zona tiene secuencias de ocupación bastante amplias atestiguadas desde tiempos prehistóricos.

La aplicación de SIG ha mostrado una presencia masiva de poblamiento en época romana, asentándose y distribuyéndose por el territorio de una forma extensiva e intensiva. Sin embargo, el final de la Antigüedad se caracteriza por una escasísima presencia de yacimientos arqueológicos, en especial los de época visigoda (Medianero 2006), ya que hasta la fecha solo se conocen los tres espacios funerarios seleccionados para este trabajo.

Algunos de los yacimientos de la región son los siguientes: Capacete, Castellón de Gobantes, los Castillones, necrópolis de las Aguilillas (Serrano, Atienza y de Luque 1983; Recio Ruiz 1995, 1997-1998). Otros enclaves que tuvieron cierta relevancia durante época romana son las ciudades de: Sábora en Cañete la Real, en el cortijo del Tajo en Teba y quizás en el actual emplazamiento de Peñarrubia (Cantalejo 2007).

2.1. ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS EN LA REGIÓN (SIGLOS VI Y VII D.C)

Para entender mejor el área de estudio, y concretamente las necrópolis, tenemos que remontarnos a una cronología más precisa, principalmente los siglos VI y VII d.C. Esto se debe a qué, aunque el uso como espacios funerarios de los yacimientos, tal vez comenzara a finales del siglo V d.C, durante los siglos VI y VII d.C, los acontecimientos históricos tuvieron que influir en estas sociedades rurales. La zona donde se emplazan El Tesorillo, Eras de Peñarrubia y Plataforma de Peñarrubia, hasta cierto momento formó parte de la provincia bizantina de *Spania*.

El Imperio Bizantino, en época del emperador Justiniano, decidió realizar una política que se conoce como *Renovatio Imperii*, llegando así hasta la Península Ibérica. Obviamente, no detallaremos todo este proceso puesto que existen diversos estudios que se han centrado en estos aspectos (Vallejo 1993 2012; Vizcaíno 2009).

Tras la llegada e instalación de las tropas imperiales, las ciudades de *Carthago Spartaria* (Cartagena) y la antigua *Malaca*, la actual Málaga, son los núcleos principales de operaciones, siendo la primera la capital de la provincia. A finales del siglo VI d.C, concretamente, ca. 570, el monarca visigodo Leovigildo, realiza una campaña militar contra los territorios de la Bastetania y se dirige hacia *Malaca*. Esta información aparece narrada en la crónica de Juan de Biclario (Iohan. Bicl., *Chron.* §12). Este ataque fue importante ya que tuvo consecuencias en el *hinterland* malacitano, sufriendo una merma territorial y los nuevos territorios incorporados, en cuanto a la administración religiosa, pasaron a ser controlados por *Iliberris*, *Egabrum* y *Astigi*, de ahí la queja que realiza el obispo Teodulfo de Málaga en el II Concilio de Sevilla (Vallejo Girvés 2001, 2012:359; Poveda 2019).

Algunas investigaciones afirman que el territorio de *Anticaria* estaba vinculado a *Astigi* de forma económica y no a *Malaca*, debido a la actividad agrícola, en concreto con la industria de aceite (Gozalbes 2000; Martínez Melón 2008:121). Otras investigaciones afirman que Antequera y su territorio están más relacionados con Écija que con Málaga (Sánchez Velasco 2012:63; García Vargas 2012). Lo que sí es cierto es que este territorio fue un objeto de «disputa» debido a un claro interés geoeconómico. Por tanto, la reclamación del obispo Teodulfo en el ya citado concilio hispalense, se debió a la relevancia del territorio no solo se debe a factores estratégicos de control territorial, de jurisdicción y gobierno espiritual, sino, también, a motivos de índole económica, ya que cada iglesia urbana o parroquial, pública o privada, debía tener una cierta dotación económica (Ripoll y Velázquez 1999:142).

Otra ciudad que se encontraba en las proximidades de estas necrópolis, y que es interesante debido a la emisión de moneda, era *Barbi*, en las cercanías de Antequera. Hasta la aparición de la moneda de Sisebuto con la leyenda *Victor Barbi* se pensaba que Leovigildo había conquistado la práctica totalidad del territorio septentrional malacitano (Vallejo 2012:216). Los investigadores proponen la conquista de la ciudad por Gundemaro, ya que se apoyan en la imposibilidad temporal de conquistar la ciudad y acuñar moneda meses después de la llegada al trono de Sisebuto, pero también por tipología (Vallejo 2012:326). Además, cabría añadir que las monedas constituyen la materialidad de una política de control y dominio, sufragando los costes de las campañas militares en el sur contra las tropas bizantinas (Corzo y Sampere 1995). Un aspecto que hay que tener en cuenta es que esta ciudad no fue sede episcopal (Mateu y Llopis 1980; Salvador 1990:87).

Probablemente con Sisebuto, en los primeros albores de la nueva centuria, siglo VII, se produjo la conquista definitiva de la ciudad, ya que existen argumentos que sustentan esta teoría. El hecho es si en la fecha de 615 el obispo Teodulfo es nombrado para esa sede, y en el 619 tenemos presencia del obispo malacitano en la reunión conciliar celebrada en esa fecha, la conquista debió producirse bajo el reinado de ese rey visigodo (Vallejo 2001).

Por tanto, Leovigildo no consiguió llegar hasta Málaga, pero los territorios interiores, de lo que es actualmente la provincia malagueña, sí que pasaron a formar parte del Reino Visigodo, y como se ha apuntado en algunos trabajos, esta zona pasó a tener otra administración religiosa.

3. LOS YACIMIENTOS FUNERARIOS: EVOLUCIÓN E IMPLANTACIÓN

El Tesorillo se ubica sobre una elevación del cauce del Guadalteba, en las estribaciones septentrionales de la Sierra de Peñarrubia. Los trabajos realizados en 1980 pusieron al descubierto una necrópolis que estaba formada 20 tumbas, tanto al interior como al exterior de una *villa* del I d.C. El aprovechamiento de los propios muros para construcción de las sepulturas era visible (Serrano, Atienza y

Luque 1985; Serrano y Atienza 1986:280), como así también se puede observar en la planta del yacimiento (Figura 2).

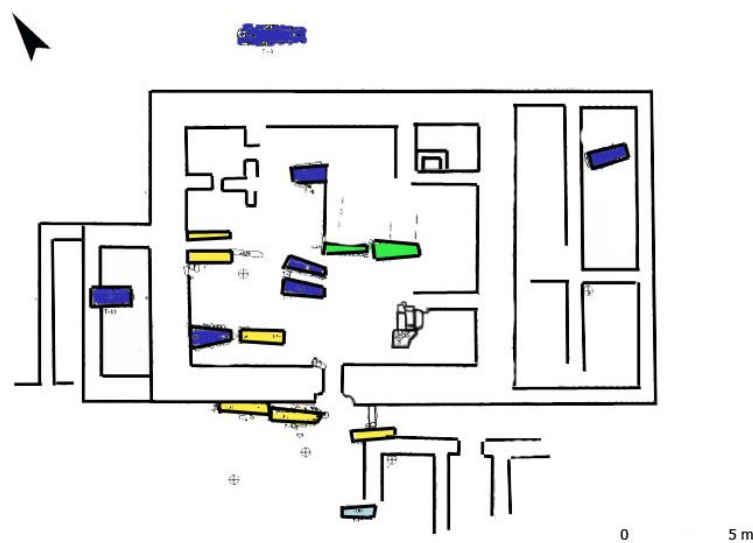


FIGURA 2: PLANTA DE LA NECRÓPOLIS DE EL TESORILLO, (TEBA) (A PARTIR DE SERRANO Y ATIENZA 1986): AZUL TIPO A; VERDE TIPO B; AZUL CLARO TIPO C; NARANJA TIPO D; ROJO TIPO E

Las características constructivas de los sepulcros son variadas, distinguiéndose hasta cinco tipologías:

- A) Sepulturas en fosa limitadas por lajas de caliza (1, 2, 3, 6, 9 y 15);
- B) Sepulturas de paramentos de ladrillos (8 y 7);
- C) Sepulturas en fosa con enlucido interior (12);
- D) Sepulturas en fosa limitada por muretes (4, 5, 10, 16, 13 y 17);
- E) Sepulturas en fosa sin delimitación alguna (14). (Serrano, Atienza y Luque 1985; Serrano y Atienza 1986).

La dirección que siguen la mayoría de las tumbas, tanto las del interior como las del exterior de la *villa*, es W-E, con alguna desviación, pero siempre siguiendo el mismo patrón (Serrano, Atienza y Luque 1985; Serrano y Atienza 1986). La posición de los cadáveres era en decúbito supino, tanto con los brazos extendidos como algunos cruzados sobre la pelvis, y algunas de las tumbas presentaban reutilizaciones (Serrano y Atienza 1986). Como elementos de ajuar hallaron un total de tres broches de cinturón (Serrano, Atienza y Luque 1985; Serrano y Atienza 1986), uno con hebilla y placa fundidos en una sola pieza. La hebilla de ésta presenta forma oval con un rebaje en la parte superior; la placa es de perfil liriforme rematada en su extremo distal por un ápice, además presenta decoración en la parte distal circular con líneas incisas que dibujan un círculo abierto y en el interior una roseta cruciforme que cierra dos líneas, que cruzándose forman una cruz. El resto de la placa está decorado con líneas incisas (Serrano, Atienza y Luque 1985; Gutiérrez 1990:319).

Sumado a este broche, hallaron otros dos, uno de tipo liriforme (Serrano, Atienza y Luque 1985; Gutiérrez 1990:319) y, otro cruciforme fabricado en bronce. Otro elemento ligado a la vestimenta era una hebilla arriñonada con rebaje en la parte superior central (Gutiérrez 1990:319).

Continuando con el análisis de los ajuares personales asociados a este conjunto son dos anillos que no presentan decoración y una cuenta de collar (Serrano y Atienza 1986).

Asimismo, otros elementos de ajuar que formaban parte de los individuos allí enterrados eran jarros cerámicos de diversa tipología, destacando las formas: 11 aparece con dos ejemplares; y las 12 Aa, y 16B con un único ejemplar de cada forma (Serrano y Atienza, 1986). Los arqueólogos adscribieron las necrópolis a una datación entre los siglos VI y VII (Serrano, Atienza y Luque 1985; Serrano y Atienza 1986).

Eras de Peñarrubia se encuentra sobre un pequeño cerro sobre el cauce del río Guadalteba a unos 750 msnm. El yacimiento contaba con 50 enterramientos de época visigoda, y tres de cronología altoimperial (Serrano y Alijo 1989:110). Todas las tumbas se encuentran próximas entre sí, como se puede apreciar en la planta del yacimiento.

Las primeras noticias sobre este lugar son de Rodrigo Caro por la inscripción *RESP. CABESIVM* (Serrano y Alijo 1989:110; *CIL* 112/5, 868 = *CIL* 11 1948). Se sabe por la documentación disponible, que en los años 70 del siglo XX solicitaron un permiso de excavación, pero no fue hasta 1981 cuando se pusieron en marcha las labores arqueológicas. (Serrano, Atencia y Luque 1983; Serrano, Luque y Sola 1989-90, Serrano y Alijo 1989; Serrano Ramos 2006).

Se debe mencionar la tumba nº33, ya que durante las labores arqueológicas observaron que correspondía a un individuo infantil dentro de un recipiente cerámico de cuerpo globular, borde exvasado y acanalado y dos asas aplicadas a la panza en sentido vertical. Al parecer estaba cubierto por una orza de pequeño tamaño y mala cocción, siendo un enterramiento de incineración (Serrano, Atencia y Luque 1983 11-16; Serrano, Luque y Sola 1989-90: 139-157, Serrano y Alijo 1989:110; Serrano Ramos 2006).

El caso anteriormente expuesto, aunque sea de una cronología anterior a lo que incumbe a este trabajo, se debe a que es el único ejemplo de incineración en los tres yacimientos de la zona.

En el mismo yacimiento y a cierta distancia de los enterramientos localizaron los restos de dos hornos, uno de planta oval y el otro de planta, rectangular o cuadrada, pero no tenían un buen estado de conservación (Serrano, Atienza, de Luque 1983; Serrano 2006).

Los arqueólogos que excavaron el conjunto asociaron la actividad industrial y las tumbas altoimperiales. Asimismo, no observaron más evidencias de ocupación, y señalan el abandono y una posterior reocupación y utilización como necrópolis a comienzos del siglo V hasta finales del VII o principios del VIII (Serrano 2006). Cronología que se asemeja a la que ya propusimos y corroboramos (Salinero 2019a).

En este yacimiento distinguieron tres tipologías distintas de tumbas adscritas a época visigoda (Figura 3):

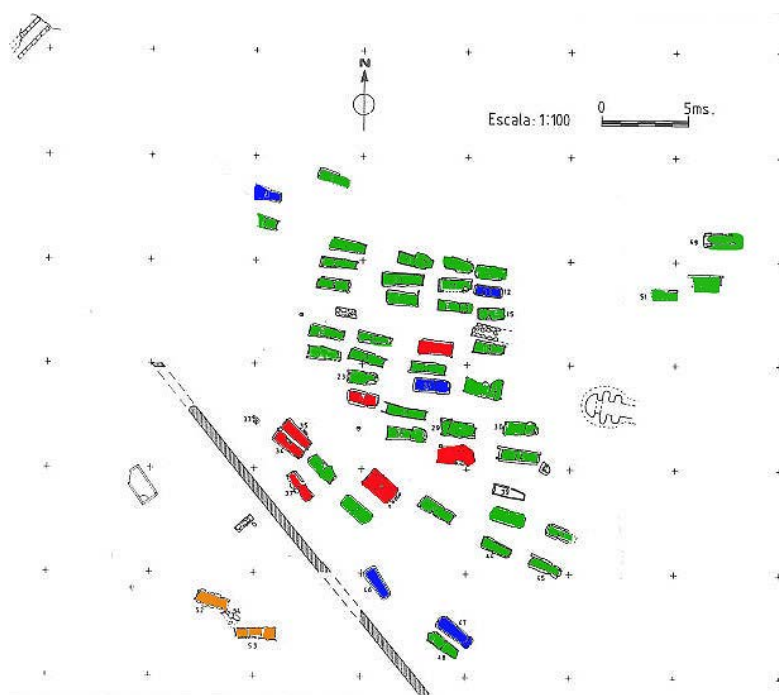


FIGURA 3: PLANTA YACIMIENTO DE ERAS DE PEÑARRUBIA, (MÁLAGA) (A PARTIR DE SERRANO Y ALIJO 1989). TIPO A: COLOR AZUL; TIPO B COLOR VERDE; TIPO C COLOR ROJO; ALTOIMPERIALES COLOR NARANJA

- A) Sarcófagos de arenisca con tapadera del mismo material;
- B) Fosas delimitadas por lajas de caliza, al igual que las cubiertas;
- C) Fosas formadas por bloques de arenisca y caliza (Serrano y Alijo 1989:110).

Tipológicamente, las tumbas eran rectangulares o ligeramente trapezoidales, y con unas orientaciones: W-E (1-32 y 49-51) y NW-SE (34-48) (Serrano y Alijo 1989:110). La posición de los cuerpos inhumados era en decúbito supino con los brazos sobre el vientre y manos sobre la pelvis (Serrano y Alijo 1989:110).

En esta necrópolis las sepulturas con más de un enterramiento las denominaron superpuestas (Serrano y Alijo 1989:110). Además, constataron restos de madera en la tumba nº 6 y clavos en la nº 39 (Serrano y Alijo 1989:110).

Los ajuares que acompañaban a los inhumados son los clasificados como rituales y personales. La presencia de jarras cerámicas de color ocre-amarillento predominan, principalmente las formas 11, 12Aa, 15 en su variante B, y la 16 (Serrano y Alijo 1989:112-113).

En cuanto a elementos de indumentaria, el ajuar personal estaba representado en tres tumbas (10, 23 y 27). En la primera de las citadas hallaron un broche de cinturón que podía estar fabricado en plata, presentando una decoración de aves con perforaciones circulares y una especie de flor, y en los laterales de la pieza cabezas de ave. En la nº 23, encontraron una hebilla con forma oval sin aguja y broche de placa con perfil liriiforme, teniendo en la parte terminal un ápice y enmarcando la pieza una serie de pequeños círculos. Apuntan que es una pieza datada en el siglo VII (Serrano y Alijo, 1989:113). Por último, en la nº 27 un broche cuya parte terminal

está rematada por un ápice, la hebilla es rectangular, incluida en el cuerpo de la pieza. La decoración que presenta en la parte terminal es circular, teniendo cuatro dobles incisiones semicirculares enmarcando una cruz en el centro, con otra incisión circular que enmarca hasta la hebilla (Serrano y Alijo 1989:113).

Otros ajuares hallados en el yacimiento son adornos de cinturón cilíndricos, fabricados en bronce y multipétalos (Serrano y Alijo 1989:114; Corrales y Mora Serrano 2005:135), dos collares, uno con 95 cuentas de collar de diferentes formas y materiales, y otro compuesto por 58 cuentas (Serrano y Alijo 1989:114). A su vez, hallaron en dos tumbas, nº25 y nº16, algunas cuentas de collar sueltas (Serrano y Alijo 1989:114). Las pulseras, también formaban parte de los objetos que recuperaron del interior de las sepulturas, encontrando un total de tres (Serrano y Alijo 1989:114). Otros ajuares son los ocho anillos fabricados en bronce (Serrano y Alijo 1989:114). Además, los investigadores realizaron una clasificación de objetos denominados como «varios»: un cuchillo de hierro y una moneda (Serrano y Alijo 1989:115), de cronología desconocida.

Plataforma de Peñarrubia, se ubica junto al actual embalse del Guadalteba, a los pies de la Sierra de Peñarrubia sobre una altitud de 368 msnm (Medianero *et al.* 2002:375; Medianero 2006:501). Cuenta con unas 100 tumbas registradas, pero no todas fueron excavadas.

Las tipologías de las distintas tumbas que forman este yacimiento son variadas, tanto en la forma como en la materia prima empleada, constituyendo hasta 7 tipologías distintas (Medianero 2006). Algunas de estas formas coinciden con las de Eras de Peñarrubia. (Figura 4)



FIGURA 4: PLANTA DE PLATAFORMA DE PEÑARRUBIA (A PARTIR DE LOS DATOS CEDIDOS POR FCO. JAVIER MEDIANERO SOTO). TIPO A: AZUL; TIPO B; VERDE; TIPO C; ROJO; TIPO F; AZUL CLARO; TIPO G; NARANJA. LAS SEPULTURAS DEL TIPO D Y E, NO APARECEN CON REPRESENTACIÓN DEBIDO A SU TIPOLOGÍA

- A) Sarcófagos en arenisca;
- B) fosas enmarcadas por grandes lajas de piedra caliza verticales irregulares;
- C) fosas delimitadas por pequeñas lajas de caliza y arenisca irregulares;

- D) simples fosas sin delimitación alguna;
- E) fosas adaptadas a otras tumbas;
- F) posible cubierta tumular (Medianero *et al.* 2002: 383).
- G) sepulturas sin un ortostato en la cabeza y/o pie (Medianero 2006: 503).

Durante las labores arqueológicas no localizaron ninguna tumba de tipología romana (Medianero, 2006:505), como así ocurre en la vecina Eras de Peñarrubia.

La disposición de la necrópolis parece responder a cierto ordenamiento ya que las tumbas estaban orientadas W-E (Medianero *et al.* 2002: 383; Medianero 2006:507); no obstante, algunas presentan cierta desviación, pero manteniendo los patrones de los puntos cardinales. En cuanto al rito es la inhumación con colocación del cuerpo en decúbito supino (Medianero *et al.* 2002: 385). Las sepulturas mostraban signos de reutilización, puesto que en algunas hallaron los restos óseos de diferentes individuos (Medianero 2006). Actualmente se está a la espera de un estudio antropológico que confirme con total exactitud el NMI (Número Mínimo de Individuos) de este extenso conjunto funerario, ya que facilitaría algunos interrogantes que se tienen al respecto como poder conocer los rangos de edad, sexo o las causas de la muerte.

Esta necrópolis debería corresponder a un importante hábitat ubicado en las inmediaciones (Medianero *et al.* 2000: 703). Puede existir la posibilidad de que en las cercanías exista un poblado en altura, o incluso un sitio de culto religioso (Salinero 2019b)

La presencia de ajuares, bien rituales bien de adorno personal es importante, con un número de hallazgos más que significativo de los primeros mencionados. Los objetos de adorno personal eran variados, por ejemplo: pendientes, anillos, pulseras, cuentas de collar, broches y hebillas de cinturón. Se adelanta que existe una influencia de materiales procedentes del Mediterráneo Oriental, como así se puede apreciar en un broche de cinturón con paralelos en las vecinas Eras de Peñarrubia y El Tesorillo.

Algunos de los anillos presentan paralelos en otros conjuntos funerarios de la Península Ibérica. Uno de estos ejemplares tiene una decoración central a modo de roleos entrelazados y unidos al resto mediante una serie de vueltas en cada lado. Posiblemente estaba fabricado en latón, puesto que los escasos ejemplares que han hallado de este tipo estaban en realizados con ese material. El estado de conservación de la pieza es bastante aceptable, de ahí que se pueda apreciar su decoración (Salinero 2017). Los paralelos con esta pieza se encuentran en otras necrópolis de la misma cronología en la vecina provincia de Granada, en la necrópolis de Marugán (Reinhart 1947) y en Cacara de las Ranas, Madrid (Ardanaz 2000).

En la tumba nº77 se halló otro, que según la información proporcionada por el Dr. Medianero Soto, estaba ubicado a la altura de la mano izquierda de uno de inhumados. Este objeto presentaba una placa cuadrangular inscrita con una serie de puntos a su alrededor con decoración central grabada en forma de cruz con cuatro círculos en cada espacio. No es muy común encontrar esta tipología en otras necrópolis; existe algún ejemplar aislado con el mismo motivo decorativo, pero teniendo placa circular en vez de cuadrangular. Dos ejemplos serían los siguientes: uno en Marugán (Granada), datada en el siglo VI (Reinhart 1947), que presenta el

mismo elemento decorativo, pero inscrito en una placa circular, y otro en Portugal en la necrópolis de Silveirona (Estremoz) (Raposo 2000; Wolfram 2011; Salinero 2017, Salinero 2019 a y b).

4. REFLEXIONES SOBRE LOS YACIMIENTOS Y SU COMPARATIVA

Tras el proceso de análisis y exposición de las necrópolis, se pueden extraer una serie de reflexiones sobre estos tres yacimientos y su entorno. En primer lugar, los tres enclaves son muy importantes para comprender la región en la cronología en estudio, ya que se encuentran en una zona que, según las fuentes escritas, pasó a formar parte del Reino Visigodo de Toledo *ca.* 570. (Iohan. Bicl., *Chron.* §12). Además, tras este acontecimiento, la administración religiosa de este territorio pasó a depender de otros, y no fue hasta el II Concilio de Sevilla (619) cuando el obispo Teodulfo realiza la ya citada reclamación territorial.

Los tres yacimientos se encuentran en las cercanías de líneas de agua y en terrenos con una cierta elevación. Elemento que se repite en necrópolis que se encuadran en esta cronología. Además, es una zona que tuvo una «disputa» territorial, como así lo indican las fuentes, teniendo un claro interés geoestratégico y geopolítico.

En relación a la existencia de un espacio religioso, hasta la fecha, solo existen algunos vestigios como unos capiteles de cronología tardía, que fueron asociados a un espacio de culto religioso. No obstante, se desconoce el punto exacto de los hallazgos, puesto que fueron encontrados en diferentes momentos, y por cautela los investigadores no quisieron referenciar públicamente el lugar, aunque el lugar de tal descubrimiento no se encuentra muy lejos de los tres espacios funerarios (Felguera Herrera 1987; Recio 1997-1998; Cantalejo 2007). No obstante, es una hipótesis que actualmente está en fase de estudio, que requiere de mayor profundidad de análisis.

Tampoco existen evidencias localizadas exactas de un sitio de habitación, ya que está la hipótesis que debe haber un sitio de estas características, pero no se ha concretizado su ubicación. Investigadores que han trabajado en la zona con anterioridad, ya propusieron que debe existir un importante hábitat (Medianero *et al.* 2001:703). Tal vez una parte de la antigua *villa* de El Tesorillo sirviera como espacio habitacional, pero es solo una hipótesis. También se ha propuesto que tal vez exista un asentamiento en altura en las inmediaciones, concretamente asociado a la necrópolis de Plataforma de Peñarrubia (Medianero 2006). Esperamos que en un futuro esta hipótesis pueda ser resuelta.

Otro aspecto para tener en cuenta es la transformación que sufrieron las necrópolis. Cada una tiene una historia diferente en cuanto a su implantación, pero no en su funcionalidad. La primera, El Tesorillo, reaprovecha una estructura romana, una *villa*, para su implantación. La segunda, Eras de Peñarrubia es una necrópolis en la que predominan tumbas tardías, pero existen otras de cronología altoimperial, además de la presencia de hornos romanos. Por último, Plataforma de Peñarrubia es la que podemos denominar como *ex novo*, aunque se sabe que existió una aldea del Bronce Final y que las tumbas se superpusieron. Estos tres



FIGURA 5 JARRO DE LA NECRÓPOLIS DE ERAS DE PEÑARRUBIA

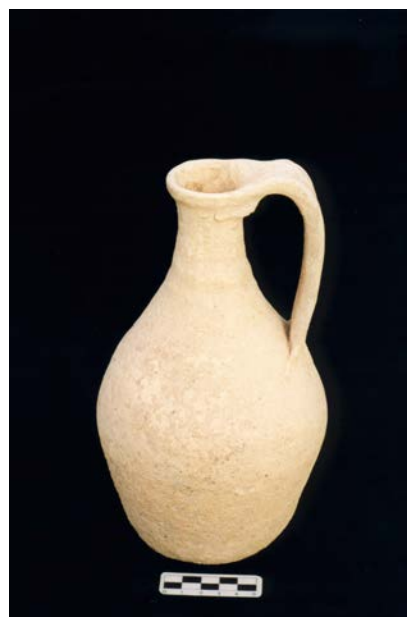


FIGURA 6 JARRO DE LA NECRÓPOLIS DE PLATAFORMA DE PEÑARRUBIA

conjuntos suman casi 200 sepulturas, con respectivas reutilizaciones y a falta de conocer con exactitud el NMI.

La propia orientación que siguen se puede decir que es la canónica, W-E, con pequeñas oscilaciones, pero siempre manteniendo los puntos cardinales. Además, en Eras de Peñarrubia y Plataforma de Peñarrubia, se observa un alineamiento, es decir, una separación de sepulturas para completar el propio espacio funerario, respondiendo a una ordenación del espacio funerario.

Ahora bien, ¿cuáles son las similitudes de sus ajuares? Encontramos tanto rituales como personales (Figuras 5 y 6). Los jarritos fabricados en cerámica presentan las mismas características tipológicas, ya que se repiten en los tres enclaves. En los tres yacimientos se encuentran en mayor número las formas 11, 12Aa, 12B, 15 y 16B, y de forma individualizada se registran de la siguiente manera: La forma 11 aparece en el Tesorillo (2), en Eras de Peñarrubia (5) y en Plataforma de Peñarrubia (20). En relación al tipo 12 Aa, en El Tesorillo (1), en Eras de Peñarrubia (1) y en Plataforma de Peñarrubia (1). La forma 15 B, solo aparece en Eras de Peñarrubia (1); la 16 B, en El Tesorillo (1), en Eras de Peñarrubia (3), y el Plataforma de Peñarrubia (15). Por último, las formas 12B (1) y 15 (4) solo se han documentado en Plataforma de Peñarrubia (Serrano *et al.* 1985; Serrano y Atienza 1986; Serrano y Alijo 1989; Salinero 2017, 2019a).

Si se presta atención a los ajuares personales, se hallaron tres broches de cinturón liriformes con influencias del Mediterráneo Oriental, y por estudios tipológicos asociados a una cronología de finales del siglo VI e inicios del VII, siendo un tipo de transición del nivel IV-V (Ripoll 1998; Salinero 2016, 2017, 2019 a y b). (Figura 7)

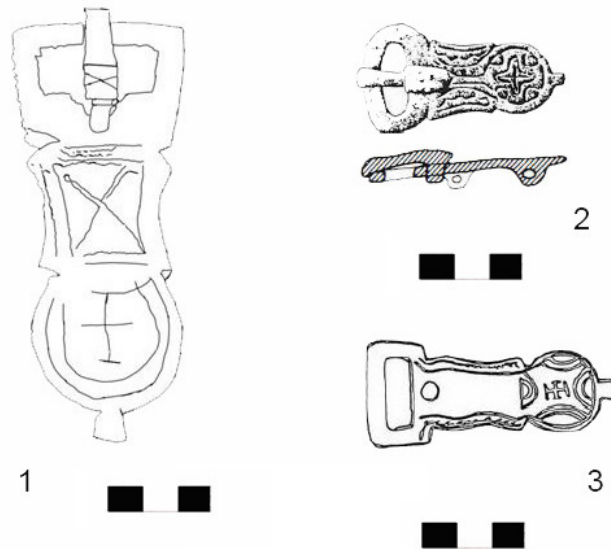


FIGURA 7 BROCHES DE CINTURÓN. 1. PLATAFORMA DE PEÑARRUBIA (TUMBA N°3); 2. EL TESORILLO (TUMBA N°16); 3. ERAS DE PEÑARRUBIA (TUMBA N°23). (IMAGEN DE AUTORÍA PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DISPONIBLES EN LAS PUBLICACIONES)

5. CONCLUSIONES

Los tres yacimientos muestran una secuencia de ocupación amplia, puesto que, en Eras de Peñaarrubia, desde época altoimperial se está utilizando como necrópolis, así como para labores económicas debido a la presencia de los hornos anteriormente descritos. El Tesorillo tiene una amortización del espacio, es decir, el fenómeno de reutilización de antiguas *villae* es un fenómeno generalizado en la Península Ibérica, ampliamente estudiado por otros autores. Plataforma de Peñaarrubia es la única *ex novo*, ya que no encontraron evidencias de ocupación anterior, es decir, de época romana. Estamos ante grupos de población que tienen unas fuertes influencias del Mediterráneo Oriental, y que mantienen contacto con el Reino Visigodo de Toledo, aunque el sustrato de descendencia hispanorromana es el principal en estos grupos. El uso de los espacios, número de tumbas, y sus sucesivas reutilizaciones, sugiere a que existe más de una generación enterrada. A falta del estudio antropológico, se deduce la destacada densidad de poblacional de la zona.

Las similitudes de sus ajuares son muy evidentes, tipología de las tumbas, e inclusivamente la propia ordenación en el espacio. Principalmente para que no es una casualidad los tres broches de cinturón, adscritos a un tipo de perfil liriforme que se encuadraría en una cronología de finales del siglo VI d.C e inicios del VII d.C. Se desconoce la procedencia, pero se observa influencias de las modas que provienen del Mediterráneo Oriental. En este sentido, o son materiales de importación, o provienen de las influencias que llegan hasta nuestras fronteras y se trasladan a los talleres peninsulares.

En relación a las tipologías de los objetos ligados al ritual, los jarritos, hallaron las mismas tipologías en los tres yacimientos. Al igual que ocurre con los broches no

se han realizado análisis para poder observar la procedencia de las pastas, elemento que sería bastante útil para determinar si son producciones locales o existe algún tipo de comercio a media o larga escala.

Asimismo, existe una variedad en los ajuares hallados encontrando algunas piezas que pueden denotar cierta riqueza en tanto en cuanto a los individuos inhumados. Es una zona en un ambiente rural, que dependería a su vez de una *urbe* cercana, pero con vínculos a la ciudad de Málaga por donde entraría un comercio vía marítima, y por una vía terrestre hasta esta zona.

Todavía queda trabajo por hacer, y relacionar estos enclaves a espacios habitacionales y/o centro(s) de culto religioso. Esto podría resolver algunas de las incógnitas todavía presentes en esta área de estudio, ya que nos encontramos ante tres necrópolis importantes, constituidas por un número más que significativo de sepulturas y reutilizaciones, indicando la existencia de una densidad de poblacional destacada.

FUENTES ESCRITAS Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES ESCRITAS

BÍCLARO J. de. ed C. CARDELLE de HARTMANN (2001): *Victoris Tvnnvnensis chronicon cum reliquiis ex Consularibus Caesaravgvstanis et Iohannis Biclarensis Chronicon*. Corpus Christianorum Series Latina CLXXIII A, Turnhout.

BIBLIOGRAFÍA

- ARDANAZ ARRANZ, F. (ed.) 2000: *La necrópolis visigoda de Cacera de las Ranas (Aranjuez, Madrid)*. Arqueología, Paleontología y Etnografía, vol. 7, Madrid.
- AZKÁRATE GARAI-OLAUN, A. 2002: «De la Tardoantigüedad al Medievo cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre el mundo funerario». En D. Vaquerizo Gil (coord.): *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano: Actas del Congreso Internacional celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba (5-9 junio, 2001)*. Seminario de Arqueología. 2002: 115-140.
- CABELLO LIGERO, L. 2016: *La ocupación humana del territorio de la comarca del río Guadalteba (Málaga) durante el Pleistoceno*. Tesis doctoral. UNED.
- CANTALEJO DUARTE, P. 2007: *Naturaleza y seres humanos en la Comarca del Guadalteba. Guía del patrimonio natural e histórico*. Málaga.
- CERRILLO MARTÍN de CÁCERES, E. 1989: El mundo funerario y religioso en época visigoda. En *III Congreso de Arqueología Medieval Española*. Oviedo: 89-110.
- CERRILLO MARTÍN de CÁCERES, E. 2007: La actitud de la muerte en la Tardoantigüedad. En J. Barca Durán, J. Jiménez Ávila (eds.): *Enfermedad, muerte y cultura en las sociedades del pasado*, vol. I: 189-200.
- CHAVARRÍA ARNAU, A. 2006: «Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía». En A. Chavarría Arnau, J. Arce y G.P. Brogiolo (eds.): *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*, Madrid, 17-37.
- CORDERO RUIZ, T. 2013: *El territorio emeritense durante la antigüedad tardía, siglos IV-VIII: génesis y evolución del mundo rural lusitano*. Anejos Archivo Español de Arqueología LXVI. Mérida
- CORRALES AGUILAR, P y MORA SERRANO, B. 2005: *Historia de la provincia de Málaga. De la Roma Republicana a la Antigüedad Tardía*. Servicio de publicaciones centro de ediciones de la Diputación provincial de Málaga.
- FELGUERA HERRERA, I. 1987: «Campillos: interesante hallazgo arqueológico». *Jábega* 58: 3-4.
- GUTIÉRREZ MÉNDEZ, C. 1990: «Broches y placas de cinturón de épocas bizantinas e hispanovisigodas de Málaga». *Anuario Arqueológico Andalucía*, vol. II: 318-325.
- GOZALBES CRAVIOTO, C. 2000: «Vías, caminos y espacios: la comunicación terrestre en el mundo antiguo malagueño». En F. Wulff Alonso, G. Cruz Andreotti y C. Martínez Maza (eds.): *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga, Actas del II Congreso de Historia antigua de Málaga*, Málaga: 469-499.
- MARTÍNEZ MELÓN, J. I. 2008: «Aproximación al territorio de la diócesis de Astigi (Écija, Sevilla) en la antigüedad tardía». *Pyrenae*, 39 (1): 115-128.

- MEDIANERO SOTO, F.J.; CANTALEJO DUARTE, P.; MARTÍN RUIZ, J.A.; ESPEJO HERERRÍAS, M.^a M.; RAMOS MUÑOZ, J. 2001: «Intervención arqueológica de urgencia en el entorno de la Plataforma de Peñarrubia (Campillos, Málaga). Año 2000». *AAA*, III:700-703.
- MEDIANERO SOTO, F.J.; CANTALEJO DUARTE, P.; MARTÍN RUIZ, J.A.; ESPEJO HERERRÍAS, M.^a M.; RAMOS MUÑOZ, J. y RECIO RUIZ, A. (2002: «Intervención arqueológica de urgencia en el entorno de la Plataforma de Peñarrubia (Campillos, Málaga)». *Mainake*, XXIV: 375-386.
- MEDIANERO SOTO, F.J., RAMOS MUÑOZ, J., ESPEJO HERERRÍAS, M.^a M. y CANTALEJO DUARTE, P. 2006: «Parque Guadalteba desde la pertenencia al territorio hasta su dominio y transformación del paisaje». *Akros: Revista de Patrimonio*, nº 5: 93-102.
- MEDIANERO SOTO, F.J. 2006: «Parque Guadalteba: La necrópolis de época visigoda en la Plataforma de Peñarrubia. Propuestas a un proceso histórico desconocido». *Mainake*, XXVIII: 501-517.
- MEDIANERO SOTO, F.J. 2010: «El SIG y el patrimonio arqueológico en los valles del Turón y Guadalteba (Guadalhorce Medio). Su aplicación en la investigación histórica, paisaje y desarrollo turístico territorial». *VAR. Volumen I Número 1*: 147-151.
- MEDIANERO SOTO, F.J. 2011: «La comarca de Guadalteba. Enclaves arqueológicos y su desarrollo». *Akros: Revista de Patrimonio*, nº. 10: 87-90.
- POVEDA ARIAS, P. 2019: «LA DIÓCESIS EPISCOPAL EN LA HISPANIA VISIGODA: CONCEPCIÓN, construcción y disputas por su territorio». *Hispania Sacra*, 71, 143: 9-24.
- RECIO RUIZ, A. 1995: «Arqueología y urbanismo. Prospecciones en la periferia de Antequera». *Mainake*, XVII-XVIII: 261-276.
- RECIO RUIZ, A. 1997-1998: «Informe arqueológico de Campillos (Málaga)». *Mainake*, 19: 197-226.
- REINHART, W. 1947: «Los anillos hispano-visigodos». *Archivo Español de Arqueología*, 20(68): 167-178.
- RIPOLL LÓPEZ, G. 1989: «Características generales del poblamiento y la arqueología funeraria visigoda de Hispania». *Espacio, tiempo y forma* 2: 389-418.
- RIPOLL LÓPEZ, G. 1998: *Toreútica en la Bética (siglos VI- VII d.C)*. Reial Acadèmia de Bones Lletres, Barcelona.
- RIPOLL LÓPEZ, G y VELÁZQUEZ SORIANO, I. 1999: «Origen y desarrollo de las parrochiae en la Hispania de la Antigüedad tardía». En *Alle origine della parrocchia rurale (iv-viii secolo): Atti della giornata tematica dei Seminari di Archeologia Cristiana (École Française de Rome 19 Marzo 1998)*, 101-165.
- SALINERO-SÁNCHEZ, I. 2016. La región del Guadalteba, (Málaga): Plataforma de Peñarrubia y Eras de Peñarrubia como necrópolis objeto de estudio desde la perspectiva de la cultura material. *Arpi*, 5, pp: 165-175.
- SALINERO-SÁNCHEZ, I. 2017. Ajuares personales en contexto funerario. Algunos ejemplos de la necrópolis tardoantigua de Plataforma de Peñarrubia (Campillos, Málaga). *Scientia Antiquitatis*, 1(2), pp: 243-256.
- SALINERO-SÁNCHEZ, I. 2019a. *Hispanorromanos, visigodos o bizantinos: las necrópolis de la Antigüedad Tardía en Jaén, Granada y Málaga*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Alcalá.
- SALINERO-SÁNCHEZ, I. 2019b. «Cristianismo y necrópolis en la región norte del actual territorio malacitano. Interpretaciones: materiales, simbólicas y estratégicas». En: Tarraco Biennal. *IV Congrès Internacional d'Arqueologia i Món Antic. VII Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*. pp. 397- 401.
- SERRANO RAMOS, E. 2006: «Aproximación a las necrópolis de época romana en el territorio malagueño». *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 28, 2006: 159-174.

- SERRANO RAMOS, E y ALIJO HIDALGO, F. 1989: «Una necrópolis de época hispano-visigoda en las Eras de Peñarrubia (Málaga)». En *III CAME*. Oviedo: 110-120.
- SERRANO RAMOS, E. ATENCIA, R., y LUQUE, A. 1983: «Una necrópolis altoimperial romana en Peñarrubia (Málaga)». *Jábega*, 41: 11-16.
- SERRANO RAMOS, E. ATENCIA, R., y LUQUE, A. 1985: «Memoria de las excavaciones del yacimiento arqueológico de «El Tesorillo» (Teba, Málaga)». *NotAHisp*, 26: 117-162.
- SERRANO RAMOS, E y ATIENZA PAEZ, R. 1986: «La necrópolis de época visigoda de «El Tesorillo» (Teba, Málaga)». En *I CAME*. Tomo II. Huesca: 279-295.
- VALLEJO GIRVÉS, M. 2001: «Las sedes eclesiásticas hispano-bizantinas en su incorporación al Reino Visigodo de Toledo», *Cassiodorus*, 6-7: 13-35.
- VALLEJO GIRVÉS, M. 2012: *Hispania y Bizancio una relación desconocida*. Editorial AKAL, Madrid.
- VICENT GARCÍA, J. M. 1995: «Problemas teóricos de Arqueología de la Muerte. Una introducción». En F. Fábregas Valcarce, F. Pérez Losada y C. Fernández Ibañez (coords.): *Arqueoloxía da Morte na Península Ibérica desde os Orixes ata o Medievo*. Vigo: 13-31.
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. 2009: *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica*. Antigüedad y cristianismo, vol. 24, Murcia.
- WOLFRAM, M. 2011: *Uma síntese sobre a cristianização do mundo rural no sul da Lusitânia: arqueologia-arquitetura-epigrafia*. Tese de doutoramento FLUL.

EL HISTORICISMO EN LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA: EL EJEMPLO DEL ALCÁZAR DE LOS REYES CRISTIANOS DE CÓRDOBA

HISTORICISM IN ARCHITECTURAL RESTORATION: THE EXAMPLE OF THE ALCÁZAR OF THE CHRISTIAN KINGS OF CORDOVA

Guillermo Luis López Merino¹

Recibido: 06-10-2020 · Aceptado: 11-11-2020

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etf.13.2020.27274>

Resumen

El Alcázar de los Reyes Cristianos es, con el permiso de la Mezquita-Catedral, el monumento más emblemático de cuantos componen el Patrimonio Arquitectónico de Córdoba. Su interés radica en la dilatada historia que ha ido conformando su imagen sobre el río Guadalquivir, así como en los orígenes edilicios del lugar donde se emplaza, con estructuras que remontan a época romana, pasando por el periodo andalusí, hasta llegar a la conquista cristiana. Sin embargo, el verdadero valor de este monumento para nuestros intereses, radica en que se trata de un formidable ejemplo para analizar la evolución de la restauración patrimonial española, así como atestiguar la mejora metodológica que supuso la aplicación de la arqueología, al estudio y a la restauración de edificios históricos. En la actualidad es aún objeto de debate, pues continúan sucediéndose intervenciones encaminadas a su completa recuperación, surgiendo nuevas oportunidades para reflexionar acerca de la disciplina restauradora.

Palabras clave

Córdoba, «falso histórico»; Alcázar; restauración; arquitectura; arqueología; historicismo.

Abstract

The Alcázar of the Christian Kings is, with the permission of the Mosque-Cathedral, the most emblematic monument of the Architectural Heritage of Cordoba. Its interest lies in the long history that has shaped its image on the river Guadalquivir, as well as in the constructive origins, where they are located, with extructures that

1. Universidad de Córdoba: Grupo de investigación Sísifo (Área de Arqueología); <dg2lomeg@uco.es>.

dating back to Roman times, going through the Andalusian period, until we reach the Christian conquest. However, the real value of this monument for our interests lies in the fact that it is a formidable example to analyze the evolution of the Spanish heritage restoration, as well as witnessing the methodological improvement that resulted from the application of archaeology to the study and restoration of historic buildings. Nowadays is still under debate, since they continue happening interventions aimed to its complete recovery, and emerging new opportunities to reflect on restorative discipline.

Keywords

Cordova; «historical fake»; Alcázar; restauration; architecture; archaeology; historicism.

.....

1. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO NACIONAL: EL «FALSO HISTÓRICO» COMO HERRAMIENTA

La restauración arquitectónica ha generado un debate continuo desde prácticamente su nacimiento como disciplina, que estudia la historia y el desarrollo de la humanidad a través de edificios con un destacado valor artístico, técnico, histórico, científico o afectivo, necesitados en algún momento de intervenciones para su salvaguarda y puesta en valor (Gallego 2007: 17-19); en realidad una lucha continua entre el respeto al pasado del edificio y su correcta recuperación y proyección en la sociedad. Restaurar arquitectura es reprimar² un producto arquitectónico (Rivera, 2008: 32), siempre desde un proceso previo de investigación documental y arqueológica (Arrechea 1998: 75). Para ello será determinante respetar la autenticidad del inmueble, huyendo en todo momento del «falso histórico», concepto propuesto a mediados del siglo XX por el especialista italiano en teoría de la restauración Cesare Brandi (González 1996: 21-22), con base en premisas fundamentales: el uso de materiales o técnicas de construcción actuales sin la correcta distinción entre las partes añadidas y las originales («falso histórico material»), o la reconstrucción completa o parcial del edificio con base en hipótesis no contrastadas («falso histórico formal») (López-Merino 2020: 19).

La restauración historicista fue la práctica habitual durante todo el siglo XIX, tomando como referente la «unidad de estilo» desarrollada por el arquitecto francés Viollet le-Duc, cuyo concepto de restauración quedó definido en su *Diccionario razonado de arquitectura* (1868): «Restaurar no es mantener un edificio, conservarlo o repararlo, sino restablecerlo en un estado completo que puede no haber existido jamás en un momento dado» (García 1998: 259). A pesar de que la Carta de Atenas de 1931 desterró estas metodologías benévolas con el «falso histórico» (Ordieres 1995: 154-155), continuaron aplicándose criterios pasados, como las restauraciones proyectadas en España durante la Dictadura Franquista, cuando la Dirección General de Bellas Artes hizo prevalecer los métodos estilísticos de le-Duc con el objetivo de recuperar la imagen original de los grandes monumentos nacionales (Rivera 2008: 214; Hernández 2012: 6). La llegada de la democracia trajo consigo la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, que estableció, aun con cierta ambigüedad, unas líneas de actuación más acordes con la tendencia europea, rompiendo con lo practicado en España hasta el momento (Rivera 2008: 214-217).

En este contexto tuvo lugar en nuestro país el desarrollo de la Arqueología de la Arquitectura, que se convirtió en uno de los pilares fundamentales de cualquier proyecto restaurador (Tabales 2002: 14). Su finalidad es entender la historia del edificio mediante el análisis e interpretación de la secuencia estratigráfica de los elementos que lo componen. Todo ello para conocer tanto su diacronía como las técnicas constructivas que se utilizaron en su fábrica, que pueden ser luego replicadas en su proceso de rehabilitación para respetar lo máximo posible la autenticidad del inmueble (Serrano 2013: 119). Sin embargo, a pesar de esta poderosa herramienta y

2. Del latín «pristinus»: primitivo u original (Rivera 2008: 32).

de estar inmersos en un contexto restaurador dominado por la Carta de Cracovia del año 2000 (Pardo 2006: 77), todavía se siguen realizando actuaciones excesivas que no hacen más que falsear la historia de nuestras ciudades y sus principales edificios históricos, lo que no hace más que reafirmar la necesidad de la Arqueología como método indispensable para la gestión de nuestro Patrimonio.

2. CÓRDOBA Y EL ALCÁZAR DE LOS REYES CRISTIANOS: LA CREACIÓN DE UN MONUMENTO EMBLEMÁTICO

La ciudad de Córdoba ha conformado a lo largo de los siglos un extraordinario conjunto histórico-artístico que le ha convertido en una de las urbes con mayor interés cultural del país. Sin embargo, su riqueza patrimonial no es únicamente fruto de la arbitrariedad constructiva de sus edificios históricos, adaptados a las necesidades espaciales de cada época, ya que, en ocasiones, ha respondido a estrategias convenientemente planificadas por las administraciones públicas. Gracias a numerosas intervenciones restauradoras acometidas durante décadas, no sólo en sus principales monumentos, sino también en algunos de los rincones más pintorescos de la ciudad, Córdoba cuenta con una imagen idílica que le ha hecho perdurar en la memoria de quienes la visitan. Entre sus edificios más destacados se encuentra el Alcázar de los Reyes Cristianos, cuyo estado actual es fruto de una decisión unilateral (Figura 1) que le hizo adquirir un aspecto acorde con las aspiraciones propagandísticas de la Dictadura, además de dotar a la ciudad de un recurso turístico de futuro.



FIGURA 1: RESTAURACIONES ACOMETIDAS EN EL ALCÁZAR DE LOS REYES CRISTIANOS POR PERIODOS. (Base fotográfica Google Maps).

2.1. LA ETAPA «CRUZ CONDE»

En 1931 el Alcázar de los Reyes Cristianos fue declarado Monumento Histórico-Artístico, pasando su propiedad a manos de los militares, que lo emplearon como cuartel y prisión (Caro y Chacón 2009: 18). Tras la Guerra Civil, el Alcázar se

convirtió en uno de los monumentos más emblemáticos de la ciudad, integrado rápidamente en el circuito turístico del casco antiguo (Caro y Chacón 2009: 18; Rueda 2016: 83). En este proceso tuvo mucho que ver el alcalde Antonio Cruz Conde³ (Figura 2A): su llegada a la alcaldía, en 1951, promueve la recuperación de numerosos monumentos para lograr el «embellecimiento» de Córdoba (Rueda 2016: 273), y entre ellas ocupó un lugar privilegiado la restauración del Alcázar de los Reyes Cristianos, acometida por el arquitecto municipal Víctor Escribano Ucelay (Figura 2B).

En 1951 Córdoba entra en la nómina de ciudades que mantuvieron alguna relación con la reina Isabel la Católica; y este edificio, que llegó a ser residencia de los Reyes Católicos, era el que mejor representaba la relación de la ciudad con ella. Guiado por dicha premisa, Antonio Cruz Conde mandó elaborar un proyecto de reconstrucción y restauración, que contó con el apoyo de la Real Academia de Córdoba (Márquez 2007: 36; Rueda 2016: 283). Para ello necesitaba el permiso del gobernador militar de la provincia, el general Castejón (Márquez 2007: 36), lo que hizo peligrar el proyecto, ya que él y Cruz Conde no gozaban de buena relación. Finalmente, la intervención de los Jefes de Cuerpo facilitó la cesión del Alcázar, aunque tuvo que ser tomado pieza a pieza, a medida que el Ayuntamiento conseguía que el ejército desalojara las estancias de documentación militar, municiones y otros materiales (Primo 2005: 50).

Víctor Escribano inició la recuperación del recinto mediante la eliminación de todos los edificios adosados a las fachadas norte y sur, parte de los cuales habían sido destinados a albergar mendigos (Figura 3A) (Márquez 2007: 36; Caro y Chacón 2009: 18). Gracias a ello se pudieron descubrir y liberar los accesos originales, en su mayoría tapiados para albergar celdas y otras estancias. El hallazgo más sobresaliente tuvo lugar en 1952, cuando fue descubierta una puerta ojival situada a los pies de la Torre de los Leones (Figura 3B), que daba acceso a una sala con bóveda de crucería y arcos transversales al eje que arrancaban desde unos interesantes capiteles con motivos vegetales (Santos 1954: 582; Caro y Chacón 2009: 18; Rueda 2016: 284).

El entorno de la fachada meridional fue acondicionado con motivo de la apertura, en el año 1953, de la nueva avenida del Alcázar (Gámiz y García 2009: 16; Gerencia de



FIGURA 2: A) ANTONIO CRUZ CONDE, ALCALDE DE CÓRDOBA. FUENTE: DIARIOCORDOBA.COM. B) VÍCTOR ESCRIBANO UCELAY, ARQUITECTO MUNICIPAL. Fuente: artencordoba.com.

3. Durante su mandato (1951-1962) restauró gran parte del recinto amurallado, la Torre de la Calahorra, el Templo Romano y algunos rincones típicos de la ciudad (Calleja de las Flores, del Pañuelo, de los siete Infantes de Lara o el Callejón de la Luna), empleando criterios estilísticos que generaron «falsos históricos», hoy parte determinante de la imagen costumbrista de Córdoba (Márquez 2009).



FIGURA 3: A) FACHADA NORTE DEL ALCÁZAR ANTES Y DESPUÉS DEL DERRIBO DE LAS ESTRUCTURAS ADOSADAS. Fuente: Caro y Chacón, 2009: 95. B) Apertura de la puerta de la torre de los Leones. Fuente: Caro y Chacón, 2009: 96

Urbanismo 2009). Sin embargo, tras su reapertura, el vano de la Torre de los Leones se convirtió en el acceso principal al recinto, en detrimento de la portada barroca del muro sur. Esto provocó el cierre al público del llamado Patio de Mujeres, destinado a almacenes y labores de servicio, lo que marginó tan singular espacio con respecto al resto del Alcázar, situación que hoy día sigue intentando corregirse. El arquitecto Víctor Escribano llegó a realizar un proyecto para acondicionar el Patio de Mujeres como Salón de Congresos y Exposiciones, aunque finalmente esta propuesta fue rechazada por la Comisión Provincial de Monumentos (Caro y Chacón 2009: 18).

En 1953 se produjeron otros hallazgos de enorme importancia, como la puerta de la fachada norte por la que se subía al adarve de la muralla. Pero, sin duda, el descubrimiento más sobresaliente fue el de los llamados baños mudéjares, aparecidos tras desescombrar la puerta que daba acceso a ellos desde el Campo Santo de los Mártires. Los baños, al igual que otras estancias del recinto, habían sido convertidos en calabozos. La visita de Franco ese mismo año consiguió acelerar el proceso de las obras, si bien estas se verían paralizadas posteriormente por falta de recursos económicos, no volviéndose a reanudar hasta el año siguiente. En 1954 el Ministerio de Educación Nacional aprobó un proyecto redactado por Félix Hernández en el que se proponía la restauración de algunos lienzos de muralla (Márquez 2007: 37; Rueda 2016: 284-285).

A estas alturas, un nuevo problema había surgido en el proceso de restauración y reforma: el espacio ocupado por huertas, de propiedad privada, iba a ser destinado a la creación de unos jardines, pero el Ministerio de Educación Nacional había previsto allí un campo de deportes para el Instituto de Enseñanza Media (Primo 2005: 25-53; Rueda 2016: 284). En 1955 el Consejo de Ministros cedió las huertas al Ayuntamiento gracias a la influencia de Antonio Cruz Conde, que a cambio cedió al Instituto de Enseñanza Media un espacio destinado a Parque Municipal (Márquez 2007: 38; Rueda 2016: 285).

El arquitecto encargado de realizar el proyecto de ampliación y creación de los Jardines de la Huerta del Alcázar fue José Rebollo Dicenta, quien ya había participado

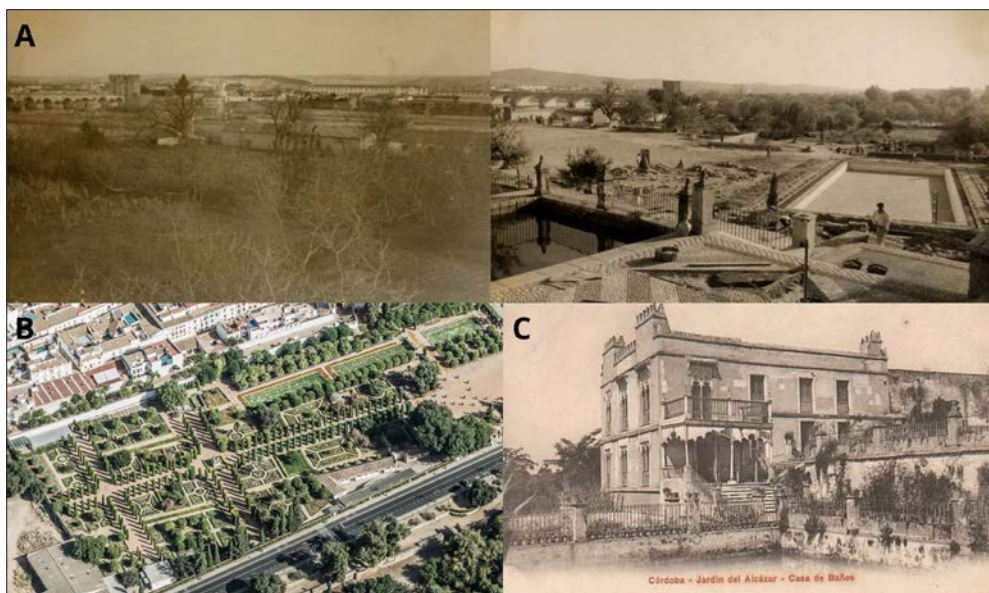


FIGURA 4: A) «HUERTA DEL ALCÁZAR» ANTES Y DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS JARDINES. FUENTE: CARO Y CHACÓN, 2009: 143-144. B) ESTADO ACTUAL DE LOS JARDINES DEL ALCÁZAR. Fuente: Bing Maps. C) Palacete neomudéjar destruido durante el proceso de creación de los jardines. Fuente: todocoleccion.net

en otros proyectos patrimoniales, como la restauración de gran parte de los lienzos de muralla de la ciudad. En 1956 comenzó la actuación, siendo entonces cuando los jardines adquirieron el aspecto que ha llegado hasta nosotros, perdiendo por completo el carácter de huerta (Figura 4A). En su diseño colaboró el arquitecto-conservador de la Alhambra Francisco Prieto Moreno, quien se basó en diferentes espacios ajardinados hispanomusulmanes (Márquez 2007: 39; Gerencia de Urbanismo 2009; Rueda 2016: 285) (Figura 4B).

A pesar de que la intención del proyecto era la de dotar al Alcázar de unos jardines acordes con la entidad del monumento, fueron muchas las edificaciones que desaparecieron durante el proceso de remodelación, no consideradas de interés para el conjunto. Así por ejemplo el palacete neomudéjar de la Huerta del Alcázar, cuyo aspecto conocemos gracias a documentos gráficos (Figura 4C). Este edificio fue construido durante la etapa militar del recinto y se encontraba alineado con el muro este de Caballerizas Reales. Sin embargo, no está representado en ninguno de los planos que se conocen de la ciudad, donde sí aparecen otras edificaciones en la parte sur del Alcázar que también desaparecieron durante la puesta en valor de los jardines (Márquez 2007: 39; Gerencia de Urbanismo 2009).

En 1957 los trabajos se centraron en otro de los elementos más significativos del recinto: el denominado Patio Morisco (o Mudéjar) (Escribano 1972: 74; Rueda 2016: 285). Además de liberar el espacio de construcciones parasitarias, Víctor Escribano realizó unas excavaciones en las que advirtió la presencia de una gran sala en el lado sur, con una posible alcoba en el flanco oriental precedida de un pórtico con alberca y patio de crucero (Gerencia de Urbanismo 2009; Caro y Chacón 2009: 101; Rueda 2016: 285). Gracias a estos trabajos también se pudieron hallar restos de un zócalo de estuco con dibujo geométrico de castillos y de leones (Escribano 1972: 74).

Tras la excavación, el Patio Morisco fue finalmente restaurado, quedando de nuevo abiertas las antiguas arcadas de sus muros (Figura 5A) (Gerencia de Urbanismo 2009; Rueda 2016: 285). Esto permitió la creación de un arco apuntado en el muro oeste, que comunicó el patio con los recién creados jardines. El nuevo acceso fue una absoluta invención del momento, sin que existiera la menor evidencia de la ubicación en este lugar de una puerta (Márquez 2007: 39; Caro y Chacón 2009: 100; Rueda 2016: 285). Además, se reconstruyeron las almenas del lienzo de muralla y el patio fue completamente ensolado de mármol blanco (Figura 5B). Por último, hubo una serie de actuaciones generales, como la mejora del sistema de suministro de agua, la pavimentación de otras estancias con aquel mismo material, la reparación de estanques y la construcción de fuentes, y la reforma de las fachadas este y sur (Márquez 2007: 39; Rueda 2016: 285).



FIGURA 5: A) PROCESO DE RESTAURACIÓN DEL PATIO MORISCO. FUENTE: CARO Y CHACÓN, 2009: 100. B) CREACIÓN DE LA PUERTA DEL LIENZO OESTE Y RECONSTRUCCIÓN DE SU ALMENADO. Fuente: Caro y Chacón, 2009: 100

En 1958 se produce un hecho clave para la historia del Alcázar y su reacondicionamiento. El Ayuntamiento llevó a cabo la demolición del antiguo mercado de abastos de la Plaza de la Corredera, inaugurado en 1896, y construido bajo la iniciativa del industrial José Sánchez Peña. En el contexto de estas obras tuvo lugar el hallazgo de doce mosaicos romanos cuyo descubrimiento fue rápidamente comunicado al arquitecto municipal Víctor Escribano Ucelay, quien aconsejó su extracción (Márquez 2007: 47; Rueda 2016: 300-301) y traslado a una de las estancias principales del Alcázar en plena restauración. El espacio elegido fue la antigua capilla de la Inquisición, donde en 1959 se colocaron como decoración parietal ocho de los doce mosaicos descubiertos. A partir de ese instante se conoció al lugar como «Salón de los Mosaicos», uno de los mayores atractivos de todo el conjunto, aunque sea



FIGURA 6: TRANSFORMACIÓN DE LA ANTIGUA CAPILLA DE LA INQUISICIÓN EN EL «SALÓN DE LOS MOSAICOS». Fuente: Márquez, 1988: 108/Guillermo L. López Merino

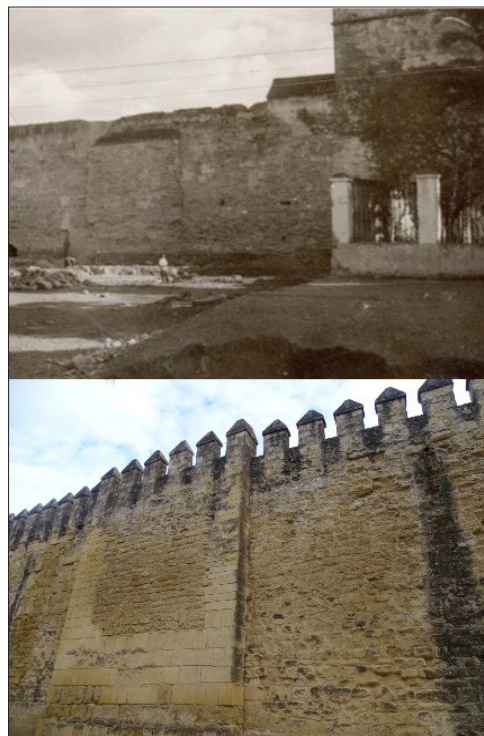


FIGURA 7: RECONSTRUCCIÓN DEL ALMENADO DEL MURO NORTE. Fuente: Caro y Chacón, 2009: 99/Guillermo L. López Merino

fruto de una descontextualización muy cuestionable desde una perspectiva actual (Figura 6) (Márquez 2007: 49; Rueda 2016: 302).

Tras este proceso de restauración y reforma, el Alcázar de los Reyes Cristianos reabrió sus puertas al público en 1960, convirtiéndose rápidamente en uno de los monumentos más significativos de la ciudad (Márquez 2007: 40; Rueda 2016: 285). Sin embargo, dicha recuperación se hizo con base en cánones arquitectónicos y estilísticos en muchos casos infundados y sin rigor científico. La mayoría de las almenas que coronan sus muros, por ejemplo, fueron creadas entonces, reforzando la idea de que la imagen actual del Alcázar es fruto en gran medida de un falseamiento histórico (Figura 7) (Gerencia de Urbanismo 2009; Rueda 2016: 285).

2.2. LA ETAPA «ARQUEOLÓGICA»

A pesar de que la llegada de la democracia trajo consigo una nueva manera de enfrentarse a la restauración arquitectónica gracias a la implantación de una nueva metodología basada en el estudio arqueológico, los «ecos estilísticos» de la etapa anterior perduraron aun unos cuantos años. A principios de los años ochenta tuvo lugar una de las últimas intervenciones historicistas acometidas en el Alcázar, la reconstrucción de la Torre de la Paloma (o de la Vela), demolida a mediados del siglo XIX (Figura 8A). El arquitecto municipal Víctor Escribano la consideró en su

momento como de planta cuadrangular y con un arco de unión con el Camino de Ronda; sin embargo, no quiso plantear su reconstrucción por carecer de información suficiente. Su estado actual corresponde a la intervención realizada a comienzos de los años ochenta por el arquitecto C. Luca de Tena, que terminó por generar

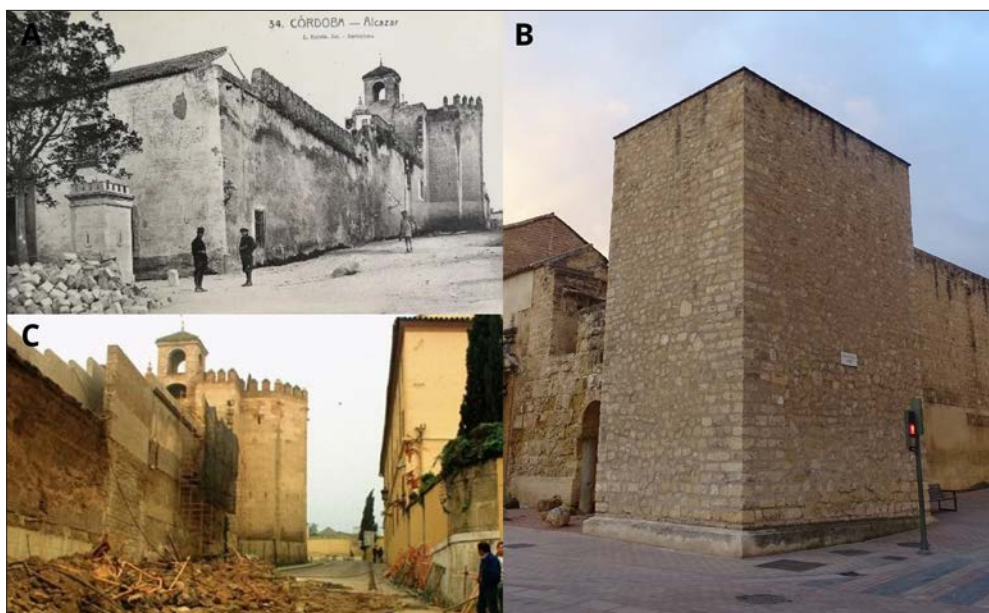


FIGURA 8: A) MURO ESTE DEL ALCÁZAR SIN LA TORRE DE LA PALOMA. FUENTE: TODOCOLECCION.NET. B) ESTADO ACTUAL DE LA TORRE DE LA PALOMA. FUENTE: GUILLERMO L. LÓPEZ MERINO. C) DERRUMBE DE PARTE DEL MURO ESTE DEL ALCÁZAR. Fuente: Sevilla.abc.es

una torre completamente distinta a la original (Figura 8B) (Escribano 1972: 66-69; Murillo y Chacón 2014: 167).

No fue hasta la última década del siglo XX cuando el Alcázar de los Reyes Cristianos comenzó a ser sometido a verdaderos estudios arqueológicos, con el objetivo de identificar las diferentes fases constructivas del edificio (Rueda 2016: 285). Claves para ello fueron las intervenciones arqueológicas de los años 1993 y 1994 realizadas por José Antonio Garriguet Mata y Aberto Montejo Córdoba, miembros del Área de Arqueología de la Universidad de Córdoba. Estos trabajos se hicieron como fase previa al proyecto de restauración de los arquitectos J. Serrano, J. Sanz y C. Lara, que intervinieron en las fachadas norte y este, así como en sus torres y cubiertas (Garriguet y Montejo 1994: 243; 1998: 353; Murillo y Chacón 2014: 167; Rueda 2016: 285). Durante estos trabajos se produjo el último gran revés patrimonial de cuantos ha sufrido el Alcázar en su dilatada historia: en la madrugada del 11 de diciembre de 1997 se desplomaron 20 metros de revestimiento de la muralla este, debido fundamentalmente a las intensas lluvias (Figura 8C). Este hecho obligó a reconstruir parte de la cerca exterior, recomponiendo su estructura a base de piedra y ladrillo (Cobos 2016).

En cuanto a los trabajos de excavación, en uno de los cortes realizados en el interior del alcázar, concretamente en el Patio de Mujeres, se documentaron dos tramos de la muralla meridional de la ciudad hispanomusulmana y bajomedieval. El propio Víctor Escribano ya identificó en 1968 dos lienzos de muralla, interpretados por Garriguet y Montejo como correspondientes a las murallas romana y andalusí

(Garriguet y Montejo 1994: 252; 1998: 353; Rueda 2016: 285). Posteriormente también se han realizado otros trabajos arqueológicos, destinados a la restauración del entorno del Alcázar, como los practicados en la muralla de la Huerta del



FIGURA 9: A) PUERTA BARROCA DEL MURO SUR DEL ALCÁZAR. FUENTE: DIARIOCORDOBA.COM. B) ESPACIO REHABILITADO EN EL PATIO DE MUJERES PARA LA UBICACIÓN DE LAS TAQUILLAS DEL ACCESO SUR. Fuente: sevilla.abc.es. C) Restos arqueológicos del Patio de Mujeres. Fuente: Guillermo L. López Merino



FIGURA 10: TORRE DE LA INQUISICIÓN DURANTE SU PROCESO DE RESTAURACIÓN. Fuente: Guillermo L. López Merino

Alcázar, donde se llevó a cabo el control de las obras de restauración de la Torre octogonal de Guadalquivir (Murillo *et al.* 2010: 185; Rueda 2016: 286-287).

En las últimas décadas se ha conseguido así dar un giro radical a la manera de acometer los trabajos de restauración en el monumento, acudiendo ya no a criterios estéticos, sino a precisos estudios arqueológicos que intentan desterrar de manera definitiva el falseamiento cometido durante años. En este sentido, el Plan Director⁴ del Alcázar de los Reyes Cristianos, redactado en 2013 por la Delegación de Cultura y la Gerencia de Urbanismo, pretende acondicionar nuevos elementos que sirvan para conocer mejor uno de los principales activos patrimoniales y turísticos de Córdoba (Ruiz 2019).

El proyecto pretende recuperar la entrada sur del Alcázar, tras cerrar definitivamente el acceso por la Torre de los Leones. La conocida puerta barroca de la Ribera será el nuevo acceso principal, invirtiendo así la situación generada en los años cincuenta (Figura 9A). La antigua

puerta de madera del acceso sur ha sido sustituida por una nueva estructura, y ya se han acondicionado los elementos de control y las taquillas (Figura 9B) (Ruiz 2019). La decisión servirá además para poner en valor algunos de los espacios menos conocidos del Alcázar, como el Patio de Mujeres y las excavaciones practicadas en él. Este espacio posee restos de distintas fases de la muralla meridional de Córdoba, estructuras del «castellum» tardoantiguo, un espacio hipóstilo con restos de columnas, estancias del Alcázar Omeya, dependencias de la Alcazaba almohade y otros elementos más recientes del Alcázar cristiano (Figura 9C).

Y es que los arqueólogos han puesto en evidencia que el Alcázar no representa solo un monumento bello, sino que guarda entre sus muros y en su subsuelo una riquísima historia, pues la zona donde se enclava fue usada prácticamente desde la fundación de la ciudad. Sin embargo, todavía no se ha hecho efectivo este proyecto, que sigue esperando su puesta en marcha por parte de la administración (Ruiz 2019).

4. Cualquier intervención debe enmarcarse en un proyecto de conservación que tendrá como eje prioritario la estabilización de los procesos de alteración y la aplicación de una estrategia de conservación preventiva fundamentada en la actuación sobre el origen del deterioro y en los factores externos al propio bien cultural. En aquellos bienes culturales cuya complejidad así lo requiera, como en el caso del Alcázar, será necesaria la elaboración de un Plan Director que considere todos los aspectos relativos a la conservación del bien cultural (Laborde *et al.* 2013: 53).

La última gran obra ha sido la restauración de la llamada Torre de la Inquisición, tras un riguroso estudio arqueológico que ha permitido la revisión general del estado de la sillería y la consolidación del forjado. Todo ello para poder habilitar la cámara superior, que, una vez reformada, albergará un museo sobre la persecución de los judíos en España (Figura 10) (Alba 2019; Ruiz 2019).

3. CONCLUSIONES

Sin duda, la enorme riqueza patrimonial que posee Córdoba le ha convertido en un escenario perfecto para analizar tanto la complejidad de la disciplina restauradora como el concepto de «falso histórico», presente no solo en sus grandes iconos patrimoniales, sino también a sus rincones más íntimos, como callejas y plazas. El Alcázar de los Reyes Cristianos destaca entre todos ellos, siendo en la actualidad uno de los monumentos más emblemáticos de la ciudad; sin embargo, hemos visto como su aspecto actual es fruto de la restauración acometida en los años cincuenta, que quiso recomponer su imagen medieval primigenia basándose en criterios heredados de épocas pasadas. Por este motivo podemos afirmar que el «falso histórico» fue utilizado durante gran parte del siglo XX como «herramienta restauradora», falseando para siempre la evolución histórica del edificio, destruyendo espacios de enorme interés arquitectónico y recreando elementos que el tiempo había hecho desaparecer por motivos fundados.

Si bien la manera de proceder en el Alcázar no supone un *unicum*, pues estas metodologías anacrónicas se han repetido en otros monumentos del país, se trata de uno de los casos más sobresalientes, puesto que el «falso histórico» ha estado presente en casi todos los espacios que conforman el edificio, siendo aplicado incluso con la llegada de la democracia, cuando los criterios restauradores decimonónicos estaban ya superados. Al igual que en el ámbito internacional, el panorama restaurador comenzó a cambiar gracias a la aplicación de la Arqueología en el proceso restaurador. Los estudios estratigráficos previos a cualquier reforma se volvieron prioritarios, desterrando así los criterios estilísticos y estéticos de antaño. En la actualidad se pretenden incluso poner en relevancia espacios eminentemente arqueológicos, como el Patio de Mujeres, que posee vestigios superpuestos de distintas culturas y cronologías, atestiguando la enorme importancia que la disciplina arqueológica está adquiriendo para la sociedad, como recurso no sólo patrimonial, sino también turístico.

Los nuevos retos patrimoniales a los que se enfrentan nuestras ciudades históricas deben ir por el camino del respeto a su pasado de manera integral. Para ello es fundamental que los agentes involucrados en la restauración del Patrimonio muestren cierta predisposición y sensibilidad, así como un conocimiento profundo de la historia para acercarse a cada uno de los monumentos; conocimiento que debería ser compartido por los responsables de las instituciones dedicadas a la gestión de este Patrimonio. Además, toda intervención debería contar con la presencia de un arqueólogo y un historiador del arte que complementen con sus

conocimientos el trabajo de arquitectos y restauradores; algo que no termina por ser asumido oficialmente, prevaleciendo en muchas ocasiones el criterio del arquitecto.

En definitiva, aun cuando el proceso restaurador del Alcázar puede ser cuestionado desde una óptica moderna, se trata de una intervención perfectamente legítima en su tiempo, por lo que no tiene cabida plantear correcciones sobre su imagen monumental, pues se ha convertido ya en un paisaje histórico más de la ciudad. La clave de cara al futuro estará en no repetir estos excesos, garantizando en todo momento el rigor en las actuaciones, así como la información necesaria para que la ciudadanía entienda las claves de cada una de ellas. Nuestras ciudades históricas deben aprender a no basar su concepción del Patrimonio únicamente sobre los valores estéticos, potenciando por el contrario aquéllos que determinan su esencia y sustentan las claves de la identidad cultural de sus ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, A. 2019: «Vía libre para restaurar la Torre de la Inquisición del Alcázar», *Cordópolis* 11 de diciembre. En <https://cordopolis.es/2019/08/03/via-libre-para-restaurar-la-torre-de-la-inquisicion-del-alcazar/> (Fecha de consulta: 23-08-2019).
- ARRECHEA MIGUEL, J. I. 1998: «La Arquitectura como reencuentro: Viollet-le-Duc». En I. Represa (Ed.): *Restauración arquitectónica II*. Universidad de Valladolid, Valladolid: 85-106.
- CARO GONZÁLEZ, P. y CHACÓN GUERRERO, M. C. (Dir.) 2009: *Estudio histórico-arqueológico. Plan especial de la actuación Urbanística AU2 Alcázar-Caballerizas Reales*. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba.
- CARTA DE ATENAS 1931: *Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos*. En <http://www.icomoscr.org/doc/teoria/VARIOS.1931.carta.atenas.restauracion.monumentos.historicos.pdf> (Fecha de consulta: 22-08-2018).
- CARTA DE CRACOVIA 2000: *Conferencia Internacional sobre Conservación*. En <https://ipce.mecd.gob.es/dam/jcr:b3b6503d-cf75-4cbo-adaf-226740ebd654/2000-carta-cracovia.pdf> (Fecha de consulta: 22-08-2019).
- CARTA DE VENECIA 1964: *Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos*. En https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf (Fecha de consulta: 22-08-2019).
- COBOS, P. 2016: «Cae un muro del Alcázar». *Diario Córdoba* 3 de agosto. En https://www.diariocordoba.com/noticias/75aniversario/cae-muro-alcazar_1105524.html (Fecha de consulta: 23-08-2019).
- ESCRIBANO UCELAY, V. 1972: *Estudio histórico-artístico del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba.
- GALLEGO ROCA, J. 2007: «Varsovia, memoria y restauración arquitectónica». En J. Gallego (Dir.): *Varsovia, memoria y restauración arquitectónica*. Universidad de Granada. Granada: 17-42.
- GÁMIZ GORDO, A. y GARCÍA ORTEGA, A. J. 2009: «Vistas del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba hasta mediados del siglo XIX». *EGA* 14: 4-19.
- GARRIGUET MATA, J. A. y MONTEJO CÓRDOBA, A. 1994: «El ángulo suroriental de la muralla de Córdoba». *Anales de arqueología cordobesa* 5: 243-276.
- GARRIGUET MATA, J. A. y MONTEJO CÓRDOBA, A. 1998: «El Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba». *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica de Aguilar de Campoo*: 345-364.
- GERENCIA DE URBANISMO 2009: *Análisis de la Información Urbanística. Plan especial de la actuación Urbanística AU2 Alcázar-Caballerizas Reales*. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba.
- GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, A. 1996: «Falso histórico o falso arquitectónico, cuestión de identidad». *Loggia* 1: 16-23.
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. 2012: «Fernando Chueca Goitia y el arte mudéjar aragonés: arquitectura, historia y restauración. La intervención en la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota (1953-1972)». *E-rph (revista electrónica de patrimonio histórico)* 10: 1-6.
- LABORDE, A., CIRUJANO, C., ALONSO, F. J., BLANCO, M., FORT, R., JIMÉNEZ, C., HERRÁEZ, J. A., LASAGABASTER, J. I.... 2013: ««Criterios de intervención en materiales pétreos». Revisión 2013». En A. Laborde (Coord.): *Proyecto COREMANS: «Criterios de intervención en materiales pétreos»*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid: 39-108.

- LÓPEZ-MERINO, G. L. 2020: «Aproximación historiográfica a la restauración patrimonial de carácter historicista en España: desde sus albores a la actualidad». *Cuadernos de arqueología de la Universidad de Navarra* 28: 1-32.
- LEÓN MUÑOZ, A.; MURILLO REDONDO, J. F. 2009: «El complejo civil tardoantiguo de Córdoba y su continuidad en el Alcázar Omeya». *Madrider Mitteilungen* 50, vol. II: 399-432.
- MÁRQUEZ CRUZ, F. S. 1988: *Córdoba de ayer y hoy*. Cajasur. Córdoba.
- MÁRQUEZ CRUZ, F. S. 2007: *La Córdoba de Antonio Cruz Conde: El alcalde que cambió la ciudad*. Almuzara. Córdoba.
- MURILLO REDONDO, J. F. y CHACÓN GUERRERO, M. C. 2014: «Propuesta de restauración y puesta en valor turística de la Torre de la Inquisición, en el Alcázar de Córdoba». *Plan Turístico Córdoba 2014/2015*: 165-241.
- MURILLO, J.; RUIZ, D.; CARMONA, S.; LEÓN, A.; RODRÍGUEZ, M. C.; LEÓN, E.; PIZARRO, G. 2010: «Investigaciones Arqueológicas en la Muralla de la Huerta del Alcázar». *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa* 2: 183-230.
- ORDIERES DIEZ, I. 1995: *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- PARDO FERNÁNDEZ, M. A. 2006: *Un siglo de restauración monumental en los conjuntos históricos declarados de la provincia de Badajoz: 1900-2000*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Extremadura. Cáceres.
- PRIMO JURADO, J. J. 2005: *Antonio Cruz Conde y Córdoba: Memoria de una gestión pública (1951-1967)*. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba.
- RIVERA BLANCO, J. 2008: *De varia restauratione: Teoría e historia de la restauración arquitectónica*. Abada Editores. Madrid.
- RUIZ, R. 2019: «El plan de restauración del Alcázar de Córdoba avanza a pasos lentos». *ABC Córdoba*, 11 de marzo. En https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/sevi-plan-restauracion-alcazar-cordoba-avanza-pasos-lentos-201903102147_noticia.html (Fecha de consulta: 24-08-2019).
- RUEDA OLMO, F. J. 2016: «La arqueología en Córdoba en la época de Antonio Cruz Conde 1951-1962». *Anahgramas* 3: 272-307.
- SANTOS GENER, S. 1954: «Notas para la historia del Alcázar Nuevo de los Reyes Cristianos de Córdoba». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 60: 579-594.
- SERRANO, R.M. 2013: «Arqueología de la Arquitectura. Nacimiento y desarrollo en España». *Arqueoweb. Revista sobre Arqueología en Internet* 14, 119-148. En <https://webs.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/14/Serrano119-148.pdf> (Fecha de consulta: 05-08-2019).
- TABALES, M.A. 2002: *Sistemas de análisis arqueológico de edificios históricos*. Universidad de Sevilla, Sevilla.

RESEÑAS · BOOK REVIEW

FINLAYSON, Clive: *El Neandertal Inteligente. Arte rupestre, captura de aves y revolución cognitiva*, Córdoba, Editorial Almuzara, 2020, 253 pp., ISBN: 978-84-18089-53-4.

Alba García-Álvarez¹

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.13.2020.28502>

Poco queda para que se cumplan dos siglos del descubrimiento de los primeros restos fósiles de neandertales. Pero, aunque doscientos años de investigación supongan una larga trayectoria por la que considerar bien consolidado el conocimiento sobre esta especie, hoy en día los neandertales aún siguen suscitando gran interés.

El hecho de que poblaran Europa y Asia cientos de miles de años antes de la llegada de nuestra especie, los *Homo sapiens*, la aparente hibridación que hubo entre ambos, así como su enigmática desaparición coincidente con la llegada de nuestros ancestros, sumergen a esta especie en un halo de misterio que no deja de ser cautivadora.

Sin embargo, gracias a las numerosas investigaciones desarrolladas en los últimos años, han tenido lugar nuevos descubrimientos que han supuesto avances significativos que han permitido redefinir y reformular ciertas cuestiones.

Este libro sobresale por no ser un libro más de divulgación. En él no se plantean unas hipótesis que se intentan validar siguiendo la metodología científica. Tampoco narra una sucesión de hechos como las que nos podemos encontrar en cualquier monografía. Este libro va más allá, pues el autor, Clive Finlayson, biólogo y actual director del Museo de Gibraltar, nos narra en primera persona, a modo de diario, todas aquellas experiencias que le suscitaron a ahondar en la cuestión de «capacidades» como sinónimo de «inteligencia», mezclando sus dos pasiones científicas, las aves y los neandertales.

Este formato, que agradece una lectura fácil y ligera, hace que el lector se pueda sentir identificado con el autor y se pueda sumergir de lleno en la Arqueología de campo, dejando a un lado la visión exterior de la lectura, como mero sujeto pasivo de unos acontecimientos narrados, llegando a convertirse en (co)protagonista del relato.

En primer lugar, se nos presenta un breve resumen a modo de prólogo en el que el autor narra qué hechos concretos fueron los que guiaron sus pasos hacia el estudio de las aves y los neandertales, y cómo estas dos pasiones se llegaron a mezclar tras varios años de excavación en la cueva de Gorham, lugar en el que se hallaron evidencias directas de explotación de aves a manos de los neandertales. El vínculo entre estos seres humanos y las aves permiten hablar en términos de capacidades, habilidades y complejidad social, y aunque los estudios previos a este libro no son pocos, lo que consigue Finlayson en esta obra es arrojar más luz acerca del comportamiento neandertal, a través de un enfoque novedoso que deja al margen la cultura material en pos del comportamiento animal y conocimiento del entorno y la naturaleza.

1. Arqueóloga; <margarciarez@gmail.com>.

Tras el prólogo nos encontramos con un texto que se organiza en veintidós capítulos. Los dos primeros consisten en una crítica sobre cómo diversos investigadores han empleado el término «humano moderno» como sinónimo de «avanzado» basándose en restos de la cultura material para dictaminar rasgos de modernidad conductual (p. 34). Finlayson difiere, alegando que la mayor parte de los materiales son perecederos, y desarrolla una serie de hipótesis con las que revocar las argumentaciones sobre la superioridad cognitiva de los humanos modernos, sirviéndose de la abundancia de restos de aves encontrados en Gibraltar, para inferir, a través de la relación entre aves y neandertales, elementos característicos propios de un comportamiento intelectual complejo.

Podríamos agrupar los tres siguientes capítulos (pp. 37–70) en un solo bloque en el que Finlayson, a través de sus viajes en Finlandia, Noruega y Canadá, recopila información con objeto de explicar la presencia de ciertas aves de climas fríos extremos en Gibraltar. Gracias a su conocimiento en ecología y etología aviar, y a través de un estudio exhaustivo del bioma de los distintos animales que se hallan con frecuencia en diferentes asentamientos neandertales durante el Pleistoceno (pp. 53–61) deduce que el cambio en las condiciones climáticas obligó a estas aves a desplazarse.

Es, a partir del capítulo 6, cuando intenta establecer la relación de los neandertales con ciertas especies avícolas con las que parecen haber interactuado de manera habitual en Gibraltar (pp. 71–77). Hace hincapié en las chovas, un ave carroñera que los neandertales podrían haber empleado como advertencia de carroña en las proximidades, lo que supone una muestra de la gran capacidad cognitiva de los neandertales para adelantarse frente al resto de carroñeros (p. 75).

Los cuatro capítulos siguientes muestran cómo el conocimiento de las pautas de conducta de ciertas aves haría de la caza una actividad productiva, y refuerza la idea del amplio conocimiento que podrían haber tenido los neandertales en cuanto al comportamiento de sus presas. Dicho conocimiento pudo verse favorecido por la constante climática del litoral gibraltareño, otorgándoles una sensación de predictibilidad y regularidad que aseguró el éxito de una supervivencia basada en la transmisión cultural. Así pues, los neandertales podrían haber observado las pautas de conducta de ciertas aves para establecer planes de emboscada a aquellas de gran tamaño o a las que se reunieran en grandes bandadas durante su apareamiento, demostrando así la capacidad de observación, transmisión y organización propias de un comportamiento humano moderno.

La dificultad se plantea con aquellas aves que perdieron la capacidad de volar, ya que se desplazan por el mar y actualmente no se tiene constancia de la capacidad de navegación de los neandertales. Sin embargo, las aves que se camuflan gracias a su plumaje sí serían presas fáciles, pues se mantienen inmóviles. Empero, Finlayson establece que quizá el objetivo de los neandertales no habrían sido las aves, sino sus huevos, pues en época de cría los adultos se turnan para incubarlos y se vuelven imprudentes (p. 114). Los neandertales podrían haber adquirido hábitos nocturnos para poder cazarlas, ya que por la noche mantienen más actividad y se vuelven distraídas, lo que, junto con la posibilidad de mimetizarse en el entorno por la penumbra, facilitaría su caza. Esto explicaría el tamaño ocular de estos humanos y

refutaría las teorías anteriormente establecidas por otros autores que dictan que la diferencia en el tamaño de los ojos entre los neandertales y los humanos modernos radica en que los neandertales tendrían mejor visión a expensa del desarrollo del neocortex, algo que sí se daría en los humanos modernos permitiéndoles vivir en grupos amplios y tener más capacidad de interacción social.

Otra ave mencionada en este capítulo son las codornices, que podrían haber cazado fácilmente con el uso de redes, pero no se sabe si los neandertales las usaron. Lo que sí que se sabe gracias al estudio de bibliografía, es que en algunos lugares usaban reclamos fabricados a partir de huesos de conejo para atraer a estos pájaros. Con esto Finlayson recalca el hecho de que la concepción de este tipo de aves como presas rápidas y difíciles de atrapar solo revela el poco conocimiento que se tiene sobre ellas, y reseña lo inteligentes que podrían haber sido los neandertales por el hecho del conocimiento del comportamiento de sus presas y el desarrollo de diferentes utensilios para poder capturarlas.

El capítulo II (pp. 121-148) supone un cisma en el desarrollo del libro, pues rompe con el esquema trazado previamente por el autor para explicar cómo se desarrolla el proceso de excavación en Gibraltar, dando especial relevancia a los procesos de cribado, pues algunos de los restos que se suelen encontrar durante este proceso permiten fechar el yacimiento, conocer las circunstancias atmosféricas del momento, e indicar cambios climáticos.

Esto nos sirve como introducción al siguiente capítulo, en el que se estudian diferentes asentamientos neandertales para entender la calidad del entorno en el que vivieron y establecer si poseían habilidades que les ayudaran a distinguir si el emplazamiento era mejor, o peor, para establecer un hábitat permanente o estacional. Se tiene en cuenta que uno de los argumentos para indicar la supremacía cognitiva del humano moderno frente a los neandertales es la capacidad de los primeros para dedicarse a una caza específica. No obstante, la excavación de una cueva situada en la parte alta del peñón de Gibraltar indica que realizaron una planificación previa para escalar los riscos y cazar una presa concreta, íbices. Esto no es exclusivo de esta zona, pues en la cueva de Vanguardia se ha encontrado un estrato donde parecen especializarse en la foca monje durante ciertas temporadas (p. 134). Por tanto, resulta evidente la prueba de que los neandertales disponían de habilidades para desarrollar planes estratégicos para la caza, pudiendo escoger lugares o hábitats adecuados para el desarrollo de diferentes actividades.

En el capítulo 13 se citan algunos trabajos en los que diversos autores toman como referencia de comportamiento humano moderno la explotación de invertebrados costeros (pp. 140-141). Tanto en la cueva de Gorham como en la de Vanguardia se han encontrado evidencias de explotación de recursos marinos 100.000 años después de que los humanos modernos empezaran a hacerlo en Sudáfrica. Sin embargo, estudios en Granada demuestran que los neandertales han estado consumiendo este tipo de animales desde hace 150 000 años, por lo que no solo se han comportado de manera similar a los humanos modernos, sino que lo hicieron durante la misma época.

En el capítulo 14 se afirma que la gran cantidad de especies de diferentes aves encontradas en las cuevas de Gibraltar son suficientes para derrochar la teoría en la que se subestima la capacidad de los neandertales para cazar pájaros. Los estudios

tafonómicos además de demostrar que se trata de una acumulación humana de acceso primario, permitieron descubrir que en la mayoría de las ocasiones los neandertales cazaban cuervos y demás aves rapaces por las plumas. El hecho de que las cazaran no solo para comer da muestra de la gran capacidad cognitiva de los neandertales y de su pensamiento simbólico (p. 152) pues se dedicaron principalmente a cazar aves de plumas de cola y alas oscuras. Las cuevas de Gibraltar no son las únicas donde se desarrolló este tipo de actividad, y el hecho de que sea algo que no se circunscribe a un ámbito concreto, y que efectuaran dichas prácticas durante 100.000 años, pone de manifiesto una evidente actividad simbólica habitual, reflejo de comportamiento humano moderno.

Los dos siguientes capítulos destacan la importancia del águila real, pues se han encontrado huellas de intervención directa en huesos y espolones. Finlayson plantea que quizá los conocimientos obtenidos por la observación de las pautas de estos animales les habrían permitido emboscar a las águilas que eran conducidas por los buitres hacia la carroña (p. 176). Así pues, el conocimiento de estas pautas es evidencia de una notable inteligencia que otros autores han intentado desacreditar.

Sin embargo, aunque las águilas reales son habituales en yacimientos neandertales, en los capítulos 17 y 18 declaran que su vinculación con los córvidos, y en especial el quebrantahuesos, es aún más notable, sobre todo dada su importancia simbólica. La hipótesis planteada es que probablemente estos humanos comenzaron a utilizar ocre rojo de manera simbólica tras observar que los quebrantahuesos picaban piedras de ocre para extender el color sobre sus plumas. Estudios anteriores que indican el uso de ocre en conchas marinas perforadas (en Italia) o sobre huesos de fauna (Shanidar) lo respaldan. El empleo de este pigmento hace suponer la evidencia de un claro signo de comportamiento simbólico neandertal, avalado por los estudios tafonómicos, que indican que el fin principal de la captura de estas aves no residía en su consumo.

Aunque la vinculación de los neandertales con este tipo de presas no fuera con fines etológicos, en el capítulo 19 es capaz de demostrar cómo las palomas y las chovas sí que fueron cazadas con este propósito. Los estudios tafonómicos permiten ver la presencia de marcas de corte no solo en los huesos de las alas, sino también en las patas y en el esternón, además de marcas de dientes que indican procesos de desarticulación y doble coloración resultante de haber sometido los huesos al fuego. Lo cual indica que los neandertales desarrollaron estas prácticas de consumo durante casi 30.000 años (p. 200). Las chovas parecen haber sido procesadas del mismo modo, siendo cazadas mediante emboscadas, las conseguían para alimentarse y para obtener sus plumas (p. 202). Este comportamiento ha podido ser comparado con el que llevaron a cabo los humanos modernos que habitaron las cuevas en momentos posteriores, y parece no haber diferencia entre los neandertales y estos últimos. En consecuencia, Finlayson sospecha que las principales diferencias de comportamiento se dan en función del entorno. Si bien, lo realmente importante es que gracias a todos estos estudios se demuestra que la caza de aves fue practicada por los neandertales de manera habitual, tanto con fines rituales o simbólicos como puramente etológicos.

En el capítulo 20 el autor consigue refutar la idea principal sobre la que diversos autores, como Stiner y Klein, establecían que las presas rápidas eran difíciles de capturar, y por consiguiente algo que solo podrían haber logrado los humanos modernos, estableciendo esta premisa como hipótesis fundamental que permite establecer una escisión cognitiva entre los neandertales y los humanos modernos.

El último capítulo consigue poner el broche final a esta discusión, a través del grabado descubierto en la cueva de Gorham durante el año 2012, correspondiente a un estrato neandertal, y compuesto por una serie de líneas trazadas de manera deliberada y de forma reiterativa, claro signo de intencionalidad. Al tratarse de un grabado no figurativo demuestra que los neandertales tenían capacidad de abstracción y de plasmar el pensamiento simbólico, capacidad que se consideraba exclusiva de los humanos modernos.

Gracias las conjeturas que Finlayson expone en este libro, ahora no solo contamos con la capacidad de cuestionar las antiguas teorías que dictaminaban que los neandertales obtuvieron su conocimiento simbólico como consecuencia del contacto y aprendizaje adquirido de los humanos modernos, sino que podemos darle la vuelta a la teoría y plantear una nueva hipótesis: ¿Fueron los humanos modernos quienes adoptaron este tipo de conocimientos a través del contacto con los neandertales?

La importancia de este libro radica en que Finlayson, gracias a su conocimiento de la naturaleza y a sus múltiples experiencias adquiridas en sus viajes, que lo convierten en uno de los mayores expertos de comportamiento aviar, consigue echar por tierra la idea errónea de supremacía cognitiva de los humanos modernos frente a los neandertales que se ha ido tornando por válida durante tanto tiempo como resultado del desconocimiento no solo del comportamiento humano, sino también del comportamiento de los animales que vivían en el entorno. Ha sido capaz de demostrar la necesidad de adoptar una aproximación desde el punto de vista de la historia natural y combinarla con los métodos tradicionales aplicados por la arqueología para una correcta comprensión del comportamiento humano del Pleistoceno. Al fin y al cabo, si los neandertales eran grandes conocedores de su entorno, para comprenderlos nosotros también debemos serlo.

Como conclusión, es necesario poner de relieve que esta obra no supone sino todo un referente, pues nos hace abrir los ojos y dar cuenta que lo importante no es solo establecer la relación del ser humano con el entorno, sino comprender el propio medio y a los diversos seres que la habitan. Así pues, es necesario agradecer al autor que haya compartido las vivencias que ha ido recopilando a lo largo de tantos años, que hacen de él el único capaz de enseñarnos, a través de ellas, este nuevo enfoque.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* está dividida en siete series, Serie I: Prehistoria y Arqueología; Serie II: Historia Antigua; Serie III: Historia Medieval; Serie IV: Historia Moderna; Serie V: Historia Contemporánea; Serie VI: Geografía; Serie VII: Historia del Arte. La periodicidad de la revista es anual.

En el año 2008 se inició una NUEVA ÉPOCA con la renumeración de la revista. Desde el año 2013 *Espacio, Tiempo y Forma* se publica como revista electrónica además de impresa. Este nuevo formato se ha integrado en el sistema electrónico *Open Journal System* (OJS) y pretende agilizar los procesos editoriales y de gestión científica de la revista, garantizando el cumplimiento de los más altos estándares de calidad de las revistas científicas. Desde la plataforma OJS se facilita el acceso sin restricciones a todo su contenido desde el momento de la publicación.

Espacio, Tiempo y Forma, Serie I (ETF) publica TRABAJOS INÉDITOS DE INVESTIGACIÓN Y DEBATES SOBRE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA, en especial artículos que constituyan una aportación novedosa, que enriquezcan el campo de investigación que abordan, o que ofrezcan una perspectiva de análisis crítico, tanto de ámbito nacional como internacional, y en lengua española o extranjera (preferiblemente en inglés o francés). ETF SERIE I sólo admite TRABAJOS ORIGINALES E INÉDITOS que no hayan sido publicados, ni vayan a serlo, en otra publicación, independientemente de la lengua en la que ésta se edite, tanto de manera parcial como total. Los trabajos recibidos en la revista son sometidos a evaluación externa.

ETF SERIE I cuenta por tres secciones: DOSSIER monográfico, ARTÍCULOS de temática variada y RECENSIONES. Los trabajos presentados a las dos primeras secciones tendrán, como máximo, una extensión de 90.000 caracteres con espacios (aprox. 40 páginas), incluidas las figuras, tablas y bibliografía. Los trabajos presentados a la sección de Recensiones deberán tener una extensión máxima de 9.600 caracteres (aprox. 4 páginas).

La publicación de un texto en *Espacio, Tiempo y Forma* no es susceptible de remuneración alguna. Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido en OJS bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente la investigación fomenta un mayor intercambio de conocimiento global. Los autores conservan los derechos de autor y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo al igual que licenciarlo bajo una *Creative Commons Attribution License* que permite a otros compartir el trabajo con un reconocimiento de la autoría del trabajo y la publicación inicial en esta revista. Se anima a los autores a establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión de la obra publicada en la revista (por ejemplo, situarlo en un repositorio institucional o publicarlo en un libro), con un reconocimiento de su publicación inicial en esta revista. Se permite y se anima a los autores a difundir sus trabajos electrónicamente ya que puede dar lugar a intercambios productivos, así como a una citación más temprana y mayor de los trabajos publicados.

ENVÍO DE ORIGINALES

Desde el año 2013 todo el proceso editorial se realiza a través de la plataforma OJS, donde encontrará normas actualizadas:

<http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/ETFI/index>

Es necesario registrarse en primer lugar, y a continuación entrar en IDENTIFICACIÓN (en la sección «Envíos *on line*») para poder enviar artículos, comprobar el estado de los envíos o añadir archivos con posterioridad.

El proceso de envío de artículos consta de CINCO PASOS (lea primero con detenimiento toda esta sección de manera íntegra antes de proceder al envío).

1. En el PASO 1 hay que seleccionar la *sección de la revista* (ETF 1 cuenta con tres secciones: Dossier monográfico, artículos de temática variada y recensiones) a la que se remite el artículo; el *idioma*; cotejar la *lista de comprobación de envío*; aceptar el *sistema de copyright*; si se desea, hacer llegar al Editor/a de la revista *comentarios y observaciones* (en este último apartado se pueden sugerir uno o varios posibles evaluadores, siempre que por su capacidad científica sean considerados expertos en la cuestión tratada en el artículo, lo que en ningún caso implica la obligación de su elección como revisores por parte de Consejo de Redacción de la revista).

2. En el PASO 2 se subirá el fichero con el artículo siguiendo escrupulosamente las indicaciones que se indican en este apartado:

- * Archivo en *formato compatible con MS WORD* (que denominamos «original»), sin ninguna referencia a la identidad del autor o autores dentro del texto, eliminando cualquier elemento que aporte información que sugiera la autoría, como proyecto en el que se engloba o adscribe el trabajo. Para eliminar el nombre/s del autor/es en el texto, se utilizará la expresión «Autor» y año en las referencias bibliográficas y en las notas al pie de página, en vez del nombre del autor, el título del artículo, etc. Este es el archivo que se enviará a los revisores ciegos para su evaluación, y por ello se recuerda a los autores *la obligatoriedad* de seguir para este archivo las *normas para asegurar una revisión ciega hecha por expertos*. Tampoco han de incorporarse imágenes, gráficos ni tablas en este archivo (se incorporan en el Paso 4 de manera independiente), aunque sí se debe dejar las llamadas en el texto a dichos elementos allá donde procedan. El archivo ha de ser llamado con su propio nombre: NOMBRE_DEL_ARTÍCULO.DOC. Las *normas de edición del texto* se encuentran más abajo, léalas con atención.

3. En el PASO 3 se rellenarán todos los campos que se indican con los *datos del autor o autores* (es imprescindible que se rellenen los datos obligatorios de todos los autores que firman el artículo). Igualmente hay que introducir en este momento los datos correspondientes a los campos *Título y Resumen*, sólo en el idioma original del

artículo, así como los principales *metadatos* del trabajo siguiendo los campos que se facilitan (recuerde que una buena indexación en una revista electrónica como ETF SERIE I facilitará la mejor difusión y localización del artículo); y, si los hubiere, las agencias o entidades que hayan podido financiar la investigación que a dado pie a esta publicación.

4. En el PASO 4 se pueden subir todos los archivos complementarios: *de manera obligatoria se remitirá un archivo con los datos del autor*, y de manera opcional se subirán si los hubiere, individualmente, tanto los archivos con las imágenes, gráficos o tablas que incluya el artículo, como un archivo con la información correspondiente a las leyendas o pies de imágenes, gráficos y tablas. Hay que tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- * Archivo en formato compatible con MS WORD con los datos completos del autor y autores: nombre y apellidos, institución a la que pertenece/n, dirección de correo electrónico y postal, y número de teléfono para contacto del autor principal. En este archivo sí se puede incluir la referencia al proyecto en el que se inscriba el trabajo (I+D, proyecto europeo, entidad promotora o financiadora, etc.).
- * Archivos independientes con las imágenes y tablas del artículo. Las imágenes se enviarán en formato digital (.JPEG, .PNG o .TIFF) con una resolución mínima de 300 ppp. a tamaño real de impresión. Las ilustraciones (láminas, dibujos o fotografías) se consignarán como «FIGURA» (p. ej., FIGURA 1, FIGURA 2...). Por su parte, los cuadros y tablas se designarán como «TABLA». Las Figuras y Tablas se enviarán en archivos individualizados indicando el número de figura/tabla, siempre en formato escalable (.DOC, .DOCX, .RTF, .AI, .EPS, etc.).
- * Archivo en formato compatible con MS WORD con las leyendas o pies de imágenes y tablas (recuerde que en el archivo MS WORD que llamamos «original» ha de colocar donde proceda la llamada a la Figura o Tabla correspondiente entre paréntesis). El/los autor/es está/n obligado/s a citar la fuente de procedencia de toda documentación gráfica, cualquiera que sea su tipo. La revista declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de los derechos de propiedad intelectual o comercial.

Durante el Paso 4, al insertar cada archivo complementario se le da posibilidad de que los evaluadores puedan ver dichos archivos. Sólo debe dar a esta opción en los archivos de figuras y tablas, y en el de los pies de foto, siempre y en todos los casos si con ello no se compromete la evaluación ciega. Nunca pulse esta opción en el caso del archivo con los datos el autor/es.

En este momento puede subir también cualquier otro tipo de archivo que crea necesario para la posible publicación del artículo.

5. El último, paso, el PASO 5, le pedirá que CONFIRME o CANCELE el envío. Si por cualquier cuestión, decide cancelar su envío, los datos y archivos quedarán registrados a la espera de que confirme el envío o subsane algún tipo de error que haya detectado (una vez se haya vuelto a registrar pulse sobre el envío ACTIVO y luego sobre el nombre del artículo para poder completar el proceso). Igualmente tiene la opción posterior de borrar todo el envío y anular todo el proceso.

MODIFICACIÓN DE ARCHIVOS CON POSTERIORIDAD AL ENVÍO DEL ORIGINAL, ENVÍO DE REVISIONES SOLICITADAS EN EL PROCESO DE REVISIÓN Y ENVÍO DEL ARTÍCULO ACEPTADO

Existen diversas circunstancias, como errores del autor/es o las solicitudes de modificaciones o mejoras durante el proceso de revisión, que podrán generar uno o más nuevos envíos por parte del autor/es a esta plataforma.

Para todos los casos el autor principal que haya realizado el envío debe seguir los siguientes pasos:

1. ENTRAR CON SUS CLAVES DE REGISTRO (recuerde anotarlas en lugar seguro la primera que vez que se registra, aunque es posible solicitar al sistema la generación de nuevas claves).

2. PULSAR SOBRE EL ENVÍO QUE LE APARECE COMO ACTIVO.

3. Le aparecerá una pantalla con el nombre y estado de su artículo, si PULSA SOBRE EL TÍTULO DE SU TRABAJO llegará a la pantalla con los datos completos de su envío. En esta pantalla encontrará en la parte superior las pestañas RESUMEN, REVISIÓN y EDITAR.

3.1. Si lo que quiere es *añadir algún archivo complementario* porque haya sido mal recibido, porque haya sido olvidado o por subsanar cualquier error advertido por parte del Editor/a o del propio autor/a, entre en la pestaña RESUMEN y pulse sobre la posibilidad de *añadir fichero adicional*. Igualmente puede en este momento modificar o complementar los metadatos del artículo.

3.2. Si el envío ha sido aceptado en primera estancia por el Consejo de Redacción, y dentro del proceso de revisión por pares ciegos se le notifica alguna sugerencia de *mejora o modificación*, entonces deberá entrar en la pestaña REVISIÓN, donde encontrará detallado todo el proceso y estado de la revisión de su artículo por parte del Editor/a y de los Revisores/as, allí podrá subir una nueva versión del autor/a en la pestaña DECISIÓN EDITORIAL. Recuerde que aún debe mantener el anonimato de la autoría en el texto, por lo que los archivos con las correcciones y revisiones deben ser remitidos aún en formato .PDF.

- 3.3. Una vez finalizado y completado el proceso de revisión por pares, si el artículo ha pasado satisfactoriamente todos los filtros se iniciará la *corrección formal* del trabajo de cara a su publicación tanto en la edición electrónica como en la edición en papel de la revista. Después de registrarse y pulsar sobre el título debe entrar en la pestaña EDITAR y seguir las instrucciones que le notifique el Editor/a. En este momento y de cara al envío del artículo para su maquetación y publicación, el *archivo original* que en su momento remitió en MS WORD para la revisión, siempre exento de imágenes, figuras o tablas, debe ser ahora *enviado en formato de texto compatible con MS WORD*.

1. VERSIÓN PRE PRINT

Además de lo anterior, *existe la posibilidad de publicar una versión pre print de su trabajo en la revista electrónica con anterioridad a la versión definitiva maquetada*. Para ello, en esta fase se le requerirá para que junto a la versión definitiva en formato compatible con MS WORD sólo con el texto que se remite a la imprenta (junto a los archivos con las imágenes, figuras y tablas si las hubiere, que ya había remitido el autor/es en el primer envío), ha de remitir una *versión completa de su artículo en .PDF* ya con el nombre/s del autor/es, así como con las imágenes o tablas incorporadas, junto a las leyendas precisas, incluidas al finalizar el texto, antes de la bibliografía. La puede subir registrándose e incluyéndola en los archivos complementarios del apartado RESUMEN. De esta forma el autor verá en la versión electrónica, con una importante antelación con respecto a la versión en papel, el artículo definitivo aprobado, y podrá citar como prepublicado su artículo (este archivo, lógicamente, es de carácter provisional, no va paginado, y es sustituido con posterioridad cuando se incorpora la versión definitiva).

Si el autor se demora o incumple los plazos en las fases de Revisión o Edición, el Consejo de Redacción de la revista puede decidir la no publicación del artículo o su postergación automática para un número posterior.

NORMAS DE EDICIÓN

Las siguientes normas de edición deben ser tenidas en cuenta para el archivo «original» editado en MS WORD (Paso 2):

I. DATOS DE CABECERA

- * En la primera página del trabajo deberá indicarse el TÍTULO DEL TRABAJO EN SU LENGUA ORIGINAL Y SU TRADUCCIÓN AL INGLÉS. Recuerde que *no debe aparecer el nombre del autor, ni la institución a la que pertenece* (debe remitirse en un fichero independiente en el paso 4: añadir ficheros complementarios).

- * Un RESUMEN EN CASTELLANO DEL TRABAJO, JUNTO A SU CORRESPONDIENTE VERSIÓN EN INGLÉS, *no superior a 1.000 caracteres con espacios*. En el resumen es conveniente que se citen los objetivos, metodología, resultados y conclusiones obtenidas.
- * Se añadirán también unas PALABRAS CLAVE, EN AMBOS IDIOMAS, SEPARADAS POR PUNTO Y COMA (;), que permitan la indexación del trabajo en las bases de datos científicas. Éstas *no serán inferiores a cuatro ni excederán de ocho*.
- * En caso de que la lengua del texto original no sea el castellano, ni el inglés, el título, el resumen y las palabras claves se presentarán en el idioma original, junto con su versión en castellano e inglés.
- * Las ilustraciones se enviarán en fichero independiente a este texto «original», igualmente se remitirá un archivo con la relación de ilustraciones y sus correspondientes leyendas (pies de imágenes).

2. PRESENTACIÓN DEL TEXTO

- * Se facilita en la plataforma una HOJA DE ESTILO que incluye las características que se detallan a continuación, y se recomienda al autor/es su uso para evitar demoras en los posteriores procesos de corrección y maquetación.
- * El FORMATO DEL DOCUMENTO debe ser compatible con MS WORD. El tamaño de página será DIN-A4. El texto estará paginado y tendrá una extensión máxima de 90.000 caracteres con espacios (40 páginas), incluidas las figuras, tablas y bibliografía.
- * Las IMÁGENES Y TABLAS, así como la relación numérica y la leyenda, tanto de las figuras como de las tablas, se adjuntarán en archivos aparte (en el paso 4). Se consignarán como FIGURA 1, FIGURA 2... Por su parte, los cuadros y tablas se designarán como TABLA 1, TABLA 2... Las referencias a ilustraciones deben estar incluidas en el lugar que ocuparán en el texto. Su número queda a criterio del autor, pero se aconseja un máximo de 15 imágenes. En todos los casos debe citarse la procedencia de la imagen. Al comienzo del trabajo se podrá incluir una nota destinada a los agradecimientos y al reconocimiento de las instituciones o proyectos que financian el estudio presentado.
- * ENCABEZADOS. Los encabezamientos de las distintas partes del artículo deberán ser diferenciados, empleando, si procede, una jerarquización de los apartados ajustada al modelo que se propone:
 1. Título del capítulo
 - 1.1. Título del epígrafe
 - 1.1.1. Título del subepígrafe

3. ESTILO

- * El texto se presentará sin ningún tipo de formato ni de sangría de los párrafos, y con interlineado sencillo.
- * Se utilizarán únicamente tipos de letra con codificación UNICODE.
- * Las citas literales, en cualquier lengua original, se insertarán en el cuerpo del texto en redonda, siempre entre comillas dobles. Si la cita supera las tres líneas se escribirá en texto sangrado, sin comillas.
- * Se evitará, en lo posible, el uso de negrita.
- * Las siglas y abreviaturas empleadas deben ser las comúnmente aceptadas dentro de la disciplina sobre la que verse el trabajo.
- * Los términos en lengua original deberán escribirse en cursiva, sin comillas: *in situ*, *on-line*.
- * El resto de normas editoriales se ajustarán a lo indicado en: Real Academia Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2010.

4. BIBLIOGRAFÍA

Las referencias se citarán en el texto indicando, entre paréntesis, el apellido del autor junto con el año de edición de la obra citada (Cabrera 2006). En caso de que al autor se le haga mención en la misma frase, sólo se indicará el año de la publicación ([...] según la hipótesis propuesta por Cabrera (2006) [...]). Los sufijos (a, b, c...) se emplearán en el texto y en la relación bibliográfica final para diferenciar trabajos de un autor publicados en un mismo año. Se recomienda hacer mención a la página concreta de la cita (Cabrera 2006: 125). Si existen dos autores se consignarán ambos (González Echegaray & Freeman 1971). En caso de ser más de dos autores se añadirá al primero *et al.* (Karlin *et al.* 1988). Los textos citados que se encuentren en prensa tendrán que tener todos los datos editoriales para ser admitidos. No se aceptan citas de obras inéditas (salvo tesis doctorales, memorias de DEA e informes administrativos). Las referencias bibliográficas se recopilarán por orden alfabético al final del artículo y, tanto estas como las que van a pie de página, deberán llevar los apellidos del autor o autores en versalitas:

* LIBRO DE EDITOR

HAGER, L.D. (ed.) 1997: *Women in human evolution*. Routledge. London.

BONIFAY, E. & VANDERMEERSCH, B. (eds.) 1991: *Les premiers européens*. Actes du 114^e Congrès National des Sociétés Savantes. Editions du CTHS. Paris.

* CAPÍTULO DE LIBRO

CONKEY, M.W. 1997: «Mobilizing ideologies: palaeolithic 'art', gender trouble and thinking about alternatives». En L.D. Hager (ed.): *Women in human evolution*. Routledge. London: 172–207.

* LIBRO DE AUTOR/AUTORES

NOBLE, W. & DAVIDSON, I. 1996: *Human evolution, language and mind. A psychological and archaeological inquiry*. Cambridge University Press. Cambridge.

* REVISTA

LEROI-GOURHAN, A. 1961: «Les fouilles d'Arcy-sur-Cure (Yonne)». *Gallia Préhistoire* IV: 3–16.

* TESIS DOCTORAL O DEA

BOURGUIGNON, L. 1997: *Le Moustérien de type Quina: nouvelle définition d'une technique*. Tesis Doctoral. Université de Paris X-Nanterre.

CORRECCIÓN DE PRUEBAS DE IMPRENTA

Durante el proceso de edición, los autores de los artículos admitidos para publicación recibirán un juego de pruebas de imprenta para su corrección. Los autores dispondrán de un plazo máximo de quince días para corregir y remitir a ETF I las correcciones de su texto. En caso de ser más de un autor, estas se remitirán al primer firmante. Dichas correcciones se refieren, fundamentalmente, a las erratas de imprenta o cambios de tipo gramatical. No podrán hacerse modificaciones en el texto (añadir o suprimir párrafos en el original) que alteren de forma significativa el ajuste tipográfico. El coste de las correcciones que no se ajusten a lo indicado correrá a cargo de los autores. La corrección de las segundas pruebas se efectuará en la redacción de la revista.

Artículos · Articles

- 11** ÁNGEL RIVERA ARRIZABALAGA
Numerical Abstraction in Prehistory. A View from Cognitive Archeology · Abstracción numérica en la Prehistoria. Una visión desde la arqueología cognitiva
- 39** LUIS PÉREZ RAMOS, FRANCISCO L. TORRES ABRIL, JOSÉ M.^a TOMASSETTI GUERRA Y VICENTE CASTAÑEDA FERNÁNDEZ
El sitio de modo técnico 3 de la antigua fábrica de conservas Garavilla (Algeciras, Cádiz). Análisis tecnológico de los soportes líticos · Technical Mode 3 Site of the Ancient Fábrica de Conservas Garavilla. Technological Analysis of Lithic Support
- 71** MARIO REIS Y CARLOS VÁZQUEZ MARCOS
Lugar de paso, memorias antiguas. El yacimiento del Arroyo de las Almas (La Fregeneda, Salamanca) y su arte rupestre Paleolítico al aire libre · Place of Passage, Ancient Memories. The Site of Arroyo de las Almas (La Fregeneda, Salamanca) and its Open-Air Palaeolithic Rock Art
- 105** JOSÉ IGANACIO ROYO GUILLÉN, FRANCISCO JOSÉ NAVARRO CABEZA Y SERAFÍN BENEDÍ MONGE
Un paisaje sacralizado por grabados rupestres protohistóricos e históricos en las hoces del río Mesa (Calmarza, Zaragoza) · A Sacralized Landscape by Protohistoric and Historical Rock Engravings in the Gorges of the River Mesa (Calmarza, Zaragoza)
- 141** NOEMÍ RAPOSO GUTIÉRREZ
Delimitación de los espacios públicos en el *Pagus Augustus Felix Suburbanus*. Necrópolis de Porta Ercolano (Pompeya-Italia) · The delimitation of the public spaces in the *Pagus Augustus Felix Suburbanus*. Necropolis of Ercolano Gate (Pompeii-Italy)
- 173** TERESA BUEY UTRILLA
Soportes epigráficos y promoción social: mujeres libertas promotoras de monumentos honoríficos en *Tarraco* · Epigraphic Media and Social Promotion: Freedwomen Sponsorship of Honorific Monuments in *Tarraco*
- 203** IRENE SALINERO SÁNCHEZ
El Tesorillo (Teba), Eras de Peñarrubia y Plataforma de Peñarrubia (Campillos), implantación, particularidades y semejanzas de tres necrópolis tardoantiguas · El Tesorillo (Teba), Eras de Peñarrubia y Plataforma de Peñarrubia (Campillos), Implementation, Particularities and Similarities of Three Necropolis of Late Antiquity
- 221** GUILLERMO LUIS LÓPEZ MERINO
El Historicismo en la Restauración Arquitectónica: el ejemplo del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba · Historicism in Architectural Restoration: The Example of the Alcázar of the Christian Kings of Cordova

Reseñas · Books Review

- 239** ALBA GARCÍA-ÁLVAREZ
FINLAYSON, Clive: *El Neandertal Inteligente. Arte rupestre, captura de aves y revolución cognitiva*, Córdoba, Editorial Almuzara, 2020, 253 pp., ISBN: 978-84-18089-53-4.